

Alberto Varillas Montenegro

*La literatura  
peruana  
del siglo  
XIX*



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1992



La literatura peruana del siglo XIX ha sido objeto de pocos estudios de carácter general: los trabajos de Menéndez y Pelayo, Riva-Agüero, García Calderón y Sánchez presentan visiones panorámicas que no logran ordenar a cabalidad su importante volumen ni encuadrar dentro de márgenes más amplios la serie de tendencias que la componen.

En el presente trabajo se aplica a la historia de la literatura decimonónica el método histórico de las generaciones. Es la primera vez que se pretende hacerlo en el Perú y una de las pocas veces que su aplicación ha cubierto un período extenso. La identificación de las diversas generaciones surgidas desde antes de fines del siglo XVIII hasta comienzos del actual ha sido materia de un cuidadoso estudio en el que se han considerado los nombres de todos aquellos que escribieron en el Perú durante la pasada centuria. Es posible que a partir de este esquema pueda llevarse a cabo el estudio serio que la literatura decimonónica peruana merece y que urgentemente requiere y, que los criterios aplicados puedan extenderse, tal como sugiere el autor al concluir su obra, hasta años más recientes.

ALBERTO VARILLAS MONTENEGRO estudió literatura y derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú; en sus aulas se inició muy joven como docente y ha estado vinculado muchos años a esta casa de estudios, tanto como profesor cuanto como Secretario General. Ha sido Coordinador General fundador del Instituto Peruano de Estudios en Población y Desarrollo (INANDEP). Desempeña en la actualidad el cargo de Ministro de Educación del Perú.

**LA LITERATURA PERUANA DEL SIGLO XIX  
PERIODIFICACION Y CARACTERIZACION**



**Alberto Varillas Montenegro**

**LA LITERATURA PERUANA  
DEL SIGLO XIX  
PERIODIFICACION Y CARACTERIZACION**



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1992



Primera edición, octubre de 1992

*La literatura peruana del siglo XIX.  
Periodificación y caracterización*

© 1992 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Apartado 1761. Lima, Perú.  
Telfs 626390 - Anexo 220.

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

*Derechos reservados*

Impreso en el Perú - Printed in Peru

## CONTENIDO

<i>Prólogo</i>	por el Dr. Luis Jaime Cisneros	9
<i>Introducción</i>		13
<i>Capítulo 1.</i>	El método histórico de las generaciones.	17
<i>Capítulo 2.</i>	Las propuestas de periodificación de la literatura peruana del siglo XIX .	49
<i>Capítulo 3.</i>	Las generaciones en el Perú durante el siglo XIX.	83
	• Generación de 1762/1776	85
	• Generación de 1777/1791	99
	• Generación de 1792/1806	119
	• Generación de 1807/1821	140
	• Generación de 1822/1836	166
	• Generación de 1837/1851	219
	• Generación de 1852/1866	277
<i>Reflexión Final</i>		311
	Apéndices	314
	Bibliografía	319
	Indice Onomástico	331
	Indice General	347



## Prólogo

*Para probar que nunca se intentó con seriedad el asunto de la periodificación de nuestra literatura, Alberto Varillas desbroza en esta obra testimonios de fina erudición, oportuno humor y buen sentido crítico. He aquí una singular investigación que marcará rumbos en nuestra historia literaria. Valiosos estudios se han escrito durante estos últimos años: en ellos se ha privilegiado (con mérito evidente) toda la gama de temas y muchos de ellos han arriesgado interpretaciones diversas, a veces elocuentes. Modelos e influencias, fuentes y calcos han solicitado con insistencia la atención de los especialistas. La metodología (que para los griegos fue punto obligado de arranque de toda reflexión auténtica) no parecía ofrecer aristas capaces de asegurar brillo a la exposición, aun cuando muchas veces el acierto ha estado de la mano de los métodos. Varillas ha preferido ese lado de la investigación: la vertiente metodológica no se reclama de adjetivos eficaces sino que exige la paciencia y la escrupulosidad del investigador nato. Puedo dar fe de los largos años a lo largo de los cuales esta investigación se ha ido abriendo paso. Ha elegido aplicar al estudio de nuestra periodificación literaria un método sobre el que muchos abundaron en afirmaciones inocuas, pero que jamás fue asumido con seriedad por la crítica peruana. El mismo Varillas analiza, en algunos pasajes, trabajos que quisieron ofrecer una visión crítica desde esta perspectiva del método de las generaciones. Desbrozar el material, para ir abriendo surcos; ofrecer llamados de alerta sobre algunas gratuitas afirmaciones y sobre*

*juicios equivocados, ya comporta tarea merítísima porque asegura la buena sazón del preparado.*

*Varillas no se ha contentado en esta obra ofrecernos un 'estado de la cuestión' sino que se ha internado en los meandros de la 'cuestión misma' y ha estudiado con minucioso escarpelo los pro y los contra que el método ofrecía, y sobre todo no ha desatendido a los problemas a que se veía enfrentado quien quisiese aplicar el método de las generaciones a nuestra literatura. Ese es el mérito grande de la obra: ha arriesgado una interpretación y ha cuestionado la posibilidad de aplicar una metodología: o mejor dicho, ha ayudado a ver con claridad sus evidentes ventajas. En verdad, sobre la posibilidad de acometer tamaña empresa hubiera vacilado cualquier espíritu poco empeñoso. Desde que lo conocí como alumno en la universidad, hace cuarenta largos años, Varillas se mostró empeñoso. La empresa era ardua, y Alberto Varillas aprendió a trabajar silenciosamente, sin ruido de palabras, durante largos años. Más de treinta años, entre lecturas y fichas, el tema de las generaciones estuvo en muchas de nuestras conversaciones.*

*No ha tenido la crítica histórico-literaria mucha suerte entre nosotros. Ver en bloque a un conjunto de gentes unidas por circunstancias (ajenas a veces a la propia literatura) exige no solamente demorada atención sino asimismo particular interés por los hechos circundantes: a veces hay que mirar con ojos de sociólogo, leer con inquietud de historiador, reflexionar con profundidad de filósofo. Solo así se puede obtener una orientación clara y limpia en el campo de la historia literaria.*

*Esta investigación comporta una tarea pionera. Pone en el horizonte muchas opciones. Es decir, propone metas para la investigación futura. A propósito de cada una de las supuestas generaciones cuya existencia postula acá el autor, destaca cuáles podrían ser los rasgos dignos de tomarse en cuenta y nos hace reflexionar sobre cómo a veces puede resultarnos estrecha la pers-*

pectiva. Varillas mismo se adelanta anunciar que el suyo no es trabajo concluído: queda mucho por hacer. Y es que ciertamente el libro es apenas una etapa preliminar que echa las bases de una investigación y, sobre todo, de una actitud nueva que deberá recabar el auxilio y la técnica de la literatura comparada. Dicha perspectiva iluminará de manera eficaz los cuadros que el libro registra precisando de ese modo, a propósito de algunos eventuales claroscuros, qué función tocó desempeñar, en lo que 'caudillaje' concierne, a algunas obras y a algunos autores extranjeros, así como cuántas afinidades podrían señalarse si realizásemos idénticos estudios panorámicos en las distintas literaturas de América.

A lo largo de la obra Varillas trabaja el concepto de *generación* y lo recrea: amplía su imagen y resuelve incorporar al conjunto —distinguiendo entre la intensidad de la colaboración y la calidad del comportamiento— a hombres totalmente ignorados, o a veces sólo desdeñados por la crítica oficial. Ese es uno de sus aciertos: exponer ante nosotros una realidad desconocida (o mejor, inatendida). A veces, el testimonio de que alguien tenía realmente voz de presencia en el seno de su generación viene corroborado por un texto circunstancial, de inocente apariencia o intención, pero Varillas lo rescata para robustecer la idea integradora que la generación supone.

Confiesa el autor haber robado muchas horas a la vida familiar: y eso hay que reconocerlo como un nuevo testimonio de una vida entregada al trabajo universitario. En adelante no habrá estudio sobre nuestra historiografía literaria que pueda desconocer, para someterla a crítica, aceptarla o rechazarla, esta hermosa investigación que prestigia a nuestra universidad en sus 75 años de vida científica.

Luis Jaime Cisneros  
Profesor Principal  
Pontificia Universidad Católica del Perú



## I n t r o d u c c i ó n

*"Se puede acertar o no, pero siempre hay que partir de un esquema"*

Wáshington Delgado, *¿Hay caminos para nuestra literatura?*

Desde hace mucho tiempo, observadores locales y extraños han reparado en el importante volumen de la producción literaria peruana y han realzado su calidad. La información proporcionada por los cronistas del descubrimiento y de la conquista acredita la existencia de diversas formas literarias en el Perú prehispánico; años más tarde, habrán de ser Cervantes y Lope de Vega quienes, admirados por el desarrollo cultural de las nuevas posesiones españolas, encomian a los integrantes de la *Academia Antártica* de Antonio Falcón y registran los nombres de quienes por entonces escribían en el Perú. La paz bucólica de los años virreynales favoreció la producción literaria de los siglos XVII y XVIII; la Ilustración, la de varias décadas anteriores a nuestra independencia. Lo cierto es que, hacia los años de la emancipación, no existía razón alguna para esperar que se moderara en el Perú libre el ya antiguo entusiasmo por rimar y relatar.

La literatura de nuestra primera vida republicana, que estuvo sujeta a la incertidumbre del desorden que rodeó a aquellos años, fue igualmente cuantiosa, pero diferente. Al memorable rigor del *Mercurio*

*Peruano* sucedió el alegre y apasionante caos de mil publicaciones periódicas o eventuales, venales o gratuitas; al regimentado teatro neoclásico, la loa patriótica y el desborde romántico; a la estrofa cuidada, la diatriba rimada y la sátira audaz.

El acontecer de nuestro siglo XIX independiente interesó a contraídos observadores, a arbitrarios viajeros y a agradecidos inmigrantes que registraron con distinto rigor y veracidad ocurrencias que otros corrigieron y ordenaron; con Raimondi culmina una larga cadena de naturalistas, con Prince y Medina otra de bibliógrafos. No ocurrió así con nuestra literatura y la historia que de la pasada centuria se elabore hoy, contendrá seguramente nombres de escritores sin obra identificada y de textos de paternidad dudosa; concederá al dicho de los autores validez testimonial para asegurar la existencia de obras inciertas y dará rienda suelta a la creatividad para imaginar contenidos y hasta perfilar personajes que quizás quedaron en el tintero (buenos ejemplos son Palma y *Los Marañones*, Rojas y Cañas y su presunta autoría de la obra satírica de Fuentes, el teatro de González Prada. No debe olvidarse que tomó cien años hallar el *Rodil* de Palma).

La producción literaria del Perú del siglo XIX atrajo con distinta intensidad la atención de muchos estudiosos de la realidad peruana. Sin embargo, en la mayoría de los casos sus observaciones han carecido de una estructura que presente adecuadamente a escritores y obras, grupos y tendencias. Por ello, la visión de nuestra literatura del siglo pasado es, hasta hoy, confusa. En el presente trabajo se pretende comprobar:

- que la literatura peruana del siglo XIX no ha merecido ningún estudio que, en forma rigurosa, determine de manera incontrovertible sus grandes lineamientos, los delimite cronológicamente y elabore el marco general dentro del cual cada tendencia y autor se desenvuelve;
- que, más aún, la periodificación no ha sido asunto que en verdad interesara a los estudiosos de aquella época; y

— que sí es posible establecer una periodificación válida.

Sostenemos, como tesis, que la literatura peruana del siglo XIX sí es susceptible de ser periodificada y proponemos, como criterio de periodificación, su ordenamiento *por generaciones*.

“El tema de las generaciones es, según se lo mire,” nos dice Julián Marías, “muy antiguo o muy nuevo”<sup>1</sup>. El interés de nuestro tiempo por el tema de las generaciones puede remontarse algo más de doscientos años. Thomas Jefferson escribe sobre el asunto en el París revolucionario de 1789; Soulavie, en los inicios del siglo pasado (1803), presenta la historia francesa de la centuria anterior como sucesivas ‘promociones humanas’ de quince años cada una; los primeros estudios que le dedica Comte son de 1839; Stuart Mill se ocupa del asunto en la década siguiente y Dilthey y Lorenz aún después.

Entre nosotros, mientras tanto, el término es empleado con familiaridad por varios autores. Palma, por ejemplo, acredita ideas claras sobre el tema en 1886: “Los de la nueva generación [...] desdeñábamos todo lo que a clasicismo tiránico apestará”<sup>2</sup>, dice en frase que la crítica ha hecho popular; más aún, trata de identificar la ‘experiencia generacional’ de la bohemia romántica e intuye que el ‘reemplazo generacional’ ya había llegado, pese a que el ilustre tradicionista recién acababa de pasar los cincuenta años de edad<sup>3</sup>.

- 
1. Julián Marías, *El método histórico de las generaciones*. pág. (13) La primera edición de este libro es de 1949. (Madrid, Revista de Occidente).
  2. Ricardo Palma, *La bohemia literaria de 1848 a 1860. Confidencias literarias* (En:) *Poesías de ...* (Lima, Imp. de Torres Aguirre, 1887). Palma reimprimió este ensayo en 1899, precediendo a sus *Recuerdos de España* (Lima, Imprenta La Industria). En esa oportunidad ya le asigna el título con el que se conoce hoy: *La bohemia de mi tiempo*. En el presente trabajo se cita esta obra según la correcta edición de Augusto Tamayo Vargas (Lima, Ediciones Hora del Hombre S.A., 1948), la misma que lleva como título el de la segunda edición del propio tradicionista: *La bohemia de mi tiempo*. La cita presente corresponde a la pág. 19.
  3. Palma, *La bohemia...*, pág. 101-102.

Ocurre, pues, que mientras no hay una periodificación válida para la literatura peruana del siglo XIX, sí existe una idea más menos clara, relativamente difundida, a propósito de determinados momentos de la pasada centuria en los cuales puede agruparse a los escritores con cierta facilidad: se menciona al costumbrismo representado por Pardo y Segura, a la generación romántica agrupada alrededor de 1848 y 1860, a los bohemios de 1886. Se pretende aquí evaluar las atribuciones formuladas, ponderar las razones que las determinaron y proponer un esquema que, en cuanto al extenso período que habrá de cubrir, será definitivamente nuevo.

## Capítulo 1

### EL METODO HISTORICO DE LAS GENERACIONES

“Hay quienes, evitando toda cuestión teórica, desconfían del método sencillamente porque su regularidad les parece demasiado exacta para ser verdadera”.

(Arrom, *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*)

Hacia finales del siglo XIX, hablar de ‘una generación’ o de ‘nuestra generación’ era un lugar común. Cabe preguntarse, sin embargo, usando palabras más recientes de Pedro Salinas, si aquello que hace cien años se denominaba ‘generación’, “...por una buena ventura, por una intuición feliz o por una opinión puramente personal, podía corresponder a lo que llama generación la historiografía literaria alemana”<sup>1</sup>.

#### 1.1. ‘GENERACION’. TRATAMIENTO DEL CONCEPTO

Marías, ordenando de manera cuidadosa cuanta información pudo reunir a propósito del tema de las generaciones, advierte que el interés moderno por el asunto ha pasado por tres momentos distintos:

---

1. Pedro Salinas, *El concepto de generación literaria aplicado a la del 98*. (En:) *Literatura española Siglo XX*, pág. 28.

- a. desde que se vislumbró el problema hasta que, durante el siglo XIX, se inició su estudio con pretensión científica. Esta última actitud se inicia con Comte, en 1839, fecha de la primera de sus obras en las que toca el tema, y puede extenderse hasta 1898, cuando Ottokar Lorenz publica la última obra en que lo menciona<sup>2</sup>;
- b. el desarrollo que proporcionó Ortega y Gasset al estudio del concepto 'generación', primer planteamiento auténticamente integral que no había merecido, hasta hace pocos años, el reconocimiento de la crítica<sup>3</sup>. Ortega

---

2. Cfr. José Antonio Portuondo, *La historia y las generaciones*, págs. 40-44. Portuondo, quien se interesa también en rastrear los antecedentes modernos del concepto 'generación', repara en que Marías omite mencionar la preocupación que, sobre las generaciones, había mostrado Thomas Jefferson. El estadista norteamericano estima que una generación inicia su existencia en momentos en que sus integrantes cumplen 21 años (es decir, en que llegaban a la mayoría de edad de esa época) y se extiende durante los siguientes 54 años, cifra que deriva de las tablas de mortalidad producidas por aquellos años. La teoría de Jefferson ofrece muchas dificultades puesto que se elabora con el propósito específico de precisar que, como la tierra se concede a los seres humanos solo en usufructo, debe establecerse un sistema para determinar -teniendo en cuenta la fecha en la cual cada usufructuario habrá de morir- qué duración podrían tener los contratos de arrendamiento de parcelas agrícolas. La última formulación de Jefferson (1816), apartado ya el autor de la preocupación económica, está destinada a estudiar temas tan avanzados como la duración de cada generación y el reemplazo generacional.

Portuondo observa, también, que hasta la fecha no se ha reparado en los comentarios que, sobre generaciones, formulan Marx y Engels en su *Ideología alemana*, en 1846:

"La historia no es nada más que la sucesión de las distintas generaciones [...]. La nueva generación prosigue las actividades de las anteriores, pero no bajo las mismas circunstancias. Como la nueva generación, además de proseguir las actividades de las anteriores, emprende otras completamente nuevas, modifica con ello en un todo las circunstancias que le han dejado en herencia aquellas".

Tanto Laín Entralgo como Marías admiten que el primero en sospechar que la idea de generación podría convertirse en un *concepto historiográfico* fue el historiador alemán Leopoldo von Ranke (1795-1886) quien, en la edición definitiva de su *Historia de los pueblos románico-germánicos* (1874), escribe lo siguiente:

"Sería tal vez una tarea historiográfica presentar la serie de las generaciones, en cuanto fuera posible, tal como se ensamblan y se singularizan en la Historia Universal. Se debería hacer plena justicia a cada una de ellas; podría describirse una serie de figuras preclaras, las que en cada generación tienen más estrechas relaciones entre sí, y mediante cuyos antagonismos sigue progresando la evolución del mundo: los sucesos corresponden a su naturaleza".

Utilizó la traducción de Pedro Laín Entralgo presentada en *Las generaciones en la historia* (págs. 214-215); Marías se ocupa de Ranke en *El método...* (págs. 65-69) y reproduce el mismo texto (pág. 67).

3. Indigna a Marías que la crítica española conceda a Ortega, su maestro, una importancia solo secundaria. Por ello, en *El método...* adopta una posición de apología que se manifiesta

trata del asunto por primera vez en 1914; las dos presentaciones formales de su teoría datan de 1923 y 1933;

- c. los estudios efectuados sobre el tema durante el siglo XX, concentrados especialmente entre 1926 y 1933 (Pinder, 1926; Petersen, 1926 y 1939; Mannheim, 1928; Wechsler, 1927 y 1929; Drerup, 1933).

Marías analiza *qué es lo que se sabía* sobre las generaciones en el siglo pasado. Se sabía, nos dice, que las variaciones históricas se dan por generaciones (Comte, 1839); que las generaciones son comunidades intelectuales determinadas por la adhesión de sus integrantes a un conjunto de nociones fundamentales comunes (Comte, 1852); que las generaciones son como 'equipos humanos que toman posesión de la sociedad' y que están determinadas por razones históricas y no biológicas (Stuart Mill, 1843); que cada generación tiene una duración, empíricamente comprobada, de quince años (Soulavie, nombre con que se conoce a Jean-Louis Giraud, 1809; Luis Benloew, 1881; Justin Dromel, 1857)<sup>4</sup>; que la generación es 'un espacio de tiempo' que permite identificar 'una relación de contemporaneidad de individuos' que en sus años respectivos experimentaron las mismas influencias rectoras (Dilthey, 1865 y 1874).

Marías anota con agudeza, también, *qué es lo que no se sabía* sobre generaciones en el mismo siglo: se trata de

"eso mismo que acabo de decir que se sabía, por que, en efecto, eso que he resumido en pocas líneas y antes expuse con mayor precisión, *no lo sabía nadie*"<sup>5</sup>.

Al analizar con detenimiento la teoría de Ortega, Marías se deleita reparando en su fundamentación filosófica y se apoya en ella para respaldar,

---

especialmente al ocuparse de Pinder y de Petersen, a los cuales prácticamente no reconoce aporte alguno.

4. Marías estudia a Dromel con detenimiento (*El método...*, págs. 39 a 46) y traduce la 'ley de las generaciones' que éste elabora:

"1<sup>º</sup> El predominio de una generación dura unos dieciseis años, tras los cuales la sucede en el mando una nueva generación.

2<sup>º</sup> Durante el ejercicio de una generación la siguiente se educa políticamente y critica a la anterior.

3<sup>º</sup> El ideal social de una generación es superior y en cierto modo contradictorio con el de la precedente.

4<sup>º</sup> La obra de cada generación es especial, única, uniforme y exclusiva". (pág. 39).  
Portuondo presenta en *La historia...* una traducción similar (pág. 47).

5. Marías, *El método...* pág. 75.

posteriormente, su propia posición. “Vivir, dice Marías, es algo que acontece en la forma de la *convivencia*, la cual es previa a sus dos posibilidades: presencia o compañía y ausencia o soledad; porque la soledad es soledad...de los otros<sup>6</sup>. Lo social —repara— “se manifiesta en forma de *usos*: lo que *se dice*, lo que *se cree*, lo que *se hace*. Es decir, lo que dice, cree o hace la gente, cualquiera, por consiguiente, nadie determinado, ningún individuo como tal individuo personal<sup>7</sup>”. Y así llega, en un metódico resumen, a lo que estima que en esto es la idea fundamental de Ortega: *la vigencia*.

“Los usos sociales, las creencias, las ideas del tiempo se imponen automáticamente a los individuos; éstos se encuentran con ellos y con su presión impersonal y anónima; no quiere esto decir que forzosamente hayan de plegarse a los contenidos vigentes; pero tienen que contar con ellos, para aceptarlos o para rechazarlos, y eso quiere decir tener vigencia. Cada uno de nosotros tiene que hacer su vida dentro de un mundo definido por un sistema de vigencias<sup>8</sup>”.

Por eso, Marías estima que las conclusiones a las que llega Ortega son valederas:

“El hombre está en el mundo, pero además cada uno está en su mundo. Cada uno tiene su circunstancia, y éstas no son la misma, aunque el mundo histórico de cada hombre es, en primer término, su generación, y tiene que enfrentarse con la realidad, para hacer su vida desde ella. Las generaciones adquieren, vistas en este contexto, un inesperado cariz dramático. Porque la generación es un ingrediente constitutivo de cada uno de nosotros; yo no puedo vivir desde mí mismo, sino sólo dentro de mi generación<sup>9</sup>”.

Años antes nos había dicho Ortega, en frase que impacta por su rigor, “...yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo<sup>10</sup>”.

Dejando de lado la sistematización de Marías y recurriendo al propio Ortega se aprecia, en *El tema de nuestro tiempo*, la forma en que éste va perfilando su concepto de generación:

---

6. *Ibid.*, pág. 86.

7. *Ibid.*, pág. 87.

8. *Ibid.*, pág. 88.

9. *Ibid.*, pág. 89.

10. José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*. pág. 18.

“Las variaciones de la sensibilidad vital que son decisivas en historia se presentan bajo la forma de generación. Una generación no es un puñado de hombres egregios, ni simplemente una masa: es como un nuevo cuerpo social íntegro, con su minoría selecta y su muchedumbre, que ha sido lanzado sobre el ámbito de la existencia con una trayectoria vital determinada. La generación, compromiso dinámico entre masa e individuo, es el concepto más importante de la historia, y, por decirlo así, el gozne sobre el que ésta ejecuta sus movimientos”<sup>11</sup>.

Comentando este radical enunciado, Laín Entralgo censura a Ortega pues juzga que “...pretende convertir a la generación en una *categoría* fundamental de la existencia histórica”<sup>12</sup>. Continúa Ortega con su presentación:

(En las generaciones) “los miembros de ellas vienen al mundo dotados de ciertos caracteres típicos, que les prestan una fisonomía común, diferenciándolos de la generación anterior. Dentro de ese marco de identidad pueden ser los individuos del más diverso temple, hasta el punto de que, habiendo de vivir los unos junto a los otros, a fuer de contemporáneos, se sienten a veces como antagonistas. Pero bajo la más violenta contraposición de los *pro* y los *anti* descubre fácilmente la mirada una común filigrana”<sup>13</sup>.

Las generaciones, continúa Ortega, “...nacen unas de otras, de suerte que la nueva se encuentra ya con las formas que a la existencia ha dado la anterior. Para cada generación, vivir es, pues, una faena de dos dimensiones, una de las cuales consiste en recibir lo vivido —ideas, valoraciones, instituciones, etcétera— por la antecedente; la otra, dejar fluir su propia espontaneidad”<sup>14</sup>.

Ordenando el planteamiento que formula Ortega, Marías presenta las dos actitudes generacionales que existen según las épocas en que se producen: “Hay *épocas cumulativas*, en que la nueva generación se siente homologada a la anterior y se solidariza con los viejos, que siguen en el poder; otras *épocas eliminatorias y polémicas*, generaciones de combate, barren a los viejos e inician nuevas cosas”<sup>15</sup>.

---

11. José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*. pág. 7.

12. Laín Entralgo, *Las generaciones...* pág. 227.

13. Ortega, *El tema...* págs. 7-8

14. *Ibid.*, pág. 9.

15. Marías, *El método...* pág. 100. El enunciado de Ortega aparece en su *El tema...*, pág. 10.

A las reflexiones anteriores, añade Ortega las que lo conducen a distinguir entre contemporáneos (los que viven en el mismo tiempo) y coetáneos (los que han nacido en la misma fecha). Y, así, llega a la conclusión de que la vida está dividida en cinco períodos de quince años que Marías describe con mayor claridad en los términos siguientes:

“¿Cuáles son, en concreto, las edades humanas? Podemos considerar la vida dividida en cinco períodos de quince años, que sumarían un total de setenta y cinco:

1. Los primeros quince años: *niñez*. No hay actuación histórica, ni apenas tiene ese carácter lo que se recibe del mundo; de ahí que el mundo del niño cambie, de una época a otra, mucho menos que el del adulto en fechas análogas.
2. De los quince a los treinta: *juventud*. Se recibe del contorno; se ve, se oye, se lee, se aprende; el hombre se deja penetrar por el mundo ya existente y que él no ha hecho; época de información y pasividad.
3. De los treinta a los cuarenta y cinco: *iniciación*. El hombre empieza a actuar, a tratar de modificar el mundo recibido e imponerle su propia innovación; es la época de *gestación*, en que se lucha con la generación anterior y se intenta desplazarla del poder.
4. De los cuarenta y cinco a los sesenta: *predominio*. Se ha impuesto y ha logrado vigencia el mundo que se trataba de innovar en la edad anterior. Los hombres de esta edad “están en el poder” en todos los órdenes de la vida; es la época de *gestión*; y a la vez se lucha para defender ese mundo frente a una nueva innovación postulada por la generación más joven.
5. De los sesenta a los setenta y cinco, o más, en los casos de longevidad: *vejez*. Es la época de supervivencia histórica. Esto tiene, por lo pronto, un sentido cuantitativo: hay muchos menos hombres de esta edad que de los grupos anteriores”<sup>16</sup>.

Y, una vez enunciados los criterios bien resumidos por Marías, puede entenderse la definición de generación que hace Ortega:

---

16. Marías, *El método...* págs. 97-98. La sistematización hecha por Marías sobre este tema específico es bastante más breve y ordenada que las exposiciones de Ortega en *En torno a Galileo (Obras completas, tomo V, pág. 46 y sgs.)*.

“...el conjunto de los que son coetáneos en un círculo de actual convivencia, es una generación. El concepto de generación no implica, pues, primariamente más que estas dos notas: tener la misma edad y tener algún contacto vital”<sup>17</sup>.

El planteamiento anterior, que haría imposible la aplicación sistemática de la teoría por cuanto conduciría a una multiplicidad infinita de generaciones, movió a Ortega a precisar, de inmediato, qué es lo que significa tener la misma edad:

“La edad es, dentro de la trayectoria vital humana, un cierto modo de vivir -por decirlo así, es dentro de nuestra vida total una vida con su comienzo y su término: se empieza a ser joven y se deja de ser joven, como se empieza a vivir y se acaba de vivir...La edad, pues, no es una fecha, sino una “zona de fechas” y tienen la misma edad, vital e históricamente, no sólo los que nacen en un mismo año, sino *los que nacen dentro de una zona de fechas*”<sup>18</sup>.

Con el propósito de reforzar lo enunciado de que ‘la edad es un cierto modo de vivir’, Ortega propone una definición dinámica de la vida humana: el hombre no es primordialmente su cuerpo y su alma:

“El hombre es primariamente su vida —una cierta trayectoria con tiempo máximo prefijado. Y la edad [...] es ante todo una etapa de esa trayectoria y no un estado de su cuerpo ni de su alma. [...] La averiguación esencial de que hablando del hombre lo sustantivo es su vida y todo lo demás adjetivo, que el hombre es drama, destino y no cosa, nos proporciona súbito esclarecimiento a todo este problema. Las edades lo son de nuestra vida y no, primariamente, de nuestro organismo— son etapas diferentes en que se segmenta nuestro quehacer vital. Recuerden ustedes que *la vida no es sino lo que tenemos que hacer, puesto que tenemos que hacérnosla*. Y cada edad es un tipo de quehacer peculiar”<sup>19</sup>.

Advirtiendo que Ortega se interesa por el tema en dos momentos distintos, Laín Entralgo resume los aportes hechos en ‘este primer contacto’, entre 1914 y 1923:

“1. La generación es la unidad primaria y fundamental del acontecer histórico. Debe ser, en consecuencia, el concepto historiográfico más

---

17. Ortega, *En torno a Galileo*. pág. 38.

18. *Ibid.*, pág. 40-41. El subrayado es nuestro.

19. *Ibid.*, pág. 46-47. El subrayado es nuestro.

elemental y básico. 2. Toda generación se define por el peculiar modo de su sensibilidad vital, y debe ser considerada como una variedad humana, una suerte de mutación biológica de la especie. 3. En toda generación hay una masa y “una escasa minoría de corazones en vanguardia”. La minoría es la que otea las metas de la acción común y acierta a expresar con lucidez la sensibilidad vital de la generación. 4. Dentro de una generación, sin mengua de la profunda unidad vital de todos los miembros que la componen, pueden existir divergencias y hasta antagonismos. 5. El vivir de cada generación “es una faena de dos dimensiones, una de las cuales consiste en recibir lo vivido —ideas, valoraciones, instituciones, etc— por la precedente; la otra, en dejar fluir la propia espontaneidad”<sup>20</sup>.

En 1933 Ortega afina los conceptos indicados, tal como se ha visto anteriormente, y propone un procedimiento para poderlos aplicar. Este procedimiento, que se analiza más adelante, gira alrededor de la necesidad de determinar la relación del individuo con su generación y la de ésta con las que la preceden y la siguen. Amparándose en los planteamientos de Ortega, Marías explica la posición de su maestro:

“...aunque todos sabemos cuándo hemos nacido, y la fecha de nuestro nacimiento determina nuestra pertenencia a una generación precisa, no basta con saber esa fecha para saber cuál es nuestra generación, porque ésta no es asunto de la vida individual, sino de las estructuras objetivas de un mundo histórico”<sup>21</sup>.

Para reforzar lo anterior, Marías amplía el panorama y, saliendo del ámbito de una generación, recurre a lo que denomina la *seriación* —armar una serie— de las generaciones como único medio de obtener la necesaria perspectiva histórica:

“Mientras no se conozca la serie de generaciones, no se puede saber si dos hombres nacidos en fechas próximas, pero no coincidentes, pertenecen a la misma generación o no: hace falta conocer las “divisorias”, las fechas terminales de las generaciones, y sólo entonces el dato del nacimiento adquiere su sentido histórico, al articularse con la estructura objetiva de la sociedad. No puede representarse la sucesión de la historia como una llanura, en que sólo contarían las distancias absolutas, métricas, sino como un terreno surcado por ondulaciones: cada generación sería la zona comprendida entre dos

---

20. Laín Entralgo, *Las generaciones...* págs. 227-228.

21. Marías, *El método...* pág. 105.

cadenas montañosas, y para determinar a cuál pertenece un punto sería menester conocer el relieve; dos puntos bastante distantes podrían pertenecer a la misma; dos muy próximos, en cambio, a generaciones diferentes, según estuviesen en la misma vertiente o a ambos lados de la divisoria de aguas”<sup>22</sup>.

Y para armar la serie, Marías se pregunta, con el propósito de recurrir a Ortega, lo siguiente:

“...tenemos que preguntarnos cuánto dura una generación, cuánto distan entre sí esas cadenas montañosas que integran lo que he llamado el relieve de la historia. Es la estructura de las edades —entendidas siempre como realidades funcionales históricas— quien lo determina. La actuación plenamente histórica de los hombres [...] dura treinta años; pero este plazo se divide en dos fases de signo distinto y aún opuesto: quince años de gestación, quince años de gestión. De los treinta a los cuarenta y cinco años se lucha por imponer una cierta estructura del mundo; a los cuarenta y cinco, aproximadamente, se triunfa y se “está en el poder”, hasta que, quince años más tarde, una nueva generación ascendente impone su innovación y desplaza del mando —en todos los órdenes— las convicciones, usos o ideas características de la etapa anterior. Por tanto, la *vigencia* de esa forma de vida dura *quince años*, aproximadamente: ésta es la duración de las generaciones”<sup>23</sup>.

De esta manera, llegamos al enunciado final de Ortega:

“El sistema de vigencias en que la forma de la vida humana consiste, dura un período que casi coincide con los quince años. Una generación es una zona de quince años durante la cual una cierta forma de vida fue vigente. La generación sería, pues, la unidad concreta de la auténtica cronología histórica, o, dicho en otra forma, que la historia camina y procede por generaciones. Ahora se comprende en qué consiste la afinidad verdadera entre los hombres de una generación. La afinidad no procede tanto de ellos como de verse obligados a vivir en un mundo que tiene una forma determinada y única”<sup>24</sup>.

Mientras tanto, en Alemania, dos contemporáneas de Ortega, Wilhelm Pinder y Julius Petersen, se interesaban también en estos temas. Pinder, al estudiar las generaciones, insiste en la idea de que si bien es cierto que cada uno vive con sus coetáneos y con personas de edad diferente, “... para cada

---

22. *Ibid.*, pág. 106.

23. *Ibid.*, pág. 104.

24. *Ibid.*, pág. 104-105.

uno, la misma época es a la vez una época distinta [...] que él solo comparte con sus coetáneos. Cada punto del tiempo tiene para cada cual un sentido diverso, no sólo porque, desde luego, es vivido por cada cual bajo una coloración individual, sino [...] lo tiene ya por el hecho de que un mismo año constituye, para una hombre de cincuenta años, un punto temporal distinto, dentro de su vida, que para otro de veinte años; y así sucede en una serie de infinitas variantes”<sup>25</sup>.

Marías ha ubicado algunos razonamientos en los que Pinder abandona el campo de la especulación científica para trasladarse a otro semimágico: refiriéndose al ‘agrupamiento regular, obediente a una ley, de nacimientos decisivos’, Pinder colige la existencia de ‘pausas rítmicas’ que la naturaleza se permite introducir entre las ‘sucesivas procreaciones de espíritus decisivos’; “... de una manera extraña, continúa Pinder, aquello que llamamos una edad —una generación humana— desempeña un papel misterioso...”<sup>26</sup>. Así, Pinder, finalmente, utilizando sólo aproximaciones, presenta su teoría:

“*Existen agrupamientos de nacimientos decisivos.* Existen, por lo tanto, también *intervalos*. Registramos una inclinación de la naturaleza a usar la generación humana (veinticinco-treinta años) como unidad de medición (tomada como unidad entera o media) para estos intervalos. Registramos asimismo una tendencia a abreviarse en determinadas épocas estos intervalos, acelerando el engendramiento total”<sup>27</sup>.

Utilizando estos fundamentos, Pinder concluye enfatizando que “... hay, sobre el ritmo de las épocas, un *ritmo de las generaciones*”<sup>28</sup>.

Julius Petersen se acerca al estudio de las generaciones casi al mismo tiempo que Pinder y Ortega, aunque por razones diversas: lo hace porque requiere un elemento que le sirva para sistematizar material ya reunido, pero no se interesa en el sustento teórico que su criterio ordenador hubiera requerido. Petersen, consciente de que en todos los grupos sociales existen quienes se oponen al predominio de determinadas ideas generales, insiste en que las generaciones tienen un ámbito territorial restringido y en que, por lo tanto, no todos los que tienen inclusive la misma edad pertenecen a la misma generación:

---

25. Wilhelm Pinder, *El problema de las generaciones en la historia del arte en Europa*. págs. 58-59.

26. Marías, *El método*...págs. 119 y 121.

27. *Ibid.*, pág. 121.

28. *Ibid.*, pág. 119.

“No se puede identificar la generación, como concepto temporal, con cierto número de años, como en 1890 a 1900, que significan lo mismo en todos los países con calendario cristiano, sino que *se trata, más bien, de un tiempo interior* que, lo mismo que el florecimiento, la madurez y el fruto, se diversifica por tendencias climáticas...”<sup>29</sup>.

Este *tiempo interior*, similar a lo que Ortega llamaba la *atmósfera* de cada época, no es definido por Petersen, aunque es materia de fácil comprensión. Es posible que Petersen haya sido el primero entre quienes han tocado esta materia, precisamente por las necesidades prácticas que tenía de disponer de un criterio ordenador, que se ha atrevido a enumerar los factores que determinan a una generación: cercanía de nacimiento, elementos formativos similares, comunidad personal, acontecimiento o experiencia generacional común, existencia de un liderazgo (*Führertum*, caudillaje) y de un lenguaje generacionales y anquilosamiento de la generación anterior.

Otros autores han hecho, también, aportes al estudio de las generaciones durante el siglo presente. Francois Mentré<sup>30</sup> las define en 1920: “... un grupo de hombres, pertenecientes a familias diferentes, cuya unidad resulta de una mentalidad particular, y cuya duración comprende un período determinado”; las generaciones, dice, tienen una base necesariamente psicológica: “...lo que diferencia una generación de la que la ha precedido y de la que seguirá, es su psicología, es decir, el conjunto de sus creencias y deseos”. Y, acercándose al homogéneo accionar de los integrantes de una generación, Mentré define la cohesión de su quehacer común:

“Todos los hombres de una generación se sienten ligados por la comunidad de su punto de partida, de sus creencias y deseos. [...] La fuerza de las cosas les ha impuesto un *programa colectivo* que realizan bien o mal por su asociación voluntaria o dispersa”.

Y una vez establecida esta idea, Mentré concluye:

“Una generación, es, pues, una manera de sentir y comprender la vida, que es opuesta a la manera anterior, o al menos diferente de ella”.

Antes de que Marías se ocupara especialmente del asunto, lo había hecho Pedro Laín Entralgo (1945). Laín Entralgo, después de considerar los distintos

---

29. Julius Petersen, *Filosofía de la ciencia literaria*. pág. 137.

30. Citado por Marías, *El método...* pág. 112 y sgs.

planteamientos que sobre la materia habían hecho distintos autores alemanes y Ortega, declara: “No es lo fundamental preguntarse si las generaciones nacen o se hacen, como piensa Petersen, sino inquirir, mucho más ingenua y radicalmente, si existen o no”<sup>31</sup>. Opina Laín que “... toda ordenación del suceder histórico fundada en el contenido mismo de la Historia —esto es, en el parecido histórico de los hombres— sólo tiene, en última instancia, el valor de una convención historiográfica”<sup>32</sup>. A continuación, Laín se pregunta “¿por qué, entonces, se pensó en la generación como “unidad” y “categoría” del mudar histórico?” Y concluye declarando que sólo por tres razones, relativamente accesorias: porque su duración relativa hace más visible el cambio histórico, porque en el proceso generacional hay una mayor convivencia que en las restantes actividades del hombre y porque el ritmo temporal de las generaciones permite esquematizar con más comodidad la contemporaneidad de niños, jóvenes, adultos y ancianos<sup>33</sup>. Con las ideas anteriores, Laín no tiene inconveniente en admitir que la generación puede entenderse como “un suceso histórico de contorno más o menos convencional” pero no como una categoría para el análisis histórico<sup>34</sup>.

Laín, sin embargo, después de analizar diversas series de personajes alemanes y franceses, reconoce que, en determinados momentos,

“... llámese el grupo “generación” o como se quiera, lo importante es que existe y se dibuja con una relativa seguridad en el curso del acontecer histórico”<sup>35</sup>.

Puesto que Laín no admite que las generaciones pueden enmarcarse de manera casi matemática —según lo llega a sugerir Ortega—, alude a las indefiniciones de las mismas (geográfica, social, histórica, temática y de convivencia)<sup>36</sup> y estima que “la *estructura sistemática del estado generacional* deberá ser reducida a la de los hábitos de quienes la integran”<sup>37</sup>. Marías atribuye debilidad a la exposición de Laín y fundamenta su opinión en que, como le falta “una teoría de la vida social e histórica fundada en una filosofía suficien-

---

31. Laín, *Las generaciones...*pág. 264.

32. *Ibid.*, pág. 277.

33. *Ibid.*, págs. 280-281.

34. *Ibid.*, pág. 281.

35. *Ibid.*, pág. 288.

36. *Ibid.*, pág. 294-299.

37. *Ibid.*, pág. 303

te”, le es imposible la comprensión de las generaciones en su existencia concreta<sup>38</sup>.

Analizando las teorías recogidas<sup>39</sup>, Marías concluye reconociendo que en Alemania, por paradójico que pueda parecer, no se ha llegado a elaborar una teoría de las generaciones que merezca tal nombre por falta de fundamentos filosóficos:

“No es un azar, por tanto, la ausencia de una teoría de las generaciones. Pero lo grave no es ésto, sino que se ha dado con demasiada frecuencia un modo petulante e irresponsable de plantear los problemas sin disponer de los recursos suficientes, que no han tenido los alemanes en momentos mejores de su historia. [...] Vemos, pues, que la teoría orteguiana de las generaciones es hasta ahora la única, y no por casualidad, sino por una absoluta forzosidad histórica”<sup>40</sup>.

“...la teoría de Ortega, a pesar de lo mucho que sobre este problema se ha escrito en Europa, no sólo es la primera, sino en rigor la única. Y todavía habría que decir más; que aún no ha sido rectamente entendida en su integridad y alcance justo; menos aún, utilizada metódicamente”<sup>41</sup>.

Por ello, Marías lamenta el tratamiento desdeñoso que la crítica española ha concedido a la presentación que del asunto hace Ortega:

“Lo primero que se hizo fue volver los ojos a Alemania. El gran supuesto —por eso nunca formulado— era éste: “Si Ortega dice estas cosas, es que en Alemania se sabe mucho más” [...] Pero resulta que no, que en Alemania, como hemos visto, se sabe mucho menos del asunto; y así, casi nadie se ha enterado de lo que ha pensado Ortega, y por tanto de lo que de verdad se ha pensado sobre el tema de las generaciones”<sup>42</sup>.

Antes de exponer su posición y la forma en que el método puede aplicarse, Marías enumera qué es lo que hasta ese momento (1949), año de la primera edición de su trabajo, se sabía sobre las generaciones:

---

38. Marías, *El método*...pág. 149.

39. Marías (*El método*...pág., 28). Adicionalmente, Marías enumera a los historiadores del tema: Francois Mentré (1920), Karl Mannheim (1928), Julius Petersen (1930), Engelbert Drerup (1933) y Pedro Laín Entralgo (1945).

40. *Ibid.*, pág. 131.

41. *Ibid.*, pág. 149.

42. *Ibid.*, pág. 134-135.

- “1. Que hay generaciones, en virtud de la estructura general de la vida humana individual y de la sociedad o vida colectiva.
2. Que coexisten varias generaciones es un mismo momento; es decir, que en cada fecha hay grupos de contemporáneos que no son coetáneos. Las generaciones no se suceden en fila india, sino que se entrelazan, solapan o empalman.
3. Que la marcha efectiva de la historia procede por generaciones, y esa distensión de varias generaciones coexistentes constituye la estructura misma, intrínsecamente histórica, de la sociedad.
4. Que la duración de las generaciones es de unos quince años”<sup>43</sup>.

Este último punto, la duración de las generaciones, es admitido por Marías como objeto de comprobación empírica y con “validez general, al menos dentro de dilatados ámbitos históricos”<sup>44</sup>; “no se trata sólo, ni principalmente, de lo que ésto tiene de ritmo biológico, sino de las *funciones sociales* de esas edades; lo importante es que hay una fase de preparación social para la actuación histórica, otra de actuación, otra de retirada”<sup>45</sup>. Marías concluye su presentación del problema de la duración de cada generación adhiriéndose a la cifra anterior:

“...la duración de las generaciones tiene que ser *muy próxima* a los quince años, porque *alrededor* de esa edad se sale de la *niñez*, *hacia* los treinta se inicia la actuación histórica, ésta dura *unos* treinta años —dividida en dos fases parejas—, y desde los sesenta es muy sensible la disminución del número de supervivientes y éstos inician su retirada. [...] “... esa cifra, quince años, funciona en cuanto “número redondo”; [...] pero no nos obligamos a esa cifra exacta, la realidad empírica de la historia *podría* mostrar *alguna* variación —siempre pequeña—”<sup>46</sup>.

Marías no analiza los estudios de Hans Jeschke, el más importante de los cuales para el presente trabajo es *La Generación de 1898 en España*, que data de 1934<sup>47</sup>. Jeschke centra su análisis en “... el origen y, en conexión con

---

43. *Ibid.*, págs. 154-155.

44. *Ibid.*, pág. 156.

45. *Ibid.*, pág. 162.

46. *Ibid.*, págs. 163-164.

47. Hans Jeschke, *La Generación del 98 en España*. Esta obra, de 1934, fue traducida por Yolando Pino Saavedra en 1946 y publicada por la Universidad de Chile. Se cita por una edición posterior, sin fecha.

él, [...] la sucesión temporal con que se presentan las generaciones en la historia<sup>748</sup> y dice que

“... para la formación de una generación como fenómeno colectivo, pueden ser determinantes únicamente los factores de igual espacio cultural y acontecer temporal; por ende, la generación solo puede ser una “concreta comunidad de vivencia y acción”<sup>749</sup>.

Insiste Jeschke en que, para que puedan prevalecer los factores niveladores frente a las influencias diferenciadoras del tipo de disposición espiritual y de las llamadas “asociaciones constantes” (procedencia regional, vinculación a estratos sociales, etc.), es necesario “...que los acontecimientos políticos y espirituales de carácter revolucionario afecten a individuos del estrato superior de un pueblo que, por su capacidad espiritual de vigencias, son homogéneos, internamente coetáneos, es decir, en lo posible de igual edad”<sup>750</sup>. Jeschke niega la existencia imperativa de una serie de generaciones e insiste en que no es posible determinar anticipadamente la aparición temporal de alguna; pero, apoyándose en R. Alewyn, quien había escrito cinco años antes que “...las generaciones, como todas las realidades históricas, son ante todo evidencia y no construcciones retóricas o de otra especie”<sup>751</sup>, reconoce que donde existen evidentes fenómenos de generación, una cronología contradictoria no puede quitarles validez, es decir, no se debe excluir a aquellos a quienes una lejanía en la fecha de nacimiento podría separar<sup>752</sup>. Así, Jeschke, siguiendo de Dilthey, define una generación como

“... un pequeño círculo de individuos de dotes creadoras, los cuales, a causa de una evolución determinada por el nacimiento aproximadamente igual y, por ello, transcurrida bajo circunstancias vitales semejantes, alcanzan una unisonidad espiritual anímica (coetaneidad interna), se congregan bajo la impresión de un acontecimiento y, gracias a sus predisposiciones creadoras, imprimen formas de vida y de arte que son determinantes para el ambiente internamente coetáneo (masa) y características para la época respectiva como expresión corporal”<sup>753</sup>.

---

48. Jeschke, *La Generación del 98*...pág. 58.

49. *Ibid.*, pág. 59.

50. *Ibid.*, pág. 59-60

51. R. Alewyn, *Das Problem der Generation in der Geschichte*. (En:) Jeschke, *La Generación del 98*...pág. 59.

52. Jeschke, *La Generación del 98*...pág. 61.

53. *Ibid.*, pág. 60.

Al iniciar el presente párrafo, se recordaban los tres momentos por los que, según Marías, había pasado el interés por el estudio de lo generacional; a ellos debe añadirse ahora uno posterior, el que comprende los años cercanos y siguientes a la terminación de la segunda guerra mundial. Marías expuso las teorías de Petersen y Ortega en la Universidad de Santiago de Compostela durante la segunda parte de 1944<sup>54</sup>; María Luisa Caturla y Pedro Laín Entralgo le dedican sendos libros en 1945<sup>55</sup>; Alonso Zamora Vicente aplica el método al Renacimiento español en la lección inaugural del año académico 1944-1945 en la Universidad de Santiago de Compostela<sup>56</sup>; *El método histórico de las generaciones* es el nombre con que Marías publica el ciclo de lecciones que ofreció en el Instituto de Humanidades de Madrid entre diciembre de 1948 y marzo de 1949; las obras capitales de Pinder, Petersen y Jeschke se traducen y publican en español en 1946<sup>57</sup>; el importante estudio de José Antonio Portuondo ya citado es una conferencia leída en el Lyceum de La Habana en setiembre de 1950 y otro trabajo del mismo autor, una conferencia ofrecida en la Modern Language Association, es de 1947<sup>58</sup>; Raimundo Lazo se ocupa del asunto en un libro de 1950 y en su discurso de incorporación a la Academia Nacional de Artes y Letras de Cuba aplica el sistema a la literatura cubana<sup>59</sup>.

Con posterioridad a la aparición, en 1949, de la primera edición de la obra de Marías, Ortega continuó trabajando el tema que tanto concitaba su interés: lo último que escribió al respecto fue el *Prólogo a la Introducción a las ciencias del espíritu* de Dilthey, que la muerte, en 1955, le impidió concluir. En esta obra póstuma se encuentra a Ortega reafirmando conceptos anteriores:

---

54. Marías, *El método...* pág. 140.

55. María Luisa Caturla, *Arte de épocas inciertas* (Madrid, 1949). El libro de Laín, *Las generaciones en la historia*, ya ha sido citado antes (Madrid, 1945); el prólogo -*Carta a Xavier Zubiri*-, está fechado en diciembre de 1944.

56. *Sobre petrarquismo* (En:) *De Garcilaso a Valle-Inclán*.

57. La traducción de *El problema de las generaciones en la historia del arte de Europa*, de Pinder, publicada por la Editorial Losada (Buenos Aires, 1946); la de *Las generaciones literarias*, de Peter sen, por el Fondo de Cultura Económica (México, 1946); la de *La generación del 98 en España*, de Jeschke, por la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 1946). El tema interesaba, pues, en toda América Latina.

58. "Períodos" y "generaciones" en la *historiografía literaria hispanoamericana*. Conferencia pronunciada en el Sixty-second Annual Meeting of the Modern Language Association of America. La versión completa se publicó en *Cuadernos Americanos*, año VII, núm. 3. (Mayo-junio de 1948), págs. 231-251.

59. Raimundo Lazo, *Apuntes acerca del concepto de las generaciones*. (La Habana, 1950); *La teoría de las generaciones y su aplicación al estudio histórico de la literatura cubana* (La Habana, 1954).

“Cada fecha histórica es el nombre técnico y la abreviatura conceptual —en suma, la definición— de una figura general de la vida constituída por el repertorio de vigencias o usos verbales, intelectuales, morales, etc., que “reinan” en una determinada sociedad. El individuo humano, al nacer, va observando todas esas formas de vida: asimila la mayor parte, repele otras. El resultado es que, en uno u otro caso, queda constituído positiva o negativamente por esos modos de ser hombres que estaban ahí antes de su nacimiento”<sup>60</sup>.

La teoría de Ortega, cuyo contenido invitaba a la polémica, no fue objeto, sin embargo, de crítica mayor sino, por el contrario, de desinterés: en los años finales de su vida, él mismo refiere a uno de sus discípulos con amargura que tiene la certeza de que no la “...ha leído a fondo casi nadie, ni los amigos más próximos”<sup>61</sup>.

De la revisión anterior conviene reparar en las conclusiones a las que arriba Portuondo: “la historia está integrada por la sucesión y el antagonismo de las generaciones, que constituyen un fenómeno constante pero que requieren también determinadas condiciones históricas para hacerse ostensibles”<sup>62</sup>. Generación es, para Portuondo, “la totalidad de los seres humanos que viven y producen dentro de circunstancias históricas comunes, las cuales determinan una comunidad de experiencias y quehaceres generacionales”; ello “no se opone a la coexistencia antagónica de las soluciones propuestas a los problemas comunes, así como tampoco a la presencia de porciones discrepantes del tono y del sentido dominantes en cada tiempo”<sup>63</sup>. Portuondo acepta los factores que propone Petersen como determinantes de una generación aunque insiste en que si bien las generaciones han existido siempre en la historia, “... se hacen ostensibles sólo cuando las circunstancias históricas no impiden totalmente el juego de los factores apuntados”<sup>64</sup>.

---

60. Wilhelm Dilthey, *Introducción a las ciencias del espíritu*. pág. 15. El prólogo de Ortega es posiblemente su última obra: consta que ni siquiera pudo revisar lo escrito y sus editores no han podido determinar si la última parte del *Prólogo* corresponde o no a una versión anterior del mismo trabajo. La obra de Dilthey se publicó en 1956, traducida por Julián Mariás.

61. José Sánchez Villaseñor, *José Ortega y Gasset Pensamiento y trayectoria*. pág. 85. Uno de los pocos que ha discrepado públicamente de las teorías de Ortega es el dominicano Juan Isidro Jimenes-Grullón, quien le ha dedicado tres volúmenes: *Crítica a “El tema de nuestro tiempo”* (La Habana, 1957), *Crítica a “En torno a Galileo”* (Mérida (Venezuela), 1959) y *Crítica a “La rebelión de las masas”*.

62. Portuondo, *Realidad y falacia de las generaciones*. págs. 70-71.

63. *Ibid.*, pág. 71.

64. *Ibid.*, pág. 73.

El tema de las generaciones interesó también a estudiosos peruanos<sup>65</sup>, fundamentalmente a partir de la publicación del libro de Marías (1949) y de la visita que éste hizo al Perú, en 1951<sup>66</sup>. Sin embargo, sólo se ha tratado de aplicar el método, dentro de los lineamientos establecidos por Ortega y Petersen, a propósito de la cultura peruana del siglo XX y de la 'Generación del '900'<sup>67</sup>. Pese a ello, siguiendo el modelo de la Generación del 98 española, el empleo del término 'generación' para facilitar la identificación de distintos grupos constituye en el Perú un hábito (así, se menciona a la generación del 50, del 60, del 70, etc). que no es exclusivo de nuestro país sino común a otros<sup>68</sup>.

Concluye, en esta parte, la revisión de la teoría y de la aplicación que de ella se ha hecho en el Perú. Pacheco escribía hace una década, que "... el esquema generacional no se ha aplicado aún con rigor en el estudio del proceso de las ideas, la literatura y la política en el Perú"<sup>69</sup>; años después, González Vigil enfatizaba que "...casi sin excepciones se ha usado el concepto de

- 
65. La forma en que en el Perú se ha mostrado el interés por las generaciones se encuentra descrita en dos trabajos de César Pacheco Vélez (El *Estudio Preliminar* a la quinta edición de *Peruanidad*, de Víctor Andrés Belaunde, y *Tres lecciones sobre Ortega y Gasset en el Perú*, ambos de 1983) y en un minucioso artículo de Ricardo González Vigil (*Un método por aplicar: el de las generaciones* (1986)), citados en la bibliografía del presente trabajo.
66. Marías fue invitado a participar en el Congreso Internacional de Filosofía, convocado dentro del marco de las celebraciones del IV Centenario de la fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y ofreció una conferencia sobre el método histórico de las generaciones en el Seminario de Literatura de su Facultad de Letras.
67. En 1953, en el artículo titulado *Las generaciones en la cultura peruana del siglo XX*, Jorge Puccinelli presenta, "con el carácter provisorio de un primer bosquejo", un cuadro de las generaciones de la primera mitad del presente siglo. Lamentablemente, en su breve artículo no hay fundamento suficiente que ampare —así fuera correcta— la periodificación que ha seleccionado: "Nos remontamos a la generación que comprende a los nacidos entre 1877 (sic) y 1885, porque sus integrantes empiezan a actuar y a dejar sentir su irradiación después de cumplidos los treinta años, o sea a comienzos de nuestro siglo". (pág. 21). Pacheco Vélez, tanto en su *Estudio preliminar* cuanto en sus lecciones sobre Ortega, traza un excelente perfil de la 'generación del '900'. Sin embargo, Pacheco no presenta la serie de generaciones dentro de la cual aquella se articularía: emplea 'generación' como *denominación* y no como *articulación*.
68. "Pero, en tanto que el esquema sigue sin definirse, las generaciones proliferan sin orden ni concierto. Para dar solo un ejemplo, en Cuba —mi patria chica— la invención de generaciones ha tomado visos de deporte nacional: los literatos hablan de sus generacioens, los pintores de las suyas, y hasta los políticos las inventan como si se tratase de electores para su partido". (Arrom, *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas. Ensayo de un método*. pág. 15). Arrom centra su crítica en el hecho de que "...todos ellos parten, desde luego, del postulado implícito de que existe un esquema previo en el cual cada una de esas generaciones ha de ir a ocupar un lugar determinado", lo que no es cierto.
69. Pacheco Vélez, *Estudio preliminar*, págs. XXXIV-XXXV.

Generación sin rigor [...]; tampoco, por otro lado, se ha efectuado la investigación adecuada para determinar los rasgos y los límites de las generaciones que se pretende postular<sup>70</sup>. En el mismo sentido que éste último había escrito hace treinta años José Juan Arrom:

“A ese método se le habían hecho críticas desfavorables. Adviértase, empero, que tales críticas iban dirigidas no tanto al método como a la inadecuada aplicación del método. Abundan los estudios llenos de supuestos teóricos que se quedan determinando y comprobando la validez de la serie generacional. Existen numerosos artículos sobre hipotéticas generaciones cuyos contornos cronológicos quedan sin perfilar. Y se han propuesto esquemas a los cuales se les da explícito carácter provisional o en los que se comprimen y dilatan las generaciones como si fuesen cómodos acordeones. Lo que hasta ahora había faltado, por tanto, era la estricta fijación de la serie y su sistemática comprobación. Por eso los resultados fueron confusos y desalentadores. Y las objeciones merecidas<sup>71</sup>.”

Y, en defensa del método, Arrom enumera ‘lo que el método parece y lo que realmente es’:

“Parece, en primer lugar, un instrumento de crítica y no lo es. Es un procedimiento para ordenar, no para analizar y valorar. [...]

Parece una numerología que mágicamente obliga y no lo es. [...] Una misma generación se despliega en direcciones diversas, pero sin dejar de ser una generación. [...]

Parece un sistema inflexible y no lo es. En más de una ocasión se ha visto que los nacidos hacia el límite entre dos generaciones se han cruzado, por su lento o rápido andar, de una a otra. En tales casos, el buen juicio del crítico se impone sobre el rigor de la fórmula. [...].

Parece la negación de otros ordenamientos cronológicos y no lo es. Lo que sí hace es conferirles mayor exactitud. [...]

Y, por último, hay quienes, evitando toda cuestión teórica, desconfían del método sencillamente porque su regularidad les parece demasiado exacta para ser verdadera. [...] En tal caso, lo que aquí he puesto en sus manos equivale a una serie de exposiciones sacadas pragmáticamente cada treinta años. Y pregúntense, también pragmáticamente, si así les ha quedado una idea más clara del proceso de nuestras letras<sup>72</sup>.

---

70. González Vigil, *Un método por aplicar...* pág. 15.

71. Arrom, *Esquema generacional...*pág. (222)

72. *Ibid.*, págs. 223-226.

En años más cercanos, el interés por lo generacional aparentemente se ha reducido (al menos, la escasa literatura en castellano parecería confirmarlo); sin embargo, la Academia Americana de Artes y Ciencias celebró el vigésimo aniversario de la aparición trimestral de su revista *Daedalus* con un número extraordinario dedicado íntegramente al asunto. En la presentación, Stephan Graubard reflexiona sobre la dificultad de la aplicación del método de las generaciones, sea éste utilizado como instrumento de análisis histórico o intelectual; pero todas las colaboraciones parten de la existencia de las generaciones históricas y, más aún, insisten en que su aplicación, tanto como método cuanto como medida, está destinada a cobrar una importancia creciente. Así, Annie Kriegel observa que, contemporáneamente,

“...no writer of memoirs, no chronicler, no autobiographer seized by the furious desire to reduce reality to the world of the “I” can resist the temptation to justify his undertaking by making it appear collective, and to introduce his subject by stating that ‘to belong to the generation that...’”<sup>73</sup>.

Y el propio Graubard anuncia su posición:

“Ours is a generation-minded time, and it is well to understand why it is, why indeed the theme has asserted so insistently in modern times. This is not to say that others did not also think in generational terms, but only that the use and meaning of the idea are markedly different today from what they were in the past. Others appear to have invested less sentiment in the concept; they probably needed it less”<sup>74</sup>.

Por ello, Kriegel justifica la existencia de la generación como un nuevo principio que nos ayuda a clasificar en forma inteligible nuestros destinos individuales, puesto que los elementos que nos permitían hacerlo en el pasado han perdido parte de su significancia estructuradora:

“If the generational fact has emerged as one of the more constraining social parameters, it is also because other attributes that previously nurtured a sense of individual identity have, in modern society, lost some of their structuring significance. The decline of the automatic inheritance of condition, of estate, and of status, which meant that

---

73. Annie Kriegel, *Generational Diference: The History of an Idea*. (En:) *Daedalus*, vol. 107, num. 4. pág. 32.

74. Stephan R. Graubard, Preface to the Issue, “Generations”. (En:) *Daedalus*, vol. 107, núm. 4, pág. VI.

everyone had a perceptible and stable social identity from birth, has led us to search for another principle to help us classify our individual destinies intelligibly<sup>75</sup>.

Hace más de cuarenta años, al concluir la primera edición de su estudio, Marías anunciaba que “no vamos a determinar aquí, sin embargo, la serie efectiva de las generaciones”<sup>76</sup>, con lo cual confirmaba la opinión de Arrom relacionada con la vocación de los estudiosos por limitarse a formulaciones teóricas sobre el método y no proponer la serie de generaciones y proceder a su comprobación sistemática<sup>77</sup>. La situación no se ha modificado.

## 1.2. EL ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION

Las consideraciones anteriores permiten sistematizar los conocimientos que existen hoy sobre el asunto. Para ello, la utilización de la obra de Marías se hace inevitable no sólo por la forma exhaustiva con que ha reunido cuanta información existía sobre la materia hasta 1948 sino, especialmente, por la seriedad y el rigor con que trata el tema así esto haya merecido algunos comentarios adversos. La ponderación que hace Marías de los aportes de los diferentes autores y la forma en que explicita su posición frente a cada uno es una manera de enunciar su propia teoría: tal como había ocurrido con Ortega, según observaba el propio Marías, la teoría de éste tampoco está expuesta en forma expresa. Cabe presentar, pues, el estado de la cuestión:

- a. la generación es una unidad concreta de la cronología histórica que se expresa como una actitud vital desde la cual se percibe la existencia de una manera determinada;
- b. la existencia de las generaciones como realidades históricas ha sido inicialmente materia de elaboración intelectual; su posterior análisis empírico permite comprobar su existencia. Sin embargo, quienes han estudiado el tema no aceptan necesariamente la totalidad de las características ni de los detalles que han sido presentados por otros autores;

---

75. Kriegel, *Generational Difference...* pág. 24.

76. Marías, *El método...* pág. 183.

77. Arrom, *Esquema generacional...* pág. (222).

- c. las generaciones están determinadas por razones históricas y no biológicas. El valor con que se les utiliza es el de unidad cronológica; si embargo, su asociación con las generaciones biológicas y con la relación padre/hijo ha hecho frecuente su confusión con valores distintos, lo cual es, por otra parte, explicable;
- d. las generaciones no se producen aisladamente: aparecen en serie. Para identificar y delimitar una generación, es preciso determinar la serie de generaciones con la cual se vertebra, la misma que requiere cubrir un extenso período de tiempo;
- e. la determinación de las series de generaciones ha sido objeto, también, no sólo de especulación teórica sino de comprobación empírica. Con este último propósito, se han realizado cálculos que han cubierto extensos períodos de tiempo, tanto en Europa cuanto en América. El análisis de los resultados obtenidos demuestra que la aplicación de la teoría no encuentra dificultades insuperables;
- f. las generaciones están integradas por grupos de personas nacidas no necesariamente en un mismo año, sino en una franja de años. Estas personas, acéptenlo o no, se ven influenciadas por un mismo conjunto de *vigencias* (los mismos usos sociales, creencias, ideas, etc.). La aceptación o el rechazo del sistema de vigencias que se ejercen en forma impersonal y anónima sobre cada individuo cohesiona a los integrantes de cada época;
- g. el establecimiento de la duración de una generación puede ser materia de algunas discrepancias; sin embargo, empíricamente se ha podido comprobar que su duración es de quince años;
- h. la dinámica del mundo contemporáneo —su extrema velocidad— refuerza la importancia de las generaciones como unidades cronológicas de la historia dada la irrelevancia que van adquiriendo otras divisiones que cubren períodos de mayor extensión.

### 1.3. LA APLICACION DEL METODO DE LAS GENERACIONES

De la aplicación del método de las generaciones se ocupó Ortega en 1933 en su trabajo sobre Galileo, es decir, madurada ya la teoría elaborada veinte años antes. Su propuesta es la siguiente:

- “1. Toda generación surge entre otras dos, cada una de las cuales confina con otra y así sucesivamente; determinar la zona de fechas cronológicas que corresponde a una generación sólo puede hacerse determinando la totalidad de la serie.
2. Tómese un gran ámbito histórico dentro del cual se haya producido un cambio radical, evidente o incuestionable en el vivir humano”. Así, Ortega llega a 1630, fecha a partir de la cual vive su plenitud la Edad Moderna.  
 “Entre 1600 y 1650 vive una generación que piensa los nuevos pensamientos con plena claridad y completa posesión de su sentido: una generación, pues, que ni es todavía precursora, ni es ya continuadora. A esa generación llamo *generación decisiva*”<sup>78</sup>.
3. Se trata, ahora, de *aislar* a esa generación para lo cual se debe identificar la figura que con mayor evidencia representa los caracteres sustantivos del período; en ese caso, fue Descartes. “Con esto tenemos al *epónimo de la generación decisiva*, logrado lo cual el resto es obra del automatismo matemático. Anotamos la fecha en que Descartes cumplió los treinta años: 1626. Esa será la fecha de la generación de Descartes —punto de partida para fijar a uno y otro lado las demás, sin más que añadir o restar grupos de quince años”<sup>79</sup>.

Marías, empleando los principios de Ortega pero preocupado por ‘los problemas individuales, que son legión’, decide apoyarse en su ‘ignorancia’ de cuáles son las generaciones”<sup>80</sup>:

- a. Puesto que las generaciones son desconocidas —aunque sus representantes son seguros— debemos tomar una lista de figuras representativas, distantes entre sí quince años. Así tendremos una lista de representantes de otras tantas generaciones.
- b. Al añadir a estos nombres otros inequívocamente coetáneos de cada uno de ellos, la serie se va haciendo más tupida y cada generación queda representada, no ya por un nombre único con una fecha, sino por *un grupo de hombres que abarca una zona de fechas*, más restringida que la generación entera —aún desconocida— que constituye un núcleo o porción de ella.
- c. Determinadas las *figuras individuales* se confronta con ellas toda realidad individual y concreta, la misma que quedaría alojada con

---

78. Ortega, *En torno a Galileo*. pág. 51.

79. *Ibid.*, pág. 52.

80. Marías, *El método...* pág. 172 y sgs.

una u otra de ellas. Si se procede metódicamente, se podrá adscribir a una generación determinada a los hombres nacidos en *todos* los años del período: "... por tanto quedarán fijados los límites de las generaciones, y con ello la serie efectiva de éstas dentro del periodo considerado"<sup>81</sup>.

Marías presenta un método alternativo, que consiste en tomar *años representantes* y, luego, proceder de manera similar al caso anterior. Determinada la serie de las generaciones que cubre el período que interesa, es posible apreciar la forma en que cada generación *vive la innovación* producida (la cual puede o no ser significativa, según las circunstancias):

- a. *una generación inicial y creadora*, una minoría jüvenil que 'tiene una pretensión de nuevo estilo, que pugna por hacerse vigente en un mundo de estructura distinta'. Tiene una nueva sensibilidad vital que trata de imponer, conscientemente o no;
- b. *la segunda generación* vive en el mundo con las formas creadas por la anterior a ella, que ya han adquirido existencia social;
- c. *una tercera generación*, de edad mayor que la anterior, que ya tiene poco por inventar, que repara en que el mundo en que vive tiene una efectiva vigencia social. Esta es la generación en la cual se encuentran las figuras más representativas del momento, que se han instalado dentro de la tradición en la cual viven;
- d. *una cuarta generación*, distinta de la primera: mientras la primera era algo nuevo, pero sin que su mundo lo fuera, la cuarta persiste en lo que ahora ya es una vieja actitud<sup>82</sup>.

En una época de gran innovación histórica, dice Marías, no es difícil determinar en cuál de las situaciones anteriores se encuentra cada individuo con respecto a la innovación. La aplicación del esquema anterior permite validar una serie y rectificar cualquier error individual en el cual se hubiera incurrido.

En armonía con lo anterior, Marías se plantea, finalmente, la forma en que aparece una época cuando, para mirarla, se introduce la serie de genera-

---

81. *Ibid.*, pág. 174.

82. *Ibid.*, págs. 175-177

ciones. Distinguimos, dice Marías, varios estratos humanos coexistentes, en interacción, cada uno con una función muy precisa, que son las generaciones: “Concretamente cuatro:

- a. los “supervivientes” de la época anterior, fuera de la plena acción histórica, que quedan como un “testigo” geológico y señalan inequívocamente de dónde viene la situación de que se trata;
- b. los que están en el poder, aquellos cuya pretensión coincide en sus líneas generales con el mundo vigente;
- c. la “oposición”, la generación con eficacia histórica plena, pero que no se ha impuesto todavía, sino que lucha con la anterior y trata de sustituirla en el poder y realiza las innovaciones a que se siente llamada;
- d. por último, la juventud que inicia una nueva vocación y anticipa la salida de la situación actual: si los viejos son el *terminus a quo*, los muy jóvenes son el *terminus ad quem*<sup>83</sup>.

Y para explicar la forma en que las generaciones se sustituyen unas a otras, Marías las compara con una función de teatro:

“Se sustituyen los sistemas de vigencias y son reemplazados por otros; las generaciones a su vez, cambian de “papel” histórico de quince en quince años. Al levantarse de nuevo el telón, ¿qué ha sucedido en el escenario? Han desaparecido algunos actores, otros se han adelantado hasta las candilejas; algún nuevo actor, todavía desconocido, asoma por el foro para representar un papel que ignoramos: la generación a) ha desaparecido; su función la desempeña la b); la c), que se movilizaba para desplazar a ésta, lo ha conseguido y domina en todos los órdenes de la vida; la d), que estaba en la penumbra de lo indefinido, ha adquirido un perfil preciso y pugna por imponer su pretensión; una nueva generación e) comienza a irrumpir en el área histórica. Cada una de estas generaciones va a vivir de forma distinta las creencias, ideas, deseos, pretensiones de la época. Cada uno de éstos será visto, a la vez, según cuál lo contemple, de frente y de espaldas, como ilusión y promesa o como limitación y desencanto”<sup>84</sup>.

Con lo que se facilita la aplicación del método en forma considerable.

---

83. *Ibid.*, pág. 182

84. *Ibid.*, pág. 183

## 1.4. METODOLOGIA

Ortega y Marías, como se ha visto, formulan tres propuestas distintas para aplicar el método: (a) ubicar *la generación decisiva* y, dentro de ella, a la figura epónima; (b) identificar a *las figuras representativas* de una época, cuyos nacimientos estén separados entre sí quince años, y adscribir a cada una de ellas a los nacidos en todos los años del período; y (c) tomar *años representantes* y luego proceder como en el caso anterior.

Se propone la aplicación del método histórico de las generaciones siguiendo los lineamientos anteriores en la forma propuesta por Ortega y Marías (es decir, en forma rígida) pero utilizando un principio diferente: se parte de los *periódicos de tránsito*. En ese sentido, el presente trabajo parte de dos hipótesis: (a) la sucesión de la historia debe presentarse ‘no como una extensa llanura sino como un terreno surcado por ondulaciones’: “cada generación”, como dice Marías, “sería la zona comprendida entre dos cadenas montañosas, y para determinar a cuál pertenece un punto, sería menester conocer el relieve”<sup>85</sup>; (b) establecidas las ‘cadenas montañosas’ divisorias, que serían los períodos de tránsito intergeneracional, es posible identificar a las distintas generaciones. Al elegir esta opción, se ha tenido en cuenta las dificultades que presentan las distintas alternativas que ofrecen Ortega y Marías: sería arriesgado seleccionar una generación decisiva; si bien hubo personalidades importantes, su selección obedecería a criterios arbitrarios. El método propuesto se acerca más a los años representantes, pero su aplicación es distinta.

### 1.4.1. Metodología propuesta

En este trabajo se propone, como metodología, la siguiente:

- a. la determinación de las fechas más importantes en el siglo XIX peruano. Como en el acontecer histórico las fechas importantes no suelen ser susceptibles, salvo excepciones, de reducirse a *un día* o año sino, más bien, a períodos breves, la selección considera como ‘fechas’ a estos períodos. La relación de estas de estas fechas se presenta en el acápite 1.4.2.

---

85. El tópico ya ha sido mencionado antes en éste mismo capítulo, pág. 5. El texto de Marías ha sido tomado de *El método...*, págs. 106-107.

- b. la identificación, dentro de la literatura peruana del siglo pasado, de alguna fecha no controvertida como inicio de un movimiento o tendencia cultural o literaria.

Aparentemente sólo hay unanimidad para aceptar la fecha de aparición del romanticismo: Palma, en 1886, parece ubicarlo en 1848; Riva Agüero, en 1905, lo sitúa en 1850 (“...o, como quiere Palma, 1848” nos dice); en años recientes, Sánchez ha aceptado 1848; Oviedo lo retrasa hasta 1851; Tauro, en 1946, hace terminar el costumbrismo en 1851. Lo cierto es que todos los que han mostrado interés por esa época admiten, como fecha del inicio de la Escuela Romántica en el Perú, el lapso que corre de 1848 a 1851 (Ver capítulo 2).

Así se logra establecer un primer período de tránsito intergeneracional: 1848/1851. En este período se apoya la propuesta de determinación de las ‘zonas comprendidas entre las cadenas montañosas’, que describe Marías y que se han mencionado al iniciar el párrafo 1.4.

- c. la compatibilización de las fechas históricas y literarias antes indicadas. Al efecto, será necesario:

— La determinación provisional de los períodos de tránsito intergeneracional anteriores y posteriores al de 1848/1851 ya mencionado<sup>86</sup>.

86. En armonía con lo anterior, se utilizó inicialmente, como hipótesis sujeta a comprobación, el siguiente cuadro para las generaciones del Perú del siglo XIX:

Generaciones en el siglo XIX peruano. Cuadro propuesto como hipótesis de trabajo.		
Nacidos entre:	Actuación: Períodos de <i>Iniciación</i> y de <i>Predomino</i> .	
	Inicio de la <i>actuación</i> :	Comienzo del período de <i>vejez</i> :
1773/1776 y 1788/1791	1803/1806	1833/1836
1788/1791 y 1803/1806	1818/1821	1848/1851
1803/1806 y 1818/1821	1833/1836	1863/1866
1818/1821 y 1833/1836	1848/1851	1878/1881
1833/1836 y 1848/1851	1863/1866	1893/1896
1848/1851 y 1863/1866	1878/1881	1908/1911
1863/1866 y 1878/1881	1893/1896	1923/1926
1878/1881 y 1893/1896	1908/1911	1938/1941
1893/1896 y 1908/1911	1923/1926	1953/1956

Aparecen sombreados los períodos que escapan a los propósitos de este trabajo.

- La determinación de las *frangas cronológicas* dentro de las cuales han nacido los integrantes de cada generación. Aplicando, igualmente, el razonamiento precedente, aparecen las franjas de años dentro de las cuales han nacido quienes habrían de integrar cada grupo. Por ello, los que se encuentran en su *período de juventud* entre 1848/1851 y 1863/1866 serían aquellos nacidos entre 1818/1821 y 1833/1836, y así sucesivamente;
- El establecimiento de las *características propias* de cada generación: de sus 'vigencias';
- *La corrección de la cronología tentativa* adoptada con el propósito de afinar la determinación de los períodos de tránsito intergeneracional.

#### 1.4.2. *El acontecer histórico en el siglo XIX peruano*

Para seleccionar los períodos de tránsito entre las distintas generaciones durante el siglo XIX peruano se requiere una revisión de los hechos más relevantes ocurridos durante más de una centuria.

Durante el siglo pasado, en el Perú tienen lugar algunos hechos cuya importancia no es materia de discusión: la Independencia, la guerra del Pacífico, la creación de la Confederación Perú-Boliviana, la guerra con España, la revolución de Piérola, etc. Importa precisar cronológicamente los momentos más importantes de cada uno de ellos.

- a. *La Independencia.* El período que cubre desde la llegada de San Martín al Perú (setiembre de 1820) y la proclamación de la Independencia es un momento de importancia excepcional. Es cierto que la batallas de Junín y Ayacucho tuvieron lugar en la segunda mitad de 1824 y que Rodil se mantuvo en el Castillo del Real Felipe hasta enero de 1826; pero a partir de julio de 1821 la ruptura con la metrópoli era un hecho inevitable;
- b. *La guerra del Pacífico.* No tanto el período que comprende la declaración de la guerra (abril de 1879) y el combate de Angamos (octubre de 1879) cuanto la ocupación de Lima por el ejército invasor luego de las batallas de San Juan y Miraflores (enero de 1881) pues presenta la variación ocurrida desde la injustificada esperanza de un triunfo bélico hasta la verificación de la cruel realidad ya producida. Los dos años y medio siguientes sólo sirvieron para confirmar la tragedia;

- c. *La Confederación Perú-Boliviana*. A los quince años de emanciparse, el Perú corrió el riesgo de perder la identidad que ya le era propia puesto que si bien una consolidación del nuevo estado confederado hubiera tenido trascendencia geopolítica, la importancia que dentro de aquél hubiera tenido Bolivia limitaba la que el Perú había lucido durante los trescientos años anteriores. Debe destacarse la campaña que el general Salaverry denominó 'segunda guerra de la independencia', que se inicia con los pactos formalizados entre Santa Cruz y Orbegoso (15 de junio de 1835) y Gamarra y Salaverry (27 de junio de 1835) y concluye con las derrotas de Gamarra en Yanacocha (agosto de 1835) y Salaverry en Socabaya (febrero de 1836). La Confederación quedó establecida en octubre de 1836;
- d. *La guerra con España*. Se trata de un hecho de sustancial importancia, así no pueda compararse con otros ya mencionados: el triunfo del Perú significó el final de las aspiraciones españolas de consolidar una influencia política en América del Sur. El conflicto se inicia con la ocupación de las islas de Chincha (abril de 1864) y la aparición de la escuadra española frente al Callao (enero de 1865) y concluye con los triunfos peruanos de Abtao (febrero de 1866) y del Callao (2 de mayo de 1866).
- e. *La revolución de Piérola*. Desde que Cáceres asume la presidencia en agosto de 1894, la tensión política en el Perú se hacía evidente: en octubre del mismo año, Piérola llega a Pisco y se da inicio a la más sangrienta lucha interna ocurrida en el Perú durante el siglo pasado, que culmina con el ataque a Lima en marzo de 1895;
- f. La transferencia del mando de Castilla a Echenique. Se trata del primer caso en que un presidente que terminaba un mandato constitucional podía entregar el mando a quien le correspondía en virtud de un resultado electoral (abril de 1851) y del inicio del período de la 'consolidación de la deuda'.

¿Qué otros hechos importantes del siglo XIX peruano no se han considerado entre los anteriores?

- la llegada de Abascal en 1806, fecha en la que se inicia una década de existosa represión política;
- las guerras con Bolivia (1828 y 1841), Colombia (1829) y Ecuador (1858-1860) y las campañas restauradoras de 1837 y 1838-1839;
- la segunda parte de la Guerra del Pacífico, período durante el cual, ya definido el resultado de la conflagración, tiene lugar la ocupación de

Lima (1881-1883), la campaña de la Breña (1882-1883) y la cesión territorial siguiente a la ratificación del Tratado de Ancón (1883-1884);

- la abolición del tributo y liberación de los esclavos (1854);
- el convenio sobre navegación fluvial suscrito con el Brasil en 1855;
- la aprobación de los contratos Dreyfus (1870) y Grace (1889);
- las revoluciones de Vivanco (1856-1858) y Cáceres (1884-1885);
- la rebelión de los hermanos Gutiérrez y la aparición en el Perú de la masa urbana (1872);
- la anarquía (1842).

Al concluir con el repaso anterior, en el que se ha tratado de no omitir hecho importante alguno, se puede reparar en que todos *los acontecimientos de mayor importancia que ocurren en el Perú en el siglo XIX están separados entre sí por períodos de quince años de duración:*

- 1806 : llegada de Abascal a Lima e inicio de la represión<sup>87</sup>;
- 1820-1821 : Independencia;
- 1835-1836 : establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana;
- 1851 : transferencia del mando supremo de Castilla a Echenique;
- 1865-1866 : guerra contra España;
- 1879-1881 : guerra del Pacífico: campaña militar y ocupación de Lima;
- 1895 : entrada de Piérola a Lima

Aparece con claridad, pues, la existencia de un ritmo histórico determinado por períodos que tienen una duración de quince años (o muy aproximada a quince años). Si bien la fecha de la cual se partió (el período 1848/51) está relacionada con la literatura (márgenes dentro de los cuales apareció el roman-

---

87. No puede olvidarse que exactamente quince años antes de la llegada de Abascal al Perú aparece el *Mercurio Peruano* (1791); más aún, quince años antes de esta última fecha se consolida el desmembramiento del virreinato peruano al establecerse el del Río de la Plata (1776).

ticismo), ocurre que utilizándola como punto de partida puede establecerse una *serie* de fechas que ya no limita su vigencia a lo literario sino que se extiende a otros campos.

### 1.4.3. *Integrantes de las generaciones*

Para establecer el universo sobre el cual trabajar se ha tratado de identificar a todas aquellas personas que durante el siglo XIX peruano tuvieron una actuación notoria, es decir, susceptible de ser advertida, si no por todos, al menos por una parte importante de sus contemporáneos. Adoptar la opción anterior determinó que no se consideraran únicamente a quienes practicaron la creación literaria sino, también, a ensayistas, oradores, periodistas, historiadores, filósofos. Más aún, con el objeto de evitar exclusiones, se consideró a artistas (músicos y artistas plásticos), científicos y tecnólogos, docentes destacados de todos los niveles, magistrados y juristas, dignidades eclesiásticas, políticos, miembros de las fuerzas armadas, empresarios<sup>88</sup>. De esta manera, considerando a los distintos hombres públicos nacidos desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el final del XIX, se ha tenido en cuenta a más de 1500 personas con fecha de nacimiento conocida.

La decisión de trabajar con un universo tan grande trajo consigo algunas dificultades inesperadas: hay un número no desdeñable de figuras representativas cuya fecha de nacimiento es desconocida o dudosa<sup>89</sup>; en algún caso, se admite como fecha de nacimiento la del bautismo<sup>90</sup>; en otros, se atribuyen distintas fechas de nacimiento sin mayores razones.

---

88. Para obtener los nombres de todos aquellos que tuvieron una actuación relevante durante los años mencionados se recurrió a los diccionarios de Alberto Tauro, Emilia Romero de Valle y Carlos Milla Batres; se analizaron las bibliografías de la literatura e historia peruanas y los ficheros de las salas Perú y de Investigaciones de la Biblioteca Nacional; se trabajó el fichero elaborado por mi apreciado amigo Alejandro Lostaunau que comprende el período 1885-1895. Por cierto, *La Bohemia* .. de Palma proporcionó la información inicial; para esa época también se utilizó el material que, sobre el teatro del siglo XIX a través de diarios limeños, prepara actualmente Maida Watson-Espener, profesora norteamericana de Florida International University.

89. No interesa precisar los errores: sin embargo, debe notarse la ligereza con la que algunos estudiosos y bibliógrafos peruanos atribuyen fechas de nacimiento a los autores que trabajan.

90. Es el caso de Mariano Melgar, por cuya partida nos enteramos *únicamente* de que fue bautizado el 10 de agosto de 1790, año que la crítica asigna generalmente a su nacimiento sin prueba mayor que se sepa.

Al procesar la información relevada, fue posible de inmediato reducir la duración de los períodos de tránsito intergeneracional a solo dos años cada uno.

Finalmente, fue necesario analizar la situación en que se hallaban aquellos escritores que, luego de reducir la duración de los períodos de tránsito intergeneracional, aun permanecían dentro de ellos. Se requirió aclarar la situación con el doble propósito de determinar a qué generación debía ser adscrito cada autor y, en caso de que fuera posible la asignación de *todos* los nacidos en los períodos de tránsito a una generación u otra, reducir aún más su duración o —quizás— llegar a eliminarla.

Ocurrió lo mencionado como última alternativa en el párrafo anterior: *sí* fue posible adscribir a todos los escritores a una generación determinada y, en consecuencia, eliminar los años que conformaban los períodos de tránsito inter-generacional de cuya existencia se había partido como hipótesis de trabajo. Por lo tanto, el cuadro que se propone es el que sigue:

Generación	Nacidos entre
1º	1762 y 1776 <sup>91</sup>
2º	1777 y 1791
3º (Costumbrista)	1792 y 1806
4º	1807 y 1821
5º (Romántica)	1822 y 1836
6º	1837 y 1851
7º	1852 y 1866
8º (Modernista)	1867 y 1881 <sup>92</sup>
9º	1882 y 1896

Al estudio de las generaciones anteriores está dedicado el Capítulo 3.

- 
91. Retrocediendo en el siglo XVIII, podría mencionarse otra generación cuyos representantes llegan a actuar dentro del XIX: se trata de la que agrupa a los nacidos entre 1747 y 1761. Por razones simplemente cronológicas, algunos de quienes la integraron tuvieron una actuación muy limitada en el siglo XIX. (vid. *infra*. Capítulo 3, nota 1).
92. Las generaciones que agrupan a los nacidos en 1867/1881 y 1882/1896 no son materia del presente estudio por cuanto la actuación de sus integrantes comienza ya en el siglo XX. Consideraciones sobre estas generaciones se incluyen como apéndice.

## Capítulo 2

### LAS PROPUESTAS DE PERIODIFICACION DE LA LITERATURA PERUANA DEL SIGLO XIX

La literatura peruana no fue objeto de estudios de envergadura hasta fines del siglo pasado. Más aún, con excepción de los trabajos que, sobre períodos claramente delimitados, prepararon Eleazar Boloña sobre nuestra literatura colonial<sup>1</sup>, Riva-Agüero con relación a la producción literaria del Perú republicano<sup>2</sup> y Menéndez y Pelayo<sup>3</sup> y Luis Alberto Sánchez sobre los poetas de la colonia<sup>4</sup>, no aparece trabajo alguno de real aliento hasta *La Literatura peruana* del último de los nombrados<sup>5</sup>, que pudo completarse recién en 1950.

- 
1. Eleazar Boloña, *La literatura peruana del coloniage. Trabajo leído el 17 de setiembre de 1890 para optar el grado de doctor en la facultad de Letras por el Bachiller...* (En:) *Anales Universitarios del Perú*, tomo XVIII, págs. (55)-103. (Lima, 1891).
  2. José de la Riva-Agüero y Osma, *Carácter de la literatura del Perú Independiente*. (Lima, Librería Francesa Científica Galland, E. Rosay editor, 1905).
  3. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispanoamericanos* (Madrid, 1894-1895. 4 vols.) e *Historia de la poesía hispanoamericana* (Madrid, 1913. 2 vols.)
  4. Luis Alberto Sánchez, *Los poetas de la colonia*. (Lima, 1921).
  5. Luis Alberto Sánchez, *La literatura peruana*. (Buenos Aires, Editorial Guaranía, 1950. 6 vols.). Sánchez detalla, en la *Advertencia* a la obra, las dificultades editoriales con que había tropezado:

"La primera edición de esta obra apareció incompleta, en tres volúmenes escalonados, los años 1928, 1929 y 1936. Los dos primeros, en Lima, auspiciados por la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos; el tercero, en Santiago de Chile, con la cooperación de la Universidad de Concepción. Debió salir, luego, la segunda parte del tercer tomo, que abarcaría desde 1848 hasta nuestros días; pero la dilatación de mi exilio y el consiguiente alejamiento de mis papeles, me obligaron a postergar hasta ahora la grata tarea de terminar una empresa en la que ha puesto lo mejor de mi vida

No se pretende restar mérito a diversos estudios que sobre temas específicos se han publicado a partir del último tercio del siglo XIX ni desconocer el relativo mérito de algunas antologías, como la de Ventura García Calderón<sup>6</sup>. Sin embargo, al revisar la bibliografía crítica de la literatura peruana, se puede reparar en que los primeros estudios integrales sobre ella son comparativamente tardíos, en que aún existen muchos temas por investigar y en que la preocupación por sistematizarla ha sido muy limitada. No hace muchos años un crítico peruano contemporáneo se planteaba la necesidad de una relectura general de la literatura peruana y se preguntaba si no se estaría trabajando actualmente sólo "...sobre una selección que hicieron generaciones anteriores, con valores y perspectivas que entonces pudieron ser válidos y que esa selección, obviamente ideológica, oculta sectores fundamentales de nuestra literatura."<sup>7</sup>

## 2.1. LAS PRIMERAS CONSIDERACIONES SOBRE LITERATURA PERUANA EN EL SIGLO XIX

El estudio de nuestra literatura no fue materia que atrajera al hombre culto nacional del siglo pasado: entusiasmado por otras actividades, derivó hacia la política, la diplomacia, el periodismo. Quienes se interesaron en ampliar sus conocimientos de literatura peruana carecían de perspectiva histórica suficiente; por ello, se limitaron a efectuar apuntes breves desvinculados de horizontes de mayor amplitud y no osaron agrupar o clasificar a autores que, en algunos casos, eran sus contemporáneos.

Los primeros esfuerzos por destacar nuestra literatura pueden remontarse cuando menos hasta 1862, y aparecen en los *Anales Universitarios*, cuya publicación ordena en ese año el Rector de San Marcos, don José Gregorio Paz Soldán:

---

de estudiante.

.....  
Se agrega, a modo de Introducción, un "Panorama cultural del Perú", que fue una conferencia dictada por el autor el 1° de octubre de 1948 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, como Rector de ella, al inaugurar un ciclo sobre la cultura del Perú, que las sublevaciones militares y de la Escuadra inmediatamente posteriores interrumpieron hasta hoy.

Magdalena del Mar (Lima), noviembre de 1945.

Revisado: Exilio, en Guatemala, enero de 1949"

6. *Biblioteca de Cultura Peruana*. Paris, Desclée de Brouwer, 1938. 12 vols.

7. Antonio Comejo Polar, *Novela y crítica literaria en el Perú. Responde ...* pág. II.

“Un escritor americano [...] ha dicho en una obra reciente [...] “que la literatura en América era relativamente BRILLANTE en Bogotá, Caracas, Santiago de Chile y Buenos Ayres, y *no poco adelantada* en Megico, Quito, Lima y otras Capitales. Al hacer la reseña de los historiadores, geógrafos, publicistas, jurisconsultos y escritores de costumbres, numera *veintiseis* y *cien más* entre Colombia y Chile, que han llamado la atención en el Perú, Buenos Ayres, Chile y otras Repúblicas, siendo la última la que ha tenido mayor progreso material y *académico* y la que goza de más simpatía en Europa.

.....  
Los asertos de este recomendable y lúcido escritor se hallan contradichos por documentos irrefragables y por un catálogo de hombres eminentes y asombrosos que ha tenido el Perú —antiguo foco y perenne centro común de la ilustración de Sud América —Peralta, Pardo de Figueroa— Baquíjano— Bueno— Moreno— Cavero Salazar— Valdez— Olavide— Pando, Vidaurre, Figuerola, Bravo de Lagunas y Castilla, Unanue, Paredes, Vivar, el naturalista Rivero, Feliu, Martínez, Morales de los Ríos, el asombroso Castro, T. Rodríguez, que puede llamarse el Bacon del Perú y el renovador de los estudios, Pedemonte, Charun, Herrera, Luna Pizarro, &a& son acaso hombres oscuros, cuya existencia haya sido estéril para su patria? I acercándonos mas a nuestra época ¿qué figura mas colosal puede presentarse que la del immaculado, profundo y estudioso Vigil? Ningún pueblo dejaría de enorgullecerse de contarlos entre sus hijos, lo mismo que a los Jurisconsultos —Villarán, Aranívar, Tudela, Mariátegui y otros; al profundo matemático, astrónomo, poeta, literato, polígloto Paz Soldán (Don Mateo); al inimitable y fluído poeta, al prosador correcto, al rival de Beranger, y a nuestro juicio superior a él, Don Felipe Pardo y Aliaga.”<sup>8</sup>

Así, la primera defensa de la literatura nacional aparece dentro de San Marcos. La Universidad —como el resto de la educación nacional— no recibió hasta 1850 (*Reglamento de Instrucción Pública* de 14 de junio de 1850) atención suficiente del legislador peruano. Anteriormente se había llegado al extremo de disponer que

“No puede dejar de haber Universidad en las capitales de departamento, ni escuelas de instrucción primaria en los lugares más pequeños...”<sup>9</sup>

- 
8. *Anales Universitarios del Perú*, tomo I, págs. 52-53. (Lima, 1862). El texto contradicho pertenece a José María Samper, poeta y dramaturgo colombiano (1831-1888); no ha sido posible identificar al defensor de nuestra literatura.
  9. *Constitución política de la República Peruana*. 1823. Artículo 184°.

El *Reglamento* de 1850 y el dictado por Castilla el 7 de abril de 1855 sirvieron para precisar algunos conceptos y dar testimonio del interés existente por iniciar una auténtica reforma. Recién con el *Reglamento para la Universidad de San Marcos de Lima*, aprobado por el mismo Castilla el 28 de agosto de 1861, y con el nombramiento de José Gregorio Paz Soldán como Rector (4 de setiembre de 1861), la entonces tricentenaria institución pudo aglutinarse y comenzar a funcionar con un cierto grado de eficiencia.

Y, alerta a sus responsabilidades, habría de ser en la Universidad de San Marcos donde primero se defendiera nuestra literatura.

## 2.2. LA ENSEÑANZA DE LITERATURA PERUANA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS DURANTE EL SIGLO XIX

Hacia mediados del siglo pasado, las Universidades peruanas debían reunir cinco Facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Letras y Matemáticas y Ciencias Naturales (*Reglamento de Instrucción Pública* de 1855, art. 40°). En la Facultad de Filosofía y Letras la enseñanza comprendía cinco cursos: Psicología y Lógica, Filosofía Moral y Metafísica, Historia de la Filosofía, Filosofía de la Historia aplicada a la historia universal y, finalmente, Literatura.

En 1862 (Decreto Resolutivo de 19 de febrero), se precisa que para optar al grado de bachiller en Artes se requiere haber cursado 'literatura castellana'. Finalmente, en 1866 (Decreto de 16 de marzo) se establece que "...la Literatura comprende la Gramática general, Lenguas muertas, Literatura comparada y la Historia crítica de la literatura."

Don Juan Gualberto Valdivia, que detentaba el cargo de Rector del Colegio de San Carlos cuando éste se incorpora a la Universidad de San Marcos en 1862, y que asume el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en 1866 (Decreto de 5 de abril), presenta sus predicciones para el año siguiente en el discurso pronunciado con motivo de la clausura del año académico.

"Yo espero que abriremos en filosofía el importante curso de su historia y en literatura los correspondientes a la francesa, inglesa y alemana; al mismo tiempo que completaremos el de historia con los de la civilización moderna y crítica histórica aplicada especialmente a los acontecimientos y tradiciones del Perú, completando igualmente

el de literatura castellana con el de sus últimos progresos y el conocimiento de un gran número de escritores peruanos que interesa sobre manera salgan del olvido en que yacen para estímulo de la juventud y para mayor gloria de la patria.”<sup>10</sup>

El nuevo Decano, Sebastián Lorente, confirma en su *Memoria* que lo que deseaba Valdivia se había cumplido, al menos parcialmente, en 1868:

“El bosquejo de la literatura peruana ha coronado el curso de la literatura castellana; la historia crítica de nuestra civilización el de la historia general...”<sup>11</sup>

Sin embargo, los esfuerzos por estudiar nuestra literatura en la Universidad no deben haber sido mayores. Sánchez refiere que después de la Guerra del Pacífico, “... y no obstante las recomendaciones del Decano don Sebastián Lorente, el curso [¿de Literatura Peruana?] desapareció de los programas de la Facultad.”<sup>12</sup> Lo cierto es que muchos años más tarde, los estudiantes reformistas de 1919 aún encuentran como profesor de Literatura Castellana (curso dentro del cual se había de estudiar la literatura peruana) a quien lo

---

10. *Anales Universitarios del Perú*, tomo III, pág. 110.

11. *Anales Universitarios del Perú*, tomo III pág. 169.

12. Luis Alberto Sánchez, *La Literatura peruana*. tomo I, pág. 32. Evidentemente, Sánchez se ha confundido: no hubo curso de ‘Literatura Peruana’ en San Marcos hasta muy avanzado el siglo XX; durante el siglo pasado, los cursos de literatura que se dictaron en la Facultad de Letras y sus profesores fueron los siguientes:

*Literatura castellana*, que comprendía —según refieren el Dean Valdivia y Sebastián Lorente— la literatura peruana:

— Carlos Lissón (1824-1891), en 1871 y 1872;

— Ricardo Dávalos y Lissón (1852-1877), entre 1873 y 1876. Dávalos presta servicios docentes hasta el 15 de agosto de 1876, fecha en la que renuncia por tener que viajar a Europa: fallece en París el 4 de abril del año siguiente.

— Manuel Bernardino Pérez, quien asume el curso como Profesor Adjunto en 1876 y lo dicta hasta 1919. Los alumnos reformistas de 1919 son quienes le piden la renuncia, a fines del mes de junio de dicho año (en el cual no llegó a dictar).

*Literatura* (que desde 1868 se denominó *Literatura General*):

— Mariano Amézaga (1834-1894), entre 1862 y 1865. Desde 1868, Amézaga pasó a ser profesor de “Fundamentos y Dogmas del Catolicismo”;

— Clemente Althaus (1839-1881), en 1866 y 1887. Althaus, quien desde muy joven había dado muestras de algunas alteraciones mentales, viaja a Europa en 1874 y muere en París, víctima de su enfermedad, en 1881.

— Sebastián Lorente (1813-1884), en 1868 y 1869 y entre 1872 y 1883 (?);

— Carlos Lissón (1824-1891), en 1870 y 1871.

*Literatura antigua*, que comprendía la griega y la latina:

— Félix C. Coronel Zegarra (1845-1897), en 1869: ‘Literatura antigua y extranjera’;

— Guillermo A. Seoane (1848-1924), en 1870 (‘Literatura antigua’), en 1871 (‘Literatura griega’) y entre 1876 y 1891 (‘Literatura antigua’). En este último año, Seoane se retira de la Universidad al ser nombrado Ministro de Justicia e Instrucción;

dictaba desde 1876 y se quejan de que "... la Facultad de Letras vive divorciada de la literatura peruana."<sup>13</sup>

El interés por estudiar la literatura peruana en los claustros sanmarquinos durante el siglo pasado tuvo un carácter fundamentalmente declarativo. Algunos hechos confirman la aseveración anterior:

- la Biblioteca de la Universidad era en aquellos años rica en textos clásicos y reunía abundante material sobre temas de política, jurisprudencia, derecho, etc. Sin embargo, de los 1950 títulos que comprende su *Catálogo* publicado en 1871<sup>14</sup>, las obras literarias nuestras que se registran son sólo once y corresponden a Garcilaso (*Comentarios Reales*), Peralta (*Lima Fundada, Júbilos de Lima y Exequias de don Juan de Armendaris*), José Manuel Valdés (*Salterio peruano y Grandezas de Lima*), Olavide (*El evangelio en triunfo*), Felipe Pardo (*Obras*), Márquez (*El Perú y la España moderna*), Althaus (*Poesías*) y José D. Cortés (*Parnaso Peruano*);
- ninguno de los profesores de literatura dejó impresa observación alguna conocida sobre la del Perú;
- debido al régimen antiguo de cátedras en propiedad, don Manuel Bernardino Pérez, de quien Basadre presenta una excelente descripción<sup>15</sup>, dictó el curso que comprendía el estudio de la literatura peruana durante 43 años consecutivos. Su presencia en el curso durante casi

---

— Pedro Paz Soldán y Unánue (1837-1895), entre 1871 y 1874 ('Literatura latina') y en 1873 ('Literatura griega').

*Literatura moderna*, que comprendía la francesa, inglesa y alemana:

— Guillermo A. Seoane, ya mencionado, en 1873 y 1874;

— Leopoldo Constzen, filólogo polaco vinculado a San Marcos desde 1873, entre 1876 y 1878;

— Antonio Flores, quien ocupara la cartera de Justicia e Instrucción en 1910, entre 1876 (como catedrático adjunto) y, cuando menos, 1919.

13. *Los estudiantes al país*. Manifiesto de "El Comité General de la Reforma". Hoja suelta de 1919. Recogida en Jorge Basadre, *La reforma universitaria* (En:) *Historia y cultura*. Revista del Museo Nacional de Historia, número 7, pág. 5-42. (Lima, 1973).

14. *Catálogo de las obras que tiene la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos*. (En:) *Anales Universitarios del Perú*, tomo VI, pág. (XVIII)-CLII. (Lima, 1871).

15. "En cuanto a la literatura castellana, la enseñaba un profesor famoso en toda la Universidad; el doctor Manuel Bernardino Pérez. La figura de Pérez resulta inolvidable. Menudo, obeso, con una apariencia de proboscídeo, el rostro redondeado, con las mejillas caídas, parecía como con grietas y hubiera dado una sensación de pesadez si los ojillos vivos, que siempre

medio siglo impidió el avance de los estudios sobre esa materia: él no los hizo y no permitió que otros pudieran haberlo hecho desde la cátedra.

### 2.3. ESTUDIOS SOBRE LA LITERATURA PERUANA DEL SIGLO XIX

Iniciado el siglo presente, el interés por nuestra literatura republicana aumenta en forma considerable. Desde el primer trabajo de importancia que se le dedica —el de Riva Agüero, en 1905— la literatura decimonónica del Perú ha sido estudiada en buen número de obras de desigual extensión, importancia y originalidad. En el presente capítulo interesan de manera especial las periodificaciones propuestas y los criterios en que ellas se apoyan.

El primer trabajo integral sobre nuestra literatura es el prólogo de Ménendez y Pelayo a su *Antología de poetas hispanoamericanos* (1893). Por aquellas décadas aparecen, también, los apuntes monográficos que dedican Palma (1887) y Moncloa (1901) a los bohemios románticos<sup>16</sup> y a los de 1886<sup>17</sup>,

---

parecían reír para adentro, no le hubieran dado, a pesar de todo, aire de inteligencia y de sutileza. Lento en los movimientos, vestido con trajes anónimos, grave la voz como nacida más abajo de las cuerdas vocales, no parecía el personaje que en realidad era. Aunque socialmente no podía ser considerado como personero de la aristocracia dominante, actuaba como uno de los jefes de la mayoría parlamentaria gobiernista.

Su habilidad era de conciliábulos y de consejo, más que de tribuna. No pronunciaba largos discursos; pero eran famosas sus interrupciones irónicas a los diputados opositoristas. Los periódicos de ese bando, que gozaban de una libertad increíble, lo tomaban constantemente a su cargo porque su silueta podía hacerse lucir a los caricaturistas, porque se había creado una provincia para darle una curul y porque, antes de su matrimonio, se le tenía como muy aficionado a las coristas de las compañías de teatro que a Lima llegaban. Como catedrático tenía fama porque leía todos los años los mismos apuntes que se ha dicho provenían de la obra de Revilla (yo no lo he comprobado) y por su tendencia a resaltar los aspectos escatológicos de la literatura castellana. Decíase que cuando llegaba el día de explicar la obra del Arcipreste de Hita, la noticia corría de boca en boca por toda la Universidad y hasta de la Facultad de Medicina llegaban curiosos a escuchar el relato crudo del cuento de Pitas Payas y otros episodios. En esa época habían muy pocas mujeres estudiantes; pero las que osaban matricularse era advertidas por el Dr. Pérez de lo que iba a ocurrir con bastante anticipación. Una algaraza enorme acompañaba a la lectura y el comentario de los pasajes escabrosos y si alguna muchacha no había obedecido la indicación de ausentarse, era blanco de cuchufletas. En el año de 1919, sin embargo, Pérez no llegó a dictar su clase sobre el Arcipreste de Hita".

Jorge Basadre, *Algo sobre la reforma universitaria de 1919* (En:) *Letras Peruanas*, Año I, Nº 2, Lima, agosto de 1951. pág. 38.

16. Ricardo Palma, *La bohemia limeña de 1848 a 1860. Confidencias literarias*. (En:) *Poesías de...* págs. 7-81. (Ver nota Nº 1 a la *Introducción* del presente trabajo).
17. Manuel Moncloa y Covarrubias, *Los bohemios de 1886. Apuntes y recuerdos*. (En:) *Biblioteca de Cultura Peruana*, tomo 9, vol. 2. págs. 265-286.

respectivamente; las tesis de Riva-Agüero (1905) y de Gálvez (1915) sobre el 'carácter' de nuestra literatura y sobre las 'posibilidades de una literatura genuinamente nacional'<sup>18</sup>, la *Historia...* en que Menéndez y Pelayo actualiza su obra anterior (1914), los comentarios que Ventura García Calderón preparó en 1910 al presentar una antología de la poesía peruana y el extenso artículo que sobre nuestra literatura publicó en 1914<sup>19</sup>, y el discurso de Javier Prado en la Academia Peruana de la Lengua<sup>20</sup>. Estos son, aparentemente, los más importantes trabajos que se ocupan de nuestra literatura republicana entre fines del siglo pasado y los primeros años del actual.

*Palma.* En 1887, Palma publicó, como prólogo a la edición de sus *Poesías*, el trabajo titulado *La bohemia limeña de 1848 a 1860. Confidencias literarias*. Aquí, el ilustre escritor peruano formula el enunciado, tantas veces repetido, sobre los inicios del romanticismo:

"De 1848 a 1860 se desarrolló en el Perú la filoxera literaria, o sea pasión febril por la literatura. Al largo período de revoluciones y motines, consecuencia lógica de lo prematuro de nuestra independencia, había sucedido una era de paz, orden y garantías. Fundábanse planteles de educación; la Escuela de Medicina adquiría prestigio, impulsada por su ilustre decano don Cayetano Heredia; y el Convictorio de San Carlos, bajo la sabia dirección de don Bartolomé Herrera, reconquistaba su antiguo esplendor. [...]"

Nosotros, los de la nueva generación, arrastrados por lo novedoso del libérrimo romanticismo, en boga a la sazón, desdeñábamos todo lo que a clasicismo tiránico apestara, y nos dábamos un hartazgo de Hugo y Byron, Espronceda, García Tassara y Enrique Gil. Marquez se sabía de coro a Lamartine; Corpancho no equivocaba letra de Zorrilla; para Adolfo García, más allá de Arolas no había poeta; Llona se entusiasmaba con Leopardi; Fernández, hasta en sueños recitaba las doloras de Campoamor; y cada cual tenía su vate predilecto entre los de la pléyade de revolucionarios del mundo viejo. De mi, recuerdo que hablarme del *Macías* de Larra o de las *Capilladas* de Fray Gerundio, era darme por la vena de gusto."<sup>21</sup>

---

18. José Gálvez, *Posibilidad de una literatura genuinamente nacional*.

19. Ventura García Calderón, *Del romanticismo al modernismo*, y *La literatura peruana. 1835-1914*, respectivamente.

20. Javier Prado Ugarteche, *El genio de la Lengua y de la Literatura Castellana*. Lima, 1918.

21. Palma, *La bohemia...* págs. (17)-20.

Sin embargo, es en otro texto en el que Palma proclama la fecha inicial, en su opinión, del romanticismo peruano: al ocuparse de Fernando Velarde, lo menciona como el “cántabro poeta que tanta influencia ejerciera en *el movimiento literario que se inició en Lima, por los años de 1848*”<sup>22</sup>. Palma precisa el final de la ‘filoxera literaria’ mas no el del romanticismo; 1860, sin embargo, podría referirse a ambos.

*Menéndez y Pelayo*. Don Marcelino Menéndez y Pelayo se ocupa de nuestra literatura en dos de sus obras: la *Antología de Poetas Hispano-Americanos* (1893) y la *Historia de la Poesía Hispánicoamericana* (1913-1914). En la segunda de las nombradas se limita a incorporar algunas correcciones sin modificar conceptos anteriores. Menéndez y Pelayo, que se apoya en Palma, hace iniciar nuestra literatura del siglo pasado con Valdés y Pando; sin formular mayores precisiones, reconoce que Pardo “... es el verdadero representante de nuestra escuela clásica en el antiguo virreynato del Perú”, que Segura heredó su vena satírica y que José Pardo y Aliaga perteneció a la misma generación literaria, la cual se integra, también, con Seguí, Ferreyros, Noboa y del Carpio<sup>23</sup>. Después, siguiendo a Palma<sup>24</sup>, ubica el romanticismo entre 1848 y 1860: “... aquella juventud literaria”, nos dice, “... se entregó en cuerpo y alma al romanticismo español, como la de la República Argentina se había entregado al romanticismo francés”<sup>25</sup>, pero no adelanta opinión adicional sobre el fin de la centuria.

*Riva-Agüero*. En los primeros meses de 1904, José de la Riva Agüero comienza a redactar el *Carácter de la literatura del Perú independiente*.<sup>26</sup> A Riva Agüero, por entonces mozo de menos de veinte años, le interesa más caracterizar a nuestra literatura que periodificarla. Esta afirmación puede relacionarse con la segunda de las conclusiones a las que llega: “La literatura

---

22. *La bohemia...*, pág. 25. El subrayado es nuestro.

23. *Antología...*, tomo III, págs. CCLXIV, CCLXIX y CCLXXI; *Historia...*, tomo II, págs. 176, 179 y 181-182.

24. “De los que han muerto diremos algo, *guiándonos principalmente por las noticias del Sr. Palma*, puesto que no de todos hemos logrado ver las obras completas, y otros ni siquiera las han coleccionado” (*Antología...*, tomo III, pág. CCLXXV; *Historia...*, tomo II, pág. 185). El subrayado es nuestro.

25. *Antología...*, tomo III, pág. CCLXXII; *Historia...*, tomo II, pág. 183.

26. Víctor Andrés Belaúnde refiere que la preparación de este trabajo puede remontarse hasta las vacaciones 1902-1903 es decir cuando Riva-Agüero tenía solo 18 años. (Citado por José Jiménez Borja en el prólogo a las *Obras completas de Riva-Agüero*, tomo I, pág. 20 .

del Perú es *incipiente*. Se encuentra en período de formación; mejor dicho, de iniciación<sup>27</sup>; sin embargo, pueden deducirse con bastante aproximación las ideas que tenía al respecto quien, como Riva Agüero, observa con agudeza que en el Perú "... la literatura de hace cuarenta años es ya casi materia incógnita"<sup>28</sup>. "Nuestra literatura del siglo XIX principia con el poeta arequipeño Mariano Melgar", nos dice<sup>29</sup>; a Melgar sigue Olmedo, que pertenece "... a la literatura del Perú"<sup>30</sup>, y sin el cual "habría un vacío considerable en la historia literaria del Perú: él sólo representa la influencia inmediata y contemporánea de Quintana"<sup>31</sup>; en el mismo grupo de Olmedo (1780-1847) presenta a Larriva (1780-1832) y a Valdés (1767-1843) entre los poetas, y a Vidaurre (1772-1841), Sánchez Carrión (1787-1825), Unánue (1755-1833), Mariátegui (1793-1884) y González Vigil (1792-1875) entre los ensayistas.<sup>32</sup>

Según Riva-Agüero, dentro del segundo período de nuestra literatura republicana debemos ubicar a Felipe Pardo y Aliaga (1806-1868), al hermano de éste, José (1820-1873), y a Manuel Ascencio Segura (1805-1871). "Período clásico con toda estrictez y pureza, mera continuación de la literatura de la antepasada centuria", lo definió.<sup>33</sup>

El Romanticismo es el tercer período que establece Riva-Agüero en nuestra literatura del siglo XIX: "El período romántico de la literatura peruana principió, pues, en 1850 (o, como quiere Palma, en 1848). A partir de esta fecha se nota una nueva tendencia: la imitación directa de la poesía francesa"<sup>34</sup>: integran el grupo romántico Corpancho, García, Salaverry, Althaus, Márquez, Cisneros, Carrasco, Pedro Paz Soldán y Unánue, Palma y otros veinticuatro escritores de significación menor.

Sólo al analizar a los escritores que siguieron a la Guerra del Pacífico precisa Riva-Agüero cuál es el final del grupo romántico:

---

27. Se cita por la edición definitiva del *Carácter...*, la de las *Obras completas*. (Lima, 1962) Tomo I, pág. 264.

28. *Ibid.*, pág. 149.

29. *Ibid.*, pág. 78.

30. *Ibid.*, pág. 81.

31. *Ibid.*, pág. 83.

32. *Ibid.*, pág. (73) y sgs.

33. *Ibid.*, pág. 111.

34. *Ibid.*, pág. 136. Riva-Agüero acredita, también, su desinterés por la periodificación. Su alusión a Palma así lo demuestra.

“Después de la generación romántica, la literatura peruana pasó por un período de esterilidad. [...] Los pertenecientes a la generación anterior, Palma, Cisneros, *Juan de Arona*, continuaron escribiendo, apenas lo permitieron las circunstancias. [...] Cuando mejoraron algo las condiciones del país, hacia 1885, apareció un nuevo grupo. González Prada, Samuel Velarde, Ricardo Rossel, las señoras Cabello de Carbonera y Matto de Turner, fueron, entre otros sus representantes más activos. Sin dejar de reconocer el valor y los méritos de este grupo, no puede negarse que es inferior al de la bohemia romántica en cuanto al número y al entusiasmo de sus miembros”<sup>35</sup>.

Riva Agüero termina su recuento de la literatura peruana del siglo XIX dedicando un párrafo a lo que llama ‘la generación actual’: conforman esta generación “... por lo menos tres escritores, dos poetas y un prosista, de cualidades excepcionales, que por lo que han publicado son realidades positivas y gloriosas, y por los años que tienen delante, por el horizonte que ante ellos se abre, son halagadoras y esplendorosas esperanzas”<sup>36</sup>. Riva-Agüero identificará solo posteriormente a los escritores a quienes aludía —mediante nota manuscrita, escrita entre 1906 y 1934, en su propio ejemplar del *Carácter...*—: son Carlos Germán Amézaga (1862-1906), José Santos Chocano (1872-1934) y Clemente Palma (1872-1946), y los hace “... representantes del grupo que contaba de 30 a 40 años en 1905”<sup>37</sup>.

Interesa observar, pues, la forma en que este entonces joven crítico sienta las bases para la periodificación de nuestra literatura decimonónica:

- ‘inicial’, cuyos representantes fundamentales fueron Melgar y Olmedo: desde los comienzos del siglo hasta 1830;
- ‘costumbrista’, ‘período clásico y mera continuación de la literatura de la antepasada centuria’: desde 1830 hasta 1850;
- ‘generación romántica’, que comienza en 1850 (ó 1848) pero cuya finalización no se establece;
- ‘período de esterilidad’, que se inicia con el impreciso final del romanticismo y se extiende hasta 1885;

---

35. *Ibid.*, págs. (229)-230

36. *Ibid.*, pág. 260 y la nota IV de la pág. 338-339.

37. *Ibid.*, pág. 260, nota 114.

- ‘nuevo grupo’, que aparece en 1885 —‘la penúltima generación de nuestra historia literaria’, la llamaría en otra parte<sup>38</sup>—, y que en la novela sigue al naturalismo;
- ‘generación actual’, cuyas primeras obras se publican entre 1895 —Chocano— y 1896 —Amézaga—.

Sánchez. Luis Alberto Sánchez —la importancia de cuya obra ha sido precisada por Oviedo con frase feliz: “Al fin y al cabo, el concepto de “literatura peruana” existe en buena parte gracias a él y sus libros”<sup>39</sup>— es el gran historiador de nuestra literatura. Algunas de sus aseveraciones son susceptibles de corrección y a lo largo de su extensa obra podrán detectarse errores, pero él fue quien ‘armó’ nuestra historia literaria, desde los cantos pre-hispánicos hasta las letras contemporáneas, extremos que otros —por desconocimiento, falta de antecedentes escritos o miedo— habían evitado de modo escrupuloso. Sánchez, siguiendo los lineamientos establecidos por Riva Agüero, vislumbra un primer período en la literatura peruana del XIX —aunque con características distintas— que comienza con Melgar, ‘curioso’ caso, según él mismo lo denomina:

“Si analizamos con serenidad la figura del dulce y desdichado “cantor de Silvia”, caeremos en la cuenta de que, si bien él fue soldado y mártir de la Independencia, su poesía pertenece más bien a la línea preconizada por el *Orden sacro* de Matías Maestro que a la ya desmelenada proveniente de Manuel José Quintana. Literariamente colonial y conservador, Melgar (1790-1815) fue vitalmente un revolucionario. No porque preconizara el alzamiento armado de 1814, sino porque acometió espontáneamente la tarea de acaudillar otro alzamiento desarmado, pero eficaz, en nombre del amor, de su raza mestiza, de la provincia y del libre albedrío: el prerromanticismo.”<sup>40</sup>

- 
- 38. Riva-Agüero, *Influencias imitativas en la moderna literatura peruana*. (En:) *Obras completas*, tomo II, pág. 470.
  - 39. José Miguel Oviedo, *Prólogo* a Luis Alberto Sánchez y José Miguel Oviedo, *Conversaciones*. pág. 10. La crítica no ha sido siempre favorable a Sánchez. Comentando las divisiones arbitrarias que de la geografía nacional presenta Sánchez, Washington Delgado, en frase que podría aplicarse en más de una ocasión, observa que “... estas especulaciones [...] son ingeniosas y a veces sugestivas y en alguna ocasión concreta pueden resultar acertadas, pero carecen de una base científica, sólida y cierta.” (Delgado, *Historia de la literatura republicana*, pág. 9).
  - 40. Luis Alberto Sánchez, *Introducción crítica a la literatura peruana*. pág. 80.

La literatura peruana continúa con el período que Sánchez denomina ‘... de “la soberanía de la inteligencia” a “la bohemia de mi tiempo”’ dentro del cual se encuentran, como es lógico suponer, Pardo y Segura, Bartolomé Herrera y José Joaquín de Mora:

“Durante el laborioso período que va desde 1828 (año de la amnistía y reconciliación peruano-española) a 1848 (año de la agitación liberal doctrinaria) nace y crece una brillante generación. Literariamente estará presidida por el signo de la inconformidad, tras de lo cual vendrá el romanticismo.”<sup>41</sup>

Sánchez siguiendo a Riva-Agüero, hace iniciar el romanticismo peruano en 1848 pero no precisa su final: sin embargo, es entre todos los críticos que se han ocupado de la época el primero en reparar en que entre el inicio de la ‘bohemia’ y los años siguientes a la Guerra del Pacífico existe una escisión que rompe la aparente continuidad:

“No se puede desligar el auge financiero de los períodos 1856-1863 y 1868-1872, del tono que adoptaron los escritores peruanos, liberados de las molestias que suelen acarrear la escasez y la persecución.

Cuando en 1872 se produjo un brusco y cruento quebranto de aquel idilio, surgieron, como tenía que ser, un nuevo tono y desde luego una temática nueva. La nueva generación encaró las horas amargas que la política del guano y los ferrocarriles ahorraron a sus antecesores, los románticos. Predominaba el positivismo, forma también romántica de exaltar la ciencia sin la obligación de practicarla.”<sup>42</sup>

Observa Sánchez que la ruptura de este grupo con el anterior no es muy marcada puesto que algunos de los integrantes de la ‘bohemia’ de 1848 continuaban desarrollando su actividad literaria en forma aparentemente normal:

“Desde luego, no se piense en un tajo inesperado. Todavía entre 1872 y 78, continúan produciendo algunos de los miembros de la “bohemia”; aparece la *Revista Peruana*, de marcado tono historicista. [...] Es verdad que en el *Correo del Perú* (1875) se mezclan los nombres de los “bohemos” con los de escritores positivistas, entre ellos González Prada y Clorinda Matto de Turner. Empero, deben establecerse diferencias. Incluso los poemas líricos del primero, escritos durante su

---

41. *Ibid.*, pág. 91.

42. *Ibid.*, pág. 105.

reclusión en Mala, revelan una inspiración singular: los poetas alemanes e ingleses entran en nuestra literatura a través de las traducciones directas de Prada.<sup>43</sup>

Sánchez hace presente, finalmente, que el romanticismo peruano no terminará con la crisis de 1868-1872 sino que continuará latente hasta después de la Guerra del Pacífico —que será, en realidad, su ajusticiadora— cuando nace la ‘promoción del 84’:

“Y, por sobre el melódico suspiro de zorrillescos y lamartinianos, tronó la voz admonitiva de una generación crecida en la angustia y madura en el dolor de la injustificada derrota. La guerra liquidó el romanticismo balbuciente del Perú literario. No permitió que cuajaran en acentos propios lo que hasta ahí era remedo virtuosista de exóticas tristezas. La cercanía desalojó a la lontananza. Y así nació, confundido con el realismo apostólico de la promoción del 84, un nuevo romanticismo, hecho de angustia cierta, de patriótico anhelo.”<sup>44</sup>

No es 1884 fecha que mantenga inamovible Sánchez a lo largo de su fecunda obra crítica; en años más recientes, se refiere al ‘... indigenismo y el naturalismo de la generación de 1886’. Esta ‘promoción’ cubrirá nuestras letras hasta ya comenzado el siglo XX: el modernismo empieza a extenderse entre nosotros en 1902, en que aparece, con el conocido prólogo de Rodó, la segunda edición de *Prosas profanas*<sup>45</sup>. Esto no significa desconocer, continúa Sánchez, que entre 1896 y 1900 circularon revistas de corte modernista —como *Neblina*—: pero el predominio de una poesía épica, patriótica y revanchista mantuvo vigente a esta generación, a la cual “... tocó deshacer la tradición, pero conservó el penacho romántico” hasta iniciado el siglo actual<sup>46</sup>.

En resumen, la periodificación de la literatura peruana del siglo XIX hecha por Sánchez podría presentarse de la siguiente forma:

- ‘período inicial’, prolongación del neoclasicismo (quizás ‘pre-romanticismo’), representado fundamentalmente por Melgar, que llega hasta 1828;
- ‘costumbrismo’, de 1828 a 1848;

---

43. *Ibid.*, pág. 106-107.

44. Sánchez, *La literatura del Perú*, págs. 118-119.

45. Sánchez, *Introducción crítica...*, pág. 113-116.

46. Sánchez, *La literatura peruana...* tomo III, pág. 1123.

- ‘romanticismo’, desde 1848 hasta 1872 (aunque sus huellas se extienden hasta la Guerra del Pacífico);
- ‘generación de predominio positivista’, que abarca desde 1872 hasta 1884;
- ‘generación’ (o promoción) de 1884 (o 1886), caracterizada por el indigenismo y el naturalismo de la novela, que llega hasta el siglo actual (pues sólo en 1902 comienza realmente nuestro Modernismo).

*Tauro.* En 1946, Alberto Tauro divide la época que ahora nos contrae en cuatro períodos distintos: costumbrista, romántico, realista y modernista. El ‘costumbrismo’, según Tauro, se inicia en 1827 con el derrocamiento de Bolívar y se extiende hasta 1851, año en que concluye el primer gobierno de Castilla: en este período, nos dice,

“Surgió una literatura destinada a expresar las críticas y las generales expectativas que la realidad inspiraba; una literatura que recoge la zozobra de los círculos tradicionales y populares, pero trocándola en visión sonriente de la vida social; una descripción de tipos y hábitos característicos de aquella época de cambio; es decir, el costumbrismo.”<sup>47</sup>

El romanticismo, al cual menciona como ‘generación’, concluye con el final de la Guerra del Pacífico y da paso al período ‘realista’ que se inicia hacia 1884. El autor no opina sobre la conclusión del ‘Realismo’ ni sobre los orígenes del ‘Modernismo’, pero parecería que ubica el tránsito de uno a otro movimiento hacia 1895. Tauro evita en lo posible la mención a fechas destinadas a ubicar los distintos momentos literarios del siglo pasado; por ello, si bien su obra es muy importante, no constituye un aporte especial para este trabajo.

*Tamayo.* Augusto Tamayo Vargas estudia nuestra literatura republicana en obra que se publica en 1947. Tamayo, que no deja de mencionar las consabidas etapas inicial —la misma que tiene en Melgar a su más conocido exponente— y costumbrista, propone una interesante tesis:

“La etapa de nuestro romanticismo avanza desde 1840 hacia 1900, perdurando en medio de los combates naturalistas, del fervor parnasiano y de los primeros atisbos modernistas [...] La mayor parte de esta producción romántica es exótica aún cuando escriben sobre “pescado-

---

47. Alberto Tauro, *Elementos de literatura peruana*. pág. 108.

res americanos”, contra la reconquista española o sobre el clima de las haciendas de nuestra costa lánguida y desértica. La influencia europea se hace viva y palpitante a través del siglo XIX, reproduciendo —tardíamente— el encrespado penacho nacionalista que surge con los ejércitos napoleónicos, el lamentar angustioso que perdura después de su ocaso y de su muerte y el renacer de la “desesperación de vivir” que creara la generación alemana de Goethe.

.....  
El sentido tradicional de Pardo y Aliaga, por un lado; la actitud romántica de los liberales, formados en los claustros guadalupanos, por otro; la protesta contra España, son diversos motivos que escalonan la posición del romanticismo en el Perú.

.....  
[...] el siglo XIX significó el alejamiento del substractum terrígena, en general. Grupos intelectuales y entusiastas rimadores perdieron el contacto con el suelo y con la propia cultura peruana.<sup>48</sup>

El primer grupo de este romanticismo tuvo un común denominador —su ‘experiencia generacional’ fue haber vivido la guerra con España— y reconoció dos caudillos: Ricardo Palma y Enrique Alvarado (1836-1857): el mayor del grupo fue Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889) y el menor Juan de Arona (1839-1895). El segundo grupo de este romanticismo fue el de las ‘veladas literarias’, y transcurriría entre las que promovió Juana Manuela Gorriti (entre 1876 y 1877) y las auspiciadas por Clorinda Matto (de 1887 a 1889). El último grupo de nuestros románticos decimónicos se encuentra superpuesto con el anterior: está caracterizado por su entronque con el ‘positivismo y realismo’:

“En el Perú, es pues, desde 1883 que principia a contagiarse la literatura de los nuevos cauces y se perfila, entonces, una orientación hacia la novela naturalista. Unos cuantos han leído a Zola y a Daudet. Mercedes Cabello, que ya se mostraba, por los años 73 y 77, como científica y avanzada, inicia el realismo y abre el surco de la novela.”<sup>49</sup>

Finalmente, cabe anotar que este último grupo romántico tendrá vigencia hasta comienzos del siglo actual —quizás hasta los *Cuentos malévolos* de Clemente Palma, de 1904— si nos atenemos tanto a su opinión anterior cuanto a la siguiente:

---

48. Augusto Tamayo Vargas, *Apuntes para un estudio de la literatura peruana*. pág. 180.

49. *Ibid.*, pág. 222.

“Con Clemente Palma surgía la nueva generación modernista de Chocano, López Albújar, Barriga, que desde los claustros sanmarquinos y desde las columnas periodísticas iniciaban el proceso popular contra Cáceres y la rebelión literaria contra el dogmatismo científicista.”<sup>50</sup>

Con posterioridad, Tamayo amplió y rectificó algunas de sus opiniones<sup>51</sup>; sin embargo, en lo sustancial confirma el planteamiento presentado.

*Henríquez Ureña*. En 1949 se publican en castellano las conferencias dictadas en la Universidad de Harvard por Pedro Henríquez Ureña ocho años antes<sup>52</sup>. Esta es aparentemente la primera oportunidad en que el siglo XIX hispanoamericano se divide y se ordena cronológicamente:

- La declaración de la independencia intelectual (1800-1830)
- Romanticismo y anarquía (1830-1860)
- El período de organización (1860-1890)
- Literatura pura (1890-1920)<sup>53</sup>

Arrom destaca la forma en que Henríquez Ureña divide en períodos de treinta años el siglo y medio que transcurre entre 1800 y la fecha de las conferencias e insiste en la forma en que esta división afectará otros esfuerzos similares posteriores.<sup>54</sup>

*Anderson Imbert*. En 1954,<sup>55</sup> Enrique Anderson Imbert estudia, bajo el rubro ‘Cien años de república’ —y agrupa siguiendo un criterio cronológico, en períodos de veinte a treinta años— la literatura del siglo pasado<sup>55</sup>. La división que presenta es la siguiente:

---

50. *Ibid.*, pág. 231-232.

51. Augusto Tamayo Vargas, *La literatura peruana*. (Lima, 1953-54) Hay una segunda edición de 1965 y una tercera, posterior, sin fecha.

52. Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América hispánica*. Las ocho conferencias que conforman esta obra fueron dictadas entre noviembre de 1940 y marzo de 1941: fueron publicadas en inglés en 1945. Utilizamos la edición de México, 1954.

53. En 1949 se publicó, también, su *Historia de la cultura en la América hispánica*. La división que se presenta en esta obra póstuma del escritor dominicano es muy similar:

- La independencia 1800-1825
- Después de la independencia 1825-1860
- Organización y estabilidad 1860-1890
- Prosperidad y renovación 1890-1920

54. Arrom, *Esquema generacional...*, págs. 13-14.

55. Enrique Anderson Imbert. *Historia de la literatura hispanoamericana*.

Generación:	Nacidos de:	Marco histórico:	Tendencias culturales:
1808-1824	1780 a 1800	Guerras de Independencia	El Neoclasicismo y las primeras noticias del Romanticismo
1825-1860	1800 a 1835	La anarquía	El Romanticismo
1860-1880	1835 a 1855	La organización	Segunda generación romántica. Primeras noticias parnasianas y naturalistas
1880-1895	1855 a 1870	La prosperidad económica	Parnaso. Naturalismo. Primera generación modernista
1895-1910	1870 a 1885	Oligarquías financieras	Plenitud del Modernismo

Más adelante, Anderson Imbert atribuye a la generación siguiente, la de 1910-1925 (nacidos de 1885 a 1900), como marco histórico, 'de la revolución social en México a las repercusiones de la primera Guerra Mundial' y, como tendencias culturales, 'el modernismo se integra con la realidad americana. Las nuevas estéticas de la incoherencia'. Anderson Imbert, que no fundamenta sus opiniones tal como en su tiempo señalara Torres-Rioseco<sup>56</sup>, sigue aparentemente a Henríquez Ureña al describir la época:

“Los hispanoamericanos que llegaron a la vida pública alrededor de 1880 —es decir, cuando ya sus patrias habían pasado lo peor de la anarquía— admiraban, todavía románticamente, los héroes de la acción política; pero presentían que, cambiadas las circunstancias, su papel no iba a ser heroico. Con gesto amargo, irónico o decepcionado, según los casos, se apartaron de la lucha y se dedicaron a la literatura.

56. Arturo Torres-Rioseco, *Una historia de la literatura hispanoamericana*. (En:) *Ensayos sobre literatura latinoamericana*. págs. (176)-178.

Y aún dentro de la literatura se apartaban hacia tonos nostálgicos, hacia estudios humanistas, hacia ideales de perfección formal, vistos y entrevistos en escritores europeos, especialmente franceses. En este período hay escritores muy distintos; pero lo común entre todos ellos parece ser el resentimiento contra las condiciones de vida social inmediata y el aire jactancioso de ser los primeros en cultivar las letras por las letras mismas. [...] se sienten irritados por la sociedad...".<sup>57</sup>

*Portuondo.* La opinión de José Antonio Portuondo cambió fundamentalmente en diez años: en 1948 propuso el siguiente esquema para la literatura latinoamericana del período que nos ocupa:

- El patriciado pre-romántico (1800-1830)
- Romanticismo (1830-1860)
- Criollismo (1860-1888)
- Modernismo y Naturalismo (1888-1916)<sup>58</sup>

En la segunda edición de su trabajo, Portuondo decide ensayar el sistema generacional y, luego de armar una serie de generaciones que va desde 1492 hasta después de 1940, propone la siguiente para el siglo XIX:

- Independencia: patriciado pre-romántico 1790-1822
- Primera generación romántica 1823-1844
- Romanticismo y criollismo 1845-1879
- Modernismo y naturalismo 1880-1909<sup>59</sup>

Es evidente que con este último trabajo, de 1958, la apertura al esquema generacional quedaba establecida.

*Bazin.* Con materiales recogidos fundamentalmente en Lima, donde residió durante seis años a partir de 1945 prestando servicios diplomáticos, Robert Bazin completa su *Historia de la literatura americana* hacia fines de 1952<sup>60</sup>. Bazin agrupa a los escritores del siglo XIX en tres generaciones: la de 1800-1830, la de 1830-1870 y la de 1870-1900.

57. Anderson Imbert, *Historia...*; pág. 173.

58. Portuondo, "Períodos" y "Generaciones"..., págs. 96-98. Cito por la segunda edición del trabajo, de 1958.

59. *Ibid.*, pág. 100. Portuondo reproduce aquí el esquema ofrecido en 1948; presenta esta propuesta, totalmente distinta, mediante nota incluida al final del texto.

60. Robert Bazin, *Historia de la literatura americana en lengua española*.

“La Generación 1830-1870” corresponde al romanticismo, “... que se había interesado por las formas sociales, aplicándose tanto a definir las como a criticarlas, y para eso se apoyaba en el costumbrismo, del que nunca está claramente separado (realismo crítico). Protestaba contra las injusticias en la misma medida en que defendía a los oprimidos (realismo sentimental)”.<sup>61</sup>

Con relación al caso peruano, Bazin observa que nuestro romanticismo es ‘tardío’, que “... lo que hay de original en él apenas es romántico”, que “ningún romántico peruano renunció a la sátira bajo su forma más criolla”, y, finalmente, que

“... el Perú no produjo una generación auténticamente romántica por dos razones: por una parte, sus poetas aparecieron muy tarde, cuando ya triunfaba la “República práctica” y, por otra, el predominio cultural de la costa, superficial y cáustica, que expresa con mucha justeza Ricardo Palma, restó posibilidad de éxito al romanticismo.”<sup>62</sup>

“La Generación 1870-1900” sigue a la romántica: “... es la época de ‘los que profesan la cultura’, ensayistas, historiadores, críticos, gramáticos y polígrafos de toda clase...”<sup>63</sup>. Es la época en que a la ‘civilización’ norteamericana se opone la ‘cultura’ hispanoamericana. Bazin, que conforma este grupo con algunos de los antiguos románticos, incluye en él a los ‘pre-modernistas’, cuya única característica común es “... haber conducido la poesía americana del romanticismo al modernismo”.<sup>64</sup>

Los pre-modernistas “... tenían veinte años antes de 1890, fecha de la generación modernista”<sup>65</sup>, y pueden separarse en dos grupos: ‘los poetas puros’, que han abandonado toda perspectiva americana y que en el fondo son románticos que evolucionaron (del Casal (1863-1893), Díaz Mirón (1853-1928) y Gutiérrez Nájera (1859-1895)) y ‘los agitadores’ (González Prada (1844-1918) y Martí (1853-1895)). Sin embargo, Bazin declara que “... lo asombroso es que, a pesar de esa orientación política y práctica de su obra, desde el punto de vista estético participan de las mismas corrientes que la obra de los escritores puros”; de éstos, “... lo que llama la atención [...] es el abandono de toda perspectiva americana”<sup>66</sup>.

---

61. *Ibid.*, pág. 104

62. *Ibid.*, págs. 113-114.

63. *Ibid.*, pág. 248.

64. *Ibid.*, pág. 265.

65. *Ibid.*, pág. 265.

66. *Ibid.*, pág. 266.

*Puccinelli*. Entre nosotros, quien primero intentó aplicar el método histórico de las generaciones fue Jorge Puccinelli<sup>67</sup>, aunque en breve artículo en que se refiere únicamente a quienes "... empiezan a actuar y a dejar sentir su irradiación después de haber cumplido los treinta años, o sea a comienzos de nuestro siglo". El carácter de divulgación que tiene el artículo hace posible inferir una posible aplicación del sistema al menos en la segunda parte del siglo pasado (en el cuadro siguiente, las fechas presentadas entre paréntesis son inferencias nuestras):

Nacidos entre:	Actuación se inicia en:
1916 y 1930 .....	(1946)
1901 y 1915 .....	(1931)
1886 y 1900 .....	(1916)
1871 y 1885 .....	(1901)

La aplicación del método anterior puede tener validez; lo que no es posible es fijar las fechas de inicio de cada generación (1871, 1886, 1901, 1916) sin justificar la decisión adoptada.

*Oviedo*. Al ocuparse de la 'escuela romántica' y de su fracaso en el Perú, José Miguel Oviedo fija hitos interesantes y útiles para precisar el inicio del período que ahora nos interesa. Oviedo propone "... de acuerdo con un criterio más realista, la fecha de 1851 y no la de 1848 para iniciar la cronología romántica nacional"<sup>68</sup>. Oviedo estudia las causas del fracaso de la Escuela Romántica en el Perú en dos momentos: en su período de formación, de 1840 a 1851 (la actitud conservadora y tradicional y las presiones del ambiente social frente a una revolución literaria), y en un período posterior, de 1851 a 1885 (el carácter tardío e incierto de la rebelión romántica, la ausencia de líderes y de cohesión y persistencia en la generación 'bohemia', el arraigo de lo

67. Jorge Puccinelli, *Las generaciones en la Cultura Peruana del siglo XX*. (En:) *Fanal*, año VII, Nº 35, págs. 19-23. Lima, 1953.

68. José Miguel Oviedo, *El fracaso de la Escuela Romántica en el Perú*. Tesis para optar el grado de Doctor en Literatura en la Pontificia Universidad Católica del Perú. 1961. Edición mecanografiada. pág. 137.

satírico en la literatura peruana, los 'malos hábitos' del romanticismo nacional) y fija 1885 como la 'última fecha límite' de la escuela romántica:

"... por ser el año en que aparecieron dos libros importantes de la "bohemia" —*Sonetos y Chispazos*, de Arona; *Aurora Amor*, de Cisneros— aunqu e ella estaba prácticamente muerta hacia 1860. Ese año ya empieza a sentirse, con claridad la presión beligerante de la promoción "realista" peruana encabezada por González-Prada."<sup>69</sup>

*Carilla*. Al tratar del romanticismo americano (1957), Emilio Carilla admite que aparece en 1832 y que concluye después de 1880:

"Es evidente que alrededor de 1880 —o con más exactitud, entre 1880 y 1890— el panorama literario hispanoamericano ofrece un momento de cambio notorio, cambio que se marcará aún de manera más definida en los últimos años del siglo.

Si quisiéramos precisar con mayor exactitud, sería conveniente decir que entre 1880 y 1890 se nota la pugna entre una corriente literaria que lucha por sobrevivir y otra que puja por nacer. A su vez [...] ésto no supone (por lo menos en los comienzos) una actitud radical de negación, sino un tanteo que se va afirmando lentamente hasta proclamar después, con los pies bien afirmados, su grito de rebeldía y su programa revolucionario."<sup>70</sup>

Dentro del medio siglo cubierto, Carilla distingue tres generaciones, la última de las cuales casi coincide con la primera modernista:

"Volvamos a los románticos que escriben alrededor de 1880. En muchos de ellos —es decir, en aquellos que asoman con mayor personalidad y pujanza— está presente el ansia de renovación [...] Son románticos por su concepción del mundo y de la vida, por el enfoque de los temas [...] y sin embargo también en ellos se nota la lucha que sostienen contra tradiciones, modelos y sentido del arte, y se nota la búsqueda pertinaz de una expresión menos transitada, más original."<sup>71</sup>

Desde esa perspectiva, y considerando que el modernismo no supuso una ruptura total con el romanticismo ("Aún más: en sus comienzos fue menos ruidoso, en su ruptura y justificación, que el romanticismo lo había sido con el clasicismo dieciochesco"), no tiene inconveniente en concluir que

---

69. Oviedo, *El fracaso de la Escuela Romántica...*, pág. 212.

70. Emilio Carilla. *El romanticismo en la América hispánica*, tomo II pág. 149.

71. Carilla, *El romanticismo...*, tomo II, pág. 152.

“... los escritores modernistas de la primera época (en realidad, la primera generación modernista, y alguno de la segunda) comienzan holgadamente como románticos. Por supuesto, como románticos finiseculares...”<sup>72</sup>

*Arrom.* El más importante esfuerzo por ordenar la literatura hispanoamericana siguiendo el método histórico de las generaciones corresponde a José Juan Arrom. En su *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*, publicado por el Instituto Caro y Cuervo en 1963<sup>73</sup>, después de pasar revista a ‘los esfuerzos historiográficos más loables aparecidos desde 1940 hasta el presente’<sup>74</sup>, repara en que el error cometido hasta la fecha deriva del hecho que las “generaciones no parten de 1492: la historia sí, pero las generaciones no.” Para Arrom, la primera generación vinculada con América está integrada por quienes nacieron entre 1444 y 1474, habiendo sus integrantes tenido su período de predominio entre 1474 y 1504; en 1474, refiere, comienza el reinado de los Reyes Católicos y se lleva a cabo la unión de Castilla y Aragón, con lo cual se inicia la más importante etapa por la cual ha atrevezado España; mientras tanto, en 1504 muere Isabel de Castilla, Colón completa su último viaje, se hace pública la carta en que Américo Vespucio aclara que las tierras recién descubiertas no forman parte de Asia y Hernán Cortés llega a América. “Hecha esta fundamental rectificación”, concluye Arrom, “basta con que, partiendo de esa fecha, caractericemos las generaciones”<sup>75</sup> y, así, presenta el siguiente esquema:

---

72. Carilla, *El romanticismo...*, tomo II, pág. 167. En nota al texto citado, Carilla precisa su aseveración:

“No cabe duda de que se puedan señalar dos generaciones modernistas. Una primera, con Martí, Gutiérrez Nájera, Julián del Casal, Darío, Silva; una segunda con Lugones, Jaimes Freyre, Rodó, Nervo, Larreta, Reyles [...] y, al mismo tiempo, borrar esa no muy clara diferencia de “Precursores del modernismo” aplicada a hombres como Martí, Gutiérrez Nájera, Silva y Julián del Casal”.

73. Arrom dictó en el Instituto Caro y Cuervo, en Bogotá, un ciclo de conferencias sobre teatro hispanoamericano, en el cual ensayó el método generacional (agosto y setiembre de 1960). A pedido del Instituto, comenzó a escribir su *Esquema generacional...* aplicando el método al conjunto de las letras hispanoamericanas. Este trabajo apareció en *Thesaurus*, la revista del Instituto, en entregas sucesivas, entre 1961 y 1963.

74. Los esquemas que revisa Arrom son los seguidos por Julio A. Leguizamón (*Historia de la literatura hispanoamericana* (1945)) y Luis Alberto Sánchez (*Nueva historia de la literatura americana* (1944)), y los de Pedro Henríquez Ureña, Enrique Anderson Imbert y José Antonio Portuondo ya mencionados en este mismo trabajo.

75. Arrom, *Esquema generacional...*, pág. 18-19.

Generación	Nombre de la generación	Zona de fechas de nacimiento	Período de predominio	Grupo caracterizador
I.	Gen. de 1474	1444-1474	1474-1504	Descubridores
II.	Gen. de 1504	1474-1504	1504-1534	Conquistadores
III.	Gen. de 1534	1504-1534	1534-1564	Fundadores
IV.	Gen. de 1564	1534-1564	1564-1594	Primeros criollos
V.	Gen. de 1594	1564-1594	1594-1624	Iniciadores del Barroco
VI.	Gen. de 1624	1594-1624	1624-1654	Continuadores del Barroco
VII.	Gen. de 1654	1624-1654	1654-1684	Continuadores del Barroco
VIII.	Gen. de 1684	1654-1684	1684-1714	Continuadores del Barroco
IX.	Gen. de 1714	1684-1714	1714-1744	Continuadores (Rococó) del Barroco
X.	Gen. de 1744	1714-1744	1744-1774	Enciclopedistas
XI.	Gen. de 1774	1744-1774	1774-1804	Precursores
XII.	Gen. de 1804	1774-1804	1804-1834	Libertadores
XIII.	Gen. de 1834	1804-1834	1834-1864	Románticos
XIV.	Gen. de 1864	1834-1864	1864-1894	2º Gen. romántica (Transición al modernismo)
XV.	Gen. de 1894	1864-1894	1894-1924	Modernistas y posmodernistas
XVI.	Gen. de 1924	1894-1924	1924-1954	Vanguardistas y posvanguardistas
XVII.	Gen. de 1954	1924-1954	1954-1984	Reformistas <sup>76</sup>

Arrom considera, pues, que la parte fundamental del siglo XIX está cubierta por *tres generaciones de treinta años cada una*, que los primeros cuatro años del siglo corresponden a una anterior (los "Precursores", nacidos entre 1744 y 1774) y los últimos seis a otra, propia ya del siglo presente (los 'modernistas' y postmodernistas, cuyo período de predominio está ubicado entre 1894 y 1924).

Interesa observar la presentación que de cada una de estas generaciones hace Arrom:

76. *Ibid.*, pág. 18-19.

- a. Generación de 1804 (nacidos entre 1774 y 1804), que transmite mucho pero modifica poco (pese a que tomó la existente —pero minoritaria— idea de la independencia y la hizo realidad, como consecuencia de la chispa prendida en Europa y de la falta de competencia del rey Fernando VII). Se trata de una época en la que no hay una separación tajante entre españoles y criollos y en la cual se vacila entre formas monárquicas y republicanas. “Y cuando al fin rindieron sus pendones las tropas del rey, con excepción de la separación política lo demás siguió como estaba.”<sup>77</sup>

En el campo de las letras, a esta generación pertenecen Olmedo (1780-1847), Bello (1781-1865), el mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1847), el cubano José María Heredia (1803-1839) y Mariano Melgar (1791-1815). Se trata, concluye Arrom, “de los hombres que con su gesta escribieron las páginas más luminosas de la Independencia, con su pluma redactaron los numerosos edictos, proclamas, cartas y otros documentos que han quedado como imperecederos hitos de su pensamiento. En rigor no fueron escritores. Pero todos escribieron con honrada. Y nos legaron páginas impregnadas en la inconfundible esencia de lo que somos.”<sup>78</sup>

- b. Generación de 1834 (nacidos entre 1805 y 1834). “A una etapa de épicas hazañas siguió otra de agotamiento y frustración. Al tomar el mando esta generación, se halló ante una América empobrecida por las pasadas guerras, trastornada por la súbita desmembración política, falta de concordia para la ingente tarea de reconstrucción. Sobrevino el caos. Y el caos creó a los caudillos.”<sup>79</sup> Arrom entiende que, tanto en España cuanto en Hispanoamérica, el romanticismo se impone en 1834; sin embargo engloba en una sola generación de treinta años a las dos de quince que Ortega hubiera presentado separadas. Es posible que una visión general de Hispanoamérica conduzca a la conclusión a la que Arrom llega; sin

---

77. *Ibid.*, pág. 120. En la actualidad, es un lugar común referirse, siguiendo preferentemente a Mariátegui, que la independencia tuvo consecuencias fundamentalmente políticas y administrativas pero no culturales ni menos literarias. Hace siglo y medio, aunque con propósito distinto, la observación ya había sido hecha por José Joaquín de Larriwa.

“Cuando de España las trabas / en Ayacucho rompimos, / otra cosa no hicimos / que cambiar mocos por babas.

.....  
Mudamos de condición; / pero sólo fue pasando / del poder de Don Fernando / a poder de Don Simón”.

78. *Ibid.*, pág. 122.

79. *Ibid.*, pág. 133.

embargo, en el Perú la separación entre Pardo y Segura, de un lado, y Salaverry y Corpancho, de otro, aparece con nitidez.

- c. Generación de 1864 (nacidos entre 1835 y 1864). Generación cumulativa, que 'no rompió ruidosamente con las tendencias impuestas por la generación anterior' sino que las afirma y perfecciona dentro de un proceso que facilita el paso de nuestras letras de su período de desarrollo al de su completa madurez.<sup>80</sup>

Al ocuparse Arrom de esta generación, *admite que los treinta años son susceptibles de dividirse en dos momentos de quince cada uno, con lo cual termina aceptando plenamente la propuesta orteguiana:*

"La continuidad del proceso se destaca mejor observando sucesivamente lo que ocurre en cada una de las dos etapas o vertientes de esta generación. En la primera, de 1864 a 1879, llegan a su punto cimero algunas de las líneas provenientes de la generación anterior a la vez que aparece un elemento nuevo: un cambio de actitud hacia la lengua. En la segunda, de 1879 a 1894, ese nuevo elemento, actuando como reactivo sobre las creaciones literarias, produce un poderoso efecto renovador de la expresión, tanto en la prosa como en el verso, pero sin destruir la visión esencialmente romántica de los escritores. Y eso es el modernismo."<sup>81</sup>

- d. Generación de 1894 (nacidos entre 1865 y 1894). Tal como en el caso anterior, *aquí Arrom distingue también dos momentos, de quince años cada uno:*

"Dos vertientes configuran el perfil de esta generación: en la primera, que va de 1894 a 1909, el triunfante movimiento llega a su apogeo; en la segunda, traspuesto el momento cenital, comienza el proceso de experimentación y cambio que durará hasta que una nueva y poderosa corriente lo desplace con el arribo de la Generación de 1924."<sup>82</sup>

Arrom no se interesó en determinar si en las generaciones anteriores a la de 1864 hubo o no *dos vertientes* y ello pudo haber estado relacionado con la necesidad de preparar un primer esquema de cobertura continental. El aporte de Arrom es sustancial con respecto a esquemas y periodificaciones anteriores

---

80. *Ibid.*, pág. (152).

81. *Ibid.*, pág. 155.

82. *Ibid.*, pág. (172).

y, por su caracter de primer intento de aplicación de un método que inspira recelo, es posible que puedan incorporarse a él algunas aclaraciones o precisiones de rango nacional, lo que hasta ahora no se ha efectuado.

*García-Bedoya*. Quizás el primer esfuerzo desarrollado hasta la fecha con el único propósito de periodificar la literatura peruana sea el reciente de Carlos García-Bedoya Maguiña<sup>83</sup>. La parte del trabajo que corresponde al siglo XIX divide en dos al período que ahora interesa: crisis del régimen colonial (1730-1825) y república oligárquica (1825-1920).

La centuria cubierta a partir de 1825 se presenta de la manera siguiente:

- “podemos percibir en una fase inicial que la secuencia dominante es una peculiar forma del neo-clasicismo, el denominado Costumbrismo” (págs. 85-86);
- “Hacia mediados de siglo aparece como secuencia emergente el Romanticismo, que poco a poco va desplazando al Costumbrismo, hasta constituirse en secuencia dominante hacia la década del sesenta. El costumbrismo se mantendrá (sic) como secuencia residual [...] Aunque surgido tardíamente, el romanticismo conocerá una prolongada vigencia hasta tornarse residual, pero contaminando con su influencia la obra de autores realistas e incluso modernistas”. (pág. 86);
- “Luego de la guerra con Chile surge como secuencia emergente el Realismo, para lograr desplazar al romanticismo y constituirse en dominante por muy pocos años. Este realismo superficial, sustentado en un positivismo morigerado, arrastra significativos rezagos románticos y aún costumbristas, como es visible en la obra de Clorinda Matto y Mercedes Cabello” (pág. 87);
- “Casi simultáneamente aparece como emergente el Modernismo, representado por la obra poética de González Prada. El Modernismo conocerá mayor fortuna que el realismo, al que desplazará rápidamente consolidándose como dominante de forma más duradera en los últimos años del siglo XIX”. [...] En la última década del período se hace visible el agotamiento del

---

83. El libro, titulado *Para una periodización de la literatura peruana*, es una versión ‘ligeramente corregida’ de la tesis presentada por el autor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esta aclaración es imprescindible para poder entender la forma en que procede el autor y las categorías de análisis que emplea, que no son sino intuiciones de carácter muy general.

modernismo. Surgidas del propio seno del movimiento, las obras de Eguren y Valdelomar anuncian la emergencia de la Vanguardia y el Regionalismo” (pág. 87).

Es lamentable que el único trabajo dedicado a estudiar los diferentes períodos que conforman nuestra literatura sea precisamente el que esté conformado por el mayor número de generalizaciones.

#### 2.4. RECAPITULACION

En el presente capítulo se ha pasado revista a la mayor parte de las opiniones relacionadas con la periodificación de la literatura peruana del siglo XIX. No se han considerado otras —sin que ésto signifique desmerecer su importancia— que se limitaban a sugerir fechas para el inicio o final de algún movimiento o tendencia o que simplemente no se interesaban en la periodificación de aquella centuria<sup>84</sup>.

El resultado del recorrido efectuado permite apreciar, cuando menos, lo siguiente:

- no existe un verdadero interés en agrupar obras o autores en forma rigurosa;

---

84. La siguiente podría ser una relación cronológica —seguramente incompleta— de las opiniones a las cuales nos referimos:

- a. En 1901, Manuel Moncloa (1859-1911) observaba que  
“La vida literaria del Perú, en el siglo XIX, ha tenido tres épocas marcadísimas: la primera del año 1848 al 60; la segunda, del 74 al 80, y la tercera, en los últimos quince años de la pasada centuria.  
Después de la bohemia que tan sabrosamente ha descrito el insigne Palma, el movimiento literario del país se manifestó en la creación del Club Literario, al que dieron vida los García Calderón, Rosell, Palma, Paz Soldán, Larrabure y Unanue, Corpancho, Villarán (Acisclo), Llona, la Gorriti, la Jaimes, Carrasco, Fuentes Castro, y otros más, el cual andando los tiempos debía convertirse en el actual Ateneo de Lima, que es el único centro literario que subsiste.” (*Los bohemios de 1886*, págs. 265-266).  
Moncloa, quien había integrado el grupo bohemio, se limita luego a enumerar a sus integrantes y las obras que produjeron.
- b. Ventura García Calderón se ocupa de nuestra literatura en tres textos importantes: en 1910, prepara una antología de poetas y prosistas peruanos con el título *Del romanticismo al modernismo*; en 1914, publica en la *Revue Hispanique* un extenso artículo titulado *La literatura peruana (1533-1914)*; finalmente, en 1938 edita, en doce volúmenes, la *Biblioteca de Cultura Peruana*.  
En *Del romanticismo al modernismo* hace presente que, en su opinión, “...ninguna novela es más extravagante que la historia literaria de América”. “La actual literatura

- hay autores frente a los cuales la crítica muestra un temor reverencial —como Palma, Riva-Agüero o Sánchez— y cuyas opiniones no se atreve a contradecir;
- hay opiniones que se repiten mecánicamente y, así fueran ciertas, no han sido materia de mayor estudio. Buen ejemplo son las consideraciones de Palma sobre el período 1848-1860, las de Riva Agüero sobre la vigencia del neoclasicismo de Pardo y Segura entre 1830 y 1850, las de Sánchez sobre la importancia de González Prada en los años poste-

americana”, dirá más adelante, “es un museo: reliquias románticas, aberraciones naturalistas y todos los relucientes modernismos coexisten en el más pintoresco de los desordenes” (pág. III-IV). Finalmente manifiesta que

“Sólo por establecer claridad lógica donde hay confusas sucesiones de escuelas se puede dividir la literatura del Perú independiente en tres períodos poco definidos: *romanticismo, naturalismo y modernismo*” (pág. V).

Pero al lado de esta literatura de importación, francesa y española, existió siempre alguna que no por tener su remoto origen en España, dejaré de llamar literatura peruana. Este *criollismo* —no le encuentro nombre más adecuado— es apenas una escuela literaria. Es apenas una expresión, la más sincera, del genio peruano” (pág. V).

Con el respecto al romanticismo, indica que “es difícil precisar el momento en que aquella escuela dejó de ser la inspiradora” (pág. XI).

En *La literatura peruana (1535-1914)* García Calderón no aporta precisión adicional pues prefiere exhibir su prosa galana en detrimento del rigor al cual el título del artículo lo obligaba. La *Biblioteca de Cultura Peruana* tampoco aporta consideraciones de interés para los propósitos del presente trabajo, ni en el prólogo general ni en los que preceden a cada volumen.

- c. A fines de 1917, Javier Prado Ugarteche, en la sesión inaugural con que se reinician las actividades de la Academia Peruana correspondiente de la Real Española de la Lengua, pronuncia el discurso titulado *El genio de la lengua y de la literatura castellana* cuyo último capítulo titula *Las letras en la vida intelectual de la república en el siglo XIX*.

Prado repite a Riva-Agüero al pasar revista a la literatura peruana de la primera mitad de la pasada centuria: admite la existencia de una primera época que cubre tanto colonia como república (similar al ‘período inicial’ de Riva-Agüero), seguida de otra, el ‘criollismo’, cuyos principales integrantes, Pardo y Segura, fueron los próceres durante el apogeo de nuestro romanticismo (pág. 140). ‘La generación literaria de mediados del siglo XIX’ es como denomina Prado a nuestro romanticismo. Prefiere respetar el año 1848 como el de su iniciación, siguiendo —y citando— a Ricardo Palma. Repitiendo conceptos enunciados doce años antes por Riva Agüero, de quien fuera amigo, alude a la tardía aparición del romanticismo en el Perú y ordena a los poetas siguiendo casi idéntico cuadro de méritos. Tampoco es este trabajo aporte que interese para el estudio de la literatura peruana decimonónica.

- d. Beltróy. Al prologar su antología de poesía lírica peruana en 1921 (*Las cien mejores poesías (líricas) peruanas* coleccionadas por... Lima, Editorial Euforión, MCMXXI), Manuel Beltróy repite a Palma en lo relacionado con los inicios del siglo pasado pero, sin precisar el final del movimiento romántico, engloba en forma imprecisa los siguientes cincuenta años:

riores a la Guerra del Pacífico, las de Mariátegui sobre la supervivencia de la tradición literaria española en los años siguientes a la Independencia, etc.;

- hay períodos de límites confusos, como los años siguientes a 1860, donde se prefiere abandonar los criterios temporales y observar las tendencias que siguen los distintos autores;

---

“Vienen luego los poetas de transición entre el romanticismo y el modernismo, tales como González Prada, que acabó por ser un exquisito pamasiiano, Rossel y Amézaga. Con Chocano ingresamos en el modernismo; pero con el de *Iras Santas*, *Azahares* y *En la Aldea*. En estos libros (obras de mocedad) todavía es Chocano satélite del Romanticismo”. (pág. XXIII)

Beltroy continúa:

“Pero antes de la aparición de *Alma América* había fundado *La Neblina*, revista literaria nueva. [...] Desde entonces, el modernismo se infiltra en las letras peruanas. Aquella generación comienza a laborar en 1895 y su influencia es omnímoda hasta 1910, en que afluye una oleada que viene de Lutecia, impregnada de aromas decadentes.” (pág. XXIV)

- Si bien Beltroy hace presente que se ha válido de las obras de Riva-Agüero, García Calderón y Luis Alberto Sánchez, que lo “... han auxiliado en la labor de búsqueda y acopio de materiales” (pág. XXIX), debemos reconocer que acredita originalidad al ocuparse de las tendencias últimas de aquellos años (el *Prólogo* de su antología, que está dedicado a Riva-Agüero, tiene fecha 15 de junio de 1921).
- e. José Carlos Mariátegui dedica a la literatura peruana el más extenso de sus *Siete ensayos de la interpretación de la realidad peruana*, al cual titula *El proceso de la literatura*. (1928). Mariátegui insiste en que la literatura peruana tiene un carácter de excepción como consecuencia del hecho de que aún seguía siendo española; por ello, dice, no se acomoda “a los usados esquemas de clasicismo, romanticismo y modernismo”. No interesa tampoco al ilustre sociólogo peruano detenerse a estudiar la periodificación de nuestra literatura.
  - f. En 1939, José Jimenéz Borja, quien estudiara muy variados aspectos de las literaturas española y peruana, se limita a aceptar a 1850 como la fecha hacia la cual aparece el romanticismo en el Perú.
  - g. Pocos años después, Alfredo Yépez Miranda en el Cuzco repite a Palma al referirse a los inicios del romanticismo e incluye dentro del mismo grupo a Ricardo Rosell y Carlos Amézaga.
  - h. Arturo Torres-Rioseco se ocupó de la evolución de la literatura hispanoamericana en 1945. Entre nosotros, dice el romanticismo fue, como en otras partes, un movimiento articulado regularmente; en general aparece en forma tardía y, de acuerdo con la receptividad de cada país a las influencias extranjeras, se inicia antes o dura más en uno que en otro. Así, “... *María*, indiscutiblemente la más grande de las novelas románticas hispanoamericanas, apareció después que el realista chileno Blest Gana publicó tres novelas en que imitaba la técnica y las teorías literarias de Balzac.” Por eso, continúa, la reacción antirromántica hispanoamericana tenía que ser irregular y anacrónica. Consecuente con lo anterior, Torres-Rioseco incluye entre los ‘tres poetas románticos más grandes de hispanoamérica’, junto con el uruguayo Zorrilla de San Martín (1855-1931) y el venezolano Antonio Pérez Bonalde (1846-1892), a don Manuel González Prada, quien “...compuso los versos más perfectos de esta escuela post-romántica:

- la crítica no ha estudiado el final del romanticismo peruano, al que se ubica entre 1860 y 1885, ni se ha interesado en caracterizar al período siguiente, el mismo que ha sido denominado indistintamente ‘de esterilidad’, positivista, realista o naturalista.

Pese a las dificultades enumeradas, sí ha sido posible elaborar un esquema que resume los diversos esfuerzos realizados para proponer un cuadro cronológico para la literatura peruana del siglo pasado (Cuadro 1). Al graficar

- 
- escritor de notable aliento, es en su vida y en sus obras la imagen de la amargura, pues durante muchos años desde su retiro solitario, fue un ‘partido de oposición’, integrado casi por él solo. Y al mismo tiempo, un escritor de poesía pesimista y pulida, de esa clase de estrofas que abrían el camino a la expresión modernista.” Como la mayoría de los críticos, Torres-Rioseco no precisa el tránsito de este romanticismo hacia el movimiento siguiente y se limita a enunciar que, en 1888, con *Azul*, aparece el Modernismo.
- i. Antonio Comejo Polar, en su *Historia de literatura del Perú republicano* (1980), reconoce que es habitual dividir la literatura del siglo XIX en tres períodos: costumbrista, romántico y realista, “...aunque el deslinde entre ellos sea confuso en términos de caracterización y hasta de cronología” (pág. 17), y precisa que “nuestro romanticismo tiene vigencia solo a partir de los últimos años de la década del 40 o incluso poco después, pasado el medio siglo” (pág. 29). Comejo observa que “... al lado de la poesía intimista es dable percibir, dentro del romanticismo peruano, siquiera otras dos corrientes: una de poesía patriótica, especialmente nutrida con motivo de la victoria del 2 de mayo de 1866, y otra de raíz reflexiva, si se quiere filosófica, que asculsa las inquietudes del siglo y usualmente alude a la ciencia y al progreso. Esta última tiene con frecuencia intencionalidad cívica y propone una reflexión crítica sobre algunos aspectos de la problemática del país.” (págs. 33-34). Más adelante añade: “La corriente filosófica del romanticismo peruano está representada por Luis Benjamín Cisneros, parcialmente, y sobre todo por el poco estudiado José Arnaldo Márquez.” (pág. 35). Comejo, que advierte que Cisneros ya no es un romántico típico como ha sólido considerársele, enfoca muy bien, y desde una perspectiva generacional, la pugna entre Palma y González Prada: “Al margen de los desdichados hechos y palabras suscitadas por la pasión de ambas partes, que no desecharon ni la infidencia, ni el anónimo ni el insulto, queda en pie *la violenta oposición entre dos generaciones.*” (pág. 57. El subrayado es nuestro).
- j. Delgado. Al ocuparse de la literatura del Perú republicano, Washington Delgado se pregunta “¿qué periodificación podríamos establecer en nuestra historia literaria? Una división exacta es naturalmente imposible: en el ámbito temporal de la historia no se pueden trazar límites precisos como en el ámbito espacial [...] A este postulado se debe agregar que no todos los géneros evolucionan al mismo ritmo y que en cada escuela, movimiento o etapa de la literatura suele predominar y avanzar más rápidamente uno de ellos” (pág. 26). Hecha la anterior y otras salvedades, Delgado propone para el siglo XIX el siguiente esquema:
1. Literatura de la emancipación
  2. Romanticismo y costumbrismo
  3. Fundación de nuestra antonomía literaria
  4. Realismo
  5. Modernismo y postmodernismo

las distintas fechas propuestas, es posible apreciar la forma en que el romanticismo, ubicado a partir de la mitad de la centuria, ha facilitado la preparación de las diferentes alternativas.

La periodificación que ahora se propone, en la cual se aplica el método histórico de las generaciones, se encuentra en el capítulo siguiente.

---

Delgado presenta varias propuestas originales: (a) agrupa al romanticismo con el costumbrismo: al segundo lo trata como tendencia general que se acentúa y que facilitará la aparición de las *Tradiciones* de Palma (pág. 58); con respecto al primero reconoce que apareció tardíamente —“después de 1840”— y que “duró un tiempo apreciable hasta la guerra del Pacífico en 1879, y aún algo después” (pág. 59); (b) considera conjuntamente a Palma, González Prada y Chocano, “que no están unidos por la edad, ni por sus propósitos estéticos, ni por su ideología”, pero que “constituyen el eje de una literatura peruana autónoma y distinta y que los tres [...] inician el conocimiento de nuestra realidad, de un modo literariamente coherente en sus aspectos sociales, históricos y geográficos” (pág. 28); (c) estudia conjuntamente al Modernismo y al Postmodernismo.

**Cuadro 1. PERIODIFICACION DE LA LITERATURA PERUANA**  
*Opinión de críticos estudiados*

	1820	1830	1840	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910
• Menéndez y Pelayo				Romanticismo						
• Moncloa				Bohemia			Club Literario	Ateneo de Lima		
• Riva-Agüero	Período Inicial	Costumbrismo		Romanticismo		Periodo de Esterilidad	Nuevo Grupo	Generación Actual		
• García Calderón		Costumbrismo		Romanticismo						
• Prado		Criollismo		Romanticismo						
• L. A. Sánchez		Costumbrismo		Romanticismo		Predominio Positivista		Naturalismo		
• Tauro		Costumbrismo		Romanticismo			Realismo	Modernismo		
• Tamayo			Romanticismo I			Romanticismo II		Positivismo y Realismo		
• Oviedo				Romanticismo						
• Torres-Rioseco				Romanticismo				Modernismo		
• Anderson Imbert		Romanticismo I		Romanticismo II		Modernismo I		Modernismo II		
• Bazin		Romanticismo				Pre-Modernismo		Modernismo		
• Carilla				Romanticismo				Modernismo		
• Portuondo		Romanticismo		Romanticismo y Criollismo				Modernismo y Naturalismo		
• Arrom	Libertadores		Romanticismo			Segunda generación romántica		Modernistas		



## Capítulo 3

### LAS GENERACIONES EN EL PERU DURANTE EL SIGLO XIX

“Vivir no es comprobar ni saber; es ante todo creer, creer en no importa qué: la elección de creencias es lo que revela la personalidad propia de cada ser”.

Charles Bally, *El Lenguaje y la vida*.

El presente capítulo está destinado a presentar la relación de las generaciones que actúan en el Perú en el siglo XIX. Para presentar esta secuencia, se sigue, en lo posible, el esquema siguiente:

#### A. *Conformación de la generación*

##### a . *Identificación de los integrantes de cada generación*

Tal como se indicó en el acápite 1.4.3., la enumeración de los integrantes de cada generación se hace con un criterio extensivo, es decir, se incluye a poetas, dramaturgos y prosistas de ficción junto con historiadores, artistas, filósofos, científicos y periodistas. Se considera, además, a destacados políticos, diplomáticos, militares, clérigos y hasta hombres de empresa con el propósito de no olvidar a quienes pudieran integrar la generación desde una perspectiva ajena a la creación literaria, ya que el propósito de este trabajo es aplicar el método histórico de las generaciones a toda la sociedad partiendo de la literatura; a la postre, el resultado será útil para la

historia de la literatura, que carece hoy del esquema temporal indiscutible que urgentemente requiere, pero es susceptible aplicarse a la sociedad peruana toda.

- b. Revisión de los *elementos formativos comunes* a los integrantes de la generación. Se trata, fundamentalmente, de verificar si los integrantes de la generación han recibido una formación similar que haya determinado —o cuando menos que facilite— la inclusión de la mayoría de ellos dentro de un perfil generacional común. Aquí se insiste, en primer lugar, en factores tales como la educación y la actividad laboral; en lugar secundario aparecen los viajes efectuados, lecturas y, en lo posible, la actitud frente al régimen de gobierno, religión, etc.
- c. Verificación de la existencia de *contactos personales* entre los integrantes de la generación, que permitan reforzar una actuación común y apreciar la existencia de *liderazgo* dentro de ella.
- d. Identificación de la *experiencia generacional* y de la intensidad con la que ella se manifiesta.
- e. Ponderación de la pugna que pudiera notarse entre generaciones consecutivas, pues ello permitirá apreciar el carácter *cumulativo* o *polémico* de la generación menor.

#### B. *La generación desde la perspectiva de la literatura*

- a. Consideración de la *producción literaria* de cada generación. No se trata de evaluar toda la producción literaria de la generación, pues el propósito del presente trabajo es 'preparar un esquema' y no 'elaborar una historia' de la literatura peruana del siglo XIX. Se pretende considerar lo que es sustancial dentro de ella.
- b. *Caracterización* de la generación. Se ha considerado el carácter cumulativo o polémico de cada generación y la forma en que cada una articula con las generaciones anterior y posterior.
- c. *Importancia* de la generación. Al efecto, se pretende establecer tanto la importancia que pueda tener la actuación de la generación dentro de su época cuanto dentro de la literatura peruana del siglo XIX.

En realidad, teniendo presente el marco general elaborado por Ortega y Marías, se estudia cada generación empleando el detalle sugerido por Petersen.

Como se ha visto en el capítulo anterior, la literatura decimonónica anterior a Pardo y Segura no ha despertado mayor interés en la crítica como consecuencia de su limitada calidad. Por ello, en el presente trabajo se extienden especialmente los detalles que corresponden a esa época (generaciones que agrupan a los nacidos en 1762/1776 y en 1777/1791). Al mismo tiempo, se han evitado las consideraciones biográficas y bibliográficas de detalle relacionadas con los escritores pertenecientes a las generaciones posteriores, en especial con los más conocidos.

### 3.1. LA GENERACION DE 1762/1776

La primera generación que actúa en el siglo XIX peruano comprende a quienes nacieron entre 1762 y 1776. Esta generación sigue a aquella que agrupa a quienes lo habían hecho entre 1747 y 1761, que podría denominarse de “los precursores” (Baquijano y Carrillo, Morales Duárez, Rodríguez de Mendoza, Unanue, Vizcardo y Guzmán, etc.): algunos de éstos ya habían desaparecido antes del cambio de siglo, otros superarán ancianos la proclamación de la independencia<sup>1</sup>.

En aplicación de la metodología descrita en el capítulo 1, el desarrollo de los integrantes de esta generación responde a la siguiente cronología:

- 
1. Entre 1747 y 1761 aparecen en el Perú, entre otros, cuando menos los siguientes escritores y hombres públicos:
    - Aguirre, José Mariano (1760-1835). Clérigo que colaboró en *Mercurio Peruano*;
    - Arriz y Uceda, José (1749-1822). Miembro de la Sociedad de Amantes del País, colaborador de *Mercurio Peruano*, redactor del acta de la Independencia y Ministro de Justicia (1821);
    - Baquijano y Carrillo, José (1751-1817). Precursor de la Independencia, presidente de la Sociedad de Amantes del País, colaborador de *Mercurio Peruano*;
    - Bazo y Berry, Juan (1756-18...), oidor de la audiencia de Lima que empadronó la ciudad en 1816;
    - Bravo de Lagunas, Toribio (1754 ó 55 - 1774?). Poeta que alternó las letras con las armas;
    - Crespo y Castillo, Juan José (1747-1812), quien se levantó contra el régimen español en 1812 y murió ajusticiado después de la batalla de Ambo;
    - Dávalos, José Manuel (1758-1821), quien pese a su condición de mulato llegó a ser médico y docente de la Escuela de Medicina;
    - Echevarría y Morales, Francisco Javier de (1748-1826). Clérigo e historiador;
    - Méndez y Lachica, Tomás (17...-1833), miembro de la Sociedad de Amantes del País y colaborador y censor de *Mercurio Peruano*;
    - Morales Duárez, Vicente (1757-1812). Precursor de la independencia, asesor de varios virreyes, presidente de las Cortes de Cádiz;
    - Rivero y Aranibar, Mariano de (1756-1827). Vicerrector liberal del Convictorio Carolino;

Nacimiento	1762 a 1776
Períodos de niñez y juventud:	1762 a 1791
Períodos de iniciación y predominio:	
• iniciación	1792 a 1806
• predominio	1807 a 1821
Inicio del período de vejez:	1822

### 3.1.1. *Integrantes de la generación*

En la generación de 1762/1776 aparece un número limitado de escritores, aunque mayor que el de la generación anterior. La relación de sus integrantes puede apreciarse en el cuadro 3.1. Se ha incluido en el grupo a Jaime de Bausate y Meza, español que vivió en el Perú menos de diez años, dada la importancia del *Diario de Lima* que publicó entre 1790 y 1793; no se ha considerado a dos peruanos importantes, Juan de Egaña y Juan Miguel Carvajal y Vargas, que en los últimos años del siglo XVIII pasaron a radicarse a Chile y España, respectivamente.

- 
- Rodríguez de Mendoza, Toribio (1750-1825). Rector renovador del Convictorio Carolino, precursor de la independencia;
  - Unanue, Hipólito (1755-1833). Educador y hombre de ciencia, Protomédico del virreinato, secretario de la Sociedad de Amantes del País, colaborador de *Mercurio Peruano*, vicepresidente del Consejo de Gobierno, cuya presidencia ejerció temporalmente.
  - Valle y Postigio, Manuel María del (1754-1835). Oidor de la audiencia de Lima y colaborador de *Mercurio Peruano*;
  - Vizcardo y Guzmán, Juan Pablo (1748-1898). Jesuita arequipeño, precursor de la independencia.

Contemporáneos a los mencionados fueron los botánicos españoles Hipólito Ruiz (1754-1816) y José Pavón (1760-1840), que estuvieron en el Perú durante una década a partir de 1778, y Tadeo Haencke (1761-1816), quien llegó al Callao con la expedición científica de Alejandro Malaspina en 1790; después de recorrer el sur del Perú, radicó en Bolivia.

Es posible que pertenezca a esta generación don Félix Devoti o Devotti (¿1760?-1828), médico italiano que llega al Perú allá por los dos últimos años del siglo XVIII, y fuera uno de los fundadores del Colegio de Medicina de San Fernando. Devoti fue un periodista incansable que publicó un importante número de artículos con su nombre, con su anagrama 'Tidevó' y anónimamente; fue editor de *Argos Constitucional* conjuntamente con Larriva (1813), *Minerva Peruana*, *La Gaceta de Lima*, *Los Andes Libres* (1821), *El Sol del Perú* (1822), *El Verdadero Peruano* (1813), *El Nuevo Día del Perú* junto con Unanue (Trujillo, 1824); administró el Teatro Principal de Lima en 1822 y 1823.

En marzo de 1822, Devoti publica en el primer número de *El Sol del Perú*, órgano de la Sociedad Patriótica, un texto en prosa titulado *Las Ruinas de Pachacamac*, el mismo que dió pie para una interesante polémica literaria, aparentemente con Unanue. (Al menos así lo sugiere Monguió, *La controversia literaria sobre "Las Ruinas de Pachacamac"*, Lima, 1822. pág. 25 y sgts.).

**Cuadro 3.1. GENERACION 1762/1776**

	1761	1771	1781	1791	1801	1811	1821	1831	1841	1851	1861
Aguilar, Cipriano (Lima, 1770-1845?)										?	
Bausate y Meza, Jaime (España, 1765-181...)	.....					.....?					
Figuerola, Justo (Lambayeque, 1768-Lima, 1854)											
García de los Godos, Juan I. (Huancavelica, 1775-¿1850?)										?	
Moreno, José Ignacio (Guayaquil, 1767-Lima, 1841)											
Mujica, Martín José de (España, 1774?-Cuzco, 1818)		?									
Pérez de Vargas, José (Italia, 1776-Lima, 1855)			.....								
Ruiz, Bernardino (Lima, 1765-Lima, 1819)											
Valdés, José Manuel (Lima, 1767-Lima, 1843)											
Vidaurre, Manuel Lorenzo de (Lima, 1773-Lima, 1841)									.....		
Aranibar, Nicolás de (1767-1851)											
Gómez Sánchez, Evaristo (1766-1841)											
Maestro, Matías (1776-1835)			.....								
Pedemonte y Talavera, Carlos (1774-1831)											
Pérez de Tudela, Manuel (1772-1863)											
Tagle y Zea, Miguel (1766-1833)											

Nota: La residencia en el país de indica con “—”; la residencia en el extranjero con “...”. Lamentablemente, debido al tamaño del gráfico, las ausencias breves no aparecen por lo que la información debe considerarse sólo aproximada.

### Cuadro 3.1. Generación 1762/1776 (continuación)

Aguilar, Cipriano (Lima, 1770-¿1845?). Clérigo agustino, estudió en Lima. Fue compositor y profesor de música y maestro de capilla en el Convento de San Agustín (1813). Alumno suyo fue José Bernardo Alcedo.

Bausate y Meza, Jaime (Extremadura, 1765-181...?). Impresor español que radicó en Lima entre 1790 y 1798? En Madrid había estudiado leyes y se había desempeñado como profesor de historia literaria en el Colegio Imperial. Publicó el *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial* entre el 1º de octubre de 1790 y el 26 de setiembre de 1793, fecha en que el virrey Gil de Taboada lo remueve del cargo. Antes de pasar a América había publicado en Madrid, durante quince meses, el *Diario*; avecindado en Buenos Aires, editó el *Telégrafo Mercantil... del Río de la Plata* (1801-1802). Regresa a España hacia 1808.

Figuerola, Justo (Lambayeque, 1768-Lima, 1854). Estudió en el Convictorio de San Carlos. Abogado (1797), fue profesor en San Marcos durante veinte años. Diputado en el Primer Congreso Constituyente, presidió sus sesiones entre junio y setiembre de 1823. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, vocal y presidente de la Corte Suprema de Justicia. Ejerció la presidencia de la república brevemente, por dos veces, en 1843.

#### Obra literaria.

*Cartas a un amigo a cerca de la ... manifestación histórica de la revolución de la América y especialmente de las del Perú y Río de la Plata* (1820)

Poemas sueltos sin coleccionar, aparecidos en publicaciones periódicas y homenajes.

Panegíricos, en San Marcos, de Fernando VII (1808) y de San Martín (1822).

#### Otras obras.

Múltiples discursos parlamentarios y textos sobre asuntos de la judicatura, *Práctica forense* (1818)

García de los Godos, Juan Ignacio (Huancavelica, 1775-1850?). Clérigo, estudió con los agustinos en su ciudad natal y, egresado, pasó a Ayacucho donde permaneció más de 25 años como promotor fiscal del Obispado. Elegido diputado por Huancavelica (1827) y por Huamanga (1833), integró el Consejo de Estado (1834). Participó en la preparación del proyecto de Constitución de 1828.

#### Obra literaria.

Se le atribuye la composición de un importante número de poesías, religiosas y profanas, en quechua. No se ha podido comprobar esta atribución.

En 1836, fundó *El Indijeno*, primer periódico de Ayacucho, "...que llamó la atención sobre el estado cultural y los derechos de la población nativa"<sup>2</sup>.

Moreno, José Ignacio (Guayaquil, 1767-Lima, 1841). Clérigo, estudió en el Convictorio de San Carlos donde luego fue profesor de física, matemáticas y griego y vicerrector. *Mercurio Peruano* da cuenta de un acto público que preside desde dicho cargo (1793). Socio 'foráneo' de la Sociedad de Amantes del País. Durante veinte años

2. Tauro, *Enciclopedia...* tomo 3, pág. 860.

Cuadro 3.1. Generación 1762/1776 (continuación)

ejerció el sacerdocio en provincias; en 1816 se incorporó al Cabildo Metropolitano de Lima. Enseñó retórica en el Colegio del Príncipe, donde fue nombrado rector en 1817; dictó derecho en San Marcos, donde llegó a vicerrector (1826). De acendradas ideas monárquicas, fue atacado por Sánchez Carrión desde *La Abeja Republicana* (1822-23); después lo será por Larriva, por Vidaurre en *El Discreto* (1827) y, finalmente, entre 1831 y 1836, por defender al papado.

Obra literaria.

*Cartas peruanas entre Filateles y Eusebio o preservativo contra el veneno y los libros impíos o seductores que corren en el país.* (Lima, 1822 y 1827-33. 2 vols.) Algunos poemas sueltos, sin coleccionar, que motivan la burla de Larriva.

Otras obras.

Se le atribuye la redacción íntegra de *El Vindicador* (tres números) en defensa de San Martín y de sus ideas monárquicas (1823). Es autor de libros en defensa del orden establecido, de la Iglesia y del papado.

Mujica, Martín José de (España, 1774?-Cusco, 1818). Abogado, ejerció su profesión en Huamanga (1800-1812). Magistrado, fue elegido Diputado por su provincia ante las Cortes españolas y estuvo en España entre 1812 y 1816. De vuelta al Perú, pasó de inmediato al Cusco como fiscal del crimen de su audiencia (1817).

Obra literaria.

Se le atribuye la publicación de *Las miserias del indio*.

Pérez de Vargas, José (Italia, 1776-Lima, 1855). Se educa en Europa, donde residía su familia, y llega al Perú en 1796. Desde entonces, y por más de treinta años, enseñó latín y retórica en el Colegio del Príncipe. Fue hombre de vasta y reconocida cultura clásica. En 1826 fue nombrado Director de la "Escuela Gratuita de Humanidades y Museo Latino", cargo que desempeñó durante más de dos décadas.

Obra literaria.

*El vaticinio. Epopeya al Febo Peruano.* (Lima, 1826). Oda a Bolívar, precedida de un soneto en italiano.  
*Poesías castellanas...* (Lima, 1845).

Otras obras.

Panegíricos de Pezuela (1815), Unanue y Larriva. Colaboraciones en *Mercurio Peruano* de Lima (1829 a 1832).

Ruiz, Bernardino (Lima, 1765-Lima, 1819). Autodidacta, se contrajo al estudio del griego y el latín hasta dominar ambos idiomas. Fue director o regente de la Imprenta de los Huérfanos en la que se publicó *Mercurio Peruano* (1791-1793), revista que recoge composiciones suyas.

Obra literaria

*Epístola escrita por Anticyro a Leucipo criticando la intolerable y perniciosa Philaucia de los eruditos.* (En:) *Mercurio Peruano* N° 72 (págs. 25-32) y 73 (págs. 33-38). Lima, 11 y 15 de setiembre de 1791.

*Traducción de la Oda XXIV del Libro III de versos de Horacio.* (En:) *Mercurio*

### Cuadro 3.1. Generación 1762/1776 (continuación)

*Peruano* N° 15. Lima, 20 de febrero de 1791. Hay poemas suyos aparecidos en diversas publicaciones periódicas y homenajes; algunos fueron recogidos por Polo (*Parnaso Peruano*. 1862) y Corpancho (*Flores del nuevo mundo*. 1863)<sup>3</sup>.

#### Otras obras.

Redactó *El Verdadero Peruano* (1813) y colaboró en *El Investigador* (1813) y *La Minerva Peruana* (1805-1810).

Valdés, José Manuel (Lima, 1767-Lima, 1843). Mulato, tomó el apellido de la familia española que lo prohió. Estudió en el Colegio de San Ildefonso, donde se graduó como 'médico latino' (1788). Obtuvo una licencia especial para ejercer la medicina y una Real Orden que lo dispensara de su condición de mulato para graduarse en San Marcos (1806 y 1807). Diputado por Lima (1831), Protomédico general del Perú (1835) y Director del Colegio de Medicina (1840).

#### Obra literaria.

*Poesías espirituales* (Lima, 1828. Hay otra edición de 1836).

*Salterio peruano o paráfrasis de los ciento cincuenta salmos de David y algunos cánticos sagrados...* (Lima 1833. Hay otra edición de París, 1836).

Odas *A Lima libre y triunfante* (Lima, 1822), *a San Martín* (Lima, 1821), *a Bolívar* (Lima, 1825)<sup>4</sup> y *A la fe de Cristo triunfante en Lima* (Lima, 1828).

#### Otras obras.

Es autor de una biografía de Fray Martín de Porras (Lima, 1840. Hay varias otras ediciones del siglo pasado), de una *Meditación sobre el Padre Nuestro* (Lima, 1836) y de sus *Memorias Médicas* (París, 1836).

Vidaurre, Manuel Lorenzo de (Lima, 1773-Lima, 1841). Alumno del Convictorio Carolino. Abogado (1797) y Doctor en Derecho Civil y canónico (1802). Estuvo condenado preventivamente por la Inquisición (1806). Funcionario español, fue oidor de las audiencias del Cusco (1810), Puerto Rico (1820) y Galicia (1822). Estuvo en España en 1810-14 y 1817-23. Bolivariano, instala la Corte Superior de Trujillo (1824), preside la Corte Suprema (1825), participa en el Congreso de Panamá (1825). Elegido diputado (1827), es detenido por conspirador y deportado (1828-30). Partidario de la Confederación, el gobierno restaurador lo despoja de su cargo de vocal supremo (1839), lo que lo obliga a trabajar hasta su fallecimiento. "Su personalidad inconfundible... aparece erudita y ampulosa como la de un jurisconsulto del siglo XVII, optimista y soñadora como la de un filósofo del siglo XVIII, y voluble e incoherente como la de un político del siglo XIX"<sup>5</sup>.

#### Obra literaria.

*Plan del Perú* (Escrito de 1810, fue publicado en Filadelfia recién en 1823).

3. Entre ellos debe destacarse el *Himno Patriótico* compuesto para ser cantado con motivo de la jura de la Constitución de 1812. (Polo, *Parnaso Peruano*, págs. 40-51).
4. Han sido publicadas por Aurelio Miró Quesada Sosa en *La poesía de la emancipación*, págs. (250)-255, (339)-343 y (432)-440, respectivamente.
5. Basadre, *Peruanos del siglo XIX*, pág. 225.

Cuadro 3.1. Generación 1762/1776 (conclusión)

*Cartas americanas, políticas y morales* (Filadelfia, 1823. 2 vols).  
*Suplemento de las Cartas Americanas* (Lima, 1827).

Otras obras.

Vidaurre fue un escritor incansable: sus obras anteriores a 1823 fueron recogidas en 4 vols.; participó en la preparación de diversas constituciones y códigos, dada su clara vocación jurídica; polemizó sobre los más diversos asuntos; muchas de sus obras aparecen publicadas en periódicos que, en algunos casos, redactó solo. Su obra más conocida, *Vidaurre contra Vidaurre* (Lima, 1839), es un curso de Derecho eclesiástico que, dedicado al arzobispo de Lima, fue condenado por éste.

Por desconocerse cuando nacieron, no ha sido posible incluir en el cuadro 3.1 (si es que acaso les correspondía) a Juan del Carpio, párroco puneño autor de versos coleccionados con el nombre de *Recreo del sonámbulo en el lago*, al doctor Velarde (?), que escribió unos *Consuelos de la vida*, parte de los cuales se publicaron en *Mercurio Peruano* (1823) de Lima<sup>6</sup> ni a Felipe Lledías<sup>7</sup>.

A esta generación pertenece un buen número de hombres públicos que desempeñó distintos e importantes papeles a comienzos de la república:

- Nicolás de Aranibar (Locumba, 1767-Lima, 1851). Abogado, diputado por Arequipa en el primer Congreso Constituyente cuyas sesiones presidió entre febrero y abril de 1823. Senador por Arequipa (1831-32) y vicepresidente del Senado, ministro de estado, vocal y presidente de la Corte Suprema (1831-51);

6. Ambos son recordados especialmente por José Manuel Valdez y Palacios en 1843, en su *Bosquejo sobre el estado político, moral y literario del Perú en sus tres grandes épocas*, págs. 50-51.

7. Lledías, limeño que ocasionalmente utilizó como seudónimo *Filiberto Lupo*, optó el título de abogado en 1796 y "...perpetró una *Oda a la libertad*, en 1822, una *Oda al Congreso Constituyente* y un *Soneto patriótico* en 1823." (Porrás, *La literatura en los días de Ayacucho*, pág. 3075).

Miro Quesada ha recogido catorce composiciones de Lledías: seis odas, tres canciones patrióticas, dos letrillas, un soneto, una octava y unos endecasílabos; tres poemas corresponden a 1816, uno a 1821, nueve a 1822 y uno a 1823. Con la producción literaria anterior, Lledías pasaría a ser uno de los más fecundos poetas de aquellos años.

Pese a la anterior, Riva-Agüero no lo menciona; Sánchez lo alude como *Llediez* y lo hace allegado al grupo de *Mercurio Peruano*.

- Evaristo Gómez Sánchez (Arequipa, 1776-Lima, 1841). Abogado, diputado y senador. Vocal de la Corte Suprema (1831-39). Propuso y logró la creación en Arequipa de la Academia Lauretana, a la cual legó su biblioteca;
- Matías Maestro (España, 1776-Lima, 1835). Licenciado en Derecho, presbítero y arquitecto. En Lima, refaccionó la Catedral y la Iglesia de Santo Domingo y levantó el Colegio de Medicina y el Cementerio General, cuyos planos trazó con Unanue;
- Carlos Pedemonte y Talavera (Pisco, 1774-1831). Clérigo, doctor en leyes (1793), vicerrector de San Carlos y rector de San Marcos. En Trujillo, obispo y organizador y primer rector de la universidad. Diputado en el primer Congreso Constituyente, lo presidió entre abril y junio de 1823. Ministro de Relaciones Exteriores (1830-31);
- Manuel Pérez de Tudela (Arica, 1772-Lima, 1863). Abogado (1796) liberal, apoderado y defensor de varios patriotas encausados por el gobierno colonial. Diputado en el primer Congreso Constituyente, participó en la redacción de la primera Constitución peruana. Integró la Corte Suprema (1831-56), fue Ministro de Hacienda (1831-32) y de Gobierno y Relaciones Exteriores (1841-44);
- Miguel Tagle y Zea (Lima, 1766-1833). Médico (1786), profesor en San Marcos (1798), participó en la organización del Colegio de Medicina y ejerció la presidencia del Tribunal del Protomedicato y el rectorado de la universidad (1826-32).

Integraron esta generación, finalmente, varios patriotas, algunos de los cuales fueron víctimas de la represión (Gabriel Aguilar, 1775-1805; Manuel Ubalde, 1766-1805; Francisco Antonio de Zela, 1768-1821), médicos vinculados a los esfuerzos emancipadores que se gestaban en el Colegio de San Fernando (José Pezet y Monel, 1774-1825; Miguel Tafur, 1766-1833) y propulsores de la independencia, tanto en Lima cuanto en provincias (Ramón Eduardo Anchóriz, 1775-1831; Miguel Jerónimo Seminario y Tagle, 1766-1805).

### 3.1.2. *Elementos formativos comunes*

El recuento del acápite 3.1.1 permite delinear los elementos formativos comunes a los integrantes de la generación de 1762/1776. De los mencionados, casi todos realizaron estudios superiores en universidades y conventos. Por

ello, no debe extrañar que diez fueran abogados, cinco médicos y otro tanto clérigos.

A diferencia de los de las generaciones siguientes, los de ésta no fueron especialmente viajeros. Con excepción de quienes habían nacido en el extranjero (Bausate, Mujica, Pérez de Vargas, Maestro), solo uno conoció los Estados Unidos recién independizados (Vidaurre) y dos Europa (Mujica, quien había nacido en España, y Vidaurre).

Es seguro que casi toda la generación conoció bien el latín, dada la formación recibida; más aún, al menos dos dominaron el idioma (Ruiz, Pérez de Vargas). Sin embargo, no hay testimonio sino de dos que conocieran otros idiomas (Pérez de Vargas, italiano; Vidaurre, francés e inglés). Esta situación debe haber limitado sus lecturas.

La mayor parte de los que recibió instrucción superior continuó vinculada a universidades y colegios, en labores docentes o administrativas. Así, Aguilar dirigió la Academia de Música del convento de San Agustín, Pérez de Vargas enseñó en el Colegio del Príncipe y Valdés y Figuerola en San Marcos. En la universidad limeña, Moreno llegó a ser vicerrector y Pedemonte y Tagle rectores (éste último durante seis años); en el Colegio del Príncipe, Moreno ocupó el rectorado en 1817; Pedemonte organizó la universidad de Trujillo y fue su primer rector (1825). No debe olvidarse que, años atrás, Bausate había sido profesor universitario de historia literaria en Madrid.

Por la formación universitaria que recibe, por su ejercicio profesional y por su vocación por la docencia, esta generación se muestra posiblemente similar a muchas de las que la habían precedido durante el virreinato peruano.

Con la década de 1790, "...arraiga en la Colonia la naciente institución del periodismo representada hasta entonces únicamente por las eventuales y oficiales *Gazetas*", refiere Ella Dunbar Temple<sup>8</sup>. En esos años aparecen, casi simultáneamente, tres publicaciones periódicas:

- el *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial*, que circuló bajo la dirección de Jaime de Bausate y Meza entre el 1<sup>o</sup> de octubre de 1790 y el 26 de setiembre de 1793;

---

8. Ella Dunbar Temple, *Periodismo peruano del siglo XVIII*. pág. (428).

- el *Mercurio Peruano*, bisemanario publicado entre el 2 de enero de 1791 y el 31 de agosto de 1794 por la Sociedad Académica de Amantes del País; y,
- el *Semanario Crítico*, cuyo primer número es su *Prospecto*, aparecido el 5 de junio de 1791, que concluye su relativamente corta existencia con el núm. 16, de setiembre del mismo año, editado por Juan Antonio Olavarrieta (m. 1763?), sacerdote franciscano intrigante y conservador que había llegado al Perú dos meses antes.

Cuando todavía circulaban el *Mercurio Peruano* y el *Diario de Lima*, apareció la *Gazeta de Lima*, editada por Guillermo del Río. La *Gazeta* fue una publicación eventual cuyo primer número es del 4 de setiembre de 1893; sobrevive hasta 1804, cuando su editor la transforma en el semanario *Minerva Peruana*. El interés de la *Gazeta* no estaba centrado tanto en el Perú cuanto en los sucesos corrientes de Europa: su propósito fue destacar los triunfos de los ejércitos españoles en el viejo continente y advertir sobre los riesgos de una revolución como la que venía ocurriendo en Francia.

Ella Dunbar Temple observa también que por aquellos años existían en Madrid un *Diario* noticioso, curioso, erudito y comercial, un *Mercurio* político y un *Semanario* erudito, situación que curiosamente se reproducía en la Lima de 1791.

Estas publicaciones fueron el germen de cientos de otras, periódicas o eventuales, cuyo contenido no siempre fue destacable ni especialmente digna su actuación, que abren un nuevo campo para las actividades de los escritores. Así, entusiasmados por las posibilidades que ofrecía el periodismo, algunos de los integrantes de esta generación incursionaron en esta actividad: Vidaurre (quien edita *El Discreto* (1827) y colabora en *El Peruano* (1827), *El Revisor* (1827), *El Fénix* (1834) y seguramente otras más) y García de los Godos (quien en febrero de 1833 funda *El Indígena* que habría de ser el primer periódico de Ayacucho).

La aparición del periodismo en el Perú hacia finales del siglo XVIII, y su rápida difusión una vez iniciado el siglo XIX, habrá de caracterizar una larga época. Se ofrece, pues, una nueva alternativa laboral y se crea un sinnúmero de oportunidades de trabajo para rimadores y escritores, venales o no, que aún no se habían iniciado en la búsqueda de público. A partir de esta generación, ya no podrá prescindirse del periodismo al estudiar la literatura del Perú.

### 3.1.3. Relaciones personales entre los integrantes de la generación

No es especialmente fácil determinar los contactos personales que mantuvieron entre sí los distintos integrantes de una generación como ésta, tan alejada del presente. Es cierto, sin embargo, que en una sociedad pequeña como la de Lima de principios del siglo pasado habría de ser muy difícil que gran parte de ellos no hubiera mantenido un cierto nivel de relación.

En el primer Congreso Constituyente participan Aranibar, Figuerola, Pedemonte, Pérez de Tudela y Tagle; en asambleas legislativas posteriores aparecen García de los Godos y otros; en la Corte Suprema se reúnen, durante largos años, Aranibar, Gómez Sánchez, Pérez de Tudela y Vidaurre; en el Cabildo Metropolitano de la Catedral de Lima, Moreno debió haber tratado a Maestro, pues éste la refaccionó cuando aquél era arcediano; los dos últimos deben haber conocido a Ruiz, dada la estrecha relación que mantuvieron con *Mercurio Peruano* que aquel editó. En la futura Facultad de Medicina coincidieron Valdés, Pedemonte, Pezet, Tafur y Tagle, quienes posiblemente trataron también a Maestro, que diseñó la planta del nuevo edificio; en el Colegio del Príncipe aparecen juntos Pérez de Vargas y Moreno; en San Carlos, Figuerola, Moreno y Vidaurre; Pérez de Tudela defendió a Aguilar y a Ubalde, y posteriormente habría de polemizar con el monárquico Moreno, tal como lo haría Vidaurre quince años después.

Si bien el párrafo anterior insinúa una clara idea de cohesión entre los integrantes de la generación de 1762/1776, esto no puede exagerarse dada la formalidad de la vida de aquella época. Más aún, hay excepciones que, aunque carecen de importancia, deben notarse: Bausate dejó el Perú definitivamente antes de 1800; Anchóriz fue desterrado a Cádiz y se tiene poca información sobre él a partir de 1813, cuando viaja de Europa a Buenos Aires; Mujica se dirigió a España como diputado en 1812, y como fiscal de la Audiencia pasa directamente al Cusco en 1817; Zela es apresado en 1810 y vive encarcelado hasta su muerte. Ninguno de los mencionados, de otra parte, tuvo una importancia real dentro del mundo de la literatura y del pensamiento dentro del grupo que se reseña.

Se puede colegir, por tanto, que los integrantes de la generación de 1762-1776 estuvieron en aceptables condiciones como para intercambiar ideas y opiniones, lo que permite aseverar que hubo una razonable vinculación entre quienes conformaron la generación.

Por otra parte, hubiera sido difícil que esto no hubiera ocurrido o que hubiera sucedido de manera diferente. Hacia 1800, el Perú contaba con una población de alrededor de 1'200,000 habitantes y Lima apenas superaba los 50.000; si bien algunos de los integrantes de la generación eran provincianos, la totalidad recaló en Lima, donde pasó la parte mayor y más importante de su vida.

En la presente generación no cabe aludir a 'liderazgo' puesto que la literatura del Perú, como la vida peruana en general, se limitaba a seguir el modelo español: ni tuvo una cabeza visible ni floreció en un ambiente propicio para la creación de nuevas formas.

### 3.1.4. *La generación de 1762/1776 y la precedente. La experiencia generacional*

La generación de 1762/1776 puede distinguirse claramente de la que la precedió. La de 1747/1761, generación de los precursores, fue la de la Sociedad de Amantes del País y la que concibió y produjo *Mercurio Peruano*; en la generación de 1762/1776 sólo hay un par de colaboradores —y poco significativos— de dicha revista.

La experiencia de la generación de 1747/1761 debe estar relacionada de algún modo con la convicción que sus integrantes debieron haber adquirido de que la autonomía de la región era viable (puesto que habían visto cómo se independizó Estados Unidos) y que el antiguo régimen monárquico virreinal era sustituible (ya que durante su momento de 'iniciación' se desarrolló la mayor parte de la Revolución Francesa); la de la generación de 1762/1776 estuvo mucho más relacionada con la reacción absolutista napoleónica y, desde una perspectiva interna, con el orden y rigor establecidos por el virrey Abascal (1806-16), durante cuyo gobierno se sofocaron todos los levantamientos ocurridos en el Perú y se sancionó —casi siempre con la muerte— a la mayoría de sus promotores.

Por ello, mientras entre los integrantes de la generación de 1747/1761 se aprecia la altivez de Baquíjano y Carrillo frente al virrey Jáuregui, la prestancia de Morales Duárez presidiendo las Cortes de Cádiz y preparando su constitución liberal, el reformismo de Rodríguez de Mendoza que determina la clausura del convictorio de San Carlos, el respeto extendido por realistas y republicanos a Unanue y la jerarquía de la proclama de Vizcardo y Guzmán, nada parecido se encuentra entre los integrantes de la generación de 1762/1776.

### 3.1.5. Producción literaria de la generación 1762/1776

Teniendo en cuenta la composición del grupo —clérigos, latinistas, abogados— no debe llamar la atención que la mayor parte de la obra de esta opaca generación se encuentre ligada más a una literatura formal, de compromiso, sacra, propia del siglo XVIII y del último neoclasicismo, que a una auténtica creación, como la que ya cundía en Europa pero aún no se anunciaba en España.

Pérez de Vargas es recordado por la oda *El vaticinio* que dedicó a Bolívar; Figuerola, por las composiciones laudatorias destinadas a Fernando VII, San Martín y Bolívar; Moreno por el Sermón que pronunció en la catedral de Huancayo a raíz de la aprobación de la Constitución de 1812. De otro lado, Valdés preparó una biografía de Fray Martín de Porras; versos de contenido religioso compusieron García de los Godos, Pérez de Vargas, Ruiz y Valdés. Restringiendo la lista de publicaciones contenida en el cuadro 3.1., es posible que la producción rigurosamente literaria de esta generación pueda limitarse a lo siguiente:

- las *Glosas...* compuestas por José Gabriel Aguilar antes de ser fusilado<sup>9</sup>.
- las *Cartas a un amigo...* de Figuerola,
- las *Cartas peruanas...* de Juan Ignacio Moreno,
- *Las miserias del indio*, obra de Mujica a la cual no hemos tenido acceso,
- las *Poesías* (1845) de Pérez de Vargas,
- la *Epístola...* de Ruiz (1791), su traducción de Horacio y otros poemas suyos publicados posteriormente por Polo y Corpancho,
- las obras de Valdés: el *Salterio peruano...* (1833), la oda a Bolívar (1826) y sus *Poesías espirituales* (1828),
- las *Cartas americanas...* de Vidaurre (1811, aunque publicadas recién en 1823) y su *Suplemento* (1828).

La producción del grupo es, pues, limitada en número y pobre en calidad. La obra de Figuerola, Moreno y Mujica no ha sido considerada hasta hoy —posiblemente con razón— dentro de la historia de la literatura peruana; las

---

9. Fueron publicadas recién en 1862 en José Hipólito Herrera (ed.), *El album de Ayacucho*. pág. 324.

*Glosas* de Aguilar limitan su valor al de testimonio; de las *Cartas americanas...* de Vidaurre se ocupó Riva-Agüero en 1905 y nada cabe añadir a sus comentarios; los poemas clásicos de Ruiz y de Pérez de Vargas aparecen en algunas antologías pero carecen de real valor estético.

La obra de Valdés, finalmente, ha sido estudiada con algún detenimiento en varias oportunidades, sin especial cuidado. Riva-Agüero encuentra en ella frecuentes prosaísmos pero reconoce que sus obras se alzan algo sobre la medianía<sup>10</sup>; Sánchez, sin ningún entusiasmo, atribuye a sus versos innegable nobleza<sup>11</sup> y estima que Valdés debería figurar entre los místicos; Romualdo y Salazar Bondy lo excluyen de su *Antología...* y Cornejo Polar se extraña de que la Independencia haya tenido tan limitada repercusión en su obra<sup>12</sup>.

No tiene la generación 1762/1776 importancia mayor dentro de nuestra literatura. Se trata de un grupo de transición entre los precursores (1747/1761) y los actores de la independencia (1777/1791): de los *promotores de la Independencia* podría llamarse. Si bien es cierto que algunos de sus integrantes llegaron a ocupar lugares relevantes dentro del Perú independiente, también lo es el que casi todos habían dedicado lo mejor de su 'época de iniciación' a laudar al régimen colonial y a sus más conspicuos exponentes. Más aún, quizás esta generación mantiene una posición más conservadora que la anterior hasta el momento en que, llegada la independencia, sus exponentes más destacados —ahora en su 'época de predominio'— reparan en que constituyen ya el grupo *que ha llegado*, al decir de Marías, y adhieren a la nueva causa.

Desde una perspectiva rigurosamente estética, sería ardua labor rescatar obra perdurable de esta poco significativa generación cumulativa de 1762/1776.

- 
10. Riva-Agüero ubica a Ruiz en la generación de *Mercurio Peruano* y a Valdés —junto con Melgar, Olmedo y Larriva—, en la siguiente; en su *Character...* juzga que "... después de Olmedo ¿qué nos pueden parecer los demás literatos de aquella época?" (pág. 93); opina que el *Salterio Peruano* "...no carece de mérito real" (pág. 95), pese a que "... los versículos de la *Vulgata* están diluídos por Valdés en muchas palabras y pierden así su energética y misteriosa belleza" (pág. 98); dice de Valdés que "... habla con suavidad, hasta con dulzura, aunque degenera a menudo en el prosaísmo" (pág. 101). Riva-Agüero concluye elogiando el *Salterio* "... que es libro apreciable y discreto, ...posee un agrado y una elegancia nada frecuentes en obras de devoción" (pág. 101).
  11. Sánchez, *La literatura peruana*, págs. 795-797.
  12. Cornejo Polar, *Historia...*, pág. 16.

## 3.2. LA GENERACION DE 1777/1791

La segunda generación que actúa en el siglo XIX peruano agrupa a quienes nacieron en 1777/1791 y siguió a aquella anodina que reunió a los aparecidos entre 1762 y 1776, revisada en el acápite anterior. El desarrollo de esta generación responde al siguiente esquema:

Nacimiento	1777 a 1791
Períodos de niñez y juventud:	1777 a 1806
Períodos de iniciación y predominio:	
• iniciación	1807 a 1821
• predominio	1822 a 1836
Inicio del período de vejez:	1837

### 3.2.1. *Integrantes de la generación*

La presentación de los nacidos en 1777/1791 que aparece en el cuadro 3.2. difiere sustancialmente de la que se hiciera de la generación de 1762/1776. Puede repararse en que ahora sí es posible aludir a un *grupo* de escritores, puesto que hay no menos de cinco de grande y variada importancia (Larriva, Melgar, Mora, Olmedo y Pando)<sup>13</sup>, aunque la prematura desaparición de Melgar pasara inadvertida<sup>14</sup> y el retiro que hacen del Perú Olmedo (1825, aunque con

- 
13. A diferencia de Mora, cuya importancia dentro de la vida cultural limeña fue relevante durante los años en que radicó en la capital, no se ha considerado a otros escritores extranjeros de la misma generación, que también pasaron sólo breves años en el Perú:
- Antonio Pereira Pacheco y Ruiz (1790-1858), clérigo canario que residió en Arequipa entre 1810 y 1816, autor de una *Noticia de Arequipa* publicada en años recientes por Enrique Carrión Ordoñez, precedida de un estudio ejemplar;
  - José Miralla (1790-1825), escritor que vivió en el Perú en 1810-13, autor de una *Breve descripción de las fiestas celebradas en la capital de Los Reyes del Perú con motivo de la promoción del Excmo. Señor Doctor Don José Baquíjano y Carrillo. Conde de Vista Florida, ... al supremo Consejo de Estado*;
  - José Antonio Irisarri (1786-1838), político, periodista y escritor guatemalteco, que estuvo por Lima brevemente en 1808, negoció en representación del Ejército Restaurador el Tratado de Paz de Paucarpata (1837), pasó al servicio de Santa Cruz a fines del mismo año y acompañó al ilustre chuquisaqueño durante su destierro. Si bien Irisarri escribió en muchas publicaciones periodísticas entre 1813 y 1850, en el Perú sólo ha quedado huella de su quehacer político.
14. Un arequipeño y melgarista tan ilustre como Francisco Mostajo imaginaba hace algunos años la limitada vigencia que debió haber tenido Melgar en su época:
- “...entre los arequipeños, sus contemporáneos, no debió pasar sino como un joven inteligente y estudioso, que hacía versos y daba serenatas a su prima la Corrales porque estaba enamorado de ella. Cuando llegó la noticia de su fusilamiento, los godos y semigodos apenas dirían: Pobre joven. Es lástima, pero en eso tenía parar.” (Mostajo, *Panorama bibliográfico...* pág. 144).

Cuadro 3.2. GENERACION 1777/1791

	1771	1781	1791	1801	1811	1821	1831	1841	1851	1861	1871
<b>ESCRITORES E HISTORIADORES</b>											
Corbacho, José María (1785-1843)			—	—	—	—	—	—			
Larriva, José Joaquín de (1780-1832)		—	—	—	—	—	—				
Melgar, Mariano (1790?-1815)			?	—							
Mora, José Joaquín de (1783-1864)			—	—	—	—	—	—	—	—	
Olmedo, José Joaquín de (1780-1847)		—	—	—	—	—	—	—			
Pando, José María de (1787-1840)			—	—	—	—	—	—			
Távora y Andrade, Santiago (1790-1874)					.						—
Torre Ugarte, José de la (1786-1877)			—	—	—	—	—	—	—	—	—
Valdizán, Manuel Antonio (1790-?)			—	—		?					
<b>ENSAYISTAS Y PENSADORES</b>											
Arce, Mariano José de (1782-1852)			—	—	—	—	—	—	—		
Choquehuanca, José Domingo (1789-1858)			—	—	—	—	—	—	—	—	
Laso, Benito (1783-1862)			—	—	—	—	—	—	—	—	
Luna Pizarro, Francisco J. de (1780-1855)		—	—	—	—	—	—	—	—		
Riva Agüero y Sánchez Boquete, José (1783-1858)			—	—	—	—	—	—	—	—	
Sánchez Carrión, José Faustino (1787-1825)			—	—	—	—					
Paredes, José Gregorio (1778-1839)		—	—	—	—	—	—	—			
Piérola y Flores, Nicolás (1788-1857)			—	—	—	—	—	—	—	—	
Gil de Castro, José (1783-1841?)			—	—	—	—	—	?			

Nota: La residencia en el país se indica con “—”; la residencia en el extranjero con “...”. Lamentablemente, debido al tamaño del gráfico, las ausencias breves no aparecen por lo que la información debe considerarse sólo aproximada.

### Cuadro 3.2. Generación 1777/1791

Corbacho, José María (Arequipa, 1785-Lima 1843). Profesor de filosofía y derecho y abogado. Participó con Melgar en la revolución de 1814; detenido después de la batalla de Umachiri, fue condenado a muerte y posteriormente indultado por el virrey Abascal. Vocal de las cortes de Arequipa y Lima, senador (1832), miembro del Consejo de Estado (1834), ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (1834).

#### Obra literaria.

*Consejos a mi hija* (Cajamarca, 1872)

Poemas sueltos no coleccionados, aparecidos en *El Republicano* (Arequipa), *El álbum de Ayacucho* y otras publicaciones contemporáneas y homenajes.

Larriva, José Joaquín de (Lima, 1780-Lima, 1832). Clérigo, se educó en San Carlos donde se doctoró en Teología y ejerció la docencia (1801-21). No practicó su profesión religiosa con especial ahínco y dedicó la parte final de su vida a la abogacía y al periodismo. Se adhirió, sucesivamente, a la autoridad virreinal y a la republicana; apoyó y luego rechazó a Bolívar y a Sucre. Fue el gran poeta satírico de la década posterior a la independencia.

#### Obra literaria.

Suele repetirse que 'su obra' ha sido publicada por Odriozola<sup>15</sup>, pero se trata evidentemente de una subestimación puesto que un estudio detenido de los periódicos de la época permitirá identificar otros textos suyos firmados por él, publicados con seudónimo o sin firmar. Por ejemplo, hay mucho más *Diálogos* que los publicados por Odriozola y ataques a contemporáneos que bien pueden atribuírsele. Debe recordarse que se le apaleó, como venganza, aparentemente por gestión de Felipe Pardo, pero los dos *Diálogos* que al efecto recoge Odriozola no pueden ser los únicos motivos para ello.

*Fábula. El mono y los gatos*, 1813.

*La ridiculez andando o La medalla de López*. 1813. Breve texto en forma de diálogo, denominado 'tragedia famosa'.

*La Angulada*. ¿1825? Poema contra Gaspar Rico y Angulo.

*El Sucre*. ¿1827? Extensa letrilla contra Sucre.

*Diálogo*. ¿1827? Artículo en el cual presenta la conocida letrilla "Pero aun fuera de esto,/ el tal San Simón/ nunca ha sido santo/ de mi devoción".

*El fusilico del General Flores*. 1828.

*Diálogo. D. José -D. Antonio*. 1829. Contra Pardo (Hay otro de 1830 con el mismo propósito).

*Las profecías del cojo Prieto*. s/f.

Odriozola recopila, también, otras composiciones de menor aliento (fábulas, sonetos, letrillas).

15. Evidentemente Larriva no se interesó en reunir su obra. La recopilación de Odriozola, más de treinta años posterior a la muerte del clérigo satírico, ha inducido a error a todos los que se han ocupado de él, los mismos que supusieron que ésa era su obra. En la actualidad se está tratando de identificar la obra periódica de Larriva para su publicación en una versión completa y correcta.

### Cuadro 3.2. Generación 1777/1791 (continuación)

#### Otras obras.

Elogios de Abascal (1807), del arzobispo Las Heras (1815), de Pezuela (1816), de Bolívar (1827).

Oraciones fúnebres por la princesa de Asturias (1807), por los jefes y subalternos españoles fallecidos en la Punta de San Luis (1819), por los soldados peruanos muertos en la batalla de Junín (1824)

*El Nuevo Depositario* (1821). Periódico que redactó íntegramente (6 números) contra Gaspar Rico y Angulo.

*La Nueva Depositaria* (1825). Un número, con el mismo propósito. Colaboró en *El Cometa* (1811-14), *El Verdadero Peruano* (1812-13), *El Investigador* (1813-14), *El Argos Constitucional* (1813) del cual aparece como editor junto con Félix Devoti, *El Telégrafo de Lima* (1827-29) y muchos otros.

*Curso de geografía universal de las cinco partes del mundo*. En la versión que publica Odriozola hay añadidos posteriores a la muerte de Larriwa (Lima, 1848).

Melgar, Mariano (Arequipa, 1790?-Umachiri, 1815). Fue bautizado el 12 de agosto de 1790. En el Seminario de San Jerónimo de Arequipa fue alumno (1807-10), profesor (1810-13) y bibliotecario (1811-13). Recibió las órdenes menores y ejerció como notario del Tribunal de la Inquisición (1810). En 1813, viaja por pocos meses a Lima en busca de un grado de doctor. Se sumó a la revolución de los hermanos Angulo y Pumacahua (agosto o setiembre de 1814), siendo designado Auditor de Guerra; capturado después de la batalla de Umachiri (12 de mayo de 1815), fue fusilado al día siguiente.

#### Obra literaria.

En vida, Melgar publicó sólo una oda, dos sonetos, un brindis y dos fábulas<sup>16</sup>. *Carta a Silvia* (Ayacucho, 1827).

*Remedios de amor o Arte de olvidar*. Traducción de Ovidio. (Ayacucho, 1827). *Poesías* (Nancy, 1878). (Esta es la edición clásica de la obra de Melgar, pero recoge sólo 31 composiciones de las cuales únicamente 10 son yaravíes; la edición de *Poesías completas* de la Academia Peruana de la Lengua (Lima, 1971), reúne 71 yaravíes entre 181 composiciones).

Mora, José Joaquín de (Cádiz, 1783-Madrid, 1864). Estudió en España donde fue además profesor. Deportado a Londres en 1823; durante 1827, vivió en Buenos Aires al servicio de Rivadavia; a inicios de 1828 pasó a Chile, de donde fue deportado en 1831. Radicó en el Perú entre el 13 de marzo de 1831 y el 2 de setiembre de 1834, en que viajó a Bolivia al servicio de Santa Cruz. En marzo de 1838 se dirigió de Bolivia a Europa como representante de Santa Cruz y mantuvo ese cargo hasta 1847. Hacia el final de su vida regresa a España.

16. Se trata de las fábulas *El ruiseñor y el caletero* (En: *El Investigador*, núm. 32. Lima, 2 de octubre de 1813) y *El murciélago* (En: *El Republicano*, Arequipa, 16 de junio de 1827); de la oda *Ilustre americano*, el soneto *Figurarme solía en magistrado* y la octava titulada *Brindis*, publicadas en Miralla, *Breve descripción...* (Lima, 1812) (vid. nota 13 del presente capítulo) y del soneto *Al Teniente General Juan de Henestrosa, Sub-Inspector General de las tropas del virreinato* (En: *El Pueblo*, Arequipa, 12 de marzo de 1815).

Cuadro 3.2. Generación 1777/1791 (continuación)

Obra literaria.

La obra literaria de Mora es sumamente vasta, pero no lo fue tanto la publicada en el Perú; la mayor parte de ella se escribe antes de su llegada a América y le da un prestigio enorme que justifica la influencia que tuvo en los cuatro países americanos en que radicó. Para los efectos de este trabajo interesan las obras siguientes<sup>17</sup>:

a. Lírica:

*No me olvides (...)* Colección de composiciones en prosa y verso, originales y traducidas, por...(Londres, 1824, 1825, 1826 y 1827; Lima, 1832).

Himnos a Bolívar, Bravo y Victoria, compuestos en Londres en 1825, con música de El Caballero Valentino.

*A la memoria de D. J. J. Larriva.* Soneto. (Lima, 1832).

*A Ventura Blanco en la muerte de su hija.* (Lima, 1832).

*Aginaldo para 1834...* (Lima, 1834).

*La Batalla de Yanacocha...* (Ayacucho, 1835; La Paz, 1835).

b. Teatro:

*El embrollón.* (Santiago de Chile, 1828).

*El marido ambicioso* (Santiago de Chile, 1828).

c. Otras obras:

*Catecismo de geografía.* (Cusco, 1836).

*Cursos de lógica y ética...* (Lima, 1832. Hay varias reimpressiones en Bogotá, Madrid, Sucre y La Paz).

*Curso de literatura... Tomo Primero. Gramática.* (Ayacucho, 1835).

Olmedo, José Joaquín de (Guayaquil (Perú), 1780-Guayaquil, 1847). Estudió y se doctoró en San Carlos. Diputado por Guayaquil ante las Cortes de Cádiz (1812-13); diputado por Pasco en el Primer Congreso Constituyente del Perú (1822); ministro de Bolívar en Inglaterra (1826-28). En 1830, constituido el Ecuador como república, opta por la nacionalidad ecuatoriana y dedica a ese país, en el cual fue reconocido con cargos de importancia y elegido vice-presidente, los últimos casi veinte años de su vida.

Obra literaria.

La obra poética de Olmedo se reduce a 83 composiciones; hasta 1945, en que se publicaron sus *Obras completas*, 40 habían permanecido inéditas y 15 no habían sido coleccionadas. En su obra destacan con nitidez sus dos epopeyas: *La victoria de Junín. Canto a Bolívar* (1825) y *Al general Flores, vencedor en Miñarica* (1835). El resto de su obra poética carece de relieve.

Parte de la obra de Olmedo ha sido considerada por Ugarte Chamorro como 'teatro'. Sin que la inclusión aquí implique que se acepta necesariamente la clasificación anterior, los textos dramáticos de Olmedo serían los siguientes: *Prólogo* a la tragedia *El Duque de Viseo* (representada en Lima en 1806);

17. Luis Monguió, *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*, passim. Monguió estudia exhaustivamente la bibliografía de Mora. Para los efectos de este trabajo, sólo interesa la que de alguna manera está vinculada con el Perú. La selección es nuestra.

**Cuadro 3.2. Generación 1777/1791 (continuación)**

Loa al Excmo. Sr. Dn. José Fernando de Abascal y Sousa.  
Loa celebratoria del cumpleaños de la Excma. Sra. Angela Ceballos de Abascal (Lima, 1816).

*Introducción a la función de teatro.* (Guayaquil, 1825).

*Décimas para mi hija* (Monólogo).

Alocución pronunciada en el nuevo teatro de Guayaquil (Guayaquil, 1840)  
Ofrecimiento de función teatral (Fragmento).

Pando, José María de (Lima, 1787-Madrid, 1840). Se educó en Madrid, donde inició una brillante carrera diplomática y política en la que llegó a ser representante de España en Roma (1812) y los Países Bajos (1815) y ministro del Gobierno español (1823). Vuelto al Perú en 1824, fue nombrado por Bolívar plenipotenciario ante el Congreso de Panamá (1826). Integró el Consejo de Gobierno que dirigió el país entre setiembre de 1826 y enero de 1827. Fue ministro de Estado peruano hasta en seis ocasiones. Después del fracaso del levantamiento de Bermúdez (1834), retornó decepcionado a España donde terminó su vida oscuramente.

Obra literaria.

*Epístola a Próspero* (1826).

Composiciones varias, algunas publicadas en periódicos de la época.

Otras obras:

*Pensamiento y apuntes sobre moral y política* (Cádiz, 1837).

*Elementos de derecho internacional* (Valparaíso, 1848). Obra póstuma editada por su viuda, que resulta ser una copia de un libro similar de Andrés Bello.

Távara y Andrade, Santiago (Piura, 1790-Piura, 1874).

Estudios en el Seminario de Trujillo y en San Fernando. Médico, diplomático, financista, periodista liberal. Diputado por Piura ante la Convención (1833), cuya presidencia ejerció. Plenipotenciario en Chile (1834-35). Senador por La Libertad (1845-53), plenipotenciario en Colombia (1852), diputado por Jaén (1855-57), primer director del Archivo Nacional (1864-67).

Obra literaria.

*Historia de los partidos* (publicada en el diario *El Comercio* en 1862) (Lima, 1951).

Otras obras.

Sobre temas diplomáticos, financieros, municipales, esclavitud, etc.

Torre Ugarte, José de la (Ica, 1786-Trujillo, 1877). Abogado y alto funcionario administrativo del ramo de Guerra, autor de la letra del Himno Nacional y de la canción patriótica *La chicha*.

Valdizán, Manuel Antonio (Huánuco, 1790-?) Abogado, estudió en San Carlos. Diputado por Huánuco en 1822-23, 1826, 1829-31 y 1833-34.

Obra literaria.

*Epistolas de Amarilis y Belardo*, sacadas de la colección de las obras sueltas, así en prosa como en verso, de Fray Lope Félix de Vega Carpio, impresa en Madrid por D. Antonio de Sancha el año 1776. Lima 1834.

Cuadro 3.2. Generación 1777/1791 (continuación)

IDEOLOGOS Y ENSAYISTAS.

Arce, Mariano José de (Arequipa, 1782-Lima, 1852). Clérigo, estudió filosofía y teología en los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Liberal, fue ahuyentado del Perú a Chile hasta en tres ocasiones. Director de la Biblioteca Nacional (1822), diputado por Arequipa ante el primer Congreso Constituyente. Desilusionado, a partir de 1830 se dedica únicamente a su quehacer religioso.

Choquehuanca, José Domingo (Azángaro, 1789-Azángaro, 1858). Abogado, estudió teología y derecho en Arequipa y Chuquisaca. Alcalde de Azángaro (1817), diputado por Azángaro (1825), senador por Puno (1832), prefecto de Puno (1835). Hacia 1835 se retiró a su provincia dedicado a la vida privada.

Obra:

*Complemento al régimen representativo* (Cuzco, 1849)

Laso, Benito (Arequipa, 1783-Lima, 1862). Abogado. Estudió en el Seminario de San Jerónimo. Ejerció la magistratura, con algunas interrupciones, desde 1825 casi hasta su muerte. Prefecto de Puno, diputado por Puno (1826) y Huancané (1833-34). Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (1838) e Instrucción (1842); miembro del Consejo de Estado (1839-45), plenipotenciario en Chile (1845).

Obra.

Artículos en *El Correo Peruano*, *El Sol del Cuzco* (1825), *El Constitucional* (1858). Es de gran importancia su polémica doctrinaria con Bartolomé Herrera (1846)

Luna Pizarro, Francisco Javier de (Arequipa, 1780-Lima, 1855). Clérigo. Estudió en el Seminario de San Jerónimo y se graduó de doctor y abogado en el Cusco. Diputado por Arequipa en 1823, en 1826, en 1827 y en 1833; senador por Arequipa (1831). Promovió el liberalismo de las constituciones de 1828 y 1834. Se retiró de la política y fue nombrado obispo (1837) y arzobispo de Lima (1845).

Riva-Agüero y Sánchez Boquete, José Mariano (Lima, 1783-Lima, 1858). Completó en España y Francia la educación iniciada en el Perú; fue un permanente revolucionario. En 1823 fue nombrado Gran Mariscal y elegido presidente de la república (1823); estuvo desterrado en Ecuador (1823-31), en Chile (1835) y nuevamente en Ecuador (1839-43). En 1838 fue designado presidente del Estado Nor Peruano. En 1843 se dedicó a la vida privada.

Obra.

*Manifestación histórica y política de la revolución de América* (1818).  
*Memorias*. (1858). 2 vols.

Sánchez Carrión, José Faustino (Huamachuco, 1787-Lurín, 1825). Estudió en el Seminario de Trujillo y en el Convictorio de San Carlos. Abogado (1818) y profesor en San Marcos (1815-19). Diputado por Trujillo ante el primer Congreso (1823). Viajó junto con Olmedo a Guayaquil para invitar a Bolívar a trasladarse al Perú. Secretario General de los Negocios de la República (1824), vocal del Consejo de Gobierno (1825) y ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (1825), tuvo que renunciar ante la gravedad de las dolencias que lo aquejaban.

### Cuadro 3.2. Generación 1777/1791 (conclusión)

#### Obra.

Tres cartas suscritas como "El Solitario de Sayán".

Importantes artículos en el *Correo Mercantil*, *La Abeja Republicana* y *El Tribuno de la República*.

Paredes, José Gregorio (Lima, 1778-Camaná, 1839). Polígrafo egresado del Colegio del Príncipe. Fue profesor de matemáticas en San Carlos y San Marcos (1803-1839), Cosmógrafo mayor (1814-25), doctor en medicina (1815), Contador mayor del Tribunal de Cuentas (1825-39). Diputado por Lima, presidió las sesiones del primer Congreso constituyente (1825) donde preparó el actual Escudo Nacional. Ministro de Hacienda durante la Confederación (1838).

#### Obra.

Editor de la *Gaceta de Lima* (1810)

*Lecciones de Matemáticas* (1822)

*Calendario y guía de forasteros de Lima* (1810, 1814-25 y 1829-39).

Piérola y Flores, Nicolás (Camaná, 1788-Lima, 1857). Naturalista. Estudió en el Seminario de San Jerónimo y en San Marcos. Radicó en España entre 1814 y 1826 como miembro de la Audiencia de Sevilla; diputado por Arequipa ante las Cortes y profesor en la Universidad de Madrid. Diputado por Camaná (1827) y por Arequipa (1836); presidió la Asamblea que creó el Estado Sur Peruano; director del Museo de Historia Natural (1845-51), ministro de Hacienda (1852-53).

#### Obra.

*Almanaque y guía de forasteros* (1827-28)

*Memoria de ciencias naturales y de industria nacional y extranjera* (1827-28), en colaboración con Mariano Eduardo de Rivero. Colaboró en *El Telégrafo* (1833) y *El Ateneo Americano* (1847).

Gil de Castro, José (Lima, 1783-¿Lima, 1841?). Pintor. Estuvo en Chile y Argentina entre 1805 y 1820. En Chile llegó a ser capitán de ingenieros. Cartógrafo del ejército libertador. Retrató a San Martín, Bolívar, Torre Tagle, Riva-Agüero.

visitas esporádicas), Mora (1834) y Pando (1834) fueran cercanos a la muerte de Larriva (1832), con lo cual el grupo de poetas desaparece como tal antes de que el mayor de sus integrantes hubiera ingresado al período de vejez.

Las inclusiones de Olmedo y Mora en el grupo pueden justificarse. Olmedo nació en el Guayaquil peruano, recibió casi toda su instrucción en Lima donde transcurrió íntegramente su período de 'juventud', participó en la Asamblea Constituyente de 1822 que elaboró la primera constitución peruana cuya exposición de motivos él mismo preparó; su obra fundamental está vinculada en forma estrecha con el Perú. La más importante obra de Olmedo

es *La Victoria de Junín. Canto a Bolívar*, que corresponde al período en el cual Olmedo acababa de viajar del Perú a Guayaquil, fue compuesta entre fines de 1824 y comienzos de 1825 cuando Bolívar, con quien Olmedo epistolarmente comenta con alguna frecuencia su proyecto de epopeya, vivía su apogeo peruano. La relación de Olmedo con nuestro país es manifiesta; sin embargo, no es este el momento de determinar cuan peruano es el poeta guayaquileño que si bien desaparece de la escena peruana en 1825 y se retira de la vida pública ecuatoriana hacia 1830, presta invalorables servicios políticos al Ecuador en los años siguientes<sup>18</sup>.

Mucho más importante para la literatura del Perú es José Joaquín de Mora, quien vivió en Lima sólo tres años y medio (del 13 de marzo de 1831 al 2 de setiembre de 1834). La obra de Mora en el Perú ha sido descrita cuidadosamente por Monguió en el libro admirable que le dedica: publica en el país únicamente 38 poemas, uno de los cuales fue recitado durante un solemne acto patriótico el 31 de julio de 1831; edita su *Aguinaldo para el año 1834* (Lima, Imprenta de José Masías, 1834, 120 págs.) y sus textos de *Lógica y ética* (Lima, Imprenta de José Masías, 1832, 176 págs.); pone en escena, sin éxito de público, una comedia moralizante titulada *El marido ambicioso*, que ya se había presentado en Chile; crea —a medias, puesto que a la postre fracasó— El Ateneo del Perú<sup>19</sup>, colegio que pretendía desplazar a los tradicionales internados; dicta cursos libres de derecho natural y de gentes, de lógica y ética y de gramática general caracterizados por la renovación de ideas,

---

18. Riva-Agüero insiste en que "... pertenece Olmedo a la literatura del Perú" (*Carácter...*, pág. 81); "todas sus composiciones principales... es decir, la oda *El árbol*, la *Elegía a la muerte de la princesa de Asturias*, la *Silva a un amigo* y *La Victoria de Junín* entran indudablemente en la literatura peruana" (*Carácter...*, págs. 81-82). Sin embargo, el propio Riva-Agüero admite que "inútil empeño sería de marcar exactamente nacionalidades para una generación que vivió en la confusa y revuelta independencia americana, cuando las ciudades pasaban a formar parte, ya de una, ya de otra de las naciones republicanas, sin que hubiera en nada fijeza ni estabilidad." (*Carácter...*, pág. 83).

Por su parte, Aurelio Espinosa Pólit, S.I., en su *Prólogo a las Obras completas. Poesías de Olmedo*, insiste en el carácter ecuatoriano del escritor guayaquileño. Lo cierto es que Olmedo optó por la nacionalidad ecuatoriana y que, según se cuenta, dio testimonio de su desagrado cuando se enteró de que La Mar, natural de Cuenca (Ecuador), era Presidente del Perú.

19. *El Ateneo del Perú* es anunciado el 1º de octubre de 1831 por cuatro personas ilustres pertenecientes a cuatro generaciones consecutivas: Hipólito Unanue, José María Pando, José Joaquín de Mora y Felipe Pardo. La dirección del Ateneo iba a correr a cargo de los mencionados y de Manuel Lorenzo de Vidaurre, Justo Figuerola, José Caverro Salazar y Manuel Tafur. En seis meses de permanencia en Lima, Mora se había relacionado con lo más selecto del ambiente cultural de la ciudad. (Monguió, *Don José Joaquín de Mora...*, pág. 122).

sistemas y métodos<sup>20</sup>. Más aún, en composiciones dedicadas a Felipe Pardo y José Antolín Rodulfo, ofrece al público peruano una especie de 'arte poética' que si bien lo ubica en una postura neoclásica ya permite vislumbrar un intento de ruptura con los moldes rígidos que por entonces imperaban. Monguió examina con atención el paso de Mora por Lima: "En el ambiente clasicista de la Lima de los años de 1831 a 1834, Mora había de sentirse cómodo y había de ser apreciado precisamente por el arrastre clásico que nunca abandonará; pero al mismo tiempo era un renovador que presentaba al lector peruano, con moderación y buen gusto, doctrinas nuevas y nuevas actitudes filosóficas y estéticas"<sup>21</sup>; cultiva, sigue Monguió a propósito de los sonetos de Mora, una forma "...frecuentada precisamente por los poetas de las primeras décadas del siglo, es decir, de los años entre las dos eras específicamente neoclásica y específicamente romántica"<sup>22</sup>. Mora estuvo muy bien relacionado, política y literariamente: fue amigo de Larriva (a cuya memoria dedica una composición en 1832), de Valdés (a quien felicita con motivo de la publicación del *Salterio*..), de Pardo, de Rodulfo; en su proyectado Ateneo tuvo como alumnos a hijos de los presidentes Gamarra y Orbegoso. No pasó desapercibida su corta presencia en el Perú; ya que no por su duración, conviene incluirlo. Finalmente, la exclusión por extranjeros de Olmedo y Mora no tendría mayores consecuencias en este trabajo.

Aunque no para la literatura, enorme importancia tiene dentro de esta generación el grupo que en el cuadro 3.2. se ha denominado "ensayistas y pensadores", que no son otros que los grandes ideólogos liberales de la primera mitad del siglo pasado peruano. Los nombres de Arce, Laso, Luna Pizarro, Riva-Agüero y Sánchez Carrión estarán siempre asociados a los esfuerzos nacionales por promover la existencia de un estado provisto de una estructura tal que la majestad de su parlamento y la libertad de los individuos nunca pudieran ser vulneradas.

Importancia significativa tuvieron, por cierto, el ilustre polígrafo José Gregorio Paredes, autor del actual Escudo Nacional, y el naturalista Nicolás Fernández de Piérola, director del Museo de Historia Natural.

Junto con los anteriores debe considerarse a otras destacadas personalidades que contribuyeron a formar la nacionalidad peruana desde una pers-

---

20. Monguió, *Don José Joaquín de Mora* ..., pág. 152.

21. Monguió, *Don José Joaquín de Mora* ..., pág. 119.

22. Monguió, *Don José Joaquín de Mora* ..., pág. 117.

pectiva preferentemente docente. Universitarios fueron el prócer y periodista Manuel Amat y León (1778-1860), quien promovió en Arequipa la fundación del Colegio de la Independencia y de la Universidad de San Agustín; el rector del Convictorio de San Carlos y vicerrector de la Universidad de San Marcos José Cabero y Salazar (1781-1837), decano del Colegio de Abogados de Lima y presidente de la Corte Suprema de Justicia; el doctor Rafael E. Barriga (1778-1851), director del colegio Independencia y vicerrector (1838) y rector (1843) de la universidad arequipeña; el canónigo José Nicolás Garay (1791-1875) vicario castrense y rector de San Marcos; Mariano Blas de La Fuente y Bustamante (1788-1875), abogado arequipeño e importante hombre público que antes de llegar al rectorado de San Marcos (1864-66) había sido vocal de las cortes de Arequipa y Lima, diputado (1829-32), senador (1845) y miembro del Consejo de Estado.

No menor importancia tuvieron quienes, a partir de la independencia, ejercieron la magistratura: además de los mencionados en el párrafo anterior debe recordarse a Mariano Alejo Alvarez (1781-1855), presidente de la Cámara de Diputados y ministro de Relaciones Exteriores quien durante más de veinte años fuera vocal de la Corte Suprema; al censor Manuel Antonio Colmenares (1788-1874), fiscal escarnecido en verso por Felipe Pardo y en acuarela por Pancho Fierro; al doctor José María Galdeano (1780-1863), alcalde de Lima, varias veces ministro y vocal supremo; al bogotano Fernando López Aldana (1784-1841), quien después de padecer varias detenciones llegó a la Corte Suprema y a ser nombrado miembro del Consejo de Estado; al limeño Manuel Tellería (1789-1839), dos veces presidente del Congreso, quien suscribió la documentación que consolidó la Confederación Perú Boliviana; al quiteño Ignacio Ortiz de Zevallos (1777-1843), que dedicó a la magistratura en forma casi ininterrumpida los últimos veinte años de su vida; al ayacuchano Pedro José Flores (1790-1880), quien alternó la judicatura con la vida parlamentaria.

El conjunto puede completarse con la mención de dos músicos de importancia relevante: José Bernardo Alcedo (1788-1878), quien compuso la música del *Himno Nacional* además de canciones populares (*La chicha*, *La Pola*), marchas militares y temas religiosos, y Manuel Bañón (1785-1863), autor de un *Nuevo Himno Patriótico*, de la marcha *El ataque de Uchumayo* y de otras composiciones menores de diverso tipo. Ambos estuvieron vinculados a la capilla del Convento de San Agustín y a la dirección de las bandas de música del ejército.

Debe recordarse, finalmente, a políticos de la generación: a quienes llegaron a ocupar el mando supremo como José de la Mar (1778-1830), Agustín

Gamarra (1785-1841), José Braulio del Campo-Redondo (1782-1851), Andrés Reyes (1780-1856), Manuel Salazar y Baquijano (1777-1850) y José Bernardo de Tagle (1777-1825); al infortunado patriota tacneño José Gómez (1782-1819); al presidente del primer Congreso peruano, diplomático y ministro José Larrea y Loredó (1782-1851), y al primer mariscal del Perú, Toribio de Luzuriaga (1782-1842).

### 3.2.2. Elementos formativos comunes

Los comentarios formulados anteriormente, tanto dentro del cuadro 3.2. cuanto en el acápite 3.2.1., sugieren que en la formación de los integrantes de este grupo hubo un número significativo de elementos comunes.

La de 1777/1791 fue una generación criolla, nacida casi toda ella dentro de los linderos del antiguo virreinato, aunque no necesariamente en Lima. El Real Convictorio de San Carlos y el Seminario de San Jerónimo de Arequipa cobran importancia especial en este momento, puesto que en ellos se educó más de la mitad de los ya nombrados (carolinos fueron Larriva, Corbacho, Olmedo, Sánchez Carrión, Torre Ugarte, Piérola, Cabero, Galdeano, Tellería y Valdizán; en San Jerónimo estudiaron Corbacho, Melgar, Laso, Luna Pizarro, Piérola, La Fuente). El Convictorio Carolino había sido fundado en 1770 en base a los Reales Colegios de San Felipe y de San Martín, extinguidos a raíz de la expulsión de los jesuitas; en 1785 asumió el vicerrectorado y al año siguiente el cargo de rector don Toribio Rodríguez de Mendoza, quien impulsó a la institución aunque con un tono tan marcadamente liberal que en 1817 se vio obligado a renunciar para evitar que la represión llegara a destituirlo. La importancia de San Carlos puede apreciarse si se tiene en cuenta que las sesiones del primer Congreso constituyente peruano fueron presididas por el propio Rodríguez de Mendoza y que en ellas participaron no menos de 35 de sus antiguos alumnos<sup>23</sup>.

Más de dos tercios del grupo se desempeñó como abogado, lo que está relacionado con la importante proporción de sus integrantes que, si no en forma definitiva, cuando menos ocasionalmente ejerció la magistratura. Más aún, algunos clérigos, como Larriva, estuvieron dedicados profesionalmente a la carrera de las leyes.

---

23. Tauro, *Enciclopedia ...*, tomo 5, págs. 1818-1820.

Por la época en que nacieron sus integrantes y por la tradición imperante, esta generación no pudo desprenderse de una considerable influencia española. Casi todos sus integrantes fueron eficientes funcionarios del régimen próximo a desaparecer: Basadre, con sutileza, describe la situación:

“Cabe decir así que, por causas complejas, el Perú jugó desde 1810 la carta de España y que aún después de 1821, muchos peruanos la jugaron. No fue ella la que ganó la partida. Por eso [él Perú] entró a la vida independiente rodeado de condiciones desfavorables”<sup>24</sup>.

Más aún, la ambición determinó las ideas pro-españolas de los últimos años del ex-ministro Juan de Berindoaga (1784-1825), ahorcado en la Plaza de Armas de Lima; Diego de Aliaga (1784-1825), el primer vice presidente que tuvo el Perú, quien se entregó al general Monet y se refugió en el Real Felipe: se le exoneró del cargo de traición, dice Tauro, pero sus bienes fueron secuestrados por el Estado<sup>25</sup>; cosa similar ocurrió con el ex-presidente José Bernardo de Tagle (1779-1825), quien murió de escorbuto en los castillos del Callao, lugar al cual ingresó en condición de refugiado de los peruanos.

La de 1777/1791 es la generación que “hizo” la campaña de la independencia de la misma forma en que la anterior la *promovió*. Los nombres de varios de sus integrantes aparecen relacionados con las actividades de San Martín, inclusive antes de su arribo al Perú; los de otros, con las campañas que culminaron en Junín y Ayacucho. Lo cierto es que desde el momento en que comienza el ‘predominio’ del grupo —e, inclusive, desde antes— sus integrantes adquieren una vigencia inusitada y pasan a ser los que detentan el poder en la desconcertada Lima de 1822.

En la vida real, todos los integrantes de la generación fueron en algún momento partidarios de Bolívar así algunos, como Olmedo, hubieran tenido serias dudas con respecto a la conveniencia de llamarlo. Con posterioridad a la aprobación de la constitución vitalicia de 1826, casi todos los peruanos reaccionaron contra Bolívar y de una u otra forma ejercieron su oposición<sup>26</sup>.

La Confederación Perú-Boliviana, consolidada cuando los mayores del grupo ingresaban a su período de vejez, es otro hito de importancia para la generación de 1777/1791: fue apoyada con vehemencia por Mora, Paredes,

---

24. Basadre, *Historia del Perú*, tomo. I, pág. 83.

25. Tauro, *Enciclopedia ...*, tomo 1, págs. 73-74

26. Basadre, *Historia del Perú*, tomo. I, págs. 119-120

Piérola, Galdeano, Tellería, Ortiz de Zevallos y Flores y, con menor intensidad, por Laso y otros; a diferencia de lo que ocurre con la generación 1792/1806, pocos de los integrantes de esta generación fueron opositores irreductibles de Santa Cruz y del nuevo esquema geopolítico creado por éste.

### 3.2.3. *Relaciones personales entre los integrantes de la generación*

Lo adelantado en el párrafo 3.2.2. acredita la vinculación estrecha que hubo entre los integrantes de la generación 1777/1791. Formados prácticamente en los mismos centros educativos, enfrentaron con sorpresa la década de 1810, unos a favor y otros en contra pero quizás todos algo inseguros con respecto a la independencia del Perú. Casi todos se relacionaron personalmente dentro de la administración y el ejército españoles, y en ambas actividades llegaron a posiciones espectantes. En realidad, algunos no estuvieron en Lima durante el Protectorado (como Melgar que había muerto en 1815, Pando y Olmedo que regresaron al Perú recién en 1823, Mora que conoció el Perú sólo en 1831), pero buena parte del grupo integró el primer Congreso peruano de 1822 (que, en cuatro etapas, funcionó desde setiembre de 1822 hasta marzo de 1825<sup>27</sup>), las Juntas Preparatorias del de 1826 y el Congreso de 1827. Firmada la independencia en 1821 y confirmada en 1824, todos se agruparon tanto con el propósito de afianzar sus posiciones cuanto con el de atacar otras. Ciertamente hubo tendencias distintas, como ha señalado Basadre<sup>28</sup>, pero al margen de ellas el afán de consolidar la nueva república fue un denominador común de enorme importancia. En esa época de antagonismos y fidelidades tan razonablemente inestables, no tiene porque extrañar ni que a Riva-Agüero se le hubiera levantado la pena de muerte que, con alguna razón, le impusiera Tagle en 1823 ni que a Berindoaga se le aplicara inflexiblemente la horca en 1825; la incertidumbre de aquellos años y el número tan limitado de peruanos capacitados para la función pública no promovía la perseverancia en la amistad ni castigaba con demasiado rigor circunstanciales enemistades.

En el ámbito de lo político, la generación 1777/1791 presenta una situación paradójica: tuvo un exceso de líderes que se neutralizaron entre ellos. Hacia 1822, el más conspicuo de los integrantes del grupo era evidentemente Riva-Agüero: condenado a muerte y desterrado, pierde su condición; a partir

---

27. Basadre, *Historia del Perú*, tomo. I, págs. 113 y 118.

28. Basadre, *Historia del Perú*, tomo. I, *passim*.

de 1823, habría de ser un extranjero coetáneo, Bolívar (1783-1830), quien encandila a la clase dirigente peruana y asume en forma incontrolable la conducción del país tanto por su calidad personal cuanto por la aureola de los triunfos de Junín y Ayacucho y por la sumisión absoluta que hacia él cultivaron -con algunas excepciones- los hombres públicos del país. A lo mencionado debe añadirse el que Bolívar fuera un hombre especialmente dotado para el mando, y que disfrutaba de su ejercicio con fruición y apasionadamente. Retirado Bolívar del Perú y liquidada la Constitución vitalicia, asumen el mando del país otros dos integrantes de esta generación: el cuencano José de la Mar (aunque por menos de dos años: del 9 de junio de 1827 al 7 de junio de 1828) y el cuzqueño Agustín Gamarra (del 31 de agosto de 1829 al 19 de diciembre de 1833). Durante algunos intervalos breves, serán también de esta generación quienes reemplacen a los titulares como autoridad suprema del país: Andrés Reyes, Tagle, Manuel Salazar y Baquijano, José Braulio del Campo Redondo. Es decir, durante casi doce años el país se encuentra dirigido por integrantes de la generación 1777/1791; más aún, durante esos mismos años la oposición política también lo estuvo: Arce, Laso, Luna Pizarro.

En el ámbito de lo literario, sin embargo, el problema de la dirigencia presenta un aspecto distinto: Melgar había sido fusilado en 1815, Olmedo se retira del país en 1823, año en el que vuelve Pando; Mora aparece recién en 1831 cuando estaba próximo a morir Larriva. Desde fines de la década de 1820 se reunía en Lima la 'tertulia' de José María de Pando. A ella concurrían Pardo, Rodulfo, Andrés Martínez, Vivanco; desde su llegada a Lima lo hará Mora. Conviene remarcar la existencia de la tertulia: obliga a reconocer un cierto liderazgo a Pando (aunque breve, puesto que él mismo se extraña del país en 1834) y confirma la manera en que los conservadores de aquellos años se aglutinan. Por todo lo anterior, no le fue difícil a Mora, una vez instalado en Lima, pasar —por razones de edad, de experiencia y de manifiesta superioridad literaria relativa— a ejercer por un instante el liderazgo de una de las últimas generaciones del Perú neoclásico, que por entonces era ya prácticamente inexistente.

### 3.2.4. *Experiencia generacional*

Es evidente que la experiencia generacional del grupo nacido en 1777/1791 fue la Independencia del Perú. Más aún, teniendo en cuenta la confusión que tipificó a aquellos años y la actitud incierta de algunos —que, como queda dicho, eran funcionarios del gobierno virreinal— es posible que lo que más

haya influido en el conjunto fueran los años del primer Congreso Constituyente y el utópico liberalismo que lo guió.

A diferencia del impacto que causó en el grupo de 1747/1761 la Revolución Francesa y en el de 1762/1776 el autoritarismo napoleónico, a esta generación debe haber llamado la atención el monarquismo de San Martín, la incertidumbre posterior a la retirada de éste del Perú y el desorden que a continuación se produce. En efecto, observar que el primer presidente del país (Riva Agüero) era condenado a muerte por quien lo sigue, que el segundo presidente (Tagle) se refugia de los peruanos entre españoles y muere de escorbuto en el Real Felipe, que el siguiente (La Mar) es depuesto y deportado, que quien ocupa por primera vez el cargo de vicepresidente (Aliaga) se refugia también entre españoles, que el una vez todopoderoso Monteagudo muere acuchillado, que Berindoaga es ejecutado y muchísimos hechos similares debe haber afectado al grupo de manera sustancial. Lo ocurrido tiene que estar relacionado de alguna manera con el retiro prematuro que hacen de la política activa la mayoría de los ensayistas y pensadores que figuran en el cuadro 3.2.: Arce abandona la política antes de 1830, Choquehuanca y Luna Pizarro lo hacen en 1835, Riva-Agüero en 1839. Si a lo anterior se añade la prematura muerte de Sánchez Carrión (1825), puede apreciarse que sólo Laso alcanza a completar su período de 'predominio' en actividad. Rápido fin tuvo, pues, esta generación: la muerte y el destierro eliminan prácticamente a todos los escritores antes de 1835; los pensadores políticos pierden vigencia sólo un quinquenio después.

### 3.2.5. *La generación de 1777/1791 y las generaciones contiguas*

Interesa revisar, en aplicación del método sugerido por Marías citado anteriormente (vid. supra 1.3), lo que ocurría con las generaciones anteriores y siguiente entre 1822 y 1836, cuando la de 1777/1791 vivía su 'predominio'.

Con una excepción de gran importancia, la de Hipólito Unanue, los integrantes de la generación de 1747/1761 (ver nota N° 1 al presente capítulo) habían desaparecido: antes de concluir el siglo XVIII habían muerto el poeta Toribio Bravo de Lagunas y Juan Pablo Vizcardo y Guzmán; no llegan a la proclamación de la independencia Baquijano y Carrillo, Dávalos ni Morales Duárez; en los años siguientes fallecen Rodríguez de Mendoza y los últimos colaboradores del *Mercurio Peruano* de 1791 (Arriz, Méndez y Lachica). Unanue, mientras tanto, próximo a los setenta años de edad (había nacido en 1755), fue elegido diputado por Puno y presidió el Congreso Constituyente

(1822-23), fue ministro de San Martín y de Bolívar en varias oportunidades y, en su condición de integrante del Consejo de Gobierno, en ausencia del Libertador se encargó del mando supremo del Perú entre abril de 1825 y enero de 1826: en agosto de ese año, renuncia al Consejo y se retira de la actividad pública y de Lima.

Entre 1822 y 1836, la generación de 1762/1776 estaba viviendo su período de 'vejez'. "¿Qué ocurría con sus tres escritores de mayor importancia? Pérez de Vargas había iniciado su labor docente en Lima en 1801 y se mantiene dedicado a la enseñanza del latín en el gratuito Museo Latino; en reconocimiento de sus méritos —pero quizás, también, por la epopeya *El Vaticinio* que le había dedicado— Bolívar lo nombra inspector general de las escuelas de la república; agobiado por la pobreza, sobrevive hasta 1855. Durante los mismos años, Valdés se encuentra dedicado al ejercicio y la enseñanza de la medicina y a la preparación de composiciones de carácter espiritual, traduce la parte del Antiguo Testamento que conforma el *Salterio Peruano* (1833) y otras obras de carácter religioso. Vidaurre, finalmente, estaba concentrado en la política y el periodismo del mismo corte y, en realidad, había abandonado la literatura. Desde una perspectiva literaria, la generación 1762/1776 carecía totalmente de vigencia entre 1822 y 1836.

Es curioso apreciar la forma en que durante esos años emerge la siguiente generación, la misma que agrupa a los nacidos entre 1792 y 1806 y que en literatura generalmente se conoce como 'costumbrista'. Conviene enfatizar lo extraño de la situación, puesto que entre 1822 y 1836 el único de los integrantes del grupo que acredita una presencia cultural es Pardo. ¿Qué ocurre con los literatos? García del Río había publicado en Lima, en diciembre de 1821, el primer tomo de *La Revista Columbiana*; sin embargo, *La Biblioteca Americana* (Londres, 1823) y su *Miscelánea hispano-americana* (Londres, 1826-27) deben haber circulado en el Perú muy limitadamente tanto por ser García del Río un extranjero que había vivido en el Perú sólo quince meses cuanto porque no volvió al país sino en 1835; al 'loco' Angel Fernando Quiroz nunca se le tomó en serio y su único libro se imprime por entregas recién a partir de 1857; las *Poesías* de Sánchez Barra, recopilación póstuma, son de 1856; en el caso de Segura, su primera puesta en escena es de 1839, su aparición dentro del periodismo firmado corresponde a 1840, *La Pelimuertada* data de 1851 y sus cuadros de costumbres se recogen en volumen sólo en 1855.

Con los historiadores de la generación 1792/1806 ocurre algo similar: Espinosa y Ferreyros publican sus primeras obras en 1838; Córdoba y Urrutia, en 1839; Dávila, en 1854; Odriozola, en 1863; Mendiburu, en 1874. Si bien

Valdivia se hace conocido en 1827 cuando en un discurso impugna el celibato religioso, tesis que fue inscrita en el *Index*, sus *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa* no se publican hasta 1874; algo similar ocurre con Flora Tristán: adquiere vigencia peruana en 1840, cuando sus *Peregrinaciones...* son quemadas en público en la Plaza de Armas de Arequipa, pero ni la obra había tenido repercusión, puesto que se trataba de una relación publicada en francés en 1838, ni ella popularidad, ya que finalmente se trataba de una extranjera que había pasado sólo dos años en el Perú. Literariamente estaba retrasada pues, esta generación costumbrista que, con excepción de Pardo, careció de importancia hasta que los mayores de sus integrantes ingresaron a su etapa de 'predominio', después de 1836. Enorme diferencia puede observarse, por ejemplo, con la irrupción juvenil de los románticos de la generación subsiguiente.

Debe constar, sin embargo, la indudable importancia que no sólo durante el 'predominio' de esta generación sino aún desde antes tuvieron dos políticos radicales del grupo de 1792/1806: Mariátegui y Vigil, nacidos en 1793 y 1792, respectivamente. Mariátegui adquiere vigencia desde que logra la separación y deportación del poderoso ministro Monteagudo, a mediados de 1822; Vigil se inicia en la vida pública como diputado en 1826 y seis años después formula su famosa acusación contra el presidente Gamarra por presuntas violaciones constitucionales. Ambos fueron los más aguerridos liberales de esos años, junto con Laso, quien encabezó la tendencia: la marcada longevidad de los tres determinó que su presencia fuera percibida aún casi medio siglo después.

Tratándose de grupos nacidos hace más de doscientos años, no es fácil descubrir actitudes; sin embargo, hay algunos ejemplos que ilustran la animadversión intergeneracional: Larriva, cuando menos en dos composiciones reunidas bajo el epígrafe *Magnus Alexander*<sup>29</sup>, y Sánchez Carrión, desde *La Abeja Republicana*, atacan a Moreno y no únicamente por sus ideas monárquicas; conocida es la polémica sostenida por Larriva con Pardo entre 1829 y 1831; el mismo Pardo ataca al fiscal Manuel Antonio Colmenares, de la generación de Larriva, y le dedica dieciocho composiciones publicadas en *La Gaceta Mercantil*, *El Voto Nacional* y *El Hijo del Montonero* en 1834 y 1835<sup>30</sup>; otro integrante de la generación siguiente, Pancho Fierro, presenta a Colmenares en una acuarela burlesca que el tiempo ha hecho popular.

---

29. Odriozola, *Colección de documentos literarios del Perú*, tomo. II, págs. 145-146.

30. Han sido recopilados por Alberto Tauro y publicados en la revista *Fénix*, núm. 11. (Lima, 1951).

En términos generales, sin embargo, puede decirse que esta generación, con excepción de Larriva, se preocupó más de la creación que del ataque: trazó el perfil utópico del Perú en el Congreso Constituyente; al reparar en que el modelo no era viable, tornó hacia Bolívar (quienes viajaron al invitarlo a venir al Perú fueron dos destacados integrantes de esta generación, Olmedo y Sánchez Carrión); luego, protestaron desparovidos frente a la Constitución vitalicia; al fin, se retiraron de la vida pública, desengañados, tal como se ha visto antes.

Empleando la definición de Marías, la de 1777/1791 podría considerarse, salvo en lo literario, una generación auténticamente polémica, pero que fracasa en casi todo su accionar.

### 3.2.6. *La producción literaria de la generación 1777/1791*

Como consecuencia de los azarosos tiempos que tocó vivir a los integrantes de la generación 1777/1791, su producción literaria no fue muy cuantiosa. Se limita a lo siguiente:

- la epopeya *La Victoria de Junín* (1825) y algunas de las obras menores de Olmedo;
- la obra satírica de Larriva, difundida en periódicos y pliegos sueltos entre 1813 y 1831, aún en espera de una edición definitiva;
- la obra de Mora, más por la influencia que don José Joaquín ejerció en el medio cultural peruano que por la obra en sí;
- la *Epístola a Próspero* (1826) y otras composiciones menores de Pando;
- el sobrio final del panegírico de Choquehuanca (Pucará, 1825), por contraste con la literatura áulica inspirada en Bolívar, tan difundida por entonces;
- la obra de Melgar, de muy limitada difusión;
- poemas, insignificantes en volumen y de muy poca calidad, de Arce, Corbacho, Laso, Torre Ugarte, quizás Lledías. No debe olvidarse, finalmente, que recién en 1872 se publicaron los *Consejos a mi hija* de Corbacho.

Desde una perspectiva literaria, la de 1777/1791 es una generación fundamentalmente neoclásica: lo había sido la anterior y en algunos aspectos

lo será la siguiente, con lo que se va perfilando el atraso de la literatura peruana con respecto a la europea, en general, y a la española, en especial. Clásicas hasta la exageración son las epopeyas de Olmedo y Pando, dan testimonio de idéntica filiación los sermones y la sátira de Larriva y los versos de Mora; nadie discute el clasicismo de casi toda la poesía de Melgar.

En este grupo sólo requieren dilucidación los yaravíes de Melgar. Durante largos años, la corta vida y el dramático final de Melgar han inducido a la crítica a buscar en su breve obra atisbos románticos; algunos como Chocano, en 1891, y Sánchez, lo llegan a considerar como precursor de nuestro romanticismo<sup>31</sup> o el primer poeta romántico del Perú<sup>32</sup>. Con más prudencia, Riva Agüero se limita a considerarlo un "...predecesor remoto del romanticismo"<sup>33</sup>; Henríquez Ureña le reconoce el mérito de haber sido "... el primero que intentó de modo sistemático dar salida en versos españoles a sentimientos indios"<sup>34</sup>; Mariátegui insiste en que "... es un romántico... no sólo en su arte sino también en su vida. El romanticismo... en Melgar no es... un gesto imitativo; es un arranque espontáneo. Y este es un dato de su sensibilidad artística"<sup>35</sup>; "Los Bohemios apenas conocieron a Melgar, observa Martín Adán, y su lección preciosísima de poeta sincero y hombre heroico fue ignorada por quien debió ser más sabia"<sup>36</sup>.

Quienes han estudiado mejor a Melgar y su eventual romanticismo son Aurelio Miró Quesada y Luis Jaime Cisneros. Recordando un texto de Basadre ("En muchos artistas que alcanzaron una gran riqueza de vida espiritual, no se encuentra en alto grado el sentimiento del deber. Melgar, en cambio, no sólo es el cantor de la desdeñosa Silvia sino el poeta militante muerto por la libertad"), opina Cisneros que "...ese ha sido el timbre romántico del poeta: militó en la rebeldía del corazón y en la rebeldía de la libertad... (Sus obras) gritan la libertad, aunque es verdad que la lengua neoclásica no se prestaba para platos semejantes"<sup>37</sup>. Por eso, el juicio final de Cisneros asegura la ubicación de los yaravíes:

---

31. Citado por Luis Jaime Cisneros en su *Mariano Melgar*, pág. 42.

32. Sánchez, *La literatura peruana*, tomo III. pág. 795.

33. Riva Agüero, *Carácter...*, pág. 80.

34. Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América española*, pág. 112.

35. José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de la interpretación de la realidad peruana*, pág. 230.

36. Rafael de la Fuente Benavides (Seud. Martín Adán), *De lo barroco en el Perú*, pág. 161.

37. Cisneros, *Mariano Melgar*, pág. 45.

“Al juzgar la obra poética de Melgar debemos convenir en que no es un poeta ni en profundidad ni en amplitud. Los signos que postulan su pregonado prerromanticismo son una versión del sentimentalismo del XVIII “en cuyo seno se engendraba oscuramente el romanticismo”. Escribe en momentos en que ya la exageración del sentimiento es un placer, y no se necesitaría mucho esfuerzo para pensar que Rousseau alienta, bajo el nombre maravilloso de la naturaleza, la gama de sentimientos que afloran. Y esto vale destacarse, porque lo que será sentimentalismo en poesía para Melgar, será en política, como supo verlo Mariátegui, cálido patriotismo”<sup>38</sup>.

De donde resulta que los yaravíes sólo dan testimonio de un sentimiento muy respetable, de un sentimentalismo desbordante que aflora, sin anticipar una aún lejana escuela romántica ni ser atractivo para ella y, además, lo hacen en una curiosa mezcla de neoclasicismo y descuido no siempre fácil de encontrar. Todo lo cual no hace sino confirmar la pertenencia de Melgar a la generación de 1777/1791.

### 3.3. LA GENERACION DE 1792/1806

La tercera generación que actúa en el siglo XIX peruano agrupa a los nacidos entre 1792 y 1806. La independencia del Perú no será hecho muy alejado del nacimiento de quienes conforman el grupo, ya que algunos, inclusive, presenciarán tan magno evento aún antes de haber llegado a su mayoría de edad. Dentro de la historia de la literatura del Perú, y por la especial gravitación que dentro de ella tuvieron Pardo y Segura, ésta es conocida como *la generación costumbrista*.

La generación que nos ocupa responde al siguiente esquema:

Nacimiento	1792 a 1806
Períodos de niñez y juventud:	
• niñez	1792 a 1806
• juventud	1807 a 1821
Períodos de iniciación y predominio:	
• iniciación	1822 a 1836
• predominio	1837 a 1851
Inicio del período de vejez:	1852

---

38. Cisneros, *Mariano Melgar*, pág. 49.

### 3.3.1. *Integrantes de la generación*

Al revisar el cuadro 3.3. puede apreciarse que el número de literatos en esta generación es francamente menor que en la anterior: descontados seis historiadores (Córdova y Urrutia, Cortegana, Dávila Condemarán, Mendiburu, Odriozola y Valdivia) y una escritora prácticamente desconocida para los peruanos de entonces puesto que fue traducida al español recién a mediados del siglo XX (Flora Tristán), sólo quedan seis poetas carentes de significación (del Carpio, Ferreyros, García del Río, López Lissón, Quiroz y Sánchez Barra) rodeando a Felipe Pardo y Aliaga y Manuel Ascencio Segura.

La importancia de Pardo y Segura es tal que opacará, aunque por razones diferentes, no sólo a los literatos de esta generación sino a los de las dos anteriores y la siguiente.

Personajes muy importantes dentro del grupo nacido en 1792/1806 son los aguerridos liberales Francisco de Paula González Vigil y Francisco Javier Mariátegui quienes tanto por sus calidades personales y su perseverancia en la lucha cuanto por su longevidad, extendieron su vigencia hasta el último tercio del siglo XIX.

No todos los integrantes de la generación costumbrista fueron liberales ni menos revolucionarios pues los conservadores constituyen la tendencia mayoritaria: algunos se reunían en la tertulia de don José María de Pando (Andrés Martínez (1795-1856); Felipe Pardo y Aliaga, Manuel Ignacio de Vivanco (1806-1873), Pedro Antonio de la Torre y Luna Pizarro (1801-1843), José Antolín Rodulfo); otros se adhirieron a Santa Cruz, a Gamarra o a Salaverry, conservadores todos ellos. Lo cierto es que una revisión de los políticos de la generación mostrará una acentuada línea conservadora, así quienes creían en gobiernos fuertes estuvieron distanciados o aún fueran enemigos entre sí.

Al margen de inclinaciones políticas, en este grupo debe incluirse a Cayetano Heredia (1797-1861) y a Mariano de Rivero y Ustáriz (1798-1857). Heredia completó estudios de medicina y de inmediato se incorporó a la docencia; con una breve interrupción, ejerció el decanato de la Facultad de Medicina entre 1834 y 1856. Como 'ilustre decano' alude Palma a este hombre de ciencia que reformó en su integridad la enseñanza de la medicina en el Perú. Rivero, formado en Europa, fue un naturalista a la usanza del siglo XIX: sus *Memorias científicas* (Bruselas, 1857, 2 vols.) dan testimonio de los viajes realizados entre Venezuela y Chile y contienen 'memorias' de los estudios

Cuadro 3.3. GENERACION 1792/1806

	1791	1801	1811	1821	1831	1841	1851	1861	1871	1881
Carpio, Miguel del (1795-1869)		—								
Córdoba y Urrutia, José María (1806-1850)			—							
Cortegana, Juan Basilio (1810-1877)			—							
Dávila Condemarín, José (1799-1882)		—								
Espinosa, Juan (1804-1871)			.....	—	.....					
Ferreyros, Manuel B. (1793-1872)		—								
García del Río, Juan (1794-1856)		.....	.....	.....	.....					
López Lissón, Manuel (1800-1867)		—								
Mendiburu, Manuel de (1805-1885)			—	.....	.....	.....				
Odrizola, Manuel de (1804-1889)			—							
Pardo y Aliaga, Felipe (1806-1868)			—							
Quirós, Angel Fernando (1799-1862)		—								
Sánchez Barra, José María (1802-1855)			—							
Segura, Manuel Ascencio (1805-1871)			—							
Tristán, Flora (1803-1844)			.....	.....	.....					
Valdivia, Juan Gualberto (1796-1884)		—								
González Vigil, Francisco de Paula (1792-1875)		—								
Mariátegui, Francisco Javier (1793-1884)		—								
Heredia, Cayetano (1797-1861)		—								
Rivero, Mariano de (1798-1857)			.....	.....	.....	.....				
Amunátegui, Manuel (1802-1886)			.....	.....	.....	.....				
Fierro, Francisco (1803-1879)		—								
Rugendas, Juan Mauricio (1802-1858)			.....	.....	.....	.....				

Nota: La residencia en el país se indica con "—"; la residencia en el extranjero, con ".....". Lamentablemente, debido al tamaño del gráfico las ausencias breves no aparecen por lo que la información debe considerarse sólo aproximada.

### Cuadro 3.3. Generación 1792/1806 (continuación)

Carpio, Miguel del (Arequipa, 1795-Lima, 1869). Médico, abogado, estadista. Estudió en el Seminario de San Jerónimo, en San Fernando y en la Universidad de Chuquisaca. Ministro en 1836, 1842, 1845, 1859-60. Senador (1860-61). Magistrado (1837, 1851 y 1867-69). Integrante (1845) y primer vice presidente del Consejo de Estado (1852-54). Decano del Colegio de Abogados de Lima. Fue el gran protector de la bohemia romántica.

#### Obra.

Autor de una variedad de poemas recordados por Palma unos y publicados en la *Revista de Lima* otros, y de una *Oda al Misti* (Arequipa, 1832).

Editor de *La Estrella Federal* (Cuzco, 1837-39) y de *La Libertad Restaurada* (Cuzco, 1838-41).

*Los Patriotas de Lima en la noche feliz*; drama en dos actos.

Córdoba y Urrutia, José María (Lima, 1806-Lima, 1850). Historiador. Funcionario público que llegó a ser vocal del Tribunal Mayor de Cuentas.

#### Obra.

*Las tres épocas del Perú* (Lima, 1844). Historia del Perú hasta 1824.

*Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de Lima*. (Lima, 1839-1844).

*Estadística del departamento de Lima* (Lima, 1844).

*Lima. Opúsculo histórico, geográfico y estadística del departamento de Lima* (Lima, 1847).

*El Mapa*. Semanario político y literario publicado en Lima del 1º de junio al 11 de diciembre de 1843, con informaciones históricas y poemas de Angel Fernando Quirós (30 números).

Cortegana, Juan Basilio (Celendín, 1810-Lima, 1877). Historiador. Militar hasta 1841 (en que llegó a teniente coronel), comerciante y diputado (1868-71).

#### Obra.

*Estadística histórica, geográfica, física y política del distrito de Celendín...* (Lima, 1855). En colaboración con José Burga y otros.

*Historia del Perú*. (13 vols.) (Manuscrito que permanece inédito en la Biblioteca Nacional).

Dávila Condemarín, José (Trujillo, 1799-Lima, 1882). Historiador. Oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, ministro, decano del Colegio de abogados, administrador general de correos, rector de la Universidad de San Marcos (1854-57), diplomático.

#### Obra.

*Bosquejo histórico de la fundación de la insigne Universidad de San Marcos de Lima, de sus progresos y actual estado...* (Lima, 1854).

*Narración de la fiesta con que el Monasterio de las Monjas Concebidas de Lima solemnizó la definición dogmática de la Inmaculada Concepción*. (Turín, 1858).

*Cenni storici, geografici e statistici del Perú*. (Turín, 1860).

*La Semana Santa en Roma*. (Lima, 1869).

### Cuadro 3.3. Generación 1792/1806 (continuación)

Espinosa, Juan (Montevideo, 1804-Ancón, 1871). Llegó al Perú en 1820 con el ejército de San Martín y permaneció en el país hasta su muerte con una interrupción de diez años (1825-35). Inspector general del ejército, prefecto, subsecretario de guerra.

#### Obra.

*La herencia española de los americanos*. Seis cartas críticas a Isabel II. (Lima, 1862).

*Diccionario para el pueblo. Republicano, democrático, moral, político y filosófico*. (Lima, 1855).

*Reflexiones de moral y buena crianza para los jóvenes que se educan en el colegio de Arequipa*. (Arequipa, 1838).

*Ojeada a La Flor de Abel, poema moral de J. A. Márquez*. (Lima, 1853).

*Mi república*. (Nueva York, 1854). (Análisis de los vicios de la política peruana de aquellos años).

Ferreyros, Manuel Bartolomé (Lima, 1793-Lima, 1872). Funcionario público, llegó a Director general de aduanas (1833), diputado (1822-23, 1839 y 1860); diplomático en Bolivia (1825-26, 1830-31 y 1859), Chile (1848), Colombia (1848) y Ecuador (1858-59). Ministro de Relaciones Exteriores (1835), Hacienda (1839) y nuevamente Relaciones Exteriores (1839-41).

#### Obra.

Poesías recogidas por José Toribio Polo en su *Parnaso Peruano*. (Lima, 1862. Vol. 1) y, más recientemente, en número quizás completo, por Celia Wu Brading.

*El Ariete*. Periódico publicado en Guayaquil, donde Ferreyros estaba desterrado (1838), contra Santa Cruz y la Confederación.

García del Río, Juan (Cartagena, 1794-México, 1856). Llega al Perú con San Martín (1820), y permanece en el país hasta el último día de 1821; después de residir en Europa, Colombia, Ecuador y Chile, vive nuevamente en el Perú entre 1835 y 1839. Durante su primera estada, se desempeña como ministro de Relaciones Exteriores; en la segunda, como ministro de Hacienda y brevemente como jefe interino del Estado Nor-Peruano.

#### Obra literaria.

*El general San Martín* (Lima, 1823).

García del Río, además de escribir algunos poemas de menor importancia, desarrolló el periodismo cultural y tres publicaciones suyas dan testimonio de ello:

*La Biblioteca Columbiana*. Núm. 1º, tomo 1º. Lima, 1º de diciembre de 1821. Esta publicación fue redactada íntegramente por García del Río, que no pudo continuarla porque el 31 de dicho mes viajó a Europa, enviado por San Martín, junto con Diego Paroissien, a contratar un empréstito.

*La Biblioteca Americana o Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias*. Por una Sociedad de Americanos. Londres, 1823. Apareció sólo el tomo I y la primera entrega del segundo. (Se ha atribuido esta publicación a Andrés Bello; Guitarte

**Cuadro 3.3. Generación 1792/1806 (continuación)**

demuestra que la participación de García del Río es pareja a la de Bello pero que la idea de la revista provenía del Perú y es una imitación de *La Revista Colombiana*<sup>39</sup>.

*Repertorio Americano. Miscelánea hispano-americana de ciencias, literatura y artes...* Londres, 1826-27. Reimpresa en Londres, 1846. (Esta revista es una ampliación de las anteriores y en ella participan García del Río, Bello y otros escritores. Su importancia queda demostrada por el hecho de haber alcanzado una segunda edición).

García del Río publicó otras revistas que escapan al interés de este trabajo: *El Sol de Chile* (Santiago, 1818-19), *El Telégrafo* (1819-20), y *El Museo de ambas Américas* (Valparaíso, 1842).

López Lissón, Manuel (Lima, 1800-Lima, 1867). Abogado. Estudió y luego enseñó en el Convictorio de San Carlos. Vocal de la Corte Superior y decano del Colegio de Abogados de Lima.

Obra literaria.

*Loa ...en memoria del aniversario de Ayacucho*. (Lima, 1825). En la *Colección Documental de la Independencia del Perú*, Miró Quesada la presenta como poesía (tomo XXIV) y Ugarte Chamorro entre las obras de teatro (tomo XXV, vol. 2º).

Mendiburu, Manuel de (Lima, 1805-Lima, 1885). Historiador. Militar de profesión, llegó a ser comandante general del ejército. Ministro de Hacienda en 1842, 1844-45, 1851 y 1853; de Guerra, en 1879. Vice Presidente (1848-50) y Presidente del Consejo de Estado (1851). Diplomático en Inglaterra (1852-53). Estuvo desterrado en varias ocasiones (Brasil, 1824-27; Chile, 1855-56 y Ecuador 1836-38 y 1866-67). Académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua (1879).

Obra.

*Diccionario histórico-biográfico del Perú*. (Lima, 1874-1890). 8 vols.

*Biografía de generales republicanos*. (Lima, 1863).

*Memorias* (desde la Independencia hasta 1865). Inéditas.

*Apuntes históricos del Perú y noticias cronológicas del Cuzco* (Lima, 1902).

Odrizola, Manuel de (Lima, 1804-Lima, 1889). Historiador. Se unió al ejército de San Martín en Pisco y continuó su carrera militar hasta el grado de coronel. Director de la Biblioteca Nacional (1875-80)

Obra:

*Colección de documentos históricos del Perú* (Lima, 1873-79) 10 vols.

*Colección de documentos literarios del Perú* (Lima, 1863-77).

39. El trabajo de Guitarte está destinado a demostrar que así la *Biblioteca Americana* hubiera sido escrita íntegramente en Londres y así fuera García del Río colombiano, la idea de las dos publicaciones londinenses de García del Río y Bello se gestó en el Perú. Esa es la única razón por la cual la obra de García del Río puede vincularse con la literatura peruana.

### Cuadro 3.3. Generación 1792/1806 (continuación)

*La Patria en duelo*. Guayaquil, 1829. (Folleto contra Gamarra preparado con Manuel I. de Vivanco y Manuel Ros).

*Terremotos; Colección de las relaciones de los más notables que ha sufrido esta capital y que la han arruinado* (Lima, 1863).

Pardo y Aliaga, Felipe (Lima, 1806-Lima, 1868). Escritor y periodista. Se educó en Cusco, Lima y Madrid. Vuelve al Perú en 1828 e inicia una activa vida literaria, periodística y política. Estuvo desterrado en Chile varias oportunidades. Enfermó hacia 1840, y a partir de 1848 se apartó gradualmente de toda actividad pública. En 1860 fue designado miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua.

Obra literaria.

Teatro:

Pardo escribió tres comedias publicadas en 1869: *Los frutos de la educación* (estrenada el 6 de agosto de 1829), *Don Leocadio o El aniversario de Ayacucho* (estrenada el 12 de diciembre de 1833) y *Una huérfana de Chorrillos* (escrita en 1833 pero no representada).

Pardo estrenó, también, la comedia en tres actos *Claudia*, con argumento tomado de Juan Pablo Claris de Florián (1755-1794). La obra se presentó el 6 de octubre de 1831 y se repuso el 10 del mismo mes.

Se atribuye a Pardo, igualmente, *La flecha perdida*, comedia que se encuentra incompleta.

Finalmente, Pardo escribió una *Alegoría Patriótica*, representada según refiere Guillermo Ugarte Chamorro, "adornada de canto", los días 20, 21 y 22 de setiembre de 1833.

Anteriormente, Pardo había traducido en Madrid *Clitemnestra*, del francés Alejandro Soumet (1788-1845) escrita en 1822; luego, una vez en el Perú, tradujo del portugués *Inés de Castro*, de Juan Bautista Gomes (1775-1803), que se representó en Lima en 1830 y 1833.

Cuadros de costumbres: *El paseo de Amancaes*, *Opera y nacionalismo* y *Un viaje* (los tres textos aparecieron en *El Espejo de mi Tierra*, en 1840)<sup>40</sup>.

Verso: 57 poemas recogidos en París, en 1869 (y reeditados también en París, en 1898), y 84 más que permitieron a Monguió publicar sus *Poesías* completas en 1973. Cerca de la mitad de ambos grupos ya había sido publicado en diarios y revistas a partir de 1828.

Periodismo: con su nombre y con diversos seudónimos, Pardo editó íntegramente *El Hijo del Montonero* (Lima, 1834), *El Coco de Santa Cruz* (Lima, 1835), *Para Muchachos* (Lima, 1835), *El Intérprete* (Santiago de Chile, 1836-37), *El Espejo de mi Tierra* (Lima, 1840 y 1859) y *La Guardia Nacional* (1844); dirigió la publicación oficial *El Conciliador* (1830-33); colaboró asiduamente en *Mercurio Peruano* (1828-32), del cual llegó a ser coeditor, *La Prensa Peruana*, *La Miscelánea*, *La Verdad*, *El Conquistador Ridículo*, *Gaceta Mercantil*, *El Voto*

40. Se admite generalmente que Pardo es autor de únicamente los tres cuadros de costumbres que aparecen en *El Espejo de mi Tierra*. Tenemos la certeza de que esto no es cierto: una lectura atenta de los periódicos que editó Pardo nos podría descubrir un número mayor que, lamentablemente, el autor no recogió en sus obras completas.

### Cuadro 3.3. Generación 1792/1806 (continuación)

*Nacional, El Tribunal del Pueblo* y muchas otras publicaciones periódicas o eventuales.

En vida de Pardo sólo se publicaron individualmente unas cuantas de sus poesías (*La Lámpara del Perú, La Jeta...*) y algunos pocos pliegos sueltos; sin embargo, la difusión de su obra y especialmente de sus letrillas, en diversas publicaciones, fue extraordinaria y se ganó el apoyo y la simpatía de sus amigos y una enorme cantidad de enemigos y dificultades.

Quiroz, Angel Fernando (Arequipa, 1799-Lima, 1862). Poeta. Participó en diversos esfuerzos emancipadores hasta que, después de 1822, se dedicó a administrar su propio patrimonio; el resto de su vida lo dedicó a tratar de demostrar su cordura, pues generalmente se le consideraba insano.

Obra.

*Delirios de un loco*. Colección de poesías. Lima, 1858. (Esta obra, ofrecida por entregas, recoge sólo una parte de los poemas de Quiroz que se estima que llegaron, cuando menos los sonetos, a alrededor de 4000).

Sánchez Barra, José María (Majes, 1802-Lima, 1855). Poeta. Abogado de profesión, ejerció la magistratura en provincias; vocal en la corte superior de Lima.

Obra.

*Poesías*. (Bruselas, 1862). Publicación póstuma, que recoge muchas de sus obras aparecidas en publicaciones de la época.

Segura, Manuel Ascencio (Lima, 1805-Lima, 1871). Escritor y periodista. Se desempeñó como soldado en el ejército español hasta la batalla de Ayacucho; se incorporó luego al ejército peruano. Fue empleado del ramo de Hacienda desde 1841. Diputado por Loreto (1860).

Obra.

Teatro: Segura escribió 17 obras para teatro (comedias, sainetes, etc.), de las cuales vio poner en escena 12; de las otras cinco, sólo se conoce el texto de una. En 1858 se publicaron ocho; en 1869, otras tres; *Las tres viudas* recién en 1924 y *La Pepa* en 1953. Sin embargo, con las doce obras que presenta entre 1839 y 1862 crea el teatro peruano.

Cuadros de costumbres: Segura es autor de no menos de 25 cuadros de costumbres, que fueron recogidos en volumen sólo en 1855. Habían aparecido en Lima y Piura en las diversas publicaciones que dirigió o en las cuales colaboró.

Verso: La obra en verso más extensa de Segura es *La Pelimuertada* (publicada en *El Moscón*, en Piura, y en forma inconclusa en folleto en 1851).

El resto de sus composiciones en verso son de combate o tienen intención satírica y aparecieron en diversas publicaciones de la época. Aún no han sido coleccionadas.

Periodismo: Segura estuvo con *El Comercio* de Lima desde su fundación; colaboró en *El Vigía, La Bolsa* (Lima, 1841) y *El Cometa* (Lima, 1841-42); tuvo una participación decisiva en *Lima contra El Espejo de mi Tierra* (Lima, 1840) y fundó y dirigió en Piura *El Moscón* (1848-51).

### Cuadro 3.3. Generación 1792/1806 (conclusión)

Tristán, Flora (París, 1803-Burdeos, 1844). Escritora y agitadora política y social. Después de una niñez acomodada y de una adolescencia llena de desventuras, viaja al Perú y reclama infructuosamente la herencia de su padre. Entre su llegada a Islay (setiembre de 1833) y su partida del Callao rumbo a Europa (15 de julio de 1834) transcurren sólo diez meses. Los últimos diez años de vida los dedica en Francia a esforzadas campañas en defensa de los trabajadores, en especial de las mujeres, a defender el divorcio y a combatir la pena de muerte.

#### Obra.

Toda la obra de Flora Tristán fue escrita en francés; recién a los cien años de su muerte se tradujeron las primeras dos al español.

*Nécessité de faire un bon accueil aux femmes étrangères.* (París, 1835).

*Peregrinations d'une paria* (1833-1834). (París, 1838) 2 vols. En español hay una edición incompleta publicada en Chile en 1941, y una completa aparecida en Lima, en 1946. Ésta es la única obra de Flora Tristán en que se alude al Perú. Ejemplares de este libro fueron quemados públicamente en la Plaza de Armas de Arequipa en 1840.

*Méphis.* (París, 1838) Novela.

*Promenades dans Londres.* (París, 1840)

*La unión ouvrière.* (París, 1843).

*L'émancipation de la femme ou le testament de la Paria.* (París, 1846). Obra póstuma, completada por su amigo Alphonse Constant. Traducida al español, fue publicada en 1948.

Se desconoce el texto de un cuadro de costumbre titulado *Una hija de Lima* y de los volúmenes II y IV de *Peregrinaciones...* y de otras producciones que ella misma anuncia en sus obras, especialmente en *Méphis*<sup>41</sup>.

Valdivia, Juan Gualberto (Cocotea, Islay, 1796-Arequipa, 1884). Clérigo. Estudió en Arequipa y Cusco y, años después, en San Marcos. Fue rector del Colegio Independencia Americana (1844-49 y 1868-69), rector del Convictorio de San Carlos de Lima (1858-66), decano de la Facultad de Letras de San Marcos (1866) y rector de la Universidad de San Agustín (1868-69). Elegido obispo del Cuzco, no fue confirmado dados sus antecedentes conflictivos ya que una obra suya contra el celibato había sido puesta en el *Index* y quemada en público en la Plaza de Armas de Arequipa. Partidario de la Confederación Perú-boliviana.

#### Obra.

*Memorias sobre las revoluciones de Arequipa...* (Lima, 1874).

*Disertación sobre el celibato...* (Arequipa, 1827).

*Observaciones sobre el gobierno popular representativo* (Arequipa, 1833).

41. En realidad, se desconoce si llegó a escribir estas obras.

meteorológicos, barométricos, químicos, mineralógicos, agrícolas e históricos que realizó mientras exploraba la selva norte y central del Perú, oportunidad en que llegó a fundar la ciudad de San Ramón.

También es necesario considerar en este grupo a Manuel Amunátegui (Chillán, 1802-Lima, 1886), quien vivió en el Perú entre 1822 y 1837; después de viajar a Chile, se reintegra al Perú en 1838 y al año siguiente funda, asociado a Alejandro Villota, el diario *El Comercio* cuya dirección ejerce hasta 1875.

A esta generación debe pertenecer José Antolín Rodulfo, de ascendencia pañameña, que llega al Perú, junto con Felipe Pardo, en marzo de 1828. Conservador, asistió a la tertulia de Pardo y fue fraterno amigo de Pardo, de Mora, de Vivanco. Fue crítico teatral en el *Mercurio Peruano* y ello le granjeó ataques periodísticos durante sus primeros años de residencia en el Perú.

No es peruano y sólo estuvo en el Perú tres años Juan Mauricio Rugendas (1802-1858); sin embargo, las observaciones hechas sobre el país y las acuarelas con que reproduce algunos de sus lugares más importantes obligan a incorporarlo en el cuadro 3.3., ya que constituyen la mejor descripción del ambiente en el cual los integrantes de la generación de 1792/1806 viven su época de predominio.

Un importante número de militares y políticos de esta generación llegó en algún momento —aunque fuera furtivamente— a presidir el poder ejecutivo: Pedro Bermúdez (1793-1852), Ramón Castilla (1797-1867), Domingo Elías (1805-1867), Antonio Gutiérrez de la Fuente (1796-1878), Ramón Herrera (1799-1882), Manuel Menéndez (1793-1847), Domingo Nieto (1803-1844), Luis José de Orbegoso (1795-1847), Miguel de San Román (1802-1863), Andrés de Santa Cruz (1792-1865), Francisco Vidal (1800-1863), Felipe Santiago Salaverry (1806-1836) y Manuel Ignacio de Vivanco (1806-1873). Cabe anotar aquí que el general Vivanco fue designado miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua en 1871.

Otros fueron menos afortunados, como Juan Manuel del Mar (1806-1862), que fuera elegido vicepresidente en 1859, y Juan Francisco Balta (1806-1892) quien, decepcionado de la política, no aceptó postular a la presidencia de la república cuando se lo ofrecieron.

No se ha incluido en esta generación a Manuel María del Mazo ni al coronel Bernardo Soffia. Del Mazo fue uno de los cuatro peruanos que, según Palma, estudiaron en el Colegio de San Mateo que dirigía en Madrid Alberto

Lista (los otros tres fueron Felipe y José Pardo y Aliaga y Juan de la Pezuela<sup>42</sup>). Del Mazo fue un fecundo periodista que, con el seudónimo de Ibrahim Clarete, colaboró en varias publicaciones periódicas, como *El Correo del Perú*, y a quien Paz Soldán atribuye la redacción en 1859 de *La Zamacueca Política*<sup>43</sup>. Es posible que Soffia († 1842) haya integrado esta generación, pese a que se desconoce la fecha de su nacimiento, que puede haber ocurrido en los años cercanos al cambio de siglo. Soffia co-editó *El Penitente* (1832-34) y escribió para *El Telégrafo de Lima* y *El Colaborador*. Sin embargo, se le recuerda más por los ataques que dirigiera a Pardo y a *El Espejo de mi Tierra*, conjuntamente con Manuel A. Segura, desde *Lima contra el Espejo de mi Tierra* (1840).

### 3.3.2. Elementos formativos comunes

Pocas generaciones como ésta, entre las que se analizan en el presente trabajo, tienen una composición tan variada y, por tanto, acreditan una formación menos homogénea. De los mencionados en el cuadro 3.3., seis se inician como militares (Espinosa, Amunátegui, Cortegana, Mendiburu, Odriozola y Segura) aunque sólo tres perseveran hasta después de 1841 (Espinosa, Mendiburu y Odriozola); hay únicamente seis abogados (del Carpio, Dávila, López Lissón, Sánchez Barra, Mariátegui y Pardo), cantidad reducida si se la compara con la de las dos generaciones anteriores; aparecen dos clérigos (Valdivia y Vigil), aunque ninguno destaca por la ortodoxia de su ministerio; hay, finalmente, dos funcionarios públicos de carrera (Córdova y Urrutia y Ferreyros), lo que no había ocurrido en generaciones anteriores. Curiosamente, los dos clérigos del grupo, Valdivia y Vigil, publican obras que son de inmediato condenadas por la Iglesia: Valdivia, su impugnación del celibato (1827); Vigil, su defensa de las doctrinas regalistas (1848).

El mismo cuadro muestra un grupo con una educación también heterogénea: cinco se educan en el exterior antes de conocer el Perú (Espinosa, García del Río, Flora Tristán, Amunátegui y Rugendas); dos completan en el extranjero la educación apenas iniciada en el Perú (Pardo y Rivero); hubo cuatro militares peruanos en una época en que la carrera de las armas no estaba especialmente escolarizada (Cortegana, Mendiburu, Odriozola y Segura). En el Convictorio de San Carlos deben haber coincidido López Lissón y Sánchez

---

42. Palma, *La bohemia ...*, págs. 89-90.

43. Mariano Felipe Paz Soldán, *Biblioteca Peruana*, N° 840.

Barra, pero mientras el primero permanecía en Lima ejerciendo exitosamente la docencia y la magistratura, el segundo pasó a Jauja tan pronto como se graduó, por razones de salud, y sólo años después habrá de volver a la capital para integrar la Corte Superior; mientras tanto, en otros centros estudiaron del Carpio (San Fernando y la Universidad de Chuquisaca), Dávila Condemarán (Santo Toribio y San Marcos), Quiroz (San Jerónimo), Valdivia (San Antonio del Cusco) y Cayetano Heredia (San Fernando).

Esta es una generación sedentaria. Si se excluye a los educados en Europa (Pardo y Rivero), a los que apenas estuvieron en el país (García del Río, Flora Tristán) y, por supuesto, al viajero Rugendas, los demás pasaron en el Perú parte sustancial de su vida y si se apartaron en algún momento fue debido a encargos políticos precisos o para sufrir breves aunque reiterados destierros (del Carpio, Ferreyros, Mendiburu, Pardo). De acuerdo con lo anterior, puede inferirse que en esta generación el interés por conocer más lugares no era actitud característica. En casi todos los integrantes de la generación 1792/1806 aparece un manifiesto amor por lo típicamente peruano (sea por la forma cariñosa con la cual lo describieron (Pancho Fierro, Segura<sup>44</sup> sea por el interés con que lo estudiaron (Córdova y Urrutia, Cortegana, Dávila, Mendiburu, Odriozola, Rivero) o por el esfuerzo que hicieron para mejorarlo (Espinosa, Pardo).

En esta generación se podría señalar, como experiencia generacional, la evidencia del fracaso del liberalismo y la problemática relacionada con la Confederación Perú-boliviana: algunos fueron defensores fervorosos de la Confederación, como García del Río; otros se limitaron a apoyarla, como Valdivia; algunos la combatieron y luego se adhirieron a ella, tal como ocurre con Vigil; otros se opusieron (del Carpio) y hasta apoyaron las expediciones restauradoras (Amunátegui, Cortegana, Mendiburu y Rivero); finalmente, otros fueron sus enemigos irreductibles, como Pardo y Ferreyros. No extraña que algunos integrantes de la generación no mostraron especial interés en un asunto de tanta importancia como la Confederación (Córdoba y Sánchez Barra eran funcionarios públicos de nivel intermedio, Espinosa acababa de pasar diez años en Chile, López Lissón y Dávila Condemarán formaban parte de una burguesía profesional de éxito; Quirós rimaba sonetos y Pancho Fierro pintaba acuare-

---

44. A ambos es aplicable la opinión que, con respecto al segundo, emitiera Porras: "El mérito cardinal de Pancho Fierro fue, a pesar de estas deficiencias, el de haber recogido la entraña humana y política del siglo XIX y haberla transmitido, sin ningún prejuicio ni pasión, con plena objetividad." (Porras, *La Lima de Pancho Fierro*, pág. 36).

las); extraña, sin embargo, que no hubiera habido un pronunciamiento muy claro de Mariátegui, dados sus antecedentes (había sido canciller en 1827 y, como consecuencia de su destacada actuación diplomática en Ecuador, fue designado árbitro en 1832 para zanjar cuestiones limítrofes existentes entre dicho país y Colombia) y el importante papel político que tuvo en los años siguientes (diplomático, fiscal y vocal de la Corte Suprema durante veinticinco años y presidente del tribunal por más de diez).

Más complicado es describir el fracaso del liberalismo. En el párrafo anterior se ha mencionado la desilusión con que los esforzados integrantes del primer movimiento liberal peruano —Sánchez Carrión, Luna Pizarro, Arce, Choquehuanca— contemplaron el fracaso de sus esfuerzos; en el presente, se ha revisado someramente el quehacer del sobreviviente Benito Laso y de González Vigil y Mariátegui. Fue el grupo liberal el que, con la independencia, tomó parte “... a favor de la libertad y en contra de la tesis del gobierno fuerte” y triunfó al ver promulgar las constituciones de 1823 y 1828<sup>45</sup>; en estos años, “... el pensamiento filosófico peruano se caracteriza por el predominio de los temas políticos sobre los especulativos. El pensamiento puramente teórico aparece condicionado por las urgencias prácticas de la época [...]. Por esa razón, las cuestiones filosóficas más importantes hasta las últimas décadas del siglo XIX provienen del repertorio ideológico de las polémicas políticas entre monárquicos y republicanos, federales y unitarios, liberales y conservadores, que ocupan ese lapso de nuestra historia”<sup>46</sup>. Fue la actitud de los liberales la que determinó la aprobación abrumadora de la Constitución utópica de 1823 y su confirmación por el Congreso de 1828; a ella se debe contraponer el evidente estancamiento del antiguo virreinato, la apresurada intervención en guerras consecutivas contra Bolivia y Colombia, el comienzo de la ingerencia castrense en el desarrollo político, la desorganización creciente en la mayoría de los departamentos del Perú<sup>47</sup>. Basadre, con precisión, observa que “...después de triunfar con la elección de Orbegoso, los liberales se dispersaron. [...]

---

45. Raúl Ferrero R., *El liberalismo peruano*, pág. 439. Ferrero observa los puntos capitales en los cuales está centrada la atención liberal: algunos de sus defensores promueven un fuerte liberalismo en materia religiosa, otros en materia política; algunos alterman ambas posiciones. Sin embargo, hay una curiosa diferencia entre los liberales de 1823 y los de 1867, mientras los primeros se repliegan al advertir su derrota, los segundos, “...fracasados en su lucha contra Castilla, ... pasan a su agitación continentalista [y] al producirse el conflicto con España, toca a los liberales el magnífico papel histórico, pues sublevan la opinión pública y crean un ambiente ideológico de fervor inusitado.” (pág. 441).

46. Augusto Salazar Bondy, *La filosofía en el Perú*, pág. 51.

47. Vargas Ugarte, *Historia General del Perú*, tomo I, págs. 201 y sgts.

Al liquidarse, pues, la acción del primer ciclo de divergencias doctrinarias, tanto los autoritaristas como los liberales habían fracasado. Ni unos ni otros habían realizado su ideal de controlar el militarismo mediante el “despotismo ilustrado” los primeros o mediante el parlamentarismo los segundos. Si Pardo se marcha en su viaje tráfuga, Luna Pizarro se sepulta en su sinecura de la Catedral de Lima y más tarde [...] tramita empeñosamente como arzobispo de Lima, la excomunión de su camarada de lucha Vigil<sup>48</sup>.

Se admite pues, por consenso, que el primer liberalismo republicano fracasó: lo indicado no significa una toma de posición favorable al autoritarismo, sino la constatación del casi ningún éxito material de los primeros tres lustros de vida independiente, época en la que las constituciones de carácter liberal y los gobiernos del mismo corte habían sido la absoluta mayoría.

### 3.3.3. *Relaciones personales entre los integrantes de la generación*

No es tarea fácil precisar cuan estrechas fueron las relaciones personales que tuvieron entre sí los escritores integrantes de la generación 1792/1806. Interesa, fundamentalmente, determinar la posible vinculación entre los autores más importantes del grupo: Pardo y Segura. Por no haber coincidido siempre en Lima, los dos grandes costumbristas pudieron haberse conocido sólo en muy pocas oportunidades:

- a. allá por 1828 y 1829, en que ambos radicaron en la capital. Sin embargo, las circunstancias que rodearon a cada uno eran absolutamente distintas: mientras Segura era un oficial de menor graduación (teniente, que asciende a capitán), Pardo, recién reintegrado al terruño, era ya abogado, profesor del Seminario de Santo Toribio, estrena una obra de teatro propia (*Frutos de la Educación*, 6 de agosto de 1830) y cuando menos otra traducida, tiene a su cargo la columna teatral del *Mercurio Peruano* (periódico cuya dirección asumirá en 1830) y se encuentra vinculado a los mejores ambientes culturales, políticos y sociales de la capital.
- b. entre 1832 y mediados de 1834 y durante el primer semestre de 1835, época en que Segura prepara en Lima *La Pepa*, comedia que

---

48. Basadre, *Perú: Problema y Posibilidad*. págs. 66-67.

nunca pudo representarse por sus fuertes alusiones antimilitaristas. Pardo se ha convertido en un importante abogado joven con causas ante la Corte Suprema y el Consejo Supremo de Justicia Militar y está vinculado a la empresa del teatro de Lima. No hay, sin embargo, ningún elemento de juicio que apoye una relación entre ambos costumbristas; más aún, la distancia social entre ellos era cada vez mayor y nada había publicado Segura que justificara un acercamiento a Pardo basado en su vocación literaria.

- c. entre febrero de 1840 y mayo de 1842. Pardo vivió en Chile entre noviembre de 1835 y febrero de 1840, con un par de breves viajes al Perú, en uno de los cuales ni siquiera llegó a Lima. Segura no estuvo en Lima durante los años de la Confederación: había sido nombrado administrador de la Aduana de Huacho en junio de 1835 y apresado por Santa Cruz en febrero de 1836, sin que se sepa cuánto duró su prisión. En febrero de 1840, Pardo vuelve a Lima como vocal de la Corte Superior; mientras tanto, desde comienzos de 1839, Segura, que continuaba como oficial en la Guardia Nacional, colaboraba con Amunátegui y Villota en *El Comercio*, funda *La Bolsa* (febrero de 1841) y *El Cometa* (noviembre de 1841). Hay, pues, unos veinte meses en que ambos coincidieron en Lima (Pardo estuvo en Chile por razones personales en noviembre de 1840 y desterrado entre enero y mayo de 1841; Segura se reincorpora a la Guardia Nacional entre noviembre de 1841 y junio de 1842).

Si ambos escritores se conocieron durante este período, no debe haber sido con buenos auspicios puesto que, como respuesta a los primeros dos números de *El Espejo de mi Tierra* (22 de setiembre y 8 de octubre de 1840), Segura, acompañado del coronel Soffia, presenta también dos números de *Lima contra El Espejo de mi Tierra* (El primero apareció entre el 9 y el 16 de octubre de 1840; el segundo entre el 17 y el 19 del mismo mes).

A partir de entonces, ya no hay muchas posibilidades de que ambos autores se vuelvan a encontrar: Segura viaja a Piura, de donde no volverá hasta 1853; Pardo pasa un año en Yura, otro más desterrado en Chile y nuevamente en Chile como Ministro en la Legación del Perú (octubre de 1846 a abril de 1848), asume el Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Negocios Eclesiásticos (1848-49) al cual renuncia por motivos de salud para encargarse de la vicepresidencia del Consejo de Estado (1849-1850), viaja a Europa en busca de cura (1850-52) y, hasta su muerte, permanece entre Lima y Chorrillos

(1853-1868), casi ciego y paralítico. No hay razón para creer que ambos escritores se conocieron; si no ocurrió así, su relación debe haber sido superficial y no debe haber producido ninguna influencia mutua.

Quien ha advertido bien las diferencias que habrían de surgir entre ambos es Sánchez: "Posiblemente en ello influiría la distinta extracción social de ambos y la divergencia que respecto a lo criollo mostraron, a pesar de que ambos coinciden con el prurito de moralizar y depurar, aunque por diverso modo"<sup>49</sup>.

La situación no es diferente si se considera a otros integrantes de la generación: cierto es que hubo cinco militares, pero mientras uno triunfó en su carrera (Mendiburu), los otros la abandonan después de haber tenido una actuación carente de relieve. Del Carpio, Dávila, López Lissón y Mariátegui sí deben haberse conocido: los tres primeros llegan al decanato del Colegio de Abogados de Lima (en 1859, 1848 y 1844, respectivamente), el último integraba la Corte Suprema desde 1845 y el primero desde 1851; adicionalmente, Sánchez Barra y Pardo deben haber tenido relación permanente con ellos, como consecuencia del habitual ejercicio profesional que tenían. Finalmente, consta la relación cercana que tuvieron Pardo y Ferreyros (quienes viajaron juntos a Bolivia) y Amunátegui y Segura (vinculados ambos con la fundación de *El Comercio*). Quienes quizás hayan conocido a todos pueden haber sido el dean Valdivia y del Carpio: Valdivia, dada la vigencia que tuvo, tanto en Lima cuanto en Arequipa, durante su casi nonegenaria vida; Miguel del Carpio, considerando la enorme importancia que ejerció durante más de tres décadas, su entusiasmo por las letras y su permanente interés por reunirse con escritores. Finalmente, es evidente que Flora Tristán transitó desconocida por el país durante los breves meses en que estuvo en el Perú, que Pancho Fierro nunca estuvo en condiciones sociales ni económicas de alternar con los integrantes del grupo y que García del Río fue un promotor cultural dinámico de sólo año y medio de residencia limeña (la segunda estancia de García del Río en el Perú, durante la Confederación, no debe haberle permitido mayor relación con el grupo: se trató de un breve encargo de Santa Cruz).

Con una generación tan desordenada como la de 1792/1806 no es posible aludir a liderazgo desde una perspectiva literaria, tal como se ha intentado hacer con las generaciones anteriores: cabe únicamente referirse a sus inte-

---

49. Sánchez, *El señor Segura, hombre de teatro*, pág. 155.

grantes más caracterizados. Es evidente que entre 1828 y 1835 el más importante de los integrantes de la generación costumbrista era Felipe Pardo: recién llegado de una España en la que se iniciaba con rapidez la declinación del neoclasicismo, Pardo colabora con frecuencia y asume la responsabilidad de redactar la crítica teatral del *Mercurio Peruano*, importante periódico cuya dirección habrá de ocupar pronto; además, estrena dos obras de teatro suyas y otras que había traducido e inicia una destacada carrera forense, administrativa, política y diplomática. Ninguno de los integrantes de la generación eran siquiera conocidos en momentos en que Pardo polemizaba nada menos que con Larriua y se vinculaba a los grupos más relevantes de la época, fueran sus miembros contemporáneos o mayores que él. El trienio que ocupa la Confederación Perú-boliviana abre un paréntesis en la situación ya que desde antes y hasta después nuestro escritor radica en Chile, deportado.

A partir de 1839, los dos personajes más importantes de la generación 1792/1806 fueron, con algunos matices, tanto Pardo cuanto Segura: el último, debido a su importante labor periodística —interrumpida por ocho años de ausencia en Piura<sup>50</sup>— y al éxito de su teatro; el primero, por la indudable prestancia política que adquiere, la misma que lo conduce a encabezar la representación diplomática del Perú en Chile, al Ministerio de Relaciones y a la vice-presidencia del Consejo de Estado, todo lo cual lo aparta gradualmente de la literatura. Es claro que a partir de 1850, año en que se inicia una rápida e irreversible disminución de la influencia de Pardo debido a razones de salud bien conocidas, Segura asume el liderazgo de una generación que veía desintegrarse con rapidez al ya reducido grupo de sus escritores.

Sánchez recoge los comentarios favorables a Segura y a los estrenos de *La Espía* (9 de diciembre de 1854), *El Resignado* (junio de 1855) y *La Moza Mala* (2 de agosto de 1855) y a los reestrenos de sus primeras obras: todos ellos aparecían publicados por los jóvenes románticos (Althaus, Corpancho, Salaverry, Palma). El ingreso de Segura al período de vejez se produce cuando se encontraba ya afectado por problemas de salud, si nos atenemos a la descripción que de él hace Abelardo Gamarra:

“Allí más de una ocasión encontramos á un hombre semi-enfermo y que demostraba haber sido muy trabajado por los años.

---

50. Sánchez, *El señor Segura, hombre de teatro*, pág. 109.

Llevaba anteojos oscuros porque sufría de la vista y casi siempre permanecía sentado en un sillón, los pies extendidos al sol, el rostro al cielo, entregado al parecer al reposo, aunque en realidad á la meditación.

Aquella fisonomía inteligente, aquel aire de tristeza marcadamente impreso en su semblante nos hacía grata la presencia del frecuentemente silencioso desconocido.

Alguna vez tratamos de averiguar su nombre; pero el Maestro Mena, como quien oculta un secreto: no quiere profanar el nombre de un ser sobrenatural, nos contestó sonriendo.

—¡Ah! esto es muy bueno...”<sup>51</sup>.

Antes, en 1860, Segura había recibido el reconocimiento de una elección al estilo decimonónico de diputado suplente por una región que jamás conoció, Loreto, y un reajuste de la magra cesantía de la cual disfrutaba (1868). Para entonces, ya no había titular para el vacante liderazgo de la generación 1792/1806.

### 3.3.4. *La generación 1792/1806 y las generaciones contiguas*

Para determinar la forma en que la generación de 1792/1806 articula con las generaciones anteriores y posteriores, conviene reparar en la situación en que se encontraban los integrantes de éstas en momentos en que la que ahora interesa vivía su etapa de predominio, es decir, entre 1837 y 1851.

#### 3.3.4.1. *La generación de 1777/1791 en 1837 y los años siguientes*

Hacia 1837, los integrantes de la generación de 1777/1791 iniciaban su etapa de vejez; teniendo en cuenta las condiciones de vida de aquellos años, no tiene por qué extrañar que no todos hubieran sobrevivido hasta entonces.

En 1837 ya habían fallecido Larriva (1832) y Torre Ugarte y ya no vivían en el Perú Mora, Olmedo ni Pando; de los escritores e historiadores, sólo quedaban Corbacho y Távora.

---

51. Abelardo Gamarra, *Un recuerdo*. (En:) *El Perú Ilustrado*, núm. 136, pág. 1106.

En ese mismo año, Arce, Luna Pizarro, Choquehuanca, Riva Agüero y Paredes ya estaban retirados de la actividad pública: los primeros dos se encontraban contraídos en forma exclusiva a su labor pastoral, Choquehuanca se había retirado a Azángaro y José Gregorio Paredes lo haría a Camaná (en 1839); Riva Agüero se aproxima a su último destierro.

Sólo Benito Laso, —‘más montañés, más serrano’, al decir de Jorge Guillermo Leguía— perseveraba en el liberalismo y aún le quedaban por ejercer los cargos de ministro en dos ocasiones, vocal de la Corte Suprema, miembro del Consejo de Estado y representante diplomático; por estos años, Laso aún no había polemizado con Bartolomé Herrera sobre el origen del poder.

Debe considerarse que en esa misma fecha, 1837, aún no se habían publicado las obras de mayor importancia de algunos de los escritores de la generación anterior. Ejemplo de la situación indicada puede considerarse a Corbacho (no se conocían algunos de sus poemas aparecidos en Arequipa tanto en *El Nacional* y *El Republicano* cuanto en hojas sueltas)<sup>52</sup>, Melgar (la primera edición de sus poesías es de 1878) y Larriva (cuyas obras publicó Odriozola en 1864).

Hay finalmente, algunos síntomas de que entre la generación de 1792/1806 y la anterior no existía, dentro del ámbito de lo literario, una vinculación particularmente cordial: el más importante de ellos sería la animadversión mutua de Larriva con Pardo y Rodulfo; otro, los problemas del propio Pardo con el fiscal Colmenares. Sabido es que Pardo y Rodulfo llegan al Perú en marzo de 1828<sup>53</sup>; pronto comienzan a aparecer sus primeras composiciones en el *Mercurio Peruano*<sup>54</sup> y ambos asumen la columna teatral del periódico en junio del mismo año; los ataques de Larriva comienzan anónimamente hacia mediados del año, se mantienen incesantes durante un bienio y llegan a su más alto nivel con motivo del estreno de *Frutos de la Educación*, en agosto de 1830. La extrema rivalidad entre ambos autores dura hasta la muerte de Larriva, en febrero de 1832.

---

52. Francisco Mostajo, *La Poesía y el doctor José María Corbacho*. pág. (519).

53. Alberto Varillas, *Felipe Pardo y Aliaga*, pág. 9.

54. Guillermo Ugarte Chamorro, *El crítico Pardo y Aliaga*. Monguió se refiere al mismo asunto en *Don José Joaquín de Mora...*, capítulo II.

Curioso fue el otro pleito que protagonizó Pardo, esta vez con el doctor Manuel Antonio Colmenares (1788-1874), abogado liberal y probo magistrado limeño que integró el primer Congreso Constituyente y que, desde 1825, había dado testimonio de un interés obsesivo en evitar los excesos de la prensa, tan exaltada en aquellos años; con el tiempo, Colmenares añadió otra a su preocupación inicial: la de la calidad del teatro y, quizás por ello, fue nombrado para desempeñar el cargo de censor teatral durante largo tiempo (1838-55). En 1833, los partidarios de Orbegoso atacaban a los gamarristas desde *El Limeño*; Pardo y sus amigos se defendieron, pero algunos de ellos fueron apresados por orden de Colmenares, que por entonces era Fiscal del crimen. Tomando la iniciativa, Pardo preparó contra Colmenares nada menos que once sonetos, otras ocho composiciones satíricas y cinco epigramas que publicó en *La Gaceta Mercantil*, *El Voto Nacional* y *El Hijo del Montonero*. El episodio interesó mucho al público de aquellos años<sup>55</sup>.

Es claro que ambos incidentes ilustran una típica pugna intergeneracional entre el emergente Pardo, del grupo de 1792/1806, y dos integrantes de la generación de 1777/1791 que, de una u otra forma, defienden su posición. Participa involuntariamente en esta pugna, aunque desde una perspectiva artística, Francisco (Pancho) Fierro, autor de una popular acuarela en que presenta a Colmenares dotado de un apéndice nasal de dimensiones considerables.

### 3.3.4.2. *La generación de 1807/1821 en 1837 y los años siguientes*

En los años en que la generación de 1792/1806 ingresaba a su período de predominio, los integrantes del grupo anterior —aquellos nacidos en 1777/1791— carecían de vigencia, como ya se ha visto, y casi ninguno de los de la generación siguiente —los nacidos en 1807/1821— tenían la menor importancia. De los escritores que figuran en el cuadro 3.4. pocos muestran una producción con intención literaria (no se considera entre ellos al polifacético Manuel A. Fuentes): la obra de cuatro de ellos será recogida a medias en 1889 en la *Lira Arequipeña* de Valdivia; la de José Pardo, que hasta hoy no ha merecido una edición completa, lo será muy limitadamente en 1871 en el *Parnaso Peruano*, de Cortés; finalmente, los poemas de Castillo, Elera, Sanz y Garaicochea se habrán de reunir sólo en 1866, 1871 y 1904, respectivamente. Es verdad que tres de los integrantes del grupo estrenan sendas obras dramá-

---

55. Felipe Pardo y Aliaga, *La Nariz*. (Ver nota Nº 30 al presente capítulo).

ticas que se presentan en 1847 (Seoane), 1854 (de los Heros) y 1855 (Juana M. Laso de Eléspuru); sin embargo, la poca acogida que tuvieron da testimonio de su limitada calidad.

Juana Manuela Gorriti es el nombre más importante en esta generación. Llegada a Arequipa en 1845 y a Lima hacia 1850, no adquiere sin embargo vigencia dentro del país durante su primera y larga permanencia en la capital (1850-63) sino cuando, después del asesinato de su esposo (1865), se instala en Lima, donde vivirá más de una década y organiza sus conocidas veladas literarias.

El predominio de la generación 1792/1806 se ejerce hacia 1837 y después en forma poco perceptible, ya que al desarrollo incierto del grupo debe añadirse su anquilosamiento prematuro. Sin embargo, esto no la hace perder vigencia y le permite mantener su hegemonía frente a la generación siguiente que carecía de los recursos indispensables mínimos para oponerse.

### 3.3.5. *La producción literaria de la generación 1792/1806*

De acuerdo con las consideraciones formuladas anteriormente, se puede determinar, con un criterio selectivo, cuál es en realidad la producción de la generación 1792/1806;

a. de carácter literario:

- los cuadros de costumbres, las poesías satíricas y el teatro de Felipe Pardo y de Manuel Ascencio Segura,
- algunos poemas, de muy limitada jerarquía literaria, de del Carpio, López Lissón, Ferreyros, el 'loco' Quiroz, Sánchez Barra (los de los dos últimos fueron reunidos recién en 1858 y 1862, respectivamente; los de los primeros no ha sido recopilado hasta la fecha, y seguramente nunca lo serán);
- el periodismo cultural de García del Río, cuya vinculación con el Perú debe ser ponderada así la idea de desarrollarlo se hubiera generado en nuestro país;

b. de carácter histórico:

- la cuidadosa producción histórico-informativa de Córdoba y Urrutia, Cortegana, Dávila, Mendiburu, Paredes y Valdivia;

- la historia-crítica que aportan Juan Espinosa y Flora Tristán;
- los informes históricos y científicos de Rivero.

La enumeración anterior, a la cual podría añadirse una mención a las obras de Mariátegui y González Vigil, que escapan evidentemente del ámbito de lo literario, obliga a considerar con mucha prudencia el buen uso del término “generación” para referirse a los costumbristas puesto que dentro del grupo se encuentra sólo a dos: Pardo y Segura. La limitada producción de los demás poetas —tanto en calidad cuanto en volumen— simplemente no tiene carácter costumbrista sino en el mejor de los casos satírica. La que agrupa a los nacidos entre 1792 y 1806 no es, pues, una ‘generación costumbrista’ sino una presidida por dos escritores costumbristas; sin embargo, el peso de ambos es tal que no sólo opacan al resto de su generación, sino también a los escritores de las dos generaciones anteriores y a los de la siguiente y, por ello, mirada con la perspectiva que proporciona el siglo y medio transcurrido desde *Ña Catita* y *El Espejo de mi Tierra*, se le puede reconocer el nombre de costumbrista sólo por el carácter de la obra de sus dos integrantes más conspicuos.

Desde la óptica del método histórico de las generaciones, la de 1792/1806 es una generación típicamente *cumulativa*. Sus integrantes acreditaban una importante dosis de cariño al tratar al país que los había visto nacer pero no vivían en un ambiente dentro del cual pudieran iniciar cambios, siquiera de importancia mediana, con respecto al mundo en el cual vivían. Esto último puede justificarse por el hecho de que la formación de sus únicos representantes con obras susceptibles de recordarse había sido clásica (la de Pardo con *Lista*, en España; la de Segura, cualquiera que hubiera sido la que recibió en el Perú) y porque estando el romanticismo recién estableciéndose en España, mal podría haber pasado con rapidez a nuestro país.

La generación de 1792/1806 puede, pues, denominarse “costumbrista” porque así lo fueron los dos mayores escritores que la integran, Felipe Pardo y Aliaga y Manuel A. Segura, quienes también lo fueron del primer medio siglo de la literatura peruana. De los demás, es posible prescindir fácilmente.

### 3.4. LA GENERACION DE 1807/1821

La cuarta generación que aparece en el Perú del siglo XIX reúne a quienes nacieron entre 1807 y 1821. Los integrantes de esta generación ya no pudieron apreciar el gobierno enérgico y riguroso del virrey Abascal sino

crecieron dando testimonio del desorden que caracterizó los primeros lustros de la vida independiente peruana. Cronológicamente, esta generación se desarrolla de la siguiente manera:

Nacimiento	1807 a 1821
Períodos de niñez y juventud:	
• niñez	1807 a 1821
• juventud	1822 a 1836
Períodos de iniciación y predominio:	
• iniciación	1837 a 1851
• predominio	1852 a 1866
Inicio del período de vejez:	1867

### 3.4.1. *Integrantes de la generación*

El cuadro 3.4. presenta a los integrantes de la generación de 1807/1821. Es evidente que cuantitativamente esta generación supera con facilidad a las revisadas anteriormente: la generación de 1763/1776 reunía a un manojo de personas, algunas de las cuales en la práctica carecían de obra suficiente; al revisar a quienes se agrupaban en la generación 1777/1791, se hacía presente que recién podía aludirse a un grupo de escritores razonablemente cohesionado; la generación de 1792/1806 es menor en número que aquélla que la precedió, pero cuenta con las dos figuras más importantes de la literatura peruana de la primera mitad del siglo pasado: Pardo y Segura. La generación que comprende a los nacidos entre 1807 y 1821 es mayor en número y está conformada por los últimos escritores anteriores al romanticismo, así algunos de ellos hayan mantenido amistad con los componentes de la *bohemia* que con tanta minuciosidad describe Palma.

En el grupo se considera a tres nacidos en el extranjero: Juana Manuela Gorriti, Sebastián Lorente y Carlos Enrique Pasta. La señora Gorriti vivió en el Perú la parte más extensa de su vida y su vinculación con nuestro país, que ya había sido estrecha, se reafirma en los años en que congrega periódicamente a los más prestigiosos escritores limeños en las que habrían de ser las más conocidas 'tertulias literarias' peruanas del siglo pasado; Sebastián Lorente, rector del Colegio de Guadalupe, promovió la renovación de los sistemas pedagógicos y, como dice Palma, "... era un innovador de gran talento, y la

Cuadro 3.4. GENERACION 1807/1821

	1800	1810	1820	1830	1840	1850	1860	1870	1880	1890	1900
Barriga Alvarez, Felipe (1813-1868)											
Basadre, Modesto (1816-1905)											
Cano, Cipriano (1814-1865)											
Castillo, Manuel (1814-1871)											
Elera, Pedro (1820-1889?)											
Fuentes, Manuel Atanasio (1820-1889)											
Garaycochea, Miguel W. (1815-1861)											
Gorriti de Belzú, Juana Manuela (1818-1892)											
Heros, Juan de los (1820-1888)											
Jara y Alvizuri, José María de la (1818-1888?)										?	
Lama, Tomás (1815-1905)											
Laso de Eléspuru, Juana Manuela (1819-1905)											
Lorente, Sebastián (1813-1884)											
Meza, Pío Benigno (1820?-1883)			?								
Noboa y Benavides, Pedro I. (1811-1875)											
Pardo y Aliaga, José (1820-1873)											
Paz Soldán, José Gregorio (1808-1875)											
Paz Soldán, Mariano Felipe (1821-1886)											
Paz Soldán, Mateo (1812-1857)											
Pérez, José María (1819-1883)											
Rebaza, Manuel Nicolás (1811-1897)											
Ribeyro, Juan Antonio (1810-1886)											
Sanz, Mariano José (1810-1868)											
Seguín, José María (1814-1857)											
Seoane, Buenaventura (1808-1870)											

Cuadro 3.4. Generación 1807/1821 (continuación)

Barriga Alvarez, Felipe (Arequipa, 1813-Paita, 1868)

Abogado, periodista, historiador. Estudios en Arequipa. Abogado (1834) y decano del Colegio de Abogados de Lima (1858). Magistrado (1839), vocal de la Corte Superior (1861-64). Diplomático en América Central, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ministro de Hacienda (1864).

Obra.

*El Perú y los gobiernos del General Echenique.* (Lima, 1855).

Co-editor de *Lima Libre*, con Marcos Berrío Luna. (Lima, julio y agosto de 1842).

Basadre, Modesto (Tacna, 1816-Lima, 1905)

Historiador. Estudios en Inglaterra.

Funcionario público y diputado (1868-76, 1884 y 1895-1901).

Obra.

*Riquezas peruanas.* (Lima, 1884). Colección de artículos publicados en *La Tribuna*.

*Diez años de historia política del Perú 1834-1844.* (Lima, 1953).

*Departamento de Moquegua.* (Lima, 1894).

Artículos sobre las guerras civiles hasta 1842, publicados en *La Patria*. (Lima, 1877-78).

Cano, Cipriano (Arequipa, 1814-Arequipa, 1865). Periodista.

Obra.

Poesías recogidas en *Lira Arequipeña* (Arequipa, 1889).

Castillo, Manuel (Arequipa, 1814-Lima, 1871)

Poeta. Estudios en Arequipa. Funcionario público.

Obra.

*Canto al Dos de Mayo de 1866.* (Arequipa, 1866).

*Cantos sud-americanos.* (Lima, 1869).

Poesías dispersas en diarios y revistas.

*El Misti: poesías descriptivas.* (Arequipa s.f.)

*Cantos consagrados a S.E. el Presidente de Bolivia, restaurador de la Patria y Vencedor en Yanacocha*, por un cívico de Chuquisaca aficionado a la poesía (Arequipa, 1835).

Elera, Pedro (Huancabamba, 1820-Lima, después de 1889)

Poeta que pasó joven a Lambayeque, donde perdió la vista. Desde 1843 vivió en Lima aparentemente de componer poesías por encargo.

Obra.

*Poesías del ciego P.E.* (Lima, 1871).

*Plegarias del ciego P.E.* (Lima, 1873)

*Lamentación y meditación del ciego P.E.* (Lima, 1883).

Poesías publicadas en *El Nacional* (Lima, 1870-72), *La Revista Social* (1885),

*El Perú Ilustrado* (1887-89) y seguramente otras revistas de menor importancia.

### Cuadro 3.4. Generación 1807/1821 (continuación)

Fuentes, Manuel Atanasio (Lima, 1820-Barranco (Lima) 1889).

Estudió en el Museo Latino, la Escuela de Medicina y el Convictorio de San Carlos. Fue profesor universitario, Director de Estadística, ejerció la abogacía y llegó a ser Decano del Colegio de Abogados de Lima y Fiscal de la Corte Suprema.

Obra.

Fuentes fue un trabajador incansable y, además de traducir y editar innumerables textos, escribió obras de derecho político y administrativo, economía y estadística, higiene y medicina legal, literatura grecolatina y francesa, historia sagrada, etc. Tradujo del francés la comedia de Carlos Narrey, *Los notables del Cusco* (Lima, 1859) y varias obras jurídicas de Paul Pradiere Fodere (1827-1904).

Editó los periódicos *El Murciélago* (1855, 1867-68, 1879 y 1884), *El Buscapique* (1859), *La Gaceta Judicial* (1861-62 y 1874) y *El Mercurio* (1862-64) y colaboró en muchos otros más (*El Heraldo*, *La Broma*). Publicó una versión del primer *Mercurio Peruano* (9 vols.), las *Memorias de los Virreyes* (6 vols. 1859), la *Estadística del Estado del Perú de 1878 a 1879* (Lima, 1879).

Para los efectos del presente trabajo, interesan más las obras siguientes:

*Arte poética de Horacio* (París, 1867). Traducción anotada y explicada.

*Flores místicas del Murciélago* (Lima, 1868). Poesías satíricas.

*Hojas de coca*. (Lima, 1877-78). Colección de artículos.

*Album limeño*. (Lima, 1860). Canciones con letra de Fuentes y música de Luis Eugenio Albertini: *La Limeña*, *El Colegial*, *La Tapada*.

*Estadística general de Lima* (Lima, 1858 y París, 1866), y lo que puede considerarse su re-edición aumentada, *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*. (París, 1867).

Garaycochea, Miguel W. (Arequipa, 1815-Trujillo, 1861)

Abogado, matemático y poeta. Profesor en Arequipa y Trujillo, magistrado en Amazonas y Cajamarca. Diputado (1858) y senador (1860).

Obra.

*Cálculo binomial*. (Lima, 1896) Precedido de una biografía de Garaycochea preparada por Federico Villarreal.

*Poesía*. (Lima, 1904). Prólogos de Ricardo Palma y Manuel Gonzales Prada.

Gorriti de Belzú, Juana Manuela (Salta (Argentina), 1818-Buenos Aires, 1892)

Escritora. Su agitada vida se desarrolla, con algunas interrupciones, en Bolivia (1831-45), Arequipa (1845-50), Lima (1850-63), Bolivia (1863-66), Lima (1866-77) y Buenos Aires (1877-92). Fue profesora pero, fundamentalmente, periodista. Fue famosa la tertulia literaria que organizó en Lima a partir de 1876.

Obra.

*El general Vidal*. Apuntes para su biografía.

*La Quena*. Novela<sup>56</sup>. Buenos Aires.

56. Interesa la opinión que tiene Palma sobre *La Quena*:

"Casi a la vez que la composición *Libertinaje* producía una tormenta, no menor era la que levantaba una novela que apareció en el folletín de "El Comercio". Su autora

Cuadro 3.4. Generación 1807/1821 (continuación)

*Sueños y realidades* (1865). Cuentos.  
*Corona poética ofrecida al pueblo peruano por el 28 de julio de 1866*. (Lima, 1866).  
*Un año en California*. (1868). Relatos.  
*El pozo y Yocsi*. (1869). Novela.  
*Panoramas de la vida*. (1876). Relatos.  
*Misceláneas*. (1878).  
*El mundo de los recuerdos*. (1886).  
*Oasis de la vida*. (1886). Novela.  
*Peregrinaciones a la tierra natal*. (1889).  
*Perfiles* (1892).  
Las obras presentadas en diez de las reuniones que promovió en su casa en Lima fueron publicadas como *Veladas literarias de Lima. 1876-1877* (Buenos Aires, 1892), con prólogo de Ricardo Palma.  
Editó *El Album* (Lima, 1874) y *La Alborada* (Lima, 1874-75), semanarios para mujeres.  
Colaboró en numerosas publicaciones periódicas. En el Perú, publicó cuentos, leyendas y artículos en *La Revista de Lima*, *El Nacional* (1868-70), *El Progreso* (1885), *El Perú Ilustrado* (1887-92) y seguramente varias más.

Heros, Juan de los (Lima, 1820-Lima, 1888).

Abogado, magistrado, periodista. Estudió en el Museo Latino y en el Convictorio de San Carlos. Ejerció la magistratura (1847-88), fue diputado (1859-65) y censor de teatro durante diecisiete años. En 1887, fue nombrado Fiscal Supremo. Palma lo considera, después de Segura y Rojas y Cañas, como "el bohemio más rebelde para acatar la forma estética"<sup>57</sup>.

Obra.

*Las tres rivales* (1854). Comedia en un acto, en verso.  
Redactó *La Campana* (1867) con Ricardo Palma, y *El Diablo* (1865).

Jara y Alvizuri, José María de la (Arequipa, 1818-Lima, ¿1888?)

Escritor. Funcionario del ramo de hacienda. Ministro de Hacienda (1872-73).

Obra.

*Poesías recogidas en Lira Arequipeña*, de M.R. Valdivia. (1889)

Lama, Tomás (Ayacucho, 1815-Lima, 1905).

Historiador. Estudió y enseñó jurisprudencia en la Universidad de Ayacucho; se graduó de abogado en Lima (1843) y se integró a la magistratura hasta el final de su vida. Diplomático (1865-68 y 1876-82).

era una dama argentina —la señora Juana Manuela Gorriti— y la novela titulábase *La Quena*, producción inmoralísima a juicio de los mojigatos; pero al nuestro, después de ese idilio de Jorge Isaacs que se llama María, la más bella novela que se ha escrito en la América Latina." (*La Bohemia...*, pág. 30).

57. Palma, *La Bohemia...*, pág. 55.

### Cuadro 3.4. Generación 1807/1821 (continuación)

#### Obra.

*Páginas históricas*. (Lima, 1901). Colección de artículos sobre la batalla de Ayacucho.

*Compendio de la Historia de la guerra de la Independencia*. (Lima, 1905).

Laso de Eléspuru, Juana Manuela (Tacna, 1819-Lima, 1905)

Escritora. Viajó a Chile (1845) y Europa (1870).

#### Obra.

*Amor a la libertad*. Comedia estrenada en 1855.

*Que nadie lo sepa*. Comedia de costumbres representada en el Teatro Principal.

*Las muchachas engraidas*. Pieza cómica a la cual se dio lectura en una de las veladas de Juana M. Gorriti.

Poesías en *El Correo del Perú* (1877), *El Oasis* (1885), *Perlas y Flores* (1885-86) y *El Perú Ilustrado* (1891).

Lorente, Sebastián (España, 1813-Lima, 1884)

Historiador y educador. Después de estudiar teología, medicina y derecho y de ejercer la docencia en España, pasó a Lima, en 1842. Profesor y director del Colegio de Guadalupe de Lima (centro liberal en contraposición al Convictorio Carolino, conservador, que dirigía Bartolomé Herrera), profesor y decano de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos. Diplomático peruano (1856-66). Ejerció gran influencia en la juventud<sup>58</sup>.

#### Obra.

Textos escolares de filosofía, metafísica, lógica, catecismo y geografía histórica. Preparó, con diferentes títulos, siete tomos sobre la historia del Perú, desde el período pre-hispánico hasta la Confederación.

*Pensamiento sobre el Perú*. (Lima, 1855).

Editó *La Voz del Pueblo* (Lima, febrero/marzo de 1855).

*Compendio de Literatura*, para el uso de los colegios y de las personas ilustradas (2ª ed. Lima, 1875).

*Compendio de la Historia Antigua de Oriente para los Colegios del Perú...* (Lima, 1876)

*Historia de la Civilización Peruana* (Lima, 1879)

Meza, Pío Benigno (Urubamba, ¿1820? —costa de Pisco, 1883)

Periodista y político. Estudió y enseñó en la Universidad del Cusco. Abogado.

Diputado (1855-57, 1860-61). Integró el Congreso de Ayacucho (1881) y lo presidió; fue elegido para integrar el Congreso de 1884, pero viajando a Lima naufragó y falleció frente a Pisco.

58. Para apreciar la opinión de sus contemporáneos, puede recurrirse a *La Bohemia...* de Palma.

Cuadro 3.4. Generación 1807/1821 (continuación)

Obra.

*Anales de la ciudad del Cuzco o Las cuatro épocas principales de su historia.* 1866-67. 2 vols.<sup>59</sup>

Editó *El Instructor Popular* (Cuzco, 1858-1876) y *El Herald del Cuzco* (1865-77).

Noboa y Benavides, Pedro Ignacio (Arequipa, 1811-Valparaíso, 1875). Escritor y periodista. Diputado (1851-53), ministro de Hacienda (1863-64), diplomático en Chile (1869-74), país en el que radicó hasta su muerte. Censor de teatro, con del Carpio y Colmenares.

Obra.

Poesías recogidas en *Lira Arequipeña*, de M.R. Valdivia. (1889). Artículos de crítica literaria en *La Revista de Lima* y *El Correo del Perú*.

Prólogo a los *Ensayos poéticos* de M.N. Corpancho.

Editor de *El Pabellón Nacional* (Arequipa, 1847) y colaborador de *El Porvenir* (Arequipa, 1850), *El Constitucional* (Lima, 1858) y *La Revista de Lima* (1859-62).

Pardo y Aliaga, José (Lima, 1820-Chorrillos, 1873). Escritor satírico. Estudió en España con los jesuitas y con Alberto Lista y volvió al Perú hacia 1840. Diplomático (1844-55) y (1867-73).

Obra.

Poemas dispersos en diarios y revistas, tanto peruanos como chilenos. Composiciones recogidas por Cortés en el *Parnaso Peruano* y por García Calderón en la *Biblioteca de Cultura Peruana*. Colaborador de *La Revista de Lima*.

Paz Soldán, José Gregorio (Arequipa, 1808-Lima, 1875). Estudió en el Seminario de San Jerónimo y en la Universidad de Arequipa. Abogado, magistrado (1831-44), diputado (1839 y 1843), senador (1845), ministro de Relaciones Exteriores (1845-48, 1853-54 y 1862-63), fiscal de la Corte Suprema (1851-55 y 1862-75) y rector y reorganizador de la Universidad de San Marcos (1861-63). Fue una de las más destacadas personalidades peruanas del segundo tercio del siglo XIX.

Obra.

Publicó la traducción del *Arte de Olvidar* de Ovidio, preparada por Mariano Melgar. (1831).

Editó *El Pacificador* (Arequipa, 1834), *El Pensador* (Arequipa, 1834), *La Bandera Bicolor* (Arequipa, 1839), *El Constitucional* (Arequipa, 1858) y colaboró en *El Comercio* (Lima) y *El Correo del Perú* (Lima, 1873).

59. Se ha atribuido a Meza haberse valido en exceso de los *Anales del Cuzco*, de Diego de Esquivel y Navia, en momentos de redactar su obra. Sin embargo, ésta no es la ocasión para el deslinde.

**Cuadro 3.4. Generación 1807/1821 (continuación)**

Paz Soldán Mariano Felipe (Arequipa, 1821-Lima, 1886)

Historiador, geógrafo, periodista. Estudió en el Seminario de San Jerónimo y en la Universidad de Arequipa. Ejerció la judicatura (1843-52), construyó la Penitenciaría de Lima (1859), director de Obras Públicas (1860-65) y de Contribuciones (1866-67), ministro (1857, 1869-70). Integró el gobierno de la Magdalena (1881). Radicó en Buenos Aires entre 1882 y 1886.

Obra.

*Biblioteca Peruana*. (Lima, 1879).

*Geografía contemporánea del Perú*. (Lima, 1877).

*Atlas geográfico del Perú*. (París, 1865).

*Diccionario geográfico estadístico del Perú*. (Lima, 1885).

*Historia del Perú Independiente. 1822-1839*. (Lima, 1868-74).

*Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. (Buenos Aires, 1884).

Editó *La Aurora* (Cajamarca, 1848-49) y *Revista Peruana* (Lima, 1879-80).

Editó las *Cartas a mi hija*, de José María Corbacho. (Cajamarca, 1872).

Paz Soldán, Mateo (Arequipa, 1812-Lima, 1857)

Abogado y matemático. Estudió y enseñó en el Seminario de San Jerónimo. Abogado y magistrado. Estuvo en Europa (1848-51). Director del Colegio Militar y del Colegio Independencia de Arequipa.

Obra.

*Geografía del Perú*. (París, 1862). 2 vols.

*Cálculo Infinitesimal*.

*Cálculo Integral y Diferencial*.

*Tratado de Trigonometría y Astronomía*.

Poesías dispersas en diarios y revistas.

Pérez, José María (Arequipa, 1819-Lima, 1883)

Abogado. Estudió en el Seminario de San Jerónimo y ejerció la docencia en Arequipa. Magistrado (1849-56 y 1864-80), diputado (1860-64).

Obra.

Poesías recogidas en *Lira Arequipeña*, de M.R. Valdivia (1889).

Rebaza, Manuel Nicolás (Huamachuco, 1811-Trujillo, 1897) Abogado y periodista.

Estudió en el Seminario de San Carlos y San Marcelo (Trujillo). Magistrado, diputado (1851-53 y 1858-65). Rector de la Universidad de Trujillo (1853-59).

Obra.

Editó en Trujillo *La Abeja* (1838), *El Liberal* (1840-42), *El Progreso* (1848), *La Balanza* (1850) y *El Patriota del Cumbe*.

*Anales del Departamento de La Libertad en la Guerra de la Independencia*. Lima, 1898.

### Cuadro 3.4. Generación 1807/1821 (conclusión)

Ribeyro, Juan Antonio (Lima, 1810-Lima, 1886)

Estudios en el Seminario de Santo Toribio y el Convictorio de San Carlos. Abogado y miembro del ministerio fiscal (1836-45), diputado (1845-50), vocal de las cortes Superior de Lima y Suprema de Justicia, de la cual fue elegido presidente en cuatro oportunidades (1850-65 y 1868-86), rector de la Universidad de San Marcos (1869-78), ministro de Gobierno (1865), de Relaciones Exteriores (1862-1864), presidente del Consejo de Ministros (1863 y 1872).

Obra.

*Galería judicial*. Lima, 1878.

Estudios de carácter histórico publicados en *El Nacional* y *El Correo del Perú*. Editor de los *Anales Universitarios* (1869-78, vols. III al XI).

Sanz, Mariano José (Arequipa, 1810-París, 1868)

Estudió en el Convictorio de San Carlos. Abogado, diplomático. (1845-64). Estando en Londres, quedó ciego en 1864.

Obra.

*Poesías*. (1897). Incluye el célebre poema *La Huaneida*.

Seguín, José María (Lima, 1814-mar Caribe, 1857)

Periodista y diplomático. Estudió y luego enseñó en San Carlos. Redactor principal de *El Comercio*. Ministro de Justicia, Gobierno y Relaciones Exteriores durante el gobierno de Castilla. Diplomático en Estados Unidos, falleció en un naufragio en el Caribe.

Obra.

Poesías en *El Comercio* y el *Parnaso Peruano* de Cortés.

Seoane, Buenaventura (Lima, 1808-Lima, 1870).

Abogado. Oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomático en Cerdeña (1859), Colombia (1860), Brasil (1860 y 1863-66) y Argentina (1861-62). Integro el Congreso en 1851 y 1858-59.

Obra.

*El Barbero Salvador o La Confederación*, drama estrenado en Lima el 5 de octubre de 1847.

*Curso de instrucción elemental para uso del Liceo de Niñas*. (Lima, 1869).

*El Biógrafo Americano* (Lima, 1901).

Preparó, con Manuel Suárez, José Manuel Tirado, Manuel Ros y Clemente Ortiz de Villate, el *Reglamento para los teatros del Perú*. Callao, 9 de febrero de 1849. Editó *La Mulata* (1837) y *El Periodiquito* (1838) contra la Confederación; durante la Restauración, *El Peruano*; contra el Directorio, *El Miércoles de Ceniza*.

victoria fue suya en la lucha con los rutinarios”<sup>60</sup>: sus obras lo condujeron hasta el decanato de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos y obtuvieron para él un reconocimiento colectivo; Pasta compuso las partituras de gran parte de los espectáculos musicales presentados en Lima durante más de dos décadas, fueran estos himnos, marchas, óperas o zarzuelas: se le reconoce el mérito de haber sido el primero en introducir en la nueva música peruana motivos indígenas<sup>61</sup>. Si bien los tres se incorporaron tarde al país, fueron absorbidos por la realidad nacional y sus mayores esfuerzos creativos fueron realizados desde una perspectiva preferentemente peruana.

No se ha considerado en el grupo a Juan Manuel de Berriozabal (Urubamba, 1814-París, 1892) quien, conjuntamente con su familia, se ausentó definitivamente del Perú pasada la Independencia; si bien publicó varios libros en Europa, ni él ni su obra guardan relación con el país.

En la relación presentada en el cuadro 3.4. aparecen cuatro nombres que, siguiendo a Palma, se han considerado generalmente en la generación siguiente, la de la ‘bohemia’: Juan de los Heros, José Pardo y Aliaga, Pedro Elera y Juana Manuela Gorriti, nacidos los primeros tres en 1820 y la última en 1816: es evidente que cronológicamente no pertenecen al grupo romántico. También figuran en esta generación, y ahora sí dando la razón al tradicionalista, tres de los “literatos que empezaban a peinar canas” entre 1848 y 1860<sup>62</sup>: José María Seguín, Manuel Castillo e Ignacio Noboa: es frecuente hallar sus nombres mezclados entre los ‘bohemos’ como consecuencia de una lectura incorrecta de Palma.

Además de los literatos, historiadores, hombres de ciencia y artistas que figuran en el cuadro 3.4., forman parte de esta generación otro importantes maestros universitarios, magistrados y clérigos:

- José Hermógenes Cornejo (Arequipa, ¿1814?—Arequipa, 1869), abogado y jurista, diputado y senador, vocal de la corte superior y rector (1862-65) de la Universidad de Arequipa;
- Esteban Camilo Segura (Lima, 1815-Lima, 1863), médico distinguido que colaboró con Cayetano Heredia en la labor de reorganizar

---

60. Palma, *La Bohemia...*, pág. 18.

61. En opinión de Carlos Raygada citada por Tauro (*Enciclopedia...*, tomo 4, pág. 1563), Pasta “...fue el primero en incorporar a la escena los motivos musicales indígenas, anticipándose así a Valle Riestra”.

62. Palma, *La Bohemia...*, pág. 19.

la Escuela de San Fernando y fuera vice rector de San Marcos en 1842;

- Ernesto Vargas Delgado (Arequipa, 1807-Arequipa, 1886), abogado y vocal de la corte superior de Arequipa, director del Colegio de la Independencia y decano de la Facultad de Derecho y rector a.i. de la Universidad de San Agustín;
- Pedro José Bustamente y Alvizuri (Arequipa, 1815-Arequipa, 1873), vocal de la Corte Superior de Arequipa y fiscal de la Corte Suprema de Justicia, diputado en dos ocasiones y presidente de su cámara (1858), profesor universitario, jurista reconocido y vicerrector de la Universidad de Arequipa. Editó *El Crepúsculo* (1847) con Mateo Paz Soldán y *El Pabellón Nacional* (1847) con el mismo Paz Soldán e Ignacio Noboa;
- Pedro José Gamio (Arequipa, 1813-Arequipa, 1851), director de *El Republicano* en Arequipa, diputado; profesor y rector de la Universidad de San Agustín;
- Juan Oviedo (Tarapacá, 1821-Lima, 1885), abogado, diputado y presidente de su cámara, senador, ministro, vocal de la Corte Suprema, rector de la Universidad de San Marcos y autor de la más importante recopilación de normas legales y administrativas peruanas correspondientes al siglo pasado;
- Juan Manuel Polar y Carasas (Arequipa, 1809-Arequipa 1881), ministro y representante diplomático en Chile y Bolivia;
- Manuel Antonio Bandini (Lima, 1814-Lima, 1891), doctor en Teología, diputado, rector del Seminario de Santo Toribio y obispo y arzobispo de Lima entre 1879 y 1898;
- Pedro Gual (España, 1813-Lima, 1890), activo sacerdote franciscano y comisario para los conventos de su orden desde Chile hasta Venezuela. Polemizó con González Vigil, pronunció importantes y muy difundidos sermones y publicó varias obras de carácter doctrinal que acreditan la radical tendencia conservadora a la cual estuvo adherido;
- Juan de Ochoa y Campo (Cusco, 1814-Lima, 1886), abogado que en el Cusco fue consecutivamente rector del Seminario de San Antonio durante quince años, rector de la Universidad por casi diez

y obispo por nueve. Fue una de las más importantes figuras cusqueñas durante el segundo tercio del siglo XIX;

- Juan José de Polo (Ica, 1817-Huanta, 1882), obispo de Ayacucho en los meses en que, durante la guerra del Pacífico, la ciudad fue sede del gobierno peruano;
- Pedro José Tordoya (Caravelí, 1813-Lima, 1883), abogado y doctor en Teología, diputado y ministro de Justicia e Instrucción. Sacerdote, integró el Cabildo Metropolitano de la Catedral de Lima y desempeñó el obispado del Cusco. Hacia 1875, fue designado miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, siendo el cuarto peruano que recibía dicha distinción<sup>63</sup>;
- Manuel Teodoro del Valle (Jauja, 1813-Lima, 1888), sacerdote capuchino, rector del Seminario de Santo Toribio y obispo de Huánuco por más de veinte años.

A esta generación pertenecen, igualmente, cuando menos tres importantes políticos: Antonio Arenas (Lima, 1808-Lima, 1891), Manuel Costas (Puno, 1820-Arequipa, 1883) y Manuel Toribio Ureta (Arequipa, 1813-Lima, 1875). Arenas fue abogado y alumno y rector del Convictorio de San Carlos donde, como profesor, fue uno de los iniciadores de la enseñanza del derecho penal en el Perú; decano del Colegio de Abogados de Lima, diputado y presidente de su cámara, senador en dos oportunidades, ministro de cuatro gobiernos, vocal de la Corte Suprema, Presidente de la Asamblea Constituyente que aprobó el Tratado de Ancón (1884); finalmente, presidió la Junta de Gobierno que asumió el poder y convocó a elecciones después del gobierno de Iglesias. Costas fue un político moderado que inició su vida pública en 1864, como ministro; luego, fue senador y fundador del Partido Civil; durante la presidencia de Manuel Pardo, ocupó la primera vicepresidencia y ejerció la presidencia de la república durante dos meses: finalmente, durante la guerra del Pacífico, presidió el Senado reunido en Arequipa. Ureta fue abogado, diputado en tres oportunidades, ministro con dos gobiernos y magistrado durante largos años: participó en la redacción de los códigos Civil y de Enjuiciamientos Civiles,

---

63. César Gutiérrez Muñoz y Luis Alberto Ruiz Ramírez, *Lista de académicos peruanos de la lengua*, pág. 74.

redactó el dispositivo que abolió la esclavitud y fue candidato a la presidencia de la república contra Pardo en 1872.

Al grupo pertenecen, por otra parte, destacados militares: algunos, dentro de los márgenes de la ley, llegaron a ocupar la presidencia de la república: José Rufino Echenique (1808-1887), presidente en 1851-55; Juan Antonio Pezet (1807-1879), entre 1863 y 1865; José Balta (1814-1872), de 1868 a 1872; Pedro Diez Canseco (1815-1893), en 1863, 1865 y 1868; otros, únicamente la vicepresidencia aunque reemplazando ocasionalmente a los titulares (Francisco Diez Canseco (1821-1884), presidente por breves días en 1871 y 1872 y Luis La Puerta (1811-1896), entre mayo y noviembre de 1879); algunos participaron heroicamente en las guerras contra España (José Gálvez (1819-1866)) y del Pacífico (Francisco Bolognesi (1816-1880) y Juan José Inclán (1818-1880))<sup>64</sup>.

No se puede olvidar, por último, a Enrique Meiggs (1811-1877), empresario y financista, constructor entre 1870 y 1875 de la red de ferrocarriles del Perú, ni al viajero Juan Diego Tschudi (1818-1889) quien, además de haber traducido del quechua al alemán el drama *Ollantay* (1876), fue autor de varios libros sobre arqueología, antropología e historia del Perú elaborados a base del material que reunió durante los cinco años en que exploró el país.

De los más de treinta nombres que aparecen en el cuadro 3.4, trece son arequipeños y dos de Tacna; más aún, si se revisa la relación de juristas, catedráticos, clérigos y militares que también conforman la generación, podrá apreciarse que la proporción no sufre modificación sustancial y ello nos obliga a considerar la forma en que Arequipa gravita sobre el quehacer peruano de aquellos años.

### 3.4.2. *Elementos formativos comunes*

El estudio de los integrantes de la generación de 1807/1821 devela un grupo peculiar, una de cuyas características más saltantes en las épocas de niñez y juventud habrá de ser la perplejidad con que puede apreciar el ambiente dentro del cual se desenvuelve. No se pretende adelantar aquí referencia a la

---

64. Podría añadirse a otros de menor importancia, como el permanente conspirador Juan Crisóstomo Torrico (1808-1875) y el discutido Juan Buendía (1816-1889).

experiencia generacional del grupo, pero sí insistir en las situaciones de conflicto que desde un primer momento enfrentan sus integrantes. Cuando los menores del grupo acababan de nacer, los mayores tomaban conocimiento de las vacilaciones posteriores a la independencia; después de la proclamación de 1821 y de los triunfos de Junín y Ayacucho, aparece que Rodil mantiene cierto poder y asilaba en el fuerte del Real Felipe a quienes ya habían sido presidente (Torre Tagle) y vicepresidente (Aliaga) de la república; luego de haber merecido Bolívar el reconocimiento general de los peruanos, la constitución vitalicia promueve en su contra un rechazo también general; los últimos años del período de juventud del grupo presentan a Orbegoso adhiriendo el Perú a una confederación en la cual la antigua capital del virreinato no iba a mantener la eminente posición que había tenido durante tres siglos. Frente a lo que venían observando, los jóvenes y aún los niños de la generación podían tomar partido —y seguramente todos lo hicieron—; lo que difícilmente iban a poder hacer era identificar sus causas —como ocurría por aquellos años con los grandes liberales de la generación de 1777/1791— y ponderarlas.

Los períodos de niñez y juventud de la generación de 1807/1821 no habrían de contribuir, pues, a solidificarla ni a promover cierta unidad en la acción conjunta de sus integrantes, así la mayoría de ellos se hubiera formado dentro de lineamientos similares.

Considerando la importante proporción de arequipeños que aparece en el grupo, no debe extrañar que en la entonces mediana ciudad sureña buen número de los integrantes de la generación de 1807/1821 hubieran compartido una formación común: en el Colegio de la Independencia Americana estudiaron Barriga y Castillo, quienes debieron haber conocido a Inclán, que era unos pocos años menor que ellos; en el Seminario de San Jerónimo seguramente recibieron orientación similar Noboa, los hermanos Paz Soldán (José Gregorio, Mateo y Mariano Felipe), José María Pérez, Manuel Toribio Ureta y otros (como los magistrados Bustamante y Alvizuri, Gamio y Polar). Buena parte de los mencionados antes pasó por la recientemente fundada Universidad de San Agustín puesto que con dos excepciones (Castillo y Noboa), todos se recibieron de abogado. La atracción por la casa de estudios en que se formaron debe haber sido grande ya que muchos de los mencionados fueron luego profesores en ella, y Bustamante y Gamio vicerrector y rector, respectivamente.

El grupo nacido en Lima —y algunos provincianos— pasó por el renombrado Convictorio de San Carlos: allí estudiaron Manuel A. Fuentes, de

los Heros, Rebaza, Ribeyro, Sanz, Seguín, Bartolomé Herrera, el futuro arzobispo Bandini y el distinguido abogado y futuro rector del Convictorio Antonio Arenas. Por otra parte, Fuentes y de los Heros habían iniciado sus estudios en el Museo Latino, donde Pérez de Vargas continuaba impartiendo una formación clásica. El Seminario de Santo Toribio fue, también, lugar por donde pasó buen número de los integrantes de esta generación: Ribeyro y los obispos Polo, del Valle y Tordoya, de Ayacucho, Huánuco y Cusco, respectivamente.

Algunos de los miembros de la generación de 1807/1821 estudiaron en provincias, lo que difícilmente había ocurrido antes: Lama realiza sus estudios completos en Ayacucho, Meza y Ochoa en el Cusco, Rebaza en Trujillo.

Hay, pues, dos grandes núcleos donde se forma esta generación: Arequipa (el Seminario de San Jerónimo y la Universidad de San Agustín) y Lima (el Convictorio de San Carlos y, en cierto modo, el Seminario de Santo Toribio)<sup>65</sup>.

Desde la perspectiva de la profesión que sus integrantes escogen, la generación de 1807/1821 es bastante convencional: la conforman, tal como aparece en el cuadro 3.4., dieciocho abogados, de los cuales once ejercieron en algún momento la magistratura y diez la diplomacia; más de una docena se incorpora al parlamento, diez llegan a ser ministros de estado. Si se considera también a los demás integrantes de la generación que no figuran en el cuadro, se podrá apreciar que en los tres rubros las proporciones se mantienen.

La docencia, en sus diferentes niveles, fue ejercida por quince de los integrantes de la generación, y entre ellos, cabe destacar a los matemáticos Garaycochea, Mateo Paz Soldán y Sánchez Trujillo, todos ellos con obra científica conocida.

Los integrantes de la generación de 1807/1821 no manifestaron, como tampoco lo habían hecho los de las dos generaciones anteriores, especial interés en viajar. Cuando jóvenes, viajaron a estudiar al extranjero, Basadre (a Inglaterra), Merino (a Francia e Italia) y Noboa (a Francia y España);

---

65. Es claro que los extranjeros habían estudiado en su país de origen (Gorriti en Argentina, Lorente en España y Gual en España e Italia) y José Pardo (que viajó a España aún infante), en Madrid.

posteriormente, sólo Fuentes (1845) y Mateo Paz Soldán (1848) estuvieron en Europa, el primero enviado por la Escuela de Medicina y el segundo para evitar dificultades políticas<sup>66</sup>.

No tuvo el grupo, pues, mayor oportunidad de renovar sus conocimientos ni de establecer relación directa con las nuevas tendencias sociales, culturales y literarias que durante sus períodos de juventud y de iniciación se desarrollaban en Europa<sup>67</sup>.

Algo similar ocurre con el conocimiento de idiomas extranjeros. Consta que Fuentes, Noboa y Mateo Paz Soldán conocieron bien el francés; se sabe que Basadre, Sanz y Mateo y Mariano Felipe Paz Soldán conocían el inglés y Noboa el italiano. Pese a ello, el grupo que pudo expresarse y leer en otros idiomas fue pequeño, aunque puede considerarse representativo de su generación<sup>68</sup>.

Aparentemente, pues, la influencia externa sobre la generación debe haber sido limitada. Es claro que el influjo español sí debe haberse dejado sentir: algún escritor, aunque de la generación siguiente, como Rojas y Cañas, lamenta el temor reverencial que los críticos de aquellos años tenían por los escritores extranjeros en detrimento de los peruanos<sup>69</sup>; otros, como Manuel A. Segura, se burlan de los afrancesados tanto en *La Pelimuertada* como en alguna de sus comedias. Lo cierto es que los escritores de esta generación no muestran interés especial por autor o tendencia extranjera alguna que pudiera añadir un factor de cohesión especial al grupo.

---

66. Algunos integrantes de la generación, dedicados al quehacer diplomático, también conocieron el antiguo continente: Sanz estuvo en Gran Bretaña a fines de la década de 1840 y luego en 1860-64, Seguin en Italia en 1852 y Seoane en Cerdeña en 1859.

67. Tauro detalla la educación de Noboa en Europa: "En París frecuentó el instituto regentado por el liberal Manuel Silvela, donde tuvo a Leandro Fernández de Moratín como maestro de literatura, y trabó amistad con José de Espronceda; y en el Colegio de Francia tuvo después a maestros tan notables como el economista Juan Bautista Say". (*Enciclopedia...*, tomo 4, págs. 1427-1428).

68. Tauro relievra el conocimiento de idiomas de Mateo Paz Soldán y se ocupa de los personajes a quienes conoció cuando, a partir de 1848, viajó a Europa:

"... conocía a la perfección las lenguas clásicas, además del italiano, el francés y el inglés; había compuesto odas y elegías muy celebradas y tenía el manuscrito de un tratado de Trigonometría y Astronomía. En el Viejo Mundo, trabó relaciones con Arago, Moigne, Cauchy y Bespretz; concurrió al sepelio de Chateaubriand e inició amistad con Beranger; fue estimado por Ayri, quien le obsequió sus libros y le permitió visitar el Observatorio de Greenwich". (*Enciclopedia...*, tomo 4, págs. 1577-1578).

69. Rojas y Cañas, *Museo de Limeñadas*. pág. 8.

### 3.4.3. *Relaciones personales entre los integrantes de la generación*

Para considerar las relaciones que mantuvieron entre sí los integrantes de la generación 1807/1821 es necesario dividir a quienes la conformaron según hubieran provenido o no de Arequipa. En sus años de juventud debe haber mantenido relación cercana el grupo que, habiendo nacido en la ciudad sureña, estudió en el Seminario de San Jerónimo y en la Universidad de San Agustín y en esa ciudad se graduó de abogado (Barriga, Garaycochea, los hermanos Paz Soldán, Pérez, Ureta y Sánchez Trujillo); a ellos se debe añadir a quienes, habiendo iniciado estudios en Arequipa, no siguieron o no completaron la carrera de las leyes pero permanecieron en la ciudad hasta los años del Directorio (28 de enero de 1843 a 22 de julio de 1844) (Cano, Castillo, La Jara, Noboa); finalmente, el grupo fue reforzado por Juana Manuela Gorriti quien, distanciada de su esposo, se instaló en Arequipa hacia 1845.

Con el grupo nacido en Lima ocurre algo similar: Ribeyro, Seoane y Bartolomé Herrera, casi coetáneos, coincidieron en San Carlos, donde debieron haberlos conocido de los Heros y Seguín, quienes eran algo menores; por otro lado, de los Heros y Fuentes (quien años después también estudió en San Carlos) se habían conocido desde antes pues ambos estudiaron juntos en el Museo Latino bajo la dirección de Pérez de Vargas.

Poco antes de que la Gorriti llegara a Arequipa, lo había hecho a Lima Sebastián Lorente, portador de la prédica liberal que comenzaba a difundirse en el novísimo Colegio de Guadalupe. La influencia de Lorente será perceptible sólo a partir de la siguiente generación, tal como lo recuerda Palma, ya que a mediados de la década de 1840, que es cuando llega al Perú, los integrantes de la generación 1807/1821 ya estaban debidamente formados y habían optado, con excepción de Manuel Toribio Ureta, y quizás Ignacio Noboa, por la tendencia conservadora.

Mantienen, pues, una aceptable relación entre sí los integrantes del grupo; cuando, finalmente, la gran mayoría termina reuniéndose en Lima —por razones profesionales o políticas o, simplemente, por acceder a un ambiente bastante mayor en oportunidades— no están dando testimonio de un impulso aislado sino del final de un proceso que venía de antes.

### 3.4.4. *El liderazgo en la generación de 1807/1821*

¿Quién ejerció, si es que alguien lo hizo, el liderazgo de la generación de 1807/1821? En la generación que nos ocupa se aprecia la existencia de dos

grupos, conservadores y liberales, y para los efectos de liderazgo quizás convenga estudiarlos así.

El núcleo liberal de la generación se encuentra muy ligado a un integrante de la anterior, don Domingo Elías, quien formado en Europa, fue uno de los fundadores del Colegio de Guadalupe y quien propició la venida de Lorente al Perú. Hacia 1837, cuando la generación de 1807/1821 ingresaba a su etapa de "iniciación", solo mantenían vigencia de la antigua mayoría liberal Benito Laso, Mariátegui y González Vigil. La tendencia no atrajo a muchos de los jóvenes de este grupo y salvo Ureta, y en cierto modo Noboa y Costas, no encontró la aceptación que hubiera sido posible esperar. Es claro que Ureta es, en esta tendencia, el hombre representativo, posición que comparte con Lorente; sin embargo, cabe considerar si cualquiera de ellos —o ambos— ejerció propiamente el liderazgo dentro del grupo liberal de la generación o si simplemente fueron los hombres representativos de la misma.

El grupo conservador tuvo como abanderado a Bartolomé Herrera, uno de los mayores, y su calidad personal y su influencia deben haber sido grandes como para que años después lo recordara con tanto respeto el liberal Palma: (De 1848 a 1860) "... el Convictorio de San Carlos, bajo la sabia dirección de don Bartolomé Herrera, reconquistaba su antiguo esplendor"<sup>70</sup>. Con el grupo conservador de la generación ocurre algo similar a lo enunciado en el párrafo anterior a propósito de los liberales: admitir que Bartolomé Herrera o José Gregorio Paz Soldán fueron los más destacados de sus integrantes ni les confiere representatividad en el grupo ni les reconoce el ejercicio de liderazgo frente a los demás. El Perú era entonces un país que completaba ya tres décadas como independiente pero su condición era la de víctima de una multiplicidad infinita de tendencias personalistas que de ninguna manera favorecía la emergencia de auténticos líderes, abanderados de posiciones de verdadera significación.

Nos encontramos, pues, frente a una generación sin líderes auténticos y ello se percibe mejor en el ámbito de lo literario y de su limitada producción literaria, tal como se verá en el parágrafo siguiente.

---

70. Palma, *La Bohemia...* págs. 18-19.

### 3.4.5. *La generación de 1807/1821 y las generaciones contiguas*

Procede repasar, como en los casos anteriores, lo que ocurría con las generaciones vecinas a la de 1807/1822 entre 1852 y 1866, en momentos en que ésta vivía su período de predominio.

#### 3.4.5.1. *La generación de 1777/1791 en 1852*

De la generación de los Actores de la Independencia, que había iniciado su período de vejez en 1838, sólo cabe una breve mención. De los escritores e historiadores que figuran en el cuadro 3.2. sólo sobrevivían Mora y Távara: el primero se ausentó del Perú en 1834 aunque se había mantenido en contacto con el país, dada su condición de agente de Santa Cruz en Europa hasta 1847; sus publicaciones continuaban llegando al Perú, donde se le recordaba esporádicamente. El caso de Távara es distinto: en 1852 era Ministro plenipotenciario en Colombia y luego sería nuevamente parlamentario, pero sólo diez años después iniciaría la publicación en *El Comercio* de su *Historia de los Partidos*, la misma que no apareció como libro hasta 1953. Todos los demás habían fallecido.

De los ensayistas liberales del grupo, sólo mantenía vigencia el incansable Benito Laso. Los demás sobrevivientes (Luna Pizarro, Choquehuanca y Riva-Agüero), completaban su ciclo vital después de dos décadas de vida si no intrascendente, al menos de limitada vigencia (esta aseveración incluye a Luna Pizarro, pese a que por entonces era arzobispo de Lima).

#### 3.4.5.2. *La generación de 1792/1806 en 1852*

La generación costumbrista ingresaba a su período de vejez en 1852. De este longevo conjunto, Córdova y Urrutia y Flora Tristán habían fallecido y García del Río se había retirado definitivamente de Perú.

Los historiadores del grupo (Cortegana, Dávila, Espinosa, Mendiburu, Odriozola y Valdivia) no habían comenzado a escribir en 1852 las obras por las cuales hoy se les recuerda, lo que anuncia que, pese al valor histórico que en diferentes grados se les reconoce, carecían de importancia como orientadores de la vida pública.

Los poetas que figuran en el cuadro 3.3., de otra parte, ya habían dejado de escribir (Carpio, Ferreyros, López Lissón), salvo Angel Quiroz quien perseveró en el quehacer literario casi hasta el final de sus días<sup>71</sup>.

Sólo falta mencionar a Pardo y Segura. En 1852, Pardo vuelve de Europa cercano ya a la parálisis y la ceguera. Sin embargo, aún publicará, a fines de la década, el tercero y último número de *El Espejo de mi Tierra*, parte sustancial del cual ocupa su *Constitución Política*, “poema satírico, compuesto en octavas reales. Estuvo destinado a servir como instrumento de propaganda contra la constitución liberal de 1856; pero, aparte de la crítica a sus principales títulos, presenta una cruda visión de la realidad peruana”<sup>72</sup>. Preparará Pardo, además, algunas composiciones líricas (posiblemente no más de diez) que habrán de recogerse póstumamente, en sus *Poesías y escritos en prosa*, en 1869.

Segura, mientras tanto, prematuramente envejecido, ejercía el liderazgo de la generación: en 1851 publica —aunque incompleta— *La Pelimuertada*; en 1855 aparece la recopilación de sus cuadros de costumbres; en 1858 se publican ocho de sus obras de teatro; por aquellos años subían a escena, con gran éxito, tanto sus obras de la década de 1840 (alguna de ellas rehechas) cuanto producción nueva. Palma, en *La Bohemia*, lo recuerda como “... gran amigote de los bohemios venidos al mundo después de 1830” pese a que, “por la edad, podía ser el padre de todos y cada uno de nosotros”<sup>73</sup>. Segura era, pues, en 1852 y en los años siguientes, el único costumbrista que mantenía auténtica vigencia: su importancia y su predicamento para con los de las generaciones siguientes derivaba del hecho de que era uno de los menores de su generación y, por lo tanto, el nexos obligado para con las que venían después.

### 3.4.5.3. *La generación de 1822/1836 en 1852*

Hasta ahora, ninguna de las generaciones estudiadas se había caracterizado especialmente por su precocidad; la que agrupa a los nacidos entre 1822

---

71. En 1856, cuando menos, continuaba preparando sonetos con facilidad tal como lo refiere Monguió en *El “loco” Quiroz, Merino Ballesteros y Manuel José Quintana*. págs. 74 y sgs.

72. Alberto Tauro, *Estudio preliminar a Felipe Pardo y Aliaga, El Espejo de mi Tierra*. pág. 25.

73. Palma, *La Bohemia*... pág. 49.

y 1836 será una notable excepción. Es posible que el influjo de otros romanticismos latinoamericanos haya apurado a sus jóvenes integrantes: se admite que el romanticismo había aparecido en Argentina en 1837 (algunos remontan la fecha hasta 1832), en Uruguay en 1840, en Chile en 1842; en el Perú, como se ha visto en el capítulo 2, Palma ubica la aparición del movimiento en 1848 y es repetido en su propuesta por Sánchez; Riva-Agüero avanza hasta 1850, y Oviedo hasta 1851.

En el Perú, las primeras manifestaciones literarias de las que son titulares los integrantes de la generación de 1822/1836 aparecen cuando el grupo aún vivía su época de juventud, pero lo hacen con tal intensidad que aunque finalmente la escuela romántica fracasara, tal como sostiene Oviedo, los futuros románticos hacen sentir su presencia en forma que no tenía antecedentes: buscan el espacio que su espíritu revolucionario demandaba.

Así, a partir de 1847, cuando los integrantes de la generación de 1807/1821 aún no habían llegado a su período de “predominio”, los de la de 1822/1836 irrumpen en el limitado ambiente capitalino en forma ciertamente perceptible:

- en 1847, cuando menos en mayo, ya se encontraba en Lima Fernando Velarde, quien publica al año siguiente *Las flores del desierto* e inicia la edición de *El Talismán*, periódico literario de tendencia romántica, cuya ubicación ha sido muy difícil (64 números publicados entre el 3 de mayo de 1846 y el 18 de julio de 1847);
- entre enero y febrero de 1848 se presentan con éxito en Lima tres dramas de Julio Rosset o Rossetti, dramaturgo (?) italiano avecindado en el Perú: *Los misterios de Lima*, *El diablo cojuelo en Lima* y *El uno por el otro o Los dos primos*. La primera de estas obras puede estar tomada de *Los misterios de París*, publicada entre 1842 y 1843 por Eugenio Sue, escritor que gozaba de gran predicamento por entonces en el Perú. La obra no interesa tanto por el carácter romántico o no de Sue sino porque acredita la forma en que escritores y el público limeño se estaban actualizando (sobre Rossetti vid infra. 3.5.1.5.);
- entre el 21 de agosto y fines de 1848 se publica en *El Comercio* de Lima la novela-folletín *El Padre Horán*, del romántico Narciso Aréstegui, obra que se editará como libro en 1849;

- se entrenan y publican *Pablo o La familia del mendigo*, de Arnaldo Márquez (1849), *El cruzado*, de Manuel N. Corpancho (1851) y *Rodil*, de Palma (1851).

La generación que agrupa a los nacidos entre 1822 y 1836 irrumpe, pues, en el pacífico ambiente literario limeño y anuncia desde muy temprano su disposición para asumir una posición de mando. Respetando únicamente a los mayores por los cuales sintió admiración, Pardo y Segura, la generación está dispuesta a luchar contra todo lo demás que se le oponga<sup>74</sup>.

#### 3.4.6. *La producción literaria de la generación de 1807/1821*

No es especialmente voluminosa la producción con intención literaria de la generación de 1807/1821. Posiblemente puede limitarse a lo siguiente:

Poesía:

- a. La obra lírica de algunos poetas con obra individual publicada;
  - Manuel Castillo (obras de 1866 y 1869)
  - Miguel W. Garaycochea (1904)
  - Pedro Elera (1871, 1873 y 1883)
  - Mariano José Sanz (1897)
- b. Las poesías de algunos líricos, de variada calidad, aparecida en periódicos y revistas o recogida en antologías: Cipriano Cano, José María de la Jara y Alvizuri, Ignacio Noboa, José Pardo y Aliaga, Mateo Paz Soldán, José María Pérez, José María Seguín.
- c. La poesía satírica de Manuel A. Fuentes, de méritos artísticos muy discutibles, pero que suele incluirse en antologías e historias de la literatura.

---

74. Al respecto, no existe sino el testimonio de Palma quien en *La Bohemia...* refiere el respeto y la admiración con que trató a ambos escritores costumbristas (Palma, *La Bohemia...*, págs. 49, 51 y 53).

## Teatro:

La limitada producción teatral de tres dramaturgos:

- Juan de los Heros, que el 12 de enero de 1955 estrenó en Lima *Los tres rivales*, comedia en verso, en un acto. En *El Comercio* se la anuncia como 'piti-pieza';
- Juana Manuela Laso de Eléspuru, autora de *Amor a la libertad*, comedia estrenada en 1855, de *Que nadie lo sepa*, comedia estrenada en el Teatro Principal, y de *Las muchachas engréidas*, pieza cómica a la cual se dió lectura en una de las veladas literarias organizadas por la señora Gorriti;
- Buenaventura Seoane, que el 5 de octubre de 1947 estrenó *El Barbero Salvador o La Confederación*<sup>75</sup>.

## Prosa:

Las novelas y relatos de Juana Manuela Gorriti y la variada producción en prosa de Manuel A. Fuentes, entre la que suele encontrarse excelentes descripciones de usos y costumbres peruanos.

## Historia:

La obra histórica, algunas veces recopilación de artículos periodísticos, de Barriga, Basadre, Lama, Lorente, Meza, José Gregorio Paz Soldán, Mariano Felipe Paz Soldán, Rebaza y Ribeyro.

---

75. *El Comercio* de Lima anuncia el estreno de esta obra el 4 de octubre de 1847. La información no indica autor; cuando Palma comenta el teatro bohemio, guarda respetuosa reserva sobre el nombre del autor, teniendo en cuenta la poca calidad que le atribuye a la obra:

"Muy poco antes de que Márquez y Corpancho se lanzaran a escribir para el teatro, un ingenio (de cuyo nombre no quiero acordarme) exhibió una fenomenal comedia política titulada —*El barbero salvador o La Confederación*— en la cual el aristocrático general Santa Cruz descendía del solio presidencial para echar, en plena barbería, una mano de palique con el rapista. Recuerdo que la comedia terminaba con esta ramplona redondilla:

Si algo valen en este día  
un barbero salvador  
perdónelo usted, señor,  
y déjelo para cría.

El público se negó a dejar al autor para cría de malos poetas y, al caer el telón, estalló una silbatina que convirtió el teatro en plaza de toros." (Palma, *La Bohemia*... págs. 39-40).

Conviene evaluar la escasa obra detallada: de Manuel Castillo se ocupó Riva-Agüero con severidad: de sus odas dice que son “infelicísimas y detestables”; después, continúa, “se hizo romántico, lo que más cuadraba a su índole, porque dentro de él mejoró visiblemente y compuso versos aceptables, sentidos y aún dulces”<sup>76</sup>; más crítico es Sánchez: “No se pida a Del Castillo (sic) excelencia de forma. Tampoco alquitaradas imágenes... Le caracteriza la imprevista mescolanza de ternura y chocarrería”, dice, aunque reconoce que “... en él, sin embargo, se perfecciona el yaraví indígena”<sup>77</sup>; Tamayo Vargas opina que Castillo “... es un poeta popular, sin influencias extrañas, que busca el camino “nacional” de la literatura”<sup>78</sup>. En tiempo más reciente, ni Cornejo ni Delgado lo mencionan.

Elera es recordado en casi todas las historias más por su vida dura y su precoz ceguera que por la calidad de su obra literaria. Riva-Agüero comenta que sus “... versos vulgares y flojos, se salvan por la sinceridad de los lamentos en que a veces lo hacía prorrumpir su desventura”<sup>79</sup>; consideraciones similares formula Sánchez<sup>80</sup>: los estudios modernos lo ignoran.

De Garaycochea, más conocido como matemático, dice Riva-Agüero que “... sus versos gustan de vez en cuando por cierta ingenua facilidad”<sup>81</sup>. Sólo Riva-Agüero, finalmente, se ocupa de Sanz, “autor de poesías apacibles y agradables de leer, en su mayor parte devotas, y de un poema satírico *La Huaneida*”<sup>82</sup>. Hoy nadie los recuerda dentro de la literatura.

De los poetas sin obra individual publicada sólo cabe mencionar a Cipriano Cano y a José Pardo y Aliaga, pero no por la calidad de su obra lírica sino por la fluidez con que cultivan el tono satírico.

Manuel A. Fuentes es un caso especial. Ya Riva-Agüero advertía “... que derrochó sus aptitudes satíricas en las luchas políticas y en las diatribas

---

La atribución de la obra a Buenaventura Seoane se hace siguiendo a Tauro (*Enciclopedia...* tomo 6, págs. 1968-1969) y a Basadre (*Introducción a las bases documentales...* Papeleta Nº 6183).

76. Riva-Agüero, *Carácter...* pág. 205.
77. Sánchez, *La literatura peruana*, pág. 1018.
78. Tamayo Vargas, *Literatura peruana*, vol. II, pág. 624.
79. Riva-Agüero, *Carácter...* pág. 209.
80. Sánchez, *Literatura peruana*, pág. 1019.
81. Riva-Agüero, *Carácter...* pág. 206.
82. Riva-Agüero, *Carácter...* pág. 206.

personales”<sup>83</sup> y García Calderón observaba que “su crítica suele ser tan circunstancial y menuda que ha perdido toda alevosía aquel “Murciélagos alevoso” como solía llamarse a sí mismo. Poca cosa podemos desgajar de sus *Aletazos...*”<sup>84</sup>. Más interesa la obra de Fuentes en prosa, sus cuadros de costumbres: entiende al hombre peruano, lo describe bien tanto dentro cuanto fuera de la ciudad, “retrata esa misma Lima supersticiosa y de escaso interés en la vida cultural que presentan los otros costumbristas, pero introduce por primera vez dentro del desarrollo del género una visión regional y de los grupos sociales de las clases bajas”<sup>85</sup>.

Con Juana Manuela Gorriti ocurre algo similar a lo que sucede con Angel F. Quirós y Pedro Elera: al primero sólo se le recuerda como ‘el loco Quirós’ y se le asocia invariablemente con su triste muerte; al segundo será siempre el pobre ‘ciego Elera’. En el caso de la Gorriti, los recuentos literarios no olvidan ni su relación matrimonial con el general Belzú, luego presidente de Bolivia, ni sus veladas literarias<sup>86</sup>. Sin embargo, pocos se acercan a su obra literaria propiamente dicha: Palma, quien la conoció bien, se limita a decir de ella que conformaba el grupo de quienes por aquellos años “manejaban con algún brillo la pluma del prosador o del poeta” y que escribieron para *La Revista de Lima*<sup>87</sup>. Riva-Agüero, después de pedir disculpas por su franqueza, declara que “como escritora me parece detestable. Son sus obras las más tediosas, afectadas y tontas que produjo la escuela romántica. ...Si algún recuerdo merece *La Quena* es porque por la fecha de su publicación (1846) resulta ser una de las primeras obras francamente románticas que se escribieron en el Perú”<sup>88</sup>. Los demás historiadores de la literatura peruana la soslayan.

Descartada la importancia de los poetas líricos y de los dramaturgos, sólo cabría recordar a tres escritores que oscilan entre el costumbrismo y la sátira: Fuentes, Pardo y Cano. Por ello, podría aventurarse una impresión en el sentido de que la generación *cumulativa* que agrupa a los nacidos entre 1807 y 1821 se limita a ‘hacer tiempo’ en espera de la llegada del romanticismo que,

---

83. Riva-Agüero, *Carácter...* pág. 209.

84. García Calderón, *Costumbristas y satíricos*. pág. 287.

85. Maida Watson, *El cuadro de costumbres en el Perú decimonónico*. pág. 145.

86. Al año siguiente de la muerte de Juana Manuela Gorriti, se publicó un volumen que contiene el recuento de lo acontecido en sus *Veladas literarias de Lima*.

87. Palma, *La Bohemia...* pág. 64.

88. Riva-Agüero, *Carácter...* pág. 216.

paradójicamente, ya anunciaba su desaparición en toda Europa salvo, por supuesto, en España.

### 3.5. LA GENERACION DE 1822/1836

La generación a la que Palma populariza como integrada por la bohemia romántica es la quinta que actúa en el Perú durante el siglo XIX y agrupa a quienes nacieron entre 1822 y 1836. Buena parte de las ideas que se tienen sobre esta generación derivan de la seguridad con que Palma la describió en *La bohemia de mi tiempo*, aunque siempre conviene reparar en que este breve texto del tradicionalista limeño está destinado más a recordar con amabilidad sus años mozos que a proporcionar información rigurosa sobre el romanticismo peruano.

La generación de 1822/1836 responde al esquema siguiente:

Nacimiento:	1822 a 1836
Períodos de niñez y juventud:	
• niñez	1822 a 1836
• juventud	1837 a 1851
Períodos de iniciación y predominio:	
• iniciación	1852 a 1866
• predominio	1867 a 1881
Inicio del período de vejez:	1882

#### 3.5.1. *Integrantes de la generación*

El estudio de la generación de 1822/1836 es bastante más fácil que el de las generaciones anteriores por dos razones distintas: primera, porque en términos absolutos el número de literatos que la integran tiene real importancia; segunda, porque en su momento uno de sus integrantes la estudió como grupo, casi se podría decir 'como generación': fue Palma, en *La bohemia...*

La cantidad de integrantes de la generación de 1822/1836 que escribe con intención rigurosamente literaria es muy superior, tal como puede apreciarse en el cuadro 3.5., al que hubo en las generaciones anteriores.

Cuadro 3.5. GENERACION 1822/1836

	1820	1830	1840	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920
Albertini, Luis Eugenio (1823-¿ ?)											
Althaus, Clemente (1835-1881)											
Alvarado, Enrique (1835-1856)											
Amézaga, Mariano (1834-1894)											
Angulo, José Camilo (1832-¿ ?)							?				
Aréstegui, Narciso (1823-1869)											
Arguedas Prada, Juan (1830-1869)											
Barranca, José Sebastián (1830-1909)											
Bilbao, Manuel (1827-1895)											
Bolognesi, Mariano (1825-1899)											
Bonifaz, Benito (1829-1858)											
Camacho, Juan Vicente (1829-1872)											
Camacho, Simón (1824-1882)											
Carpenter, José María (1830-1888)											
Casós, Fernando (1828-1882)											
Cateriano, Mariano Ambrosio (1829-1915)											
Corpancho, Manuel Nicolás (1831-1863)											
Cossío, Juan (1833-1881)											
Fernández, Trinidad (1828-1873)											
Fuente, Armando de la (1830-1896)											
Fuente, Ramón de la (1823-1888)											
García, Manuel Adolfo (1827-1883)											
García Calderón, Francisco (1834-1905)											

Cuadro 3.5. GENERACION 1822/1836 (continuación)

	1820	1830	1840	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920
García y García, José Antonio (1832-1886)			—	—	—	—	—	—			
González de Fanning, Teresa (1836-1918)			—	—	—	—	—	—		—	
Iturrino, José Eugenio (1835-¿ ?)			—	—	—	—	—	—		?	
Larriva, Juan Francisco (1830-¿ ?)		—	—	—	—	?					
Laso, Francisco (1823-1869)		—	—	—	—	—					
Lavalle y Arias de Saavedra, José Antonio de (1833-1893)			—	—	—	—	—	—			
Lissón, Carlos (1823-1891)		—	—	—	—	—	—	—			
Llona, Numa Pompilio (1832-1907)			—	—	—	—	—	—		—	
Mansilla, José Toribio (1823-1887)		—	—	—	—	—	—	—			
Márquez, José Arnaldo (1832-1903)			—	—	—	—	—	—		—	
Palma, Ricardo (1833-1919)			—	—	—	—	—	—		—	
Pérez, Isidro Mariano (1832-1880)		—	—	—	—	—	—	—			
Pérez, Manuel Trinidad (1832-1879)			—	—	—	—	—	—			
Prado, Eliodoro F. del (1836-1874)			—	—	—	—	—	—			
Prince, Carlos (1836-1919)			—	—	—	—	—	—		—	
Riglos de Orbegoso, Rosa Mercedes (1826-1891)		—	—	—	—	—	—	—			
Rojas y Cañas, Ramón (1830-1891)		—	—	—	—	—	—	—			
Salaverry, Carlos Augusto (1830-1891)		—	—	—	—	—	—	—			
Sánchez Silva, Juan (1826-1895)		—	—	—	—	—	—	—			
Tejeda, José Simeón (1826-1873)		—	—	—	—	—	—	—			
Torre, Aníbal Víctor de la (1827-1881)		—	—	—	—	—	—	—			
Ulloa, José Casimiro (1829-1891)		—	—	—	—	—	—	—			
Velarde, Fernando (1823-1880)		—	—	—	—	—	—	—			

Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

Albertini, Luis Eugenio (Versalles, 1823-París, ¿ ?)

Abogado, jurista y diplomático. Editor de *La Gaceta Judicial* (1861-62)

Obra:

- *Album limeño* (Lima, 1860). Colección de canciones con letra de Manuel A. Fuentes y música de Albertini.
- *Derecho diplomático...* (París, 1866)
- *Diplomacia sudamericana* (París, 1866)

Althaus, Clemente (Lima, 1835-París, 1881)

Funcionario público, censor de teatro y profesor en la Universidad de San Marcos. Integrante de la bohemia romántica.

Obra:

- *Antíoco*, drama escrito en 1869, publicado con sus *Obras* (1872) y estrenado en el Teatro Principal el 24 de marzo de 1877;
- *Poesías varias* (París, 1862);
- *Poesías patrióticas y religiosas* (París, 1862);
- *El Dos de Mayo. Poema lírico*. (Lima, 1867);
- *Obras poéticas 1852-1871* (Lima, 1872). Contiene 260 poemas.

Alvarado, Enrique (Lima, 1835-Trujillo, 1856)

Periodista liberal radical. Integró la bohemia romántica. Publicó artículos en *El Comercio*, *La Voz del Pueblo* y *la Ilustración*.

Obra:

- Falleció sin dejar una obra susceptible de publicarse, salvo los artículos reproducidos en la *Corona fúnebre* que le dedicaron sus amigos (1857)
- Editó *El Porvenir* (marzo de 1855)

Amézaga, Mariano (Lima, 1834-Lima, 1894)

Abogado. Profesor en el Colegio de Guadalupe, las facultades de Letras y Derecho de la Universidad de San Marcos y la Escuela Militar. Integró la bohemia romántica.

Obra:

- *Refutación de una doctrina* (Lima 1871) Polémica con el P. Gual.
- *Reforma de regulares* (Lima, 1872)
- *Galería financiera* (Valparaíso, 1873) Contra Manuel Pardo.
- *Los Dogmas fundamentales del catolicismo ante el Tribunal de la Razón* (Valparaíso, 1873)
- *El proceso del civilismo* (Panamá, 1882)
- Poesías sueltas y artículos de crítica literaria en *El Nacional* y *El Correo del Perú*.

Angulo, José Camilo (Moquegua, 1832-¿ ?)

Funcionario público y diputado. Redactor de *La Revista de Lima*.

Obra:

- Poemas recogidos en *Parnaso Peruano* de Cortés (1871)

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

Aréstegui, Narciso (Huaró, 1823-Puno, 1869)<sup>89</sup>.

Abogado, oficial del ejército, prefecto de Cusco y Puno, profesor y secretario de la Universidad de San Antonio, rector del Colegio Nacional de Ciencias y Artes del Cusco. Integrante de la bohemia romántica.

Obra:

- *El Padre Horán* (Lima, 1848). Novela
- *El ángel salvador* (Lima, 1872). Novela
- *Faustina*. Novela inconclusa publicada como folletín en *La Patria* (Lima, 1871-72)
- *La venganza de un marido*. Drama estrenado el 31 de octubre de 1849.
- *El abogado*. Ensayo sobre el ejercicio de la profesión, atribuido por Tauro.

Arguedas Prada, Juan (Lima, 1830-¿ ?, 1869)

Diplomático y funcionario administrativo. Integrante de la bohemia romántica.

Obra:

- *Ensayos poéticos* (Lima, 1867)

Barranca, José Sebastián (Linguimarca, Acarí, Ica, 1830-¿ ?, 1909)

Lingüista, naturalista, hombre de ciencia. Doctor en Ciencias, profesor de la Universidad de San Marcos, Director del Museo Nacional, fundador y director de la Academia de Ciencias. Artículos publicados en *El Siglo* (1874-79), *Gaceta Científica* (1884-89), *Boletín de la Sociedad Geográfica*.

Obra:

- *Ollantay ...drama dividido en tres actos* (Lima, 1868). Primera traducción al castellano del drama quechua.
- *Gramática y diccionario español-quechua y quechua-español* (Lima, 1874)
- *Memorandum sobre los productos peruanos que proceden de los tres reinos*. (Lima, 1892).
- *Obras* (Lima, 1951) 2 vols.

Bilbao, Manuel (Santiago de Chile, 1827-Buenos Aires, 1895)

Político liberal chileno que vive deportado en el Perú entre 1851 y 1865. Abogado. Se le considera en esta relación dado lo extenso de su paso por el Perú y de su vinculación permanente con escritores peruanos.

Obra:

- *El inquisidor mayor o Historia de unos amores* (Lima, 1852). Novela
- *Las dos hermanas*. Novela
- *El pirata del Guaymas*. Novela
- *Historia del general Salaverry* (Lima, 1853). Hay varias otras ediciones peruanas del siglo XIX. Biografía.

89. Hay alguna duda sobre el nacimiento de Aréstegui. Emilia Romero ubica su nacimiento en 1826; Tauro la retrasa hasta 1820? Se ha preferido 1823, que es la que proporcionan sus biógrafos cusqueños.

Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

- *Compendio de la historia política del Perú...*(Lima, 1856).
- *Compendio de la geografía del Perú* (Lima, 1856).

Bolognesi, Mariano (Arequipa, 1825-Lima, 1899)

De profesión militar, llegó al grado de coronel. Periodista, fue uno de los redactores de *El Diablo* (1865) y *El Hijo del Pueblo* (1868). Dirigió la Sociedad Filarmónica (1872-74).

Obra:

- *La aurora del 5 de enero* (1855), obra para teatro.
- Varias composiciones musicales, difundidas extensamente en su época.
- *Principios elementales de la música* (1861)
- Libros relacionados con el entrenamiento militar, traducidos a varios idiomas.

Bonifaz, Benito (Arequipa, 1829-Arequipa, 1858)<sup>90</sup>.

Militar de profesión. Integró la bohemia romántica.

Obra:

- Poemas recogidos en *Lira Arequipeña*, de Valdivia, y *Parnaso Peruano*, de Cortés.

Camacho, Juan Vicente, (Caracas, 1829-París, 1872)

Venezolano que vivió en el Perú entre 1853 y 1867. Funcionario público peruano. Colaborador constante de *El Heraldo*, *La Revista de Lima*, *El Comercio*, *El Nacional* y el *Almanaque de La Broma*. Se le considera en el grupo dada la importante parte de su vida pasada en el Perú, su condición de diplomático peruano y la publicación en Lima de la mayoría de sus obras.

Obra:

- *Búscafe tres pies al gato*. (Lima, 1854). Ensayo dramático.
- *¡Pobre indio!* Zarzuela con letra de Camacho y Juan Cossío y música de Carlos Enrique Pasta. Estrenada en Lima el 8 de marzo de 1868.
- *De puerta en puerta*. Sainete representado en Lima en junio de 1869.
- *A la memoria de Felipe Pardo*. (Lima, 1869) Poema.
- *Libro primero de las poesías de...* (París, 1872). Poesías de Camacho editadas por su hermano Simón Camacho.
- *Prólogo a las Poesías* de José Eugenio Iturrino. (Lima, 1870).
- *Apuntes para la biografía del Gran Mariscal D. Blas Cerdeña* (Lima, 1854)
- *Cartas turcas. Historia de la revolución de 1854* (Lima, 1861). Publicado con el seudónimo "Aly Bey".
- *Loa pronunciada en la noche del 9 de diciembre con motivo de inaugurarse la estatua ecuestre del Libertador en la plaza de la Inquisición* (Lima, 1859).

90. Con excepción de Vladimiro Bermejo (*Antología de la poesía arequipeña*, pág. 16) y Emilia Romero (*Diccionario...* pág. 54), que indican que Bonifaz nació en 1829 y 1832, respectivamente, los demás biógrafos o críticos consultados señalan que su nacimiento ocurrió en 1830.

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

Camacho, Simón (Caracas, 1824-Caracas, 1882)

Pasó al Perú después de 1850 y vivió más de 25 años en el país. Integró la bohemia romántica. Con el seudónimo "Nazareno", publicó poemas y artículos en diversos diarios y revistas peruanas.

Obra:

- *Cosas de los Estados Unidos*. (Nueva York, 1864). Apuntes de viaje.
- *El ferrocarril de Arequipa* (Lima, 1871). Libro de carácter informativo.
- *A Lima* (Lima, 1877). Artículos de costumbres y poesías jocosas,

Carpenter, José María (Arequipa, 1830-¿?, 1888) Sacerdote y profesor.

Obra:

- Compuso una comedia y el cuadro alegórico *La vida*, publicado íntegramente en *Lira Arequipeña* de Valdivia.

Casós, Fernando (Trujillo, 1828-Lima, 1882)<sup>91</sup>. Abogado, parlamentario de oposición, diplomático. Término su vida pública luego de actuar como secretario de la junta de gobierno del coronel Tomás Gutiérrez (1872).

Obra:

- *Romances históricos del Perú (1848 a 1873)*. *Los amigos de Elena*. *Diez años antes*. (París, 1874) 2 vols. Novela.
- *Los hombres de bien* (París, 1874). Novela publicada con el seudónimo "S. Pruvonena".
- Se le atribuyen otras dos novelas: *El Olimpo* (1868-1872) y *Los seis coroneles* (1872-1877).
- Redactor principal de *El Rímac*. (1850-51), publicación que apoyaba a Echenique.

Cateriano, Mariano Ambrosio (Arequipa, 1829-Arequipa, 1915)

Abogado, profesor y rector de la Universidad de San Agustín y del Colegio de la Independencia. Diputado. Magistrado.

Obra:

- *Tradiciones de Arequipa o Recuerdos de Antaño* (Arequipa, 1881)
- Biografías de los obispos y arzobispos de Arequipa y del Dean Valdivia.
- Artículos en la Revista Histórica.

Corpancho, Manuel Nicolás (Lima, 1831-Mar Caribe, 1863)

Funcionario administrativo, diputado, diplomático. Fundó el *Semanario de Lima* (1848) y colaboró en *La Revista de Lima*. Integrante de la bohemia romántica.

91. Todos los textos consultados señalan que Casós murió en 1881; Emilia Romero, sin embargo, retrasa su deseso hasta 1882.

Genaro Herrera, en fecha tan cercana a la muerte de Casós como 1887, confirma que éste había fallecido el 19 de enero de 1881, "... dos días después de aquél en que principiara la ocupación". (Genaro Herrera, *Manuel Adolfo García...* pág. 356).

Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

Obra:

- *El poeta cruzado* (Lima, 1851) Drama religioso en cuatro actos, en verso.
- *El templario o Los godos en Palestina* (Lima, 1855). Drama caballeresco en cinco actos, en verso
- *Olaya o El barquero y el Virrey*. Drama inédito cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional.
- *Brisas del mar. Recuerdos* (Lima, 1853). Poesías.
- *Magallanes* (Lima, 1853). Poema.
- *Ensayos poéticos* (París, 1854). Colección de poemas precedida de varios juicios literarios.
- *Lira patriótica del Perú* (Lima, 1855). Antología de poetas peruanos preparada con Fernando Velarde.
- *Brisas del Mar*. (Lima, 1854) Carta dirigida desde Jauja a A.A. Orihuela, en París, sobre la crítica que éste había hecho a sus poemas.
- *Estudios literarios*. Poesías inéditas de Olmedo. (Lima, 1862).
- *Ensayo literario sobre la poesía lírica en América*. (México, 1862).
- *Flores del Nuevo Mundo* (México, 1863). Antología de poesía americana.

Cossío, Juan (Arequipa, 1833-Lima, 1881)<sup>92</sup>

Funcionario administrativo de los ministerios de Hacienda y Justicia.

Obra:

- *Rafael Sanzio* (Lima, 1867). Zarzuela en un acto, con música de Carlos Enrique Pasta. Estrenada en Lima el 11 de abril de 1867, en la primera actividad de la Sociedad Filarmónica.
- *Placeres y dolores* (1867). Zarzuela con música de Pasta, ambientada en Cusco y Urubamba en 1750.
- *¡Pobre indio!* Zarzuela. Letra de Cossío y J.V. Camacho y música de Pasta, estrenada el 8 de marzo de 1868.
- *Los adelantos del día*. Comedia.

Fernández, Trinidad (Arequipa, 1828-Callao, 1873)<sup>93</sup>.

Sirvió en la marina y el ejército, funcionario administrativo y periodista profesional, integrante de la bohemia romántica. Discípulo de Fernando Velarde. Colaboró en *La Ilustración*, *El Herald de Lima*, *La Revista*, *El Iris*, *El Cosmos*, *La Revista de Lima*, *El Progreso Católico*, *La América*.

Obra:

- *Páginas del recuerdo* (Lima, 1857) Poesías.
- *Violetas silvestres* (Lima, 1867) Endechas, dolores y jácaras.
- Con Juan Sánchez Silva editó *El Independiente* y *La Tunda*; con Próspero Pereira Gamba, *El Perú*; con José María Quimper, *El Tiempo*; con Nicolás de Piérola, *El Argos*; con Juan Francisco Lariva, *La Maroma*.

92. La fecha de muerte de Cossío no es segura.

93. No hay acuerdo sobre la fecha de nacimiento de Trinidad Fernández: Emilia Romero la retrasa hasta 1828; Romualdo y Salazar Bondy la adelantan a 1829 (*Antología general de la literatura peruana*. pág. 432); la mayoría de quienes se han ocupado del poeta arequipeño opta por 1830.

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

Fuente, Armando de la (Arequipa, 1830-¿?, 1896<sup>94</sup>).

Abogado, con actuación administrativa y política hasta 1865. Profesor universitario y decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Arequipa. Fundador del diario *La Bolsa*.

Obra:

- Poemas en *Parnaso Peruano* de Cortés, *Lira Arequipeña* de Valdivia y el *Album del Centenario de Melgar* (Arequipa, 1891).
- *Mistura para el Bello Sexo*. Canciones y Yaravíes antiguos y modernos (Arequipa, 1893).

Fuente, Ramón de la (Arequipa, 1823-Lima, 1888)

Abogado, funcionario público, diputado. Vice presidente del Club Literario (1876).

Obra:

- Redactor del *Boletín de Minas*.

García, Manuel Adolfo (Lima, 1827-Lima, 1883)<sup>95</sup>.

Funcionario público, abogado, militar. Integró la bohemia romántica. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Amigos de las Letras.

Obra:

- *Composiciones poéticas* (Havre, 1872).
- Poesías publicadas en *La Revista de Lima* y *El Correo del Perú*.
- Se le atribuyen cuatro obras para teatro:
- *El puñal de Selim y Mahomet II*. Drama en tres actos.
- *La Condesa*. Comedia.
- *El pirata*. Tragedia.
- *María*. Tragedia.

García Calderón, Francisco (Arequipa, 1834-Lima, 1905)

Escritor, jurista, político. Diputado, senador, ministro y, finalmente, Presidente de la República. Rector de la Universidad de San Marcos. Presidente del Círculo Literario. Fue la figura nacional de mayor prestancia durante el último tercio del siglo XIX.

Obra:

- Editor de las *Poesías*, de Mariano Melgar (Lima, 1878).
- *Diccionario de Legislación Peruana* (Lima, 1862; París, 1879). Se trata de la obra jurídica peruana más importante del siglo pasado.
- *Memorias del cautiverio* (Lima, 1949).

94. Se desconoce cuando fallece Armando de la Fuente. Tauro indica que aún vivía en 1893. (*Enciclopedia...* tomo III, págs. 1004-1005).

95. García murió en octubre de 1883, días antes de la desocupación de Lima. Aparentemente había perdido la razón como consecuencia de la situación del país, de su extrema pobreza y del fallecimiento de su hija. Años después, los escritores limeños organizan una colecta para trasladar sus restos a un nicho perpetuo.

Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

García y García, José Antonio (Lima, 1832-Lima, 1886)

Abogado, diputado, senador, diplomático y canciller de la república.

Obra:

- *Un viaje del Atlántico a Bogotá* (Bogotá, 1863).
- *El ferrocarril de Eten* (Lima, 1874).
- *El monitor rebelde Huáscar* (Lima, 1877).

González de Fanning, Teresa (Nepeña, Chimbote, 1836-Miraflores, 1918)

Escritora y educadora.

Obra:

- *Ambición y abnegación* (Lima, 1886) Novela.
- *Regina* (Lima, 1886) Novela premiada en el concurso internacional convocado por el Ateneo de Lima.
- *Lucecitas* (Madrid, 1893) Novela con prólogo de Emilia Pardo Bazán.
- *Indómita* (Lima, 1904) Novela.
- *Roque Moreno* (Lima, 1904) Novela histórica.
- Textos escolares de historia, geografía y economía doméstica.
- *Educación femenina* (Lima, 1898). Colección de artículos.
- *Geografía universal* (Lima, 1896).

Iturrino, José Eugenio (Lima, 1835-¿ ?)

Obra:

- *Los amores de Lima* (Lima, 1872). Novela que continúa en:
- *Un viviente en el sepulcro* (Lima, 1873)
- *El hombre paria* (Lima, 1879) Novela.
- *Los héroes del vicio* (Lima, 1881) Novela.
- *Aventuras de alto tono* (Lima, 1881) Novela.
- *El infierno del desencanto* (Lima, 1881)
- *Fragments de una historia* (Lima, 1874) Novela.
- *El laberinto poético* (Lima, 1873) Composición chistosa, satírica, burlesca y de costumbres...hecha sobre la base de cuatrocientos sesentisiete refranes (Lima, 1864).
- *Las flores del desierto* (Lima, 1873; 2ª edición: Lima, 1876). Este poemario no debe confundirse con el homónimo de Fernando Velarde.
- *La epopeya universal* (Lima, 1885) Poema.
- *Rocío matinal* (Lima, 1890) Poesías.
- *Horas perdidas* (Lima, 1897) Colección en tres series de poesías escritas en diversidad de metros.
- *El libro del corazón* (Lima, 1899) Nuevas poesías.
- *Una hora en palacio*. (Lima, 1884) Comedia en prosa y verso.
- *El arte de enamorar; o amores, celos y desengaños* (Lima, 1890).

Larriva, Juan Francisco de (Piura, 1830-¿ ?)

Periodista, político. Redactor de *La Zamacueca Política* (1859).

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

Obra:

- *Rufinada. Canto heroico burlesco* (Lima, 1854) Contra el presidente Rufino Echenique.
- *Poesías* (Guayaquil 1853).
- *El Duque de Enchien*. (Lima, 1859) Drama histórico en prosa y en verso.
- *Poesías patrióticas* (Lima, 1862).
- *El espíritu del Evangelio comparado con las prácticas de la iglesia católica*, 1867.
- Editó *La Maroma*, con Trinidad Fernández.

Laso, Francisco (Tacna, 1823-Matucana, 1869)<sup>96</sup>.

Pintor, alumno de Ignacio Merino. Integrante de la bohemia romántica. Estudió pintura en Francia en 1843-49 y 1852-55. Diputado.

Obra:

- Laso es más conocido como pintor y retratista. Al introducir temas andinos a la pintura, se presenta como precursor del indigenismo.
- *El Perú en 1853* (París, 1854). Un año de historia contemporánea. Dedicado a Francisco Bilbao.
- *Aguinaldo para las señoras del Perú*. (París, 1854) Crítica de costumbres con el seudónimo "El Barón de poco me importa".
- Artículos de crítica social en *La Revista de Lima*.

Lavalle y Arias de Saavedra, José Antonio de (Lima, 1833 -Lima, 1893) Diplomático, diputado. Integrante de la bohemia romántica. Senador. Nombrado canciller, le correspondió negociar el Tratado de Ancón. Colaborador de *El Ateneo*, *El Perú Ilustrado*, *La Opinión Nacional*, *El Progreso Católico*. Estuvo vinculado a la fundación del Club Literario y del Ateneo de Lima. Miembro correspondiente a la Academia Española de la Lengua, fue uno de los fundadores de la Academia Peruana (1887) y su primer director elegido.

Lavalle fundó en 1860 *La Revista de Lima*, la más importante publicación literaria del primer medio siglo peruano independiente, y la dirigió durante sus primeros años.

Obra:

- *La hija del contador*. Novela descriptiva y de costumbres antiguas (Lima, 1893).

96. Se admite sin discusión que Laso murió en 1868, fecha que aparentemente se origina en la biografía que del escritor y pintor publicara José A. de Lavalle en *El Perú Ilustrado* en 1889.

Sin embargo, Laso fallece recién en el año siguiente. *El Nacional*, de Lima, comenta su muerte en cuatro oportunidades distintas (20, 21, 22 y 28 de mayo de 1869); en la última de ellas, en nota suscrita por M.Y.P. ¿Mariano Isidro Pérez? se precisa que Laso murió "...el 14 de mayo a las once de la mañana en la cuesta de Matucana". Sólo Basadre respeta, en tiempos recientes, esa fecha, (*Introducción a las fases documentales...*, Papeleta N° 5275).

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

- *Mariana Belzunce*. Episodio de la vida social de Lima en el siglo XVIII. (1866).
- *Salto atrás*. Novela. (Lima, 1939).
- *D. Pablo de Olavide, su vida y sus obras*. (1859 y 1885).
- *Juan de la Torre* (Lima, 1885).
- *El Dr. José Manuel Valdés* (1886).
- *Estudios históricos* (Lima, 1935).
- *Tradiciones* (Lima, 1951).
- *Hojas de un diario y páginas de un libro que no se publicará nunca. Memorias*. (Lima, 1878. Edición privada).
- *Mi misión en Chile en 1879*. (Lima, 1979).
- *Galería de retratos de virreyes* (1891), de arzobispos (1892) y de gobernantes del Perú (1893).

Lissón, Carlos (Lima, 1823-Lima, 1891)

Profesor y rector del Colegio de Guadalupe. Profesor de la Universidad de San Marcos y decano de su Facultad de Letras.

Obra:

- *Cupo y viva el orden*. Pequeña comedia inédita
- *Bolívar y Monteagudo*. Drama inédito
- *Al día siguiente de Ayacucho*. Drama inédito atribuido por Sánchez.
- *La república en el Perú y la cuestión española*. (Lima, 1865).
- *Breves apuntes sobre la sociología del Perú en 1886* (Lima, 1887)
- *Las revoluciones*. Obra atribuida por Sánchez, que habría sido impresa en Chile.

Llona, Numa Pompilio (Guayaquil, 1832-Guayaquil, 1907)

Abogado, integrante de la bohemia romántica, diplomático, profesor universitario y Director de la Escuela de Bellas Artes del Perú (1880).

Rector de la Universidad del Guayas, director de la Escuela Nacional de Bellas Artes y Oficios de Quito, diplomático ecuatoriano y rector del Colegio Nacional de San Vicente de Guayaquil.

Obra:

- *Versos en la corona fúnebre del General Necochea* (Lima, 1849).
- *La escuadra española en la costa del Perú* (París, 1865) Composición poética.
- *Cantos americanos: colección de poemas* (París, 1866).
- *Los caballeros del apocalipsis* (Lima, 1869).
- *Nuevas poesías y artículos en prosa* (Ginebra, París, 1870).
- *Noche de dolor en las montañas* (1872).
- *Odisea del alma. Poema lírico* (Lima, 1876).
- *Clamores del occidente. Cien sonetos nuevos* (Lima, 1880).
- *Clamores del occidente. Interrogaciones. Poemas filosóficos* (Lima, 1881).
- *Clamores del occidente. De la penumbra a la luz. Poemas amorios y diversos* (Lima, 1882).
- *Clamores del occidente. Himnos, dianas y elegías. Poesías patrióticas y religiosas* (Lima, 1882).

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

- *La estela de una vida*. (París, 1883) Poemas.
- *Cantos patrióticos y religiosos, poemas amorios y diversos, al centenario del nacimiento de Bolívar* (Guayaquil, 1883).
- *Ante la estatua de Rocafuerte...Sonetos*. (Quito, 1884)..
- *En el segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderón de la Barca. Sonetos...*(Quito, 1884).
- *El amor supremo* (Guayaquil, 1888).

Mansilla, José Toribio (Lima, 1823-Lima, 1887)<sup>97</sup>.

Estudió en Francia en 1830-38. Militar y periodista. Integró la bohemia romántica. Colaboró en *El Oso* (1845), *El Correo Peruano* (1846), *El Comercio*, *El Heraldo de Lima* (1854-56).

Obra:

- *El prisionero en Bolivia*. Comedia en dos actos.
- *Himno a la libertad, cantado el 15 de julio de 1862*.
- *Los misterios de Lima*. Alegoría patriótica. (Obra estrenada que no debe confundirse con las homónimas de Rossetti, drama puesto en escena en enero de 1848, ni de Antonio Iturrino, novela impresa en Lima en 1872).
- Tradujo *Marion Delorme*, de Víctor Hugo.
- Tradujo, con Ricardo Palma, la ópera en cuatro actos *La Favorita*.
- Fundó *El album*.

Márquez, José Arnaldo (Lima, 1832-Lima, 1903)<sup>98</sup>.

Poeta, dramaturgo, periodista, comerciante, diplomático, militar. Integrante de la bohemia romántica. Fundó colegios en Chile y Cuba; viajó extensamente por América y Europa. Inventó un linotipo, pero no pudo llegar a comercializarlo.

Obra:

- *La bandera de Ayacucho*. Drama.
- *La cartera del ministro*. Comedia.
- *Pablo o La familia del pescador* (1849).
- *El cordón sanitario* (Santiago de Chile, 1887) Comedia.
- *La agonía de Colón* (Santiago de Chile, 1887) Drama.
- *La Flor de Abel. Poema moral* (1853).
- *La Ramoniada* (Valparaíso, 1855) Poema satírico contra Castilla, quien lo había deportado.
- *La humanidad* (Arequipa, 1856) Poema.
- *A orillas de un lago* (Lima, 1861) Poema.
- *Notas perdidas* (Lima, 1862; 1878).
- *Poesías* (Lima, 1863) Con prólogo de Fernando Velarde.

97. La crítica es unánime al señalar que Mansilla muere en 1889: desconocemos el origen de este error.

Ya en octubre de 1887, Genaro Herrera recuerda que nuestro escritor había fallecido un mes antes, el 19 de setiembre de 1887. (*Manuel Adolfo García...*, pág. 332).

98. Pese a que se admite generalmente que Márquez nació en 1830, Tauro propone 1831.

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

- *Canto a San Martín* (Buenos Aires, 1899; Lima, 1901).
- *Recuerdos de un viaje a los Estados Unidos 1857-1861* (1862).
- *El consulado del Perú en San Francisco* (1864).
- *El Perú y la España moderna* (Lima, 1866. 2 vols.). Las relaciones del Perú con España entre la Independencia y 1866.
- *Notas de estudio sobre la filosofía espiritualista* (1873).
- *La orgía financiera en el Perú* (1888).
- Sus obras completas se publicaron en seis volúmenes, con el título de *Prosa y verso*, en 1901-02.
- Es autor de un tratado de métrica (Santiago, 1887) y de numerosos textos escolares.
- Editó varias revistas: *La Semana de Lima* (1848), *La Semana* (1851), *El Cosmorama* (1867), *El educador popular* (Nueva York, 1873-77, 110 números), *El Trabajo* (Lima, 1874).
- Colaboró en *El Heraldo de Lima*, *El diablo*, *La Actualidad*, *El Diario*, *El Comercio*, *El Nacional*.
- Por encargo de la Academia de la Lengua, tradujo al castellano siete obras de Shakespeare (1883-84, 2 vols.).

Palma, Ricardo (Lima, 1833-Lima, 1919)

Educado en Lima, mostró gran precocidad y publicó sus primeros versos y estrenó sus primeros dramas antes que los mayores de su generación. Periodista profesional desde 1851, empleado administrativo de la Armada, desterrado en Chile y Ecuador en 1860-63, diplomático en Pará sin llegar a su destino, funcionario en la Biblioteca Nacional y su director entre 1883 y 1910.

Obra:

El siguiente es un resumen de su copiosa bibliografía:

Teatro:

- *El hijo del Sol* (estaba escrita en 1849).
- *La hermana del verdugo*, estrenada el 19 de junio de 1851.
- *La muerte o La libertad*, estrenada el 27 de julio de 1851.
- *Rodil*, estrenada y editada en 1851. Es la única obra teatral de Palma de texto conocido.
- *Los piquines de la niña*, estrenada en noviembre de 1855.
- *Criollos y afrancesados*
- *¡Sanguijuela!*
- Algunos cuadros de *El santo de Panchita*, de Manuel A. Segura.

Poesía:

- *Poesías* (Lima, 1855) Con el nombre de Manuel R. Palma
- *Armonías. Libro de un desterrado* (París, 1865).
- *Pasionarias. Poesías* (Havre, 1870).
- *Verbos y gerundios* (Lima, 1877).

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

- *Poesías (Juvenilia, Armonías, Cantarcillos, Pasionarias, Traducciones, Verbos y gerundios, Nieblas)* (Lima, 1887)  
Colección precedida por el estudio *La bohemia de 1848 a 1860. Confidencias literarias*.
- *Filigranas* (Lima, 1892).
- *Doce cuentos* (Lima, 1907) Composiciones en verso.

#### Tradiciones Peruanas:

- Seis series de *Tradiciones peruanas* publicadas en 1872, 1874, 1875, 1877 y 1883.
- *El demonio de los Andes* (Nueva York, 1883).
- *Ropa vieja* (Lima, 1889).
- *Ropa apolillada* (1891).
- *Mis últimas tradiciones peruanas* (Barcelona, 1906).
- *Apéndice a mis últimas tradiciones peruanas* (Barcelona, 1910).
- *Tradiciones en salsa verde* (Obra atribuida con mucho fundamento).

#### Historia:

- *Anales de la Inquisición de Lima* (Lima, 1863).
- *Monteagudo y Sánchez Carrión* (Lima, 1877).
- *Refutación a un Compendio de Historia del Perú* (Lima, 1886) Contra el texto del P. Cappa S.J.

#### Otros temas:

- *Neologismos y americanismos* (Lima, 1896).
- *Cachivaches* (Artículos literarios, bibliográficos, párrafos de crítica) (Lima, 1900).
- *Papeletas lexicográficas* (Lima, 1903).
- *Apuntes para la historia de la Biblioteca de Lima* (Lima, 1912).
- *Flor de Academias y Diente del Parnaso* (Lima, 1899).

Pérez, Isidro Mariano (Trujillo, 1832-Lima, 1880)<sup>99</sup>

Militar, empresario teatral, integrante de la bohemia romántica, co-propietario de la importante Imprenta Liberal, donde se imprimió *El Correo del Perú*.

#### Obra:

- *El puñal de Bayaceto* (Lima, 1859) Drama en cuatro actos y prólogo, en verso.

99. Es casi seguro que atribuir a Isidro Mariano Pérez 1832 como fecha de nacimiento es un error. (v. Basadre, *Introducción a las bases documentales...*, *Índices*, pág. 73).

Don Isidro Mariano Pérez fue hermano —parecería que mayor— de Manuel Trinidad o Trinidad Manuel Pérez. Palma, quien conoció a ambos y que aparentemente fue muy amigo del último, refiere que Manuel Trinidad nació en Trujillo el 30 de mayo de 1832 y murió asesinado en Chota el 9 de setiembre de 1879 (*La Bohemia...*, pág. 71-74). Si admitimos ambas fechas como ciertas, tanto por la antigüedad y coetaneidad de la atribución cuanto por la amistad que unía a ambos escritores, Isidro Mariano no pudo haber nacido, también, en 1832. Pese a lo dicho, en el presente trabajo se respeta 1832 como fecha de nacimiento puesto que es la única que hasta hoy se le atribuye, al menos que sepamos; sin embargo nuestro autor debe haber sido uno o dos años mayor.

Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

- *El corazón de una limeña* (Lima, 1859) Drama en cuatro actos, en verso.
- *El cosaco del Don* (Lima, 1859). Recuerdo dramático en dos actos y cuatro cuadros, en verso.
- *Julia* (Lima, 1859) Drama en cuatro actos. Verso.
- *Manco II* (Lima, 1859) Drama trágico en cinco actos. Verso.
- *En los Andes*. Composición dirigida al gobierno peruano con motivo de la triple alianza contra México (Lima, 1862).
- *Apoteosis del Mariscal San Román*, obra para teatro, en tres cuadros (Lima, 1863).
- *Eva*. Drama reseñado por *Un curioso*, en *El Nacional* de Lima del 18 de junio de 1870.
- *Norma*. Drama basado en la ópera de Bellini, representado en Lima el 28 de febrero de 1867.
- *La sombra de Gálvez*, obra teatral representada en el Callao en mayo de 1867.
- Poesías publicadas en diferentes diarios y revistas.
- *La Guerra de Chile*, cuadro dramático escrito en verso (Lima, 1879).

Pérez, Trinidad Manuel (Trujillo, 1832-San Antonio de Chancay (Chota), 1879)<sup>100</sup>  
Profesor, empresario teatral, integrante de la bohemia romántica, propietario —conjuntamente con su hermano Isidro Mariano— de la imprenta donde se pudo publicar el mejor material impreso en el Perú hasta entonces.

Obra:

- *Los mártires de la Independencia* (Lima, 1859) Drama en prosa en cuatro actos.
- *El emigrado español* (Lima, 1872); 2ª edición: Lima, 1863; 3ª edición: Lima, 1875. Drama en tres actos.
- *La industria y el poder* (Lima, 1862; 3ª edición, 1875) Drama en tres actos.
- *Un drama nuevo*. Drama.
- *Nurerdin-Kan*. Novela aparecida como folletín, en 26 números, en *El Correo del Perú*.
- Editoriales firmados y artículos de carácter histórico en *El Correo del Perú*.

Prado, Eleodoro F. del (Siguan, Arequipa, 1836-Arequipa, 1874)  
Profesor en el Colegio de la Independencia de Arequipa y en la Universidad de San Agustín. Diputado, redactor de *La Guillotina* (Arequipa, 1865).

Obra:

- *Los amantes del bosque o El triunfo de la verdad* (1861). Drama .
- *Entre dos millones, uno o El único peruano*. Drama.
- *Huáscar Inca*. Drama.
- *El señor del Talabarte*. Leyenda.
- Poesías recogidas en *Lira Arequipeña* (1889).

100. Pérez fue padre de Alberto V. Pérez, poeta y periodista, director junto con su hermano Félix de *El Progreso*, el primer periódico cultural aparecido después de la guerra del Pacífico.

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

Prince, Carlos (París, 1836-Lima, 1919)

Llega al Perú en 1862 y se hace cargo sucesivamente de cuatro imprentas hasta poseer la suya propia, la "Imprenta del Universo". Profesor de tipografía en la Escuela de Artes y Oficios. Editor de su propio *Boletín Bibliográfico* (1888-1901)

Obra:

- Calendarios de Lima desde 1873 en adelante.
- *Los peruanófilos anticuarios del siglo XIX* (Lima, 1908).
- Biografías de Santa Rosa de Lima y del Padre Guatemala.
- *Lima antigua* (Lima, 1890) Cuadros de costumbres con grabados, con algunos datos tomados de Córdova y Urrutia.
- *Biblioteca Peruana de la Colonia* (Lima, 1910-12) 2 vols.
- *Bosquejo de la literatura colonial* (Lima, 1910).
- *El imperio de los Incas* (Lima, 1893).
- Estudios sobre el origen de los indios de América y los idiomas y dialectos que hablan.

Riglos de Orbegoso, Rosa Mercedes (Lima, 1826-Lima, 1891)

Dama de sociedad que participó en las veladas literarias de la señora Gorriti y que organizó reuniones similares. Escribió con el seudónimo "Beatriz".

Obra:

- Artículos en *El Correo del Perú*, *El Perú Ilustrado* y otras publicaciones de la época.

Rojas y Cañas, Ramón (¿ ?, 1830-¿ ?, 1881)

Periodista y, aparentemente, escritor por encargo.

Obra:

- *Museo de limeñadas* (Lima, 1853) Artículos de costumbres.
- *Serenata al Murciélagos, con motivo de su corona fúnebre*. Réplica escrita por Ño Pajuelita, spartite literario... (Lima, 1867). Obra atribuida tanto a Rojas y Cañas cuanto a Justo Román Valdés.
- *El reloj de Pedro Ruiz* (Lima, 1867) Pinceladas superficiales sobre el estado del país.
- *Vicios y virtudes del Gran Mariscal Ramón Castilla*, por una Sociedad de Literatos (Lima, 1874) Obra atribuida a Rojas y Cañas.
- *La Guerra del Pacífico* (Lima, 1880).

Salaverry, Carlos Augusto (Piura, 1830-París, 1891)

Precoz carrera militar, en la que llegó al grado de Sargento mayor. Diplomático en Estados Unidos y Europa. Periodista y dramaturgo.

Obra:

- *Atahualpa o La conquista del Perú* (Lima, 1854; Callao, 1860) Drama en verso, en cuatro actos.

### Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (continuación)

- *Abel o El pescador americano* (Lima, 1857) Drama en verso, en cuatro actos y prólogo.
- *El bello ideal* (Lima, 1857) Drama en verso, en cuatro actos y prólogo.
- *El amor y el oro* (Lima, 1861) Drama en verso, en cinco actos.
- *El pueblo y el tirano* (Lima, 1862) Drama en verso, en cuatro actos.
- *La estrella del Perú* (Lima, 1862) Leyenda patriótica. Citada como novela por Oscar (seud.) al reseñar *Dorila*, de Rosendo Melo (*El Correo del Perú*, año III, núm. XXIX, pág. 228).
- *Duelo nacional*. Composición dedicada al Dr. Juan G. Valdivia (Lima, 1867) sobre el fallecimiento de Ramón Castilla.
- *Diamantes y perlas* (Lima, 1869) Poesías.
- *Albores y destellos* (Havre, 1871) Poesías.
- Editor de *El Pedestal de la Libertad*, órgano de la Sociedad de Fundadores de la Independencia (1862) y *El Constitucional*, junto con Ricardo Palma (1867).
- Colaborador de *El Correo del Perú* (diez sonetos posteriores a sus dos poemarios), *El Nacional*, el *Almanaque de La Broma*, *El Orden* (1881), *El Perú Ilustrado* y seguramente otras publicaciones periódicas.

Sánchez Silva, Juan (Cajamarca, 1826-Lima, 1895)

Periodista precoz. Integrante de la bohemia romántica. Funcionario administrativo en el Ministerio de Justicia y Beneficencia. Diputado. Censor teatral y crítico de teatro con el seudónimo "El Invisible".

Obra:

- *Un amor de un día o Ninguno de los dos*. Drama en dos actos escrito en colaboración con Felipe Barriga Alvarez, estrenado en abril de 1887.
- *Historia de la prensa periódica del Perú*. Obra inédita. Atibución de Tauro.

Tejeda, José Simeón (Andaray, Condesuyos, Arequipa, 1826-Lima, 1873)

Abogado y Decano de su Colegio en Lima. Diputado y redactor de los proyectos de diferentes códigos. Ministro de Justicia e Instrucción cuando la ocupación española de las islas de Chincha (1864). Presidente del Club Literario. Colaborador de *La Gaceta Judicial* (1861).

Obra:

- *Emancipación de la Industria* (Arequipa, 1852).
- *Libertad en la industria* (Lima, 1947).
- Redactor principal de *El Republicano* (Arequipa, 1854).
- Importante producción jurídica dispersa en diarios y revistas.

Torre, Aníbal Víctor de la (Arequipa, 1827-Buenos Aires, 1881)

Abogado, magistrado, parlamentario, diplomático, canciller de la república.

Obra:

- "Cuadernito de versos, impreso en Arequipa en 1846, y una leyendita —*La Cruz de Limatambo*— impresa en Lima en 1852". (Palma)

**Cuadro 3.5. Generación 1822/1836 (conclusión)**

- *Plegaria a la Virgen* (Poema firmado en Buenos Aires, publicado por *La Revista Social*)
- Poesías recogidas en *Lira Arequipeña* de Valdivia y en diarios y revistas.

Ulloa, José Casimiro (Lima, 1829-Arequipa, 1891)

Médico dedicado a la docencia y administración universitaria, con estudios en Lima y Francia. Diputado y político. Colaboró en *La Gaceta Médica*, *El Monitor Médico*, *La Crónica Médica*, *La Patria*, *Revista Peruana* y el *Boletín de la Academia Nacional de Medicina*, de la cual fue secretario perpetuo.

Obra:

- Editor de *La Revista de Lima*, de los *Anales Universitarios* y de *La América*.
- Autor de un estudio sobre *La revolución* de 1814 y de múltiples trabajos de carácter médico, político, financiero.

Velarde, Fernando (Hinojedo, Torrelavega, Santander, 1823-Londres, 1880)

Llega al Perú en 1846?, después de viajar varios años en el Caribe. En Lima, funda un colegio cuyos textos prepara, y se desempeña como periodista.

Funda y dirige durante dos años *El Talismán*, revista que influye mucho en el grupo romántico.

En 1855, abandona el Perú lleno de despecho y, después de recorrer otros países de América, vuelve a Europa.

Obra:

- *Las flores del desierto* (Lima, 1848) Colección de poesías anteriores a su llegada al Perú. Libro que aparentemente ejerce gran influencia entre los bohemios románticos, pero que careció de mayor trascendencia en otros países.
- *El poeta y la humanidad* (Lima, 1852). Colección de poemas que la crítica señala como los más logrados de su obra.
- *Lira patriótica del Perú*. Colección escogida de poesías nacionales, desde antes de la proclamación de la independencia hasta el día. (Lima, 1855) Antología preparada por Velarde y Manuel N. Corpancho.
- *Gramática de la lengua castellana, métrica y nociones de filosofía del lenguaje* (Lima, 1852).
- *La poesía y la religión del porvenir. Cantos del Nuevo Mundo* (Barcelona, 1870).
- *Prológo* a las poesías de José A. Márquez (Lima, 1863).
- *Al pabellón nacional* (Lima, 1851) Poema.
- *Juicio sinóptico de la literatura castellana de ambos mundos* (Madrid, 1870).

En cada uno de los cuatro grupos ya estudiados (1762/1776, 1777/1791, 1792/1806 y 1807/1821, la cantidad de 'literatos' propiamente dichos llega a la media docena o apenas supera dicha cantidad; ahora, los poetas, dramaturgos y novelistas decuplican la cifra anterior y ello sólo puede atribuirse al *desborde* romántico, a la filoxera literaria a la cual se refería Palma<sup>101</sup>.

En efecto, el crecimiento de la población del Perú no había sido especialmente significativo durante la primera mitad del siglo XIX como para poder relacionarlo con el aumento desproporcionado de 'gremio' alguno<sup>102</sup>. De otra parte, con posterioridad a la Independencia ya habían pasado dos generaciones, las que agrupaban a los nacidos en 1792/1806 y 1807/1821; por ello, no es posible sostener en términos absolutos, que quienes tenían el talento para crear se habían distraído en el quehacer político<sup>103</sup>, que ahora retornaban a lo literario y que, por lo tanto, la situación simplemente había revertido.

Conviene recordar, finalmente, la conocida opinión de Palma, fruto de sagaz pero directa observación:

"Al largo período de revoluciones y motines, consecuencia lógica de lo prematuro de nuestra Independencia, había sucedido una era de paz, orden y garantías. Fundábanse planteles de educación; [...] Abriáse, pues, para la juventud, nuevos y espléndidos horizontes [...]. Por entonces, fuera de esa bohemia estudiantil, no había en Lima sino literatos que empezaban a peinar canas, y esos en reducida cifra..."<sup>104</sup>.

La relación de los integrantes de la generación de 1822/1836 que aparece en el cuadro 3.5. es seguramente incompleta puesto que un número importante de escritores, sobre cuya fecha de nacimiento no hay certeza, publica algunas de sus obras en los mismos años en que los literatos bohemios viven su iniciación y predominio (1852 a 1881) (vid. infra. 3.5.1.4). Sólo cuando se reúna información adicional que permita ubicar en forma cronológicamente correcta a los autores y a sus obras y deslindar los problemas de autoría que hoy son innumerables, podrá contarse con una relación satisfactoria. Dado el

---

101. Palma, *La Bohemia...* pág. 17.

102. Recientemente se ha establecido que hacia fines de siglo XVIII la población del Perú podía estimarse entre 1'230,000 y 1'300,000 habitantes; en 1850, aún no llegaba a los dos millones. (Varillas y Mostajo, *La situación poblacional peruana...* págs. 31 y 43).

103. Pedro Henríquez Ureña. *Las corrientes literarias en la América española*. págs. 98 y sgts.

104. Palma, *La Bohemia...* págs. 17 a 19.

manifiesto desinterés que hay contemporáneamente por el estudio de la literatura del siglo XIX, es posible, sin embargo, que el cuadro no llegue a completarse en un futuro próximo.

Un buen ejemplo de la falta de interés por explorar esta época es el caso de José Eugenio Iturrino: en la *Bohemia...*, Palma lo alude al mencionar una copla (“He olvidado cuál de nosotros fué el autor de ese pareado...”) con la cual “...inmortalizamos a tres copleros infelices:

Fuentes, Morante, Iturrino:  
Suma total: un pollino”<sup>105</sup>.

Sin pretender atribuir calidad artística a Iturrino, debe indicarse que es autor de cuando menos diez novelas, ocho poemarios (uno de ellos con prólogo de Juan V. Camacho), siete obras para teatro, tres libros en prosa y verso<sup>106</sup> y que mereció un extenso artículo laudatorio publicado por Roca de Vergallo en 1890<sup>107</sup>. Sin embargo, hoy no figura, ni como referencia, en historia literaria peruana alguna.

Quienes figuran en el cuadro 3.5. y los autores nacidos en fecha incierta que aparecen más adelante (infra. 3.5.1.4) pueden proporcionar en conjunto un volumen aparentemente sobredimensionado para el grupo. Ocurre que no se ha querido omitir a quienes figuran en las siguientes antologías:

- la *Lira patriótica*, preparada por Fernando Velarde y Manuel Nicolás Corpancho en 1855;
- el *Parnaso Peruano* (Valparaiso, 1871) y la *América poética* (París, 1875), de José Domingo Cortés;
- la *Lira arequipeña*, de Manuel R. Valdivia (Arequipa, 1889);
- la *Biblioteca de Cultura Peruana*, de Ventura García Calderón (París, 1838).

---

105. Palma, *La Bohemia...* pág. 57.

106. *Boletín Bibliográfico*, núm. 14, Lima, 1° de enero de 1889.

107. El artículo, fechado en París el 16 de febrero de 1885, está tomado de la *Revue Moderne*, de Marsella. Se reproduce en el *Boletín Bibliográfico* de Prince: concluye en el núm. 32, de 1° de junio de 1890; la primera parte debe corresponder a los números 29 ó 30, de 8 ó 15 de mayo de 1890, de los cuales aparentemente no hay ejemplar alguno en Lima.

Hay también otras antologías, entre ellas la *América poética* de Juan María Gutiérrez, la *Lira americana* de Ricardo Palma (París, 1865) y las *Flores del Nuevo Mundo* de Corpancho (México, 1863), pero sólo se consideran a los escritores mencionadas en las cuatro principales. A partir de esta generación no es posible aprovechar las para otros momentos valiosas opiniones de Menéndez y Pelayo pues el propio polígrafo santanderino reconoce que, por falta de información directa, en muchos casos se limita a seguir a Palma.

Con respecto a Cortés, cabe formular una aclaración. La crítica en el siglo XX ha atribuido méritos, en forma invariable, a su *Parnaso Peruano*; convendría, sin embargo, investigar los criterios con que preparó su antología. Feliú, al comentar la obra, se ocupa del recopilador:

“José Domingo Cortés fue un personaje singularmente curioso. Era chileno, y en Bolivia, fue Director General de Bibliotecas. Ese país le debe un buen texto de historia. Tenía la manía de las compilaciones poéticas y en prosa. Son más de diez las publicaciones de este género que le arrancó a las prensas. Pero lo más gracioso era el criterio con que procedía. El Parnaso peruano fue arreglado por don Ventura Blanco Viel y don Carlos Walker Martínez, buenos jueces para apreciar desde Chile la lírica de ese país. Sin embargo, Cortés atendía menos al valor de las poesías que al sonante en efectivo de la suscripción para su obra. Hé aquí una anecdota. Excluido un poeta por los colaboradores nombrados, Cortés insistía en esta forma: “Es indispensable que ese poeta que Uds. excluyeron vuelva al Parnaso, y su biografía que sea con hartas guaras; porque hay recibo de que es suscriptor a veinte ejemplares de la obra”<sup>108</sup>.

Tampoco en el Perú obtuvo Cortés, en su época, un reconocimiento unánime favorable para sus obras. De él dice M(anuel) A(dolfo) G(arcía) (?), en *El Correo del Perú*: lo siguiente:

“...en “El Parnaso Peruano”, en esta menguada obra del literato chileno don José Domingo Cortés. Y á propósito de este caballero, ¡cuán fácilmente se gana fama en el Perú cualquier advenedizo, y cuán caro se hace pagar lo mismo que él le dá!”<sup>109</sup>.

El propio Menéndez y Pelayo, al referirse a la antología, la llama infelicísima, aunque no precisa las razones (*Historia de la Poesía Hispano-Americana*, tomo 1, pág. 13).

---

108. Guillermo Feliú Cruz, *En Torno de Ricardo Palma*. tomo II, págs. 63-64.

109. *Las revistas de “La Patria”*. Crítica literaria. (En: *El Correo del Perú*, año II, núm. XLIX. Lima. sábado 14 de diciembre de 1872).

Resulta sorprendente reparar en el número de dramaturgos nacionales de aquellos años. Algunos son recordados por haber publicado obras para teatro que quizás no fueron representadas; otros, por haber estrenado obras que nunca más volvieron a escena y de cuya presentación sólo queda hoy el testimonio de la 'crónica teatral' de diarios y revistas de la época. En realidad algunos de los autores de esta generación han suscrito más obras para teatro, por sí solos, que algunas de las generaciones anteriores en conjunto.

El estudio del teatro de aquellos años se ve complicado por la forma en que se anunciaban las obras. No es extraño que una comedia o tragedia sea mencionada como escrita 'por el mismo autor de...', obra cuya paternidad tampoco se aclara, 'por un joven peruano recién reintegrado a la patria' o de manera similar.

Algo similar ocurre con la novela. Como consecuencia del impulso que adquiere el género durante el romanticismo, la novela pasa a tener una inusitada vigencia en el Perú a partir de mediados del siglo XIX. Ya se ha mencionado anteriormente a *Gonzalo Pizarro*, novela de Segura aparecida como folletín de *El Comercio*; posteriormente, revestidas del mismo carácter aparecen, también en *El Comercio*, *Lima de aquí a cien años* (1843) y *El Hijo del crimen* (1848), ambas de Julián Manuel del Portillo, y *El Padre Horán* (1848), de Aréstegui. La regularidad en la aparición de diarios y revistas, tanto de Lima cuanto de provincias, favorece la publicación de estas nuevas manifestaciones literarias que en muchas ocasiones esconden bajo seudónimo los nombres de autores que permanecen desconocidos hasta hoy. Algunas veces, se trata de textos que concluyen de manera abrupta; otras, la novela-folletín simplemente deja de publicarse. En todo caso, el folletín aporta a la literatura peruana un buen número de textos que, por su difícil acceso y su discutible calidad, no han sido siempre considerados y en buena parte con razón. Más adelante se presenta una lista de las novelas de aquellos años (Cuadro 3.5.2).

Quizás donde se muestra en plenitud el desborde romántico es en la poesía. Aprovechando la oportunidad ofrecida por diarios y revistas, surgen decenas de rimadores que llenan sus columnas con versos que desarrollan temas baladíes; algunos de estos versificadores llegan a recoger su producción en poemarios de limitado tiraje y de discutible o ninguna calidad y es posible que estos impresos correspondan a ésta o algunos de las siguientes generaciones.

El triunfo del Perú en la guerra de 1866 y el fallecimiento de parientes y amigos en algunas de las sangrientas batallas de la de 1879 inspiran muchas

y muy sentidas composiciones de estos años, y de éstos estímulos no se libran ni los mejores vates de la época. El tiempo, sin embargo, no ha concedido a casi ninguna de estas composiciones el mérito del recuerdo en antologías modernas.

La poesía satírica incrementa la relación de poetas de la generación de 1822/1837. El cuadro 3.5. recoge la *Rufinada*, de Juan Francisco Larriva, contra Echenique; la *Ramoniada*, de Márquez, contra Castilla; antes, en el cuadro 3.4, se recogía *La Huaneida*, de Mariano José Sanz relacionada con la riqueza producida por el huano, tópico que también desarrolla Manuel Atanacio Fuentes en extensa sátira. En éste género, el anonimato prevalece dado el temor a la venganza o quizás, también, a la justicia.

Los párrafos anteriores están destinados a comentar el volumen desproporcionadamente grande de literatos dentro del grupo. Cualquier consideración sobre la época ya puede basarse sólo sobre quienes escribían con propósito rigurosamente literario; sin embargo, no conviene omitir a historiadores, artistas, pensadores —y ahora hasta economistas— puesto que su presencia dentro de la generación confirma la posibilidad de agruparlos.

### 3.5.1.1. *Otros integrantes de la generación.*

Dentro del grupo que presenta el cuadro 3.5. están incluídos algunos escritores cuya labor se encuentra más cercana a la historia y al ensayo que a la creación literaria. Al efecto, pueden aducirse los nombres de Albertini, Alvarado, Ramón de la Fuente, García y García, Prince, Tejeda e, inclusive, Francisco García Calderón, pese a que no puede olvidarse la condición de este último de editor de las poesías de Melgar y de presidente del Círculo Literario. A la relación anterior puede añadirse a algunos otros ensayistas, pensadores políticos y maestros universitarios. Entre los juristas que conforman la generación 1822/1837 destacan las figuras de José Toribio Pacheco (Arequipa, 1828-Lima, 1868), José Silva Santisteban (Cajamarca, 1825-Lima, 1899) y José Eusebio Sánchez (Lima, 1823 - Lima, 1903). Pacheco fue periodista, diplomático y canciller de la república y autor de varios tratados jurídicos de importancia relevante; Silva Santisteban fue un destacado magistrado y autor de cuando menos cuatro libros jurídicos que fueron materia de varias reediciones en el Perú y en el extranjero; Sánchez fue magistrado de carrera, ministro en tres oportunidades, seis veces presidente de la Corte Suprema e integrante del más alto tribunal de justicia nacional cuando éste acordó recesarse durante la guerra del Pacífico.

En las generaciones anteriores se ha mencionado a quienes se dedican a la docencia y administración universitaria: en ésta interesa destacar, además, a aquéllos que preparan material docente. Vinculados a la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos y a las reformas iniciadas en ella por Cayetano Heredia estuvieron Celso Bambarén (Huaraz, 1833-Lima, 1897), que estudió en Lima y en París, llegó al cargo de vicerrector de la Universidad y, como parlamentario, fuera un ardoroso defensor de la libertad de culto; Manuel Odriozola (Lima, 1826-1889), profesor y decano de la Facultad, ministro de estado y fundador y presidente de la Academia Libre de Medicina; Francisco Rosas (Chancay, 1829 - Océano Atlántico, 1900), profesor durante muchos años, parlamentario, ministro, rector sanmarquino y candidato perdedor a la presidencia de la república en elecciones reputadas de fraudulentas; en Europa se educó parcialmente José Benedicto Montesinos (Arequipa, 1833-1892), graduado de médico en el Cusco y de abogado en Lima, director del Colegio de la Independencia y rector de la Universidad de San Agustín; Manuel Antonio Zárate (Cusco, 1829-1890) llegó al cargo de rector de la Universidad del Cusco después de haber sido funcionario público, diputado, senador, ministro y rector del Colegio Nacional de Ciencias. Entre los autores de textos para la docencia no se puede omitir la mención de Manuel Marcos Salazar (1829-1912), quien preparó compendios de historia de diversas épocas, vidas de Jesucristo y de varios santos y una gramática castellana que merecieron múltiples ediciones, ni a Agustín de la Rosa Toro (1833-1886), autor de varios textos de historia, geografía, educación cívica, higiene, etc., y de uno de los primeros textos sobre "economía o ciencia de la riqueza".

Estuvieron integrados a la generación tres pintores que fueron alumnos de Ignacio Merino: Francisco Laso, Luis Montero y Federico Torrico. De Laso (Tacna, 1823-Matucana, 1868) ya se ha tratado al comentar el cuadro 3.5.; Montero (Piura, 1826-Callao, 1869) continuó en diversos países europeos (en 1847/50, 1852/59 y 1861/68) los estudios iniciados en Lima con Merino y en ellos desarrolló intensamente el ejercicio profesional de la pintura; Torrico (Arequipa, 1830-Lima, 1879) fue director de la Academia de Dibujo de la Municipalidad de Lima y director-propietario del importante diario *La Patria* (1871-75).

Finalmente, cabe destacar a dos personajes egregios de la generación, Miguel Grau (1833-1879) y Andrés A. Cáceres (1833-1923), precediendo a la lista de hombres públicos que la integraron. De la generación 1822/1837 alcanzaron la presidencia de la república, además de Cáceres, el general Miguel Iglesias (1830-1909), el discutido contralmirante Lizardo Montero (1832-1905), el muy controvertido héroe del 2 de mayo de 1866 general Mariano

Ignacio Prado (1834-1878), y los generales Pedro A. del Solar (1829-1909), Justiniano Borgoño (1836-1921) y Remigio Morales Bermúdez (1836-1894).

No se puede olvidar, por último, a monseñor José Antonio Roca y Boloña (Lima, 1834-Lima, 1914), poeta y célebre orador sagrado, colaborador de los periódicos conservadores *El Católico* (1855-60) y *La Sociedad* (1870-80) y editor de *El Bien Público* (1865), diputado y miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua.

### 3.5.1.2. *Extranjeros avecindados en el Perú.*

Además de los escritores extranjeros incluídos en el cuadro 3.5. (Francisco Bilbao, Juan Vicente y Simón Camacho y Fernando Velarde), otros de la misma condición, nacidos entre 1822 y 1836, pasaron al Perú por los años en que la generación entraba a su período de iniciación: algunos se radicaron de manera definitiva en el país, otros estuvieron sólo temporalmente.

Se instalaron en el Perú con el propósito de permanecer en él tres hombres de ciencia extranjeros: Antonio Raimondi (Milán, 1826-San Pedro de Lloc, 1890), Federico Blume y Othon (Santo Tomás, Antillas, 1830-Lima, 1901) y Eduardo de Habich (Varsovia, 1835-Lima, 1909). La figura del naturalista Raimondi está estrechamente vinculada con el Perú desde 1850, en que llega al Callao: pocos años después de afincarse en el país ya gozaba de gran reputación y colaboraba en distintas publicaciones científicas. Su obra *El Perú* se publicó en seis volúmenes y pone de manifiesto su enorme y humilde sabiduría y su permanente cariño por el país. Blume, quien llega al Perú en 1860, construyó el primer submarino sudamericano y trató de utilizarlo en las guerras sostenidas por el Perú con España y con Chile. Habich fue el último del grupo en llegar al Perú: lo hizo en 1869, con el propósito de difundir la enseñanza técnica, y fue profesor en la Universidad de San Marcos y fundador de la Escuela Nacional de Ingenieros, a la cual dirigió por más de treinta años a partir de 1876.

Menos tiempo que los anteriores estuvieron en el Perú Paul Pradier Fodere (1827-1904), quien vivió en Lima en 1874-78 y estableció y dirigió la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de San Marcos, y los periodistas José María Samper (Bogotá, 1830-Amopalma, Colombia, 1888) y Héctor F. Varela (Buenos Aires, 1833-1891). Samper fue un fecundo poeta y novelista que vino al Perú en 1863 y, luego de pasar dos décadas activas y polémicas en Lima, se retiró después de dirigir un feroz

ataque a Manuel A. Fuentes publicando, con el seudónimo *Un cachiporrero*, una extensa composición satírica (134 págs.) titulada *Un vampiro. Especie de cuasi-poema lírico-prosaico y estrambótico*. Varela estuvo en el Perú a partir de 1872 y publicó una historia de la sangrienta revolución de los hermanos Gutiérrez que tuvo oportunidad de presenciar; en los años siguientes regresó al Perú en más de una ocasión.

Los hombres de ciencia y periodistas mencionados vivieron las etapas de iniciación y predominio de la generación 1822/1836 integrados al grupo nacional y ejerciendo y recibiendo similares influencias.

### 3.5.1.3. *Los escritores no considerados dentro de la generación.*

Ha sido excluido de la generación de 1822/1836 el dramaturgo, novelista y poeta Luis Benjamín Cisneros, nacido en Lima el 21 de junio de 1837. Por razones cronológicas, su exclusión no requeriría comentario adicional; sin embargo, como siempre ha sido considerado dentro de la bohemia romántica, cabe una explicación. Cisneros nace apenas iniciado el período que agrupa a los nacidos entre 1837 y 1851; por lo tanto, en cualquiera de las generaciones en que se le hubiera ubicado, hubiera tenido el carácter de nexos con la otra.

En un primer momento, Cisneros abraza con fervor el romanticismo y ello deriva de su condición del alumno de Fernando Velarde y de que se trataba de un joven sumamente precoz. En efecto, sus dos dramas fueron representados antes de que llegara a los veinte años de edad; sus dos novelas estuvieron escritas antes de que cumpliera los veinticinco.

El perfil romántico juvenil de Cisneros fue advertido fácilmente por la crítica. “Los versos de Cisneros que figuran en la *Lira Americana* de Palma, en el *Parnaso peruano* y en la *América poética* de Cortés, y en la *América poética* de Lagomaggioire, fueron escritos en su juventud y pertenecen completamente a la escuela romántica”, dice Riva-Agüero en 1905<sup>110</sup>; “...romántico juvenil en dos novelas”, lo llama García Calderón en 1914<sup>111</sup>; Tamayo recuerda sus dramas como “...expresiones de romanticismo zorrillesco”<sup>112</sup>. Más

---

110. Riva-Agüero, *Carácter...* pág. 162.

111. García Calderón, *La literatura peruana (1535-1914)*. pág. 369

112. Tamayo Vargas, *Literatura peruana*. pág. 609.

aún, comentarios críticos más recientes adhieren a las observaciones anteriores y ubican a Cisneros entre los románticos como consecuencia de la inclusión que dentro de la bohemia romántica hace de él Palma, quien tuvo por Cisneros un significativo aprecio personal<sup>113</sup>.

Pero la vida de Cisneros lo conduce a otras actividades más propias de su edad y desde 1866 se acerca más a la economía y las finanzas, lo que determina un cambio en su orientación. Tamayo observa como su personalidad va tornándose en la negación de la bohemia:

“Tanto Jimenez Borja, como Alberto Tauro, han señalado el carácter sosegado, hogareño, de Luis Benjamín Cisneros. Su respeto por el orden jurídico, por la tranquilidad pública. Notas que corresponden a la insurgencia de la burguesía criolla, tratando de detener el encrespado movimiento caudillista, el penacho revolucionario y aún el apasionado romántico”<sup>114</sup>.

Riva-Agüero ya había observado cambio similar:

“Después, en su edad madura, Cisneros abandonó el lirismo romántico, cuidó cada vez más de la corrección y aliño de la frase, aprendió a manejar la silva clásica de Quitana, Bello y Olmedo, y sus facultades ganaron en solidez”<sup>115</sup>.

Y quien ha considerado mejor la situación es Sánchez. Después de analizar algunos de los poemas de madurez de Cisneros, concluye:

“He aquí un manojo de alusiones a París y a sus más señalados monumentos. Más, no desde el punto de vista “sentimental” del “bohemio”, sino desde el dinámico de un adorador del futuro. [...] Evidentemente, he aquí, algo más que un parnasiano; pese a la tersura formal, acaso fermente ya un prematuro futurista en retrasadas octavas reales: de ninguna manera un romántico. Muchísimo menos, un “bohemio”<sup>116</sup>.

Se excluye, pues, de la generación de 1822/1836, la de la bohemia romántica, a Luis Benjamín Cisneros, escritor que de acuerdo a su vida y a su quehacer diario no encuadra dentro del resto de quienes compartieron con

---

113. Palma, *La Bohemia...* pág. 45.

114. Tamayo Vargas, *Literatura peruana*, pág. 610

115. Riva-Agüero, *Character...* pág. 163.

116. Sánchez, *La literatura peruana*, pág. 1010.

él parte del período bohemio de 1848 a 1860. Pero que, además, con prescindencia de la amistad que pudiera mantener, tampoco encuadraba con ellos por razón de la fecha de su nacimiento: ésta lo ubicaba en otra generación.

#### 3.5.1.4. *Otros escritores no considerados.*

No ha sido posible considerar en el cuadro 3.5. a los autores que figuran en la relación siguiente por desconocerse la fecha de su nacimiento. En algunos casos, no sería posible aseverar ni su nacionalidad peruana o su paso por el país. Lo que es cierto es que todos tuvieron obra publicada en el Perú aproximadamente durante los treinta años en que la generación de 1822/1836 vivió su período de iniciación y predominio:

- F. J. Acosta, autor de la novela *Los mozos de cuerda* (Lima, s.i., 1880);
- Pablo Arana, quien publicó sus *Cantos patrióticos al Dos de Mayo* en Lima, en 1866;
- José Félix Arias. Su drama *Tu amor o La eternidad*, en cuatro actos, fue estrenado en Trujillo el 11 de octubre de 1863;
- María Arroyo de Llorente, quien publicó sus *Ensayos Poéticos* (Lima, 1864);
- Manuel Alba, autor de *Revolución del Perú*, poema, dedicado a Domingo Elías (Lima, 1855) y *La España Moderna* (Lima, 1864), poesías;
- Genaro Balarezo, autor de la novela *El penitente de Zaña*, escrita antes de julio de 1873;
- Donato Bergrave, de quien apareció una *Leyenda* (Trujillo, 1851);
- José Joaquín Borda, quien falleció el 2 de mayo de 1866 junto con José Gálvez en el Callao, autor de una *Colección de poesías* (Lima, 1862);
- Juan Busquets y Casadesus, autor de la novela *Un viaje a los infiernos* (Lima, 1875), publicada con prólogo de A. Milá de la Roca;
- Juan Bustamante, que publicó en Lima, en 1867, *Los indios del Perú*;

- Enrique Guillermo Casanova, autor de *La fuerza del mal puede más que la fuerza del bien o La libertad salva a América*, alegoría en un acto (Lima, 1862).
- María Natividad Cortés, cuyas poesías aparecen recogidas en el *Parnaso peruano* de Cortés;
- Cesar Doria, geógrafo que residió no menos de diez años en la montaña peruana, quien escribió *El sepulturero de Cavinás o El último descendiente de Tahuantinsuyo*, novela histórica precedida por una descripción de la montaña (Lima, Imprenta de la Calle de Camaná Nº 130, 1877);
- Federico Durr, autor de dos novelas y una leyenda. Las novelas son *Los pecados de un santo anacoreta* (Lima, 1866) y *Los españoles en el Pacífico* (Lima, 1873), episodio histórico enlazado a un cuadro de costumbres. La leyenda se denomina *Desencantos del amor* (Lima, 1866);
- Miguel Estorch, quien en 1859 publicó en el Callao la comedia titulada *Un colegio por dentro*;
- Juan Bautista Fuentes, quien podría ser el poeta *Fuentes* tan maltratado por Palma en la *Bohemia*. Fuentes es autor de *El hijo del sol. Poema* (Lima, 1882), descrito por Basadre como "...engendro poético cuyo tema es toda la historia del Perú", y de *Beatriz, poema de costumbres sobre episodios antiguos* (Lima, 1871), 6000 versos en 40 cantos, 1250 páginas en dos volúmenes, con prólogo de Palma;
- Justa García Robledo, quien en 1857 profesó en el Monasterio del Carmen, cuyas composiciones aparecieron en *El Cosmorama, El Comercio y El Nacional* y fueron recogidas por Cortés en su *Parnaso*;
- Carolina García Robledo de Bambarén, esposa del médico y senador Celso Bambarén y hermana de Justa García Robledo citada antes, quien colaboró en *El Cosmorama* y cuyas poesías recoge Cortés en su *Parnaso*;
- Ladislao Graña, escritor nacido en España y avecindado en Jauja, donde fallece, autor de *Sé bueno y serás feliz*, novela corta publicada en la *Revista de Lima*, tomos II y III (Lima, 1860-61);

- Francisco Esteban de Ingunza, quien publicó en París en 1852 el primer tomo de sus *Viajes por el Oriente*, y que aparece citado por Basadre entre los escritores peruanos de aquella época;
- Antonio Iturrino, autor de *La mujer* (Lima, 1870) y *Los misterios de Lima; novelas históricas y de costumbres* (Lima, Imprenta del Universo, 1872), 2 tomos. Iturrino podría ser el poeta maltratado por Palma en la *Bohemia* y no Luis Eugenio Iturrino, antes citado (supra. Cuadro 3.5.). De otro lado, *Los misterios de Lima* es obra homónima a la presentada como propia por Julio Rossetti en el primer trimestre de 1848 (vid. infra. 3.5.1.5.). El éxito del nombre debe haber sido grande puesto que bien haya sido tomado de *Los misterios de París*, de Sué, o de *Los misterios de Madrid*, de Martínez Villergas, produjo en Lima un drama de éxito y estas novelas aunque de la difusión de las mismas se carece de dato cierto alguno;
- Lorenzo Luque, quien escribió *Al Dos de Mayo, canción patriótica*, con música de Bernardo Alcedo, dedicada a la señora Magdalena Ugarteche de Prado, esposa del entonces presidente de la república (Lima, 1866);
- Mariano Llosa, poeta posiblemente arequipeño, autor de unas *Poesías patrias y americanas* (Arequipa, 1864);
- Leonor Manrique, autora de la novela *Deudas del alma* (Lima, 1868);
- María Mercedes Mendiburu de Palacios, colaboradora de *El Céfito* (Lima, 1862);
- Tomás Manuel Muñoz, cuyo drama en tres actos y en verso *La discordia conyugal* (Lima, 1862) se representó en octubre de 1862;
- Federico Panizo, secretario de Justicia de Piérola en enero de 1880 y uno de los fundadores del Partido Demócrata. Se atribuye a Panizo la novela titulada *El dictador del Perú, Tomás Gutiérrez o La víctima de la ambición* (Lima, Imprenta de "La Patria", 1872), aparecida con el seudónimo *Un Americano*. La atribución ha sido hecha por Gabriel René Moreno aunque Basadre opina que no hay razones para ella;
- Melchor Pastor, integrante de la bohemia romántica. Pastor, "jorobadito de inagotable y agudo chiste", según Palma, fue autor

de *Rogelio o la Fatalidad*, obra que el propio tradicionista reconoce que “para ensayo, no es del todo malejo”<sup>117</sup>;

- Julián Manuel del Portillo, escritor atacado por Palma y los bohemios desde *El Diablo* y *El Burro* (1852). Del Portillo es autor de cuatro novelas: *Lima de aquí a cien años* (Lima, 1843) publicada como folletín en *El Comercio* de Lima (números 1213, 1241 y 1243), *Cuadros de costumbres populares: La novena de la Merced* (Lima, 1846), *Los amores de un marino* (Lima, 1846) y *El hijo del crimen* (Lima, 1848), dedicada ésta última a Fernando Velarde;
- Rafael Quirós, profesor de Fundamentos de la Religión en el Seminario de Santo Toribio y colaborador de *El Católico* (1860). Quirós publicó primero un *Curso de los fundamentos de la religión para el uso de la juventud americana* (París, 1863); luego, las novelas *Las contradicciones de Genaro* (Havre, 1872), *Entre dos novios* (fechado en Ferreñafe en julio de 1871) y *Un paseo a Ancón* (Havre, 1872. En esta edición aparece *Entre dos novios*, que después fuera reimpresión en Lima en 1907);
- Carlos Anibal Ramírez, autor de la novela *Hortensia*, reseñada por Oscar (seud.) en *El Correo del Perú* (año III, número XLVIII, pág. 384);
- Julio Rivera, autor de la novela *Patriota, patriotismo y patria* (Ayacucho, 1853);
- Julio Rossetti, quien, por la importancia de su participación en la vida teatral de Lima en 1848 es tratado individualmente más adelante;
- Jesús Sánchez de Barreto, que quizás fue hermana política del poeta Corpancho, quien publicó poemas con el seudónimo Dalmira. Algunas de sus poesías fueron recogidas en el *Parnaso* de Cortés;
- Enrique Seoane, hijo de Buenaventura Seoane (1808-1870) (Supra. 3.4.1.), publicó en Lima en 1874 la primera parte de la novela *Mica la loca: episodios históricos del Perú de 1844 a 1872* con el propósito de atacar a Fernando Casós quien, a su vez, había atacado a don Buenaventura;

---

117. Palma, *La Bohemia...* pág. 45.

- Justo Román Valdez, poeta atacado por Manuel A. Fuentes. Valdez publicó un ensayo poético titulado *La democracia o La virgen América* (Lima, 1867) y una *Serenata al Murciélago...por Ño Pajuelita* (Lima, 1867), que ha sido atribuida también a Rojas y Cañas, y poemas sueltos en diarios como *El Nacional*;
- Manuela Varela de Vildoso, limeña que cursó estudios en el colegio de Belén y que se casó a los 15 años de edad. La poetisa había dejado de escribir tiempo antes de que Cortés recogiera algunas de sus composiciones en el *Parnaso* (1871);
- Matías Villarán cuyo drama *La decapitación de Luis XVI* se estrenó en Lima el 17 de agosto de 1850. Palma recuerda la obra: "Drama indigesto ...en el cual el verdadero decapitado fue el sentido común". Villarán es autor también de *Victoria del Callao. Canto al Coronel Prado y a los bravos que combatieron con la escuadra española el dos de mayo* (Lima, 1866);
- Manuela Villarán de Plasencia, poetisa que publicó sus obras en *El Comercio*, *El Zéfiro* y *El Tiempo* y que colaboró en el *Almanaque de La Broma*. Hay poemas suyos recogidos en el *Parnaso* de Cortés.

### 3.5.1.5. *El caso de Rossetti.*

Al considerar a los dramaturgos de aquellos años interesa reparar en el caso de Julio Rosset o Rossetti, italiano cuya presencia en el Perú puede documentarse desde fines de 1847 y de quien, según lo menciona Rojas y Cañas en 1853, parecería que quedó recuerdo de su paso por Lima. En la temporada teatral de 1848, Rossetti resulta teniendo una importancia fundamental pues en menos de dos meses se presentan tres obras suyas:

- *Los misterios de Lima*. "Drama nuevo", representado en el Teatro Principal los días 3, 7 y 12 de enero y 1º de marzo. Se desconoce el texto de esta "desdichada producción de un italiano Rossetti", como la recuerda Palma<sup>118</sup>; sin embargo, *El Comercio* anunciaba el 9 de noviembre de 1846 que la obra había sido *traducida* en Chile, lo que puede hacer pensar que la idea fue tomada de *Los misterios*

---

118. Palma, *La Bohemia...* pág. 40.

de París, de Eugenio Sue, exitosa obra del género “folletín” impresa en 1842-43.

No puede descartarse, sin embargo, que la obra hubiera sido adaptada de *Los misterios de Madrid*, novela del español Juan Martínez Villergas (1816-94) publicada en 1844-45, y que la referencia a una traducción no hubiera sido cierta. Curiosamente, Martínez Villergas, político y parlamentario, anduvo deportado por América algunos años después y, con el apoyo de unos comerciantes españoles amigos suyos, pasó al Perú y, antes de trabajar por breve tiempo en Lima, lo hizo como profesor de matemáticas en Huacho<sup>119</sup>.

- *El diablo cojuelo en Lima*. “Drama nuevo” representado los días 16 y 23 de febrero de 1848. El texto de este drama podría ser un desarrollo teatral de la novela picaresca homónima de Luis Vélez de Guevara, publicada en 1641 y traducida al francés, italiano y portugués o, quizás mejor, de la petipieza *El diablo cojuelo*, de Boyeldieu, cuya presentación es anunciada en Lima cuando menos los días 16 de diciembre de 1844 y 3 de enero de 1845.
- *El uno por el otro o Los dos primos*. “Comedia compuesta en el país”, representada el 18 y el 21 de febrero.
- *Lima en el año Dos mil*. Petipieza que se representa junto con *El diablo cojuelo en Lima*.

Rossetti es autor, finalmente, de *Amor y Razón*, drama que no llegó a ponerse en escena debido a la censura representada en aquellos años, como ha quedado dicho, por el doctor Colmenares. Es posible que Rossetti no fuera un dramaturgo destacado pero es evidente que era un autor de éxito que opacó a sus colegas peruanos. Más aún, Rojas y Cañas, en el Vice-Prólogo a su *Museo de Limeñadas*, atribuye el éxito obtenido al origen foráneo del autor:

“¡Oh! quién pudiera ser extranjero por cierto tiempo y para ciertas cosas:—El *extranjerismo* es en Lima el único preservativo contra la feroz crítica. Acordemonos de Julio Roset, con sus *Misterios de Lima*: pues bien; con aquellos cuadros grotescos, exajerados é insultantemente estúpidos, se le llenaba el teatro de jente, se le llenaron los bolsillos de dinero y nadie osó criticarle. ¡Ya se ve! era europeo!!—¡Esto es un hecho, no es palabrería vana!”(pág.8)

---

119. Salvador García Castañeda, *El satírico Villergas y sus andanzas hispanoamericanas*. págs. (135)-151.

Sin embargo, la acogida del público no fue compartida por la crítica: a los comentarios posteriores de Palma y de Rojas y Cañas, debe añadirse el aparecido en *El Comercio* (10 de enero de 1848), bien resumido por Oviedo:

“...el comentario crítico de “El Comercio” condenó su insignificancia literaria y aun “escénica” y “ciertas chocarrerías vulgares de muy mal gusto que hacen reír a los menos inteligentes”. La pieza era, en fin, “una amalgama informe, inconexa, inverosímil de todo punto, y conducida con la mayor impericia ...un hacinamiento de ideas tan repetidas que nos llenan ya del más profundo fastidio”<sup>120</sup>.

Lo cierto es que no hay hasta la fecha mayor información sobre este importante(?) dramaturgo italiano de tan resonante participación en Lima en 1848<sup>121</sup>.

### 3.5.2. Elementos formativos comunes

El número de escritores que integran la generación de 1822/1836 obliga a concentrarse en quienes tuvieron un interés especial por la literatura, el arte y la enseñanza. Si bien la gran mayoría de los integrantes de la generación nace en Lima o Arequipa, cada vez se aprecia más el peso que dentro de cada grupo van teniendo los norteños (Trujillo y Piura).

La mayoría de los limeños pasó por las aulas del Convictorio de San Carlos aunque ya aparecen quienes estudiaron en el liberal colegio de Guadalupe (Arguedas, Casós, J.A. García y Francisco Rosas) o en el conservador Seminario de Santo Toribio (Adolfo García, Casimiro Ulloa). Más aún, los más jóvenes pudieron formarse en el establecimiento que fundó y dirigió Fernando Velarde, quien era uno de los mayores de la misma generación (Trinidad Fernández).

El grupo arequipeño inició sus estudios tanto en el colegio de la Independencia cuanto en el seminario de San Jerónimo y pasó luego por la entonces pequeña Universidad de San Agustín.

---

120. Oviedo, *El fracaso de la Escuela Romántica...* pág. 238.

121. Es evidente que no hay razón alguna para ubicar a Rossetti en este grupo. Parecería, sin embargo, que puede pertenecer a él.

Con excepción de los extranjeros (los hermanos Camacho, Prince, Llona, Velarde, Bilbao), fueron pocos los que cursaron estudios fuera del país (Albertini, Bambarén, Mansilla). Curiosamente, Laso, Montero y Torrico, los tres pintores del grupo, sí estudiaron en Europa completando la formación que habían iniciado en Lima en la academia de Ignacio Merino.

En algunas de las generaciones anteriores se ha apreciado la importante proporción de integrantes que, después de graduarse de abogado, se incorpora a la magistratura sea como parte de una carrera sea como consecuencia de una coyuntura política favorable. Es cierto que entre quienes figuran en el cuadro 3.5. hay hasta quince abogados, pero ahora esa cifra representa menos del tercio de los considerados; más aún, sólo dos de ellos se incorporan a la judicatura. Mientras tanto, el número de militares fue voluminoso y extraña ver como aparecen dentro de esa profesión muchos de los más destacados vates románticos: coroneles fueron el novelista Narciso Aréstegui, el poeta Manuel Adolfo García y el compositor Mariano Bolognesi; teniente coronel, Benito Bonifaz; sargentos mayores, Arnaldo Márquez y Carlos Augusto Salaverry; capitanes, Fernández y Mansilla. Por otra parte, más de diez pasan por la cámara de diputados y la mitad de ellos por el senado.

La generación de 1822/1836 es fundamentalmente de periodistas. Con excepción de Althaus y quizás de alguno más, todos sus integrantes son activos colaboradores, redactores principales y hasta propietarios (Torrico) de publicaciones periódicas de diversa importancia. En las generaciones antes estudiadas se ha reparado en la importancia que tenía el periodismo, profesión que acoge a sus integrantes cuando jóvenes o de la cual se valen cuando mayores; a partir de esta generación, serán diarios y revistas donde se inician los escritores y en algunos casos una importante fuente de sus ingresos.

Antes se ha reparado en la asiduidad con que los escritores peruanos se acercaban a la docencia. En esta generación la relación se acentúa. Dentro del grupo en estudio, varios llegan a ser rectores en universidades peruanas (de San Marcos, García Calderón y Rosas; de San Agustín, Cateriano y Montesinos; de San Antonio, Zárate; de la Escuela de Ingenieros, Habich) y extranjeras (Llona); otros, vicerrectores (Bambarén en San Marcos); otros presiden sus facultades de humanidades (de la Torre en Arequipa, Lissón en San Marcos); otros, finalmente regentan instituciones docentes de relieve (Aréstegui, el Colegio de Ciencias del Cusco; Lissón, el colegio de Guadalupe; Llona, la Escuela de Bellas Artes del Perú; Montesinos, el colegio de la Independencia; Torrico, la Academia de Dibujo de la Municipalidad de Lima; Teresa González de Fanning y Fernando Velarde, los colegios que ellos mismos fundaron).

Los elementos que formaron a la generación de 1822/1836 no son los mismos, pues, que los de las anteriores. Ya hay muchos que estudian en su lugar natal (en vez de hacerlo, como antes, sólo en Lima o Arequipa); no todos sienten el imperativo de dirigirse de inmediato a la capital, pues permanecen en Arequipa o Cusco hasta el final de su vida; la docencia escolar o universitaria los seduce, y muchos la consideran como una aceptable alternativa laboral. Es verdad que la política atrae a casi todos, pero no como para pasar por largos destierros sacrificando bienes y familia (como Pardo y Ferreyros en el grupo costumbrista).

La dinámica de los viajes que aparece con la navegación a vapor ha impedido que en el cuadro 3.5. se aclaren las distintas salidas del Perú que efectúan los hombres de esta generación. Lo que en este trabajo es dificultad facilitó a los románticos una realización más fluída en sus desplazamientos internacionales y de cabotaje. Por ello, este grupo conoce más otros países y ahora ya no sólo Europa, como había sido antes, sino también Estados Unidos. La facilidad con que ya pueden movilizarse las personas y el correo hacia 1850-80, determina que buen número de las obras del grupo se edite en París y El Havre.

La de 1822/1836 es una generación que lee muchísimo y, con preferencia, material reciente. Son conocidas las apreciaciones de Palma sobre las preferencias románticas:

“Nosotros, los de la nueva generación, arrastrados por lo novedoso del libérrimo romanticismo, en boga a la sazón, desdenábamos todo lo que a clasicismo tiránico apestara, y nos dábamos un hartazgo de Hugo y Byron, Espronceda, García Tassara y Enrique Gil. Márquez se sabía de coro a Lamartine; Corpancho no equivocaba letra de Zorrilla; para Adolfo García, más allá de Arolas no había poeta; Llona se entusiasmaba con Leopardi; Fernández, hasta en sueños recitaba las doloras de Campoamor; y así cada cual tenía su vate predilecto entre los de la pléyade de revolucionarios del mundo viejo. De mi, recuerdo que hablarme de *Macías* de Larra o de las *Capilladas* de Fray Gerundio, era darme por la vena del gusto”.<sup>122</sup>

Oviedo ha reparado en los libros que se ofrecían en las tiendas locales<sup>123</sup>; la cartelera teatral da testimonio de la llegada a Lima de obras recientes de

---

122. Palma, *La Bohemia*... pág. 19/20.

123. Oviedo, *El fracaso de la escuela romántica*... pág. 138 y sgs.

los dramaturgos europeos. Ya no ocurre, como antes, que los textos debían pasarse de mano en mano: hay un buen número de librerías que pone al alcance de todos el desarrollo cultural extranjero.

Por la formación que recibe, puede considerarse que la generación de la bohemia romántica marca un cambio con las anteriores pero no necesariamente con la tradición multiseccular que mantenía su vigencia sobre el país.

### 3.5.3. *Relaciones personales entre los integrantes de la generación*

El estudio de las relaciones que tuvieron entre sí los integrantes de la generación nacida entre 1822 y 1836 se ve facilitado por un texto ya famoso de su propio cronista, don Ricardo Palma:

“Abriánse, pues, para la juventud, nuevos y espléndidos horizontes. Arnaldo Márquez, Nicolás Corpancho, Adolfo García, Numa Pompilio Llona, Clemente Althaus, Luis Cisneros, Carlos Augusto Salaverry, Enrique Alvarado, José Antonio Lavalle, Mariano Amézaga, Francisco Lazo, Juan Arguedas, Trinidad Fernández, Toribio Mansilla, Melchor Pastor, Benito Bonifaz, Juan Sánchez Silva, Pedro Paz Soldán y Unánue, Constantino Carrasco, Acisclo Villarán, Juan de los Heros, los hermanos Pérez, Narciso Aréstegui, y dos o tres nombres más que, por el momento se me escapan, hacían sus primeros versos y borroneaban su primera prosa, desde los claustros del colegio. Por entonces, fuera de esa bohemia estudiantil, no había en Lima sino literatos que empezaban a peinar canas, y esos en reducida cifra. [...] Gran capitán de la bohemia limeña era un poeta español, [...] cuyas composiciones nos cautivaban por lo musical de ellas y por la elevación, un tanto apocalíptica, de las imágenes. En los fluídos y armoniosos versos de Fernando Velarde encontrábamos un vago perfume de idealismo y de misterio. Para nosotros, no era un poeta discutible sino un poeta que se imponía. Lo admirábamos ... porque sí... razón magna contra la cual se estrella toda crítica.”<sup>124</sup>

Los veinticinco nombres que proporciona Palma deben ser tomados, sin embargo, con cuidado.

La indicación de que todos los enumerados integraban la generación no es exacta, puesto que cuatro se cuentan entre los mayores de la siguiente

---

124. Palma, *La Bohemia...* págs. 18/19 y 20.

(Cisneros, Arona, Carrasco, Villarán); otros, que sí la integraban, no participaron, en rigor, de la 'bohemia':

“Hablando con propiedad, José Antonio de Lavalle no era un bohemio. Perteneciente a la aristocracia de los pergaminos, hijo único y heredero de gran fortuna, si es cierto que no vagamundeaba y era actor en nuestras bromas, no por eso dejaba de festejarlas, desde su encierro en el colegio de Guadalupe, y de estar íntimamente ligado con muchos de nosotros. No era, pues, voluntad para ser bohemio lo que le faltaba”.<sup>125</sup>

Finalmente, algunos de los que figuran en la relación mantenían enemistad entre sí (Mansilla y Velarde, por ejemplo). Sin embargo, queda claro que esta 'bohemia', cuya duración de doce años enfatiza Palma, fue un común denominador de una parte muy considerable de los románticos avicinados en Lima mientras se iniciaba la segunda mitad del siglo XIX.

Con el grupo nacido en Arequipa ocurre algo extraño: con una sola excepción (Fernández), todos ellos realizaron estudios en su ciudad natal, lo que en cierto modo determina que deban haber mantenido alguna relación.

Es evidente, en términos generales, que los integrantes de la generación 1822/1836 mantuvieron una vinculación estrecha entre sí como para entender que tuvieron en conjunto un pensamiento similar. Hay, sin embargo, un caso que merece ser estudiado: el de Fernando Casós. En 1948, al presentar la primera edición contemporánea de la *Bohemia...*, Tamayo Vargas repara en que "...*La Bohemia de mi Tiempo* no considera a Fernando Casós, nacido en 1829 —adversario político de Palma en los duros años de 1868 a 1879..."<sup>126</sup>. Hace bien Tamayo en extrañarse: sin embargo, teniendo en cuenta el carácter de confidencias que tiene la *Bohemia...*, es posible que el ya maduro tradicionista hubiera evitado cuidadosamente mencionar a Casós como consecuencia de la participación que éste tuvo en el brevísimo gobierno del coronel Tomás Gutiérrez, durante el cual se asesinó en forma inmisericorde al coronel José Balta, presidente de la república, quien se encontraba prisionero. Es sabido que Palma fue partidario de Balta y que lo apoyó con entusiasmo durante la revolución que éste encabezó entre 1867 y 1868; Balta lo nombró, después, secretario privado poco antes de facilitar su elección como senador por el recientemente creado (1869) departamento de Loreto. Quizás ignorar a Casós

---

125. Palma, *La Bohemia...* págs. 62/63.

126. Tamayo Vargas, *Literatura peruana*. pág. 102.

fue la forma que empleó Palma para no atacar al novelista trujillano, en este caso víctima de las circunstancias.

### 3.5.4. *El liderazgo en la generación de 1822/1836*

Antes se ha apreciado las dificultades que surgen al tratar de establecer quién o quiénes de los integrantes de una generación la conducen. Como en otros aspectos dentro del grupo romántico, Palma acude para despejar algunas dudas: en los momentos de iniciación de la generación —e inclusive antes— el ‘gran capitán’ de la bohemia limeña fue Velarde. “Lo admirábamos... porque sí ...”, dice el tradicionalista aludiendo al poeta español que se alejó del Perú en 1855. Oviedo confirma esta impresión<sup>127</sup>.

Resulta, pues, que entre 1846 ó 1847 y 1855, el liderazgo de la recién plasmada generación lo asume un extranjero, unos ocho años mayor que la mayoría del grupo, quien a poco se aleja sumamente resentido del Perú.

A partir del 21 de enero de 1851, fecha del estreno de *El poeta cruzado*, surge un nuevo conductor: Corpancho. Oviedo insiste, con fundadas razones, en que esa noche el Romanticismo hace un ingreso oficial al Perú, tal como había ocurrido en febrero de 1830 en Francia, con el *Hernani* de Víctor Hugo, y en marzo de 1835 en España, con *Don Alvaro* del Duque de Rivas<sup>128</sup>. Lamentablemente, Corpancho se aleja del Perú por un año en 1852 y en forma definitiva en 1860, en viaje sin retorno a México. Sin embargo, se dio tiempo para publicar libros, estrenar obras, editar clásicos americanos, antologar poetas y participar en la edición de *La Revista de Lima*. Pese a que se concentró en colaborar con el gobierno ahora conservador de Castilla, se trataba del escritor del grupo mejor dotado para conducirlo.

Tamayo Vargas señala un ‘caudillo ideológico’: Enrique Alvarado, cuya influencia sobre la generación es materia de habitual repetición. Sin embargo, la influencia de Alvarado debe ser asunto de especial ponderación puesto que hasta su muerte (1856) sólo había publicado algunos artículos periodísticos recopilados póstumamente. Alvarado fue únicamente una esperanza truncada.

---

127. Oviedo, *El fracaso de la escuela romántica...* pág. 132.

128. Oviedo, *El fracaso de la escuela romántica...* págs. 136-137.

En momentos en que la generación romántica queda súbitamente acéfala, aparece la figura de Palma. Empero, el escritor limeño parte al destierro en diciembre de 1860 y no volverá al Perú hasta principios de 1863; luego, en julio de 1864 viaja rumbo a Pará, vía Londres y París, y luego de un año de vida galante y disipada, vuelve en 1865 cuando 'la bohemia de 1848 a 1860' ya se había desintegrado, y cuando el propio escritor comenzaba a derivar por otros cauces dentro del proceso que Oviedo denomina 'el fracaso de la escuela romántica peruana'. Sánchez, basándose en el testimonio transmitido personalmente a él por Teobaldo Elías Corpancho, hijo de Manuel Nicolás, declara que éste le refirió que

"...Palma, cuyos indiscutibles méritos respetaba sin taxativas, nunca perteneció realmente al grupo de "la Bohemia de mi tiempo". Nacido en 1833, empezó a publicar versos antes de los 20 años, pero a los 30, que es cuando adquiere fama y estilo, se inició en actividades gubernamental (sic), a las que se había allegado en época del Presidente Castilla. Desempeñó el cargo de secretario del Presidente Balta (1868-1872) [...] Palma, hombre de confianza de Balta, se incorporó al Parlamento, como diputado por Loreto. Habitaba entonces en una lujosa mansión de su propiedad, en la esquina de la calle de Patos, a la que concurría sólo un grupo reducido de los "bohemos", entre ellos Corpancho, a quienes se atendía a veces hasta suntuosamente".<sup>129</sup>

A partir de 1872 cuando, muerto Balta, Palma se retira de la política, se modifican las razones por las cuales el escritor habría de ejercer el liderazgo del grupo: la fuerza política y económica de la que había dispuesto durante cuatro años se ve reemplazada por la que le confiere su condición de autor de las *Tradiciones Peruanas*, que habrán de aparecer en diarios y revistas y, como libro, en 1872, 1874, 1875, 1877 y 1883 (dos series). El extraordinario prestigio que adquirió y que tan bien supo administrar permitió a Palma continuar ejerciendo el liderazgo de una generación que había abandonado rápidamente su primitivo idealismo romántico y que miraba con perplejidad el porvenir.

Esos fueron los momentos en que, desaparecidos los de las generaciones anteriores y aún algunos de la propia generación romántica y apartados otros del quehacer literario, Palma se ve conducido a una situación eminente que le permite superar la crisis personal por la que atravesó hacia 1876 (a raíz de

---

129. Sánchez, *La literatura peruana*. pág. 964.

la publicación de su ensayo sobre Monteagudo, Sánchez Carrión y Bolívar) y la que indudablemente le produjo la guerra del Pacífico antes de comenzar, iniciado ya su período de vejez, su meritoria labor como 'bibliotecario mendigo'.

### 3.5.5. *Experiencia generacional*

Cuando el 14 de julio de 1864 la escuadra española, al mando del almirante Pinzón, ocupó las islas de Chincha, se materializó entre el Perú y España una pugna que se arrastraba desde tiempo atrás. Los momentos claves del conflicto fueron el 25 de enero de 1865, día en que, bajo presión, se firmó el tratado Vivanco-Pareja que, a la postre, precipitó la revolución del coronel Prado (28 de febrero) quien obtendría la victoria el 6 de noviembre; el 7 de febrero de 1866, combate de Abtao, en que la escuadra peruano-chilena derrotó a la española; el 31 de marzo, cuando los barcos españoles bombardearon Valparaíso, y el 2 de mayo, día del combate del Callao.

Desde una perspectiva generacional, la guerra con España fue un abrumador triunfo de la generación de 1822/1836. A esta generación pertenecían el presidente Prado (n. 1826), el canciller José T. Pacheco (n. 1828), los ministros José Siméon Tejeda (n. 1826), José María Quimper (n. 1828) y Manuel Pardo (n. 1834): de los vencedores visibles de la guerra, sólo José Gálvez (n. 1819) y el contralmirante Villar (n. 1810) son mayores.

Si bien los diarios limeños del 3 de mayo de 1866 y de los días siguientes informan de lo ocurrido sin acreditar una clara visión de su importancia, pronto el país repara en la dimensión de la victoria y reconoce la trascendencia que tuvo.

La generación romántica, que hasta entonces se mantenía casi completa (sólo faltaban Alvarado, Bonifaz y Corpancho, fallecidos en 1856, 1858 y 1863, respectivamente), participó entusiasta del triunfo de sus contemporáneos y del año de reformas que lo siguió. Althaus, Llona y Pérez (Mariano I.) lo cantaron: fue el momento culminante del grupo pero, además, fue la derrota del grupo anterior (Pezet, Vivanco, Ribeyro, Costas, los excluidos por la insignificancia de Prado, pertenecían a generaciones anteriores).

Es cierto que la guerra del Pacífico (1879-1884) y, en particular, el período de ocupación de Lima (enero de 1881 a octubre de 1883) causó un impacto mayor. Sin embargo, para entonces más de un tercio de los que figuran en el cuadro 3.5. había muerto o se había alejado definitivamente del país o

fallece durante los años de la ocupación (entre ellos de la Torre, diplomático que se suicida en Buenos Aires). El recuerdo de esos años debe haber impactado a los sobrevivientes de manera feroz, aunque tardía: difícilmente iba a reflejarse en su obra.

Por eso, en la práctica el conflicto de 1864-66 con España y, particularmente, el importante triunfo del 2 de mayo de 1866, fue la experiencia generacional de los románticos peruanos.

### 3.5.6. *La generación de 1822/1836 y las generaciones contiguas*

Para poder apreciar la forma en que se relaciona la generación de 1822/1836 con las generaciones vecinas, conviene reparar en qué ocurría con aquéllas entre 1867 y 1881, cuando los románticos vivían su época de apogeo.

#### 3.5.6.1. *La generación de 1792/1806 en 1867.*

En el acápite 3.3., al estudiar a la generación costumbrista, había quedado establecido que, fuera de la obra de Pardo y Segura, el resto de la producción costumbrista sólo tenía un valor testimonial. En 1867, año en que la generación romántica ingresa a su período de predominio, Pardo, quien ahora también ciego soportaba quince años de invalidez, estaba próximo a fallecer; Segura ya se había apartado del periodismo y no había publicado sino sus cuadros de costumbres (1855) y ocho obras para teatro (1858); los poetas que llegaron a recopilar obra, la habían editado entre 1858 y 1862. Sólo sobrevivían en actividad los historiadores Mendiburu y Odriozola y los últimos representantes del siglo XVIII: Valdivia, Mariátegui y González Vigil.

Desde la perspectiva del quehacer literario, la generación había desaparecido.

#### 3.5.6.2. *La generación de 1807/1821 en 1867.*

En 1867, la situación por la cual atravesaban los integrantes de la generación de 1807/1821 no era particularmente promisoría. Se trataba, en realidad, de una generación ya desplazada: la revolución de Prado (febrero a noviembre de 1865), dirigida por hombres de la generación siguiente, los había excluido del poder y si bien algunos de los mayores tienen figuración importante y honrosa en los años siguientes, es evidente que debían enfrentarse al hecho que fueron los románticos los que vencieron en la guerra con España.

De otro lado, fallecidos Cano, Mateo Paz Soldán y Seguín y avencindados en Chile Pardo (José) y Noboa, salvo el discutido Fuentes no quedaba nadie que literariamente tuviera significación alguna.

### 3.5.6.3. *La generación de 1837/1851 en 1867.*

Corresponde, finalmente, reparar en la actividad que desarrollaban hacia 1867 los integrantes de la generación que seguía, la que reúne a los nacidos entre 1837 y 1851. Entre ambas generaciones hubo siempre en los textos una relación muy estrecha debido, más que nada, a la desaprensión con que habitualmente se han considerado 'románticos' a algunos de esos jóvenes escritores. Contribuye a confundir a ambos grupos, igualmente, la inclusión que hace Palma de cuatro de ellos entre los bohemios de 1848 a 1860: Luis B. Cisneros (n. 1837), Juan de Arona (n. 1839), Acisclo Villarán (n. 1841) y Constantino Carrasco (n. 1841): pareciera, sin embargo, que estos entonces jóvenes pudieron sólo fugazmente haber conformado parte de la bohemia pues los primeros dos viajan fuera del país en 1859 y los otros dos no habían llegado a los veinte años de edad cuando ella se disuelve. Contribuye, finalmente, a la confusión el hecho de que nadie haya tratado hasta la fecha de separar a los escritores que actúan entre 1848 (la fecha que propone Palma) y la guerra del Pacífico: siempre han sido considerados como integrando el mismo conjunto, participando del mismo estilo.

En 1867, Luis B. Cisneros ya había publicado lo más valioso de su obra literaria: sus dos obras de teatro (*El pabellón peruano*, en 1855, y *Alfredo el Sevillano*, en 1856) y sus tres novelas (*Julia*, en 1861, *Edgardo*, en 1864, y *Amor de niño*, también en 1864); a partir de entonces se produce en el entusiasta bohemio un largo silencio que habrá de romperse sólo después de la guerra.

Flores Chinarro había estrenado *¡Cuidado con las jaranas!* (1861), su única comedia, antes de 1867: pero estaba reorientando sus intereses hacia el periodismo, la abogacía y la política. En el mismo 1861, Belisario Gómez había publicado su único trabajo y había muerto casi inmediata y seguramente en París. Arona, por último, después de realizar un extenso viaje por Europa y el cercano oriente, había publicado *Ruinas* (París, 1863), su primer poemario.

La generación de 1837/1851 no había tenido valor para enfrentarse a los románticos que en 1867 completaban su período de iniciación e iniciaban el de predominio; se trataba de una situación muy distinta a la que ellos habían

protagonizado tiempo atrás cuando desde finales de la década de 1840 habían tratado de superar a los poco significativos escritores de la generación anterior. La lucha se produciría después.

### 3.5.7. *La producción literaria de la generación 1822/1836*

La producción literaria de la generación de 1822/1836 es desproporcionadamente mayor que la de cualquiera de las generaciones anteriores y, también, que la de algunas de las siguientes. La producción dramática del grupo se encuentra reunida en el cuadro 3.5.1; la relación de novelas en el cuadro 3.5.2: más adelante se comenta, también, las revistas que publicaron.

Los integrantes de la generación romántica produjeron más de cincuenta obras para teatro, buena parte de las cuales fueron representadas y publicadas. Los títulos de muchas de estas obras son testimonio tardío del medievalismo y orientalismo propios del romanticismo español del cual derivan (*El poeta cruzado* y *Los godos en Palestina*, de Corpancho; *El puñal de Selim* y *Mahomet II*, de García; *El puñal de Bayaceto*, de M. I. Pérez); en los cuadros 3.5. y 3.5.1. aparecen cosacos, héroes, duques, condesas, incas, etc. Pero, aún así, la generación 1822/1836 logró inaugurar el romanticismo luego de una función de teatro, tal cual lo habían hecho sus antecesores franceses y españoles, aunque con veinte años de retraso.

Es más difícil referirse a la producción en verso de la generación romántica puesto que aunque sólo una docena de sus integrantes logró publicar uno o más poemarios, en la práctica todos cultivaron aunque fuera aislada y ocultamente la poesía. Siguiendo el ejemplo de Fernando Velarde, quien ofreció dos libros de versos durante su paso por Lima, otros románticos recogieron en libro muchas composiciones que ya habían circulado en diarios y revistas o en pliegos sueltos. Cuando la generación recién ingresaba a su período de iniciación (1852), publicaban sus primeros *libros* de versos Corpancho (1853 y 1854), Palma (1855), Márquez (1856), Trinidad Fernández (1857) y Larriva (1857); en la década siguiente publican Althaus, Arguedas, Fernández, Larriva, Llona, Márquez, Palma y Salaverry; en la década de 1870 aparecen los primeros libros de Juan Vicente Camacho (publicación póstuma, pues murió en 1872), Simón Camacho, Adolfo García y José Eugenio Iturrino. Mientras tanto, el *Parnaso Peruano* de Cortés y la *Lira Arequipeña* de Valdivia rescatan del olvido a varios que carecieron del valor o de los recursos para lanzarse a recoger con nombre propio poemas en forma individual.

**Cuadro 3.5.1. Producción de la generación 1822/1836: TEATRO**

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
Althaus, Clemente	<i>Antíoco</i> (Drama) 1869.
Aréstegui, Narciso	<i>La Venganza</i> (Drama).
Barranca, José Sebastián	<i>Ollantay</i> (Drama) 1868. Primera traducción del quechua al castellano.
Bolognesi, Mariano	<i>La aurora del 5 de enero.</i> 1855.
Camacho, Juan Vicente	<i>Búscales tres pies al gato</i> (Ensayo dramático) 1854.
	<i>¡Pobre indio!</i> (Zarzuela) 1868. En colaboración con Juan Cossío.
	<i>De puerta en puerta</i> (Sainete) 1869.
Corpancho, Manuel Nicolás	<i>El poeta cruzado</i> (Drama religioso) en verso. 1851.
	<i>El templario o Los godos en Palestina</i> (Drama caballeresco) en verso. 1855.
	<i>Olaya o El barquero y el virrey</i> (Drama inédito).
Cossío, Juan	<i>Rafael Sanzio</i> (Zarzuela) 1867.
	<i>Placeres y dolores</i> (Zarzuela) 1867.
	<i>¡Pobre indio!</i> (Zarzuela) 1868. En colaboración con J.V. Camacho.
	<i>Los adelantos del día</i> (comedia).
García, Manuel Adolfo	<i>El puñal de Selim y Mahomet II.</i> (Drama).
	<i>La Condesa</i> (Comedia).
	<i>El pirata</i> (Tragedia).
	<i>María</i> (Tragedia).

**Cuadro 3.5.1. Producción de la generación 1822/1836: TEATRO (continuación)**

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
Iturrino, José Eugenio	<i>Una hora en palacio</i> (Comedia) 1884.
Larriva, Juan Francisco de	<i>El Duque de Enchien</i> (Drama histórico) 1859.
Lissón, Carlos	<i>Cupo y vida el orden</i> (Comedia inédita). <i>Bolívar y Monteagudo</i> (Drama inédito). <i>Al día siguiente de Ayacucho</i> (Drama inédito).
Mansilla, José Toribio	<i>El prisionero en Bolivia</i> (Comedia).
Márquez, José Arnaldo	<i>La bandera de Ayacucho</i> (Drama). <i>La cartera del ministro</i> (Comedia). <i>La novia del colegial</i> (Zarzuela) 1887. <i>El cordón sanitario</i> (Comedia) 1887. <i>Colón</i> (Drama) 1887.
Palma, Ricardo	<i>El hijo del Sol</i> . 1849. <i>La hermana del verdugo</i> . 1851. <i>La muerte o La Libertad</i> . 1851. <i>Rodil</i> . 1851 <i>Los piquines de la niña</i> . 1855. <i>Criollos y afrancesados</i> . <i>¡Sanguijuela!</i> <i>El santo de Panchita</i> . (Colaboración en algunos cuadros en esta comedia de Segura).
Pérez, Isidro Mariano	<i>El puñal de Bayaceto</i> (Drama) 1859. <i>El corazón de una limeña</i> (Drama) 1859.

**Cuadro 3.5.1. Producción de la generación 1822/1836: TEATRO (conclusión)**

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
	<i>El cosaco del Don</i> (Recuerdo dramático). 1859.
	<i>Julia</i> (Drama) 1859.
	<i>Manco II</i> (Drama trágico) 1859.
	<i>Eva</i> (Drama) 1870.
	<i>Norma</i> (Drama) 1867. Basado en la opera de Bellini.
	<i>La sombra de Gálvez</i> (Obra teatral) 1867.
Pérez, Manuel Trinidad	<i>Los mártires de la Independencia</i> (Drama) 1859.
	<i>El emigrado español</i> (Drama) 1872.
	<i>La industria y el poder</i> (Drama) 1862.
	<i>Un drama nuevo</i> (Drama).
Prado, Eliodoro F. del	<i>Los amantes del bosque o El triunfo de la verdad</i> (Drama) 1861.
	<i>Entre dos millones, uno o El único peruano</i> (Drama).
	<i>Huáscar Inca</i> (Drama).
Salaverri, Carlos Augusto	<i>Atahualpa o La Conquista del Perú</i> (Drama) 1854.
	<i>Abel o El pescador americano</i> (Drama) 1857.
	<i>El bello ideal</i> (Drama) 1857.
	<i>El amor y el oro</i> (Drama) 1861.
	<i>El pueblo y el tirano</i> (Drama) 1862.
Sánchez Silva, Juan	<i>Un amor de un día o Ninguno de los dos</i> (Drama) 1887.

La generación romántica pudo expresarse por intermedio de dos publicaciones: *El Heraldo* (febrero de 1854—agosto de 1856) y *La Revista de Lima* (octubre de 1860—junio de 1863). Porras ha descrito bien al primero:

“Un gran diario *El Heraldo* (1854) aparecido en la época de Echenique y redactado por Luciano Benjamín Cisneros, pluma cálida y lírica, y por Toribio Pacheco, doctor en ciencia constitucional y derecho civil, reconcentra el interés público. *El Heraldo* amplía su información periodística con noticias económicas y políticas y repara por fin, la tan notada ausencia de la sección informativa, estableciéndose una “Crónica de la capital”. Sus editoriales discuten doctrinariamente con inusitada claridad y cordura, las medidas administrativas y políticas del gobierno de Castilla y el diario recibe el bautismo de todos nuestros periódicos de combate: la clausura”<sup>130</sup>.

Después de la desaparición de este gran diario, *El Comercio* ocupó con éxito el espacio que había abierto.

*La Revista de Lima* fue el gran aporte cultural de los románticos. Fue fundada por José Antonio de Lavalle y por José Toribio Pacheco y dirigida por Casimiro Ulloa (1859-60), Lavalle (1860-63) y finalmente, Palma (1863) quien, junto con Juan V. Camacho, la tenía a su cargo cuando desaparece. Fuera de los colaboradores en temas de legislación y derecho, asuntos internacionales, economía política y ciencias sociales, historia y biografía, se publican en la *Revista* poesías de Antonio Flores, José Pardo, Ricardo Palma, Manuel Adolfo García, Felipe Pardo, Benito Laso, Armando de la Fuente, Pedro Paz Soldán y Unanue, Trinidad Fernández, Arnaldo Márquez, Carlos Augusto Salaverry, Ignacio Noboa, Luis Benjamín Cisneros, Miguel del Carpio, Juan Vicente Camacho, Juana Manuela Gorriti y otros y parte de novelas del propio Lavalle, de Camacho y de la Gorriti, etc.

La generación romántica contó entre sus integrantes con un buen número de interesados por la historia. Los aportes de Lavalle, Palma, Lissón, Prince y otros se complementan con las observaciones que de su propia realidad aportan Alvarado, Amézaga, García Calderón, García y García, Laso, Márquez, Manuel Trinidad Pérez, Tejeda en forma de ensayo, y el discutido Casós como novela. En estos años se traduce por primera vez el *Ollantay* y se inicia la preocupación por los idiomas nativos (Barranca prepara un diccionario bilin-

---

131. García Calderón, *Del romanticismo al modernismo*. pág. 319.

132. Sánchez, *La literatura peruana*, pág. 651.

Cuadro 3.5.2. Producción de la generación 1822/1836: NOVELA

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
Aréstegui, Narciso	<i>El Padre Horán</i> . 1848.
	<i>El ángel salvador</i> . 1872.
	<i>Faustina</i> , 1871-72. (Inconclusa).
Bilbao, Manuel	<i>El inquisidor mayor o Historia de unos amores</i> , 1852.
	<i>Las dos hermanas</i> .
	<i>El pirata del Guaymas</i> .
Casós, Fernando	<i>Romances históricos del Perú (1848 a 1873)</i> . <i>Los amigos de Elena</i> . <i>Diez años antes</i> . 1874.
	<i>Los hombres de bien</i> . 1874.
	<i>El Olimpo</i> , 1868-72.
	<i>Los seis coroneles</i> . 1872-77.
González de Fanning, Teresa	<i>Ambición y abnegación</i> . 1886.
	<i>Regina</i> . 1886.
	<i>Lucecitas</i> . 1893.
	<i>Indómita</i> . 1904.
	<i>Roque Moreno</i> . 1904
Iturrino, José Eugenio	<i>Los amores de Lima</i> . 1873 continuada en:
	<i>Un viviente en el sepulcro</i> . 1873.
	<i>El hombre paria</i> . 1879.
	<i>Los héroes del vicio</i> . 1881.
	<i>Aventuras de alto tono</i> . 1881.
	<i>El infierno del desencanto</i> . 1881.
	<i>Fragmento de una historia</i> . 1874.
Lavalle, José Antonio de	<i>La hija del contador</i> (Novela descriptiva y de costumbres antiguas) 1893.
	<i>Saltoatrás</i> 1893.
Pérez, Manuel Trinidad	<i>Nurerdin-Kan</i> .

güe quechua-español, el mismo Barranca y José D. Anchorena (quien no ha sido incluido por no constar la fecha de su nacimiento) publican gramáticas quechuas.

Pese a todos los méritos esbozados anteriormente, no hay parte de la producción romántica que tenga importancia comparada con las *Tradiciones* de Palma, género que otros del mismo grupo imitaron —como Lavalle, Cateriano y los hermanos Camacho— y cuya consistencia romántica bien merece considerarse. Desparecidos los dos integrantes de la generación que en algún momento pudieron haber sido titulares de liderazgo dentro de la misma (Alvarado y Corpancho, fallecidos en 1856 y 1863, respectivamente), Palma inicia la publicación de sus *Tradiciones* y así no sólo encandila al grupo sino comienza a recibir un reconocimiento internacional que ningún escritor peruano había obtenido antes. Riva-Agüero reparaba en 1905 en que el estilo de Palma se acercaba más al siglo XVIII francés que al romanticismo inglés; con los años, el mismo crítico definió a la *tradicción* como un género mixto o mestizo, producto de la leyenda romántica breve y del artículo de costumbres; Ventura García Calderón era, mientras tanto, perfectamente consciente de que el género no era rigurosamente romántico:

“El pasado no es en sus libros la ruina suntuosa que poblaban los románticos de figuras desmesuradas, sino un presente apenas nebuloso, familiar y plausible”.<sup>131</sup>

No es necesario deslindar aquí el carácter de las *Tradiciones*, que no encuadra con la explosión romántica que había desaparecido en otros países tantos años antes de que surgieran los integrantes de nuestra generación de 1822/1836; esa labor sería materia de un trabajo con propósito distinto del presente. Sánchez había definido a Palma muy bien:

“Vocero de los románticos, no se le puede, sin embargo, confundir con ellos”<sup>132</sup>.

Pero quien advierte con más precisión la importancia de Palma es Martín Adán quien repara en que nuestro escritor, utilizando los elementos propios del romanticismo, crea un género nuevo, antitético, que de una parte significó

---

130. Raúl Porras Barrenechea, *El periodismo en el Perú. Ciento treinta años de periódicos*.

la desaparición del ya inexplicable romanticismo, pero de otra afianzó la fisonomía propia de la literatura peruana haciéndola levantarse por primera vez en contra de la española y demostrando que la sumisión observada en años anteriores había llegado a su fin.

### 3.5.8. *Recapitulación*

La generación que agrupa a los nacidos entre 1822 y 1836 corresponde en el ámbito de la literatura al romanticismo. En ese sentido, no se requiere especial intuición para reparar en que se trata de una aparición no sólo tardía sino extemporánea. Las primeras manifestaciones románticas europeas pueden remontarse hasta las *Baladas líricas* de Coleridge y Wordsworth (1798); *De Alemania*, de la baronesa Stäel, data de 1810, y la *Carta Semiseria de Crisóstomo* con que se consolida el romanticismo italiano, de 1816; el triunfo de los jóvenes franceses se remonta a la presentación del *Hernani*, de Víctor Hugo, y el de los españoles a la de *Don Alvaro*, del Duque de Rivas. De otro lado, ya se ha indicado que se admite que el romanticismo se había iniciado en Argentina en 1836 (y hay quienes lo retroceden hasta 1832), en México en 1836, en Cuba en 1838 y ya tarde en Chile en 1842.

La aparición del romanticismo peruano entre 1848 y 1851 presenta a un movimiento anacrónico, que respondía a realidades distintas y que anunciaba su nacimiento con *El poeta cruzado* de Corpancho en momentos en que ya nadie era romántico en Europa y en que la tendencia comenzaba a perder impulso en aquellos países latinoamericanos en los cuales aún sobrevivía.

El romanticismo en el Perú fue un movimiento de éxito muy grande pero sólo superficial. Es lugar común repetir lo de la *filoxera literaria* o sea la pasión febril por la literatura, concepto con el cual abre Palma su *Bohemia*: quizás ésa haya sido la nota característica del inicio del movimiento. Pero cabe preguntarse hoy si de la literatura de la década de 1850 y de la primera mitad de la siguiente se puede encontrar material verdaderamente perdurable. Sin necesidad de apostrofar a los autores, puede decirse que de todos los poemarios románticos sólo muy pocos versos pueden rescatarse del olvido. Oviedo hace treinta años resumió bien lo ocurrido:

“... el pintoresco traslado de la cosmovisión europea a nuestro continente, hizo que la pobreza de ideas y la insinceridad de los sentimientos de muchos poetas se disimulase con el rico ropaje de las palabras ampulosas, las lágrimas en abundancia y las frecuentes

menciones al ciprés. Esta falta general de franqueza recayó, aún tratándose de nuestros mejores representantes líricos, en el cultivo de lo bonito, de lo banal y de lo francamente ridículo.”<sup>133</sup>

El texto anterior, que contiene observaciones formuladas a propósito de Salaverry, puede hacerse extensivo a todos los autores del grupo con la sola excepción de Ricardo Palma.

Dentro de la literatura romántica, con la cual se inicia de manera indiscutible, Palma es el único que se enfrenta a la tradición literaria y, además, que la derrota. Palma, haciendo gala de la libertad romántica, inventa una nueva especie: la *tradición*. La calidad de su invento es tal que aún hoy, ciento veinte años después de sus primeras series, suele manifestarse la duda sobre la esencia del género y sobre la actitud del autor frente a la colonia. Evidentemente, González Prada, tomado por el vigor formal de moldes europeos y agobiado por el rigor parnasiano, nunca comprendió esta forma peruana de expresión.

Palma, con las *Tradiciones*, fruto de su madurez, es el primer escritor peruano que se enfrenta a la *tradición* con elementos originales y no sólo con la estridencia de los repetidores. En ese sentido, por su actitud es un auténtico renovador. Y el carácter polémico o revolucionario (y no acumulativo) de la generación romántica está dado por esa actitud de Palma más que por el triunfo que los jóvenes habían obtenido en la lucha por el teatro manifestada en 1851.

Sin embargo, la revolución juvenil —todos los ‘nuevos’ reunidos alrededor de la obra de Corpancho— y la aparición triunfante del Palma tradicionalista revelan un cambio cualitativo en la vida literaria peruana que hoy no es posible desconocer. El crecimiento de la sociedad peruana, la pasión febril por la literatura, la concentración cada vez mayor de los escritores en quehaceres más compatibles con su vocación, hizo que éstos abandonaran en términos generales su ambiente por el poder y el ejercicio de la política y que se concentraran en el periodismo (así éste fuera político), en la docencia y en la administración pública.

Es cierto que el romanticismo fracasa como escuela en el Perú. Su mismo carácter tardío así lo exigía. Pero fue un hombre de la generación romántica

---

133. Oviedo, *El fracaso de la escuela romántica en el Perú*, cap. 3 *passim*.

el primero que impone una tónica peruana a la literatura nacional. Y eso no puede soslayarse.

### 3.6. LA GENERACION DE 1837/1851

La sexta generación que actúa durante el siglo XIX peruano agrupa a quienes nacieron entre 1837 y 1851 y corresponde a lo que alguna vez se llamó erróneamente 'la segunda generación romántica del Perú'. Esta generación responde al siguiente esquema:

Nacimiento:	1837 a 1851
Períodos de niñez y juventud:	
• niñez	1837 a 1851
• juventud	1852 a 1866
Períodos de iniciación y predominio:	
• iniciación	1867 a 1881
• predominio	1882 a 1896
Inicio del período de vejez:	1897

#### 3.6.1. *Integrantes de la generación*

La generación que agrupa a los nacidos entre 1837 y 1851 presenta la súbita aparición de la mujer en el quehacer cultural y literario del Perú. En la generación de 1792/1806 se había considerado a Flora Tristán, nacida y formada en París y autora de libros escritos en francés que, pese a haber sido quemados en la plaza de armas de Arequipa, no fueron traducidos al castellano hasta después de cien años; en la generación siguiente, la de 1807/1821, a la argentina Juana Manuela Gorriti, animadora de la vida cultural de Lima y Arequipa durante las extensas temporadas que pasó en el Perú, y a Juana Manuela Laso de Eléspuru, quien compuso tres obras para teatro y muchas mediocres poesías; entre los románticos, grupo de 1821 a 1836, a las discretísimas Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso y Teresa González de Fanning que destacan más como promotora y educadora, respectivamente, que como creadoras.

En la generación que ahora nos ocupa, la de 1837/1851, aparecen dos mujeres de importancia como novelistas, Mercedes Cabello de Carbonera y Carolina Freyre de Jaimes, dos destacadas periodistas, Lastenia Larriva y

Cuadro 3.6. GENERACION 1837/1851

	1830	1840	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940
Buxó Perillán, Eloy (1848-1889)												
Cabello de Carbonera, Mercedes (1845-1909)												
Calle, Antonio Belisario (1847-1908)												
Carrasco, Constantino (1841-1877)												
Cisneros, Luis Benjamín (1837-1904)												
Coronel Zegarra, Félix Cipriano (1846-1897)												
Delgado, Abel de la E. (1841-1914)												
Deustua, Alejandro J. (1844-1945)												
Flores Chinarro, Francisco (1838-1889)												
Flores Galindo, Federico (1846-1905)												
Fraguela, Lorenzo (1849-1905)												
Freyre de Jaimes, Carolina (1844-1916)												
García Rosell, Ricardo (1850-1924)												
Gómez, José Belisario (1840-1861?)												
González de la Rosa, Manuel (1841-1912)												
González Prada, Manuel (1844-1918)												
Jara, José María de la (1851-1881)												
Larrabure y Unanue, Eugenio (1844-1916)												
Larriva de Llona, Lastenia (1848-1924)												
Márquez, Luis Enrique (1846-1888)												
Márquez, Manuela Antonia (1844-1890)												

Cuadro 3.6. GENERACION 1837/1851 (continuación)

	1830	1840	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940
Masías y Calle, Diego (1851-1895)				—	—	—	—	—				
Melo, Rosendo (1847-1915)			—	—	—	—	—	—	—	—		
Molina, Modesto (1844-1925)			—	—	—	—	—	—	—	—		
Moscoso, Felisa (1847-1902)			—	—	—	—	—	—				
Niño Pastor, Emiliano (1845-1931)			—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Noboa, Ernesto (1838-1873)		—	—	—	—							
Pacheco Zegarra, Gabino (1846-1903)			—	—	—	—	—	—				
Paz Soldán y Benavides, Carlos (1844-1926)			—	—	—	—	—	—	—	—		
Paz Soldán y Unanue, Pedro (1839-1895)			—	—	—	—	—	—				
Polo, José Toribio (1841-1918)			—	—	—	—	—	—	—	—		
Potts de Vizcarra, Carmen (1841-1890)			—	—	—	—	—	—				
Rocca de Vergallo, N. della (1846-1919?)			—	—	—	—	—	—		?		
Román, Francisco (1850-1918)			—	—	—	—	—	—	—	—		
Rosell, Ricardo (1841-1909)			—	—	—	—	—	—	—	—		
Seoane, Guillermo A. (1848-1924)			—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Torres Saldamando, Enrique (1846-1896)			—	—	—	—	—	—				
Varela, Pedro Antonio (1850-19..)			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Vargas, M. Nemesio (1849-1921)			—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Velarde, Samuel (1848-1902)			—	—	—	—	—	—	—	—		
Villarán, Acisclo (1841-1927)			—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Villarán, Aureliano (1850?-1882)			—	—	—	—	—	—				
Zuleta, Celso N. (1849-1924)			—	—	—	—	—	—	—	—	—	

### Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

Buxó Perillán, Eloy (Valladolid, 1848-La Habana, 1889)

Interrumpió sus estudios de medicina por vocación a la literatura y el periodismo. Pasó a América en 1874 y después de vivir en Uruguay (1874), Argentina (1875), Chile (1876) y Bolivia (1877), llega a Lima entre julio y setiembre de 1877. Permanece en el país hasta después de iniciada la ocupación de Lima, cuando se ve obligado a huir.

Estuvo en España hasta 1888, en que viaja a Cuba donde fallece al año siguiente.

Obra:

- Antes de partir hacia América, había escrito cerca de setenta obras para teatro, algunas de ellas traducciones.
- En Lima editó *La Broma* (15 de octubre de 1877 a 27 de abril de 1878. 28 números), junto con Ricardo Palma, Julio Lucas Jaimes, Benito Neto, Miguel A. de la Lama, Acisclo Villarán y Manuel A. Fuentes. En esta revista, que administró hasta el número 15, publicó infinidad de composiciones en prosa y verso.
- Almanaque de *La Broma* para 1878 (Año 1), *Quitapesares en prosa y verso* (208 págs.) En él publicó *El Sargento Morales (Episodio de Hospital)*, relato, y *El Indefinido*, petipieza.
- *La Caja de Pandora. Revista crítica del Perú. 1877-1878*. Apropósito cómico-lírico (Lima, 1878).
- *José Olaya*, Cuadro dramático en dos cuadros y en verso (Lima, 1878).
- *¡Cásate, Pancho!* Variaciones sobre motivos de una boda (Guayaquil, 1878).
- *El gran pleito*, juguete alegórico-político-religioso (Lima, 1879).
- *Dos mataperros*, pasatiempo escénico, en un acto (Lima, 1880).
- *¡Muerto en vida!* episodio dramático en un acto y en verso... estrenado en el Teatro Principal de Lima el 25 de julio de 1880, función organizada por el autor a beneficio de los heridos militares (Lima, 1880).
- *Peripecias conyugales*, diálogo escénico en un acto y en verso (Lima, 1821).
- *Amor en el Barranco*. Pieza escénica atribuida por Tauro.
- *¿Quién descubrió el Nuevo Mundo?* Juguete cómico en un acto y en verso.
- *La buena causa*. Novela basada en episodios históricos de la guerra del Pacífico. Inconclusa.
- *Hazañas de D. Patricio*. Comedia escrita a propósito de las depredaciones de Lynch en Chimbote, estrenada en Lima.
- Editó en 1879 *El Comercio Español*.
- Vuelto a España, continuó escribiendo obras para teatro en número considerable y dedicado al periodismo.

Cabello de Carbonera, Mercedes (Moquegua, 1845-Lima, 1909)

Se educa esmeradamente, viaja a Lima en 1868 y comienza una época de incesante colaboración en muchos diarios y revistas del Perú y el extranjero. Después de escribir sus novelas más importantes (1886-92), comienza a mostrar síntomas de perturbación mental; sin embargo, viaja a Chile y Argentina pero al regresar es internaba en un sanatorio hasta su muerte.

Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

Obra:

Novelas:

- *Sacrificio y recompensa* (Lima, 1886).
- *Los amores de Hortensia* (Lima, 1887).
- *Eleodora* (Lima, 1887).
- *Blanca Sol*. Novela social (Lima, 1889).
- *Las consecuencias* (Lima, 1889).
- *El conspirador*. Autobiografía de un hombre público. Novela político social (Lima, 1892; 2ª edición, Lima, 1898).

Otras obras:

- *La religión de la humanidad*. Carta al señor Dr. Juan Enrique Lagarrigue (Lima, 1893).
- *La novela moderna*. Estudio filosófico (Lima, 1892).
- *El conde León Tolstoy* (Lima, 1894).
- *Influencia de la mujer en la civilización* (Lima, 1875) Artículo en *El Correo del Perú*.
- Artículos en *El Perú Ilustrado*.
- *Impresiones de viaje* (Posiblemente su última obra, publicada a fines de 1898 en *El Comercio* de Lima).

Calle, Antonio Belisario (Arequipa, 1847-Arequipa 1908)

Estudios en Arequipa. Abogado (1874). Magistrado, llegó a desempeñar la presidencia de la Corte Superior de Arequipa; diputado en 1881 y 1886-94, director del colegio Independencia Americana (1890-92) y rector de la Universidad de San Agustín (1908).

Obra:

- *Violetas y camelias*. Drama.
- *El prisma de la dicha*. Drama.
- *Bolognesi o Los Mártires de Arica*. Alegoría patriótica (Arequipa, 1884).
- Poesías en *Lira Arequipeña* (1889) y diarios y revistas.
- *Al borde del suicidio*. Atribución de Leavitt, según Basadre.
- *El mártir*. Atribución de Leavitt, según Basadre.

Carrasco, Constantino (Lima, 1841-Lima, 1877)

Estudios en el Colegio Naval Militar, el Seminario de Santo Toribio y el Convictorio de San Carlos. Vivió en Tarma y Jauja, donde fue docente (1866-69), por razones de salud. Colaboró en *El Correo del Perú*, *La Alborada*, *El Nacional*, *El Herald*, *La República*, *El Pueblo* y otros diarios y revistas.

Obra:

- *Curso de historia antigua de oriente* (Lima, 1871)
- *Ollanta*. Drama quechua en tres actos y en verso. Puesto en verso castellano. (Lima, 1876)
- *Trabajos poéticos*. Prólogo de Eugenio Larrabure y Unánue. Juicio crítico de Ricardo Palma.

### Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

Cisneros, Luis Benjamín (Lima, 1837-Lima, 1904)

Estudió en Lima con Fernando Velarde y en el Convictorio de San Carlos. Radica en Europa en 1859/72 como estudiante en París, cónsul en El Havre (1862) y diplomático en España. En 1872-81 se desempeña en Lima como Inspector de Educación y en diversos cargos financieros. Después de participar en el gobierno de la Magdalena (1881), torna a Europa por algún tiempo. Vuelto al Perú, es nombrado Secretario Perpetuo de la Academia de la Lengua y coronado en ceremonia pública.

Obra:

- *El pabellón peruano*. (Lima, 1855) Alegoría dedicada al patriota coronel D. Juan Espinosa. Representada con aplauso el 28 de julio de 1855.
- *Alfredo el Sevillano*. Primera parte. (Lima, 1856) Drama tradicional representado por primera vez en Lima en el Teatro de Variedades la noche del 29 de julio de 1856.
- *Julia o escenas de la vida en Lima*. Romance (París, 1861). Novela.
- *Edgardo o un joven de mi generación* (París, 1864). Romance americano español. Novela.
- *Amor de niño* (París, 1864) Novela.
- *La Aurora Amor* (El Havre, 1885).
- *A la muerte del Rey don Alfonso XII*. Elegía premiada en los Juegos Florales de La Habana, 1886.
- *San Martín* (Lima, 1860) Estudio biográfico.
- Prólogo a *Pasionarias*, de Palma (1870), *Odisea del alma*, de Llona (1877), *Ensayos literarios*, de Amalia Puga (1893) y *Azahares*, de Chocano (1896).

Coronel Zegarra, Félix Cipriano (Piura, 1846-Lima, 1897)

Estudios en el Convictorio de San Carlos, en Chile (1855-58) y en la Universidad de Georgetown, Estados Unidos (1859-64). Diplomático en Chile (1869 y 1877) y Estados Unidos (1889-91), Senador (1894) y Ministro (1887-88 y 1893). Miembro fundador de la Academia Peruana de la Lengua.

Obra:

- *La educación popular en el Perú* (Santiago, 1872).
- *La condición jurídica de los extranjeros en el Perú* (Santiago, 1872).
- *Santa Rosa de Lima* (Lima, 1886) Estudio bibliográfico premiado por el Ateneo de Lima.
- *La Eneida y la Jerusalem Libertada*. (Lima, 1868). Publicado en los *Anales de la Sociedad de Amigos de las Letras*.

Delgado, Abel de la E. (Arequipa, 1841-Lima, 1914)

Abogado que pasa a Lima ¿1862?, dedicado al periodismo y al magisterio. Director propietario de *Perlas y Flores* (1884-86) y primer director de *El Perú Ilustrado*. Colaboró en diversas revistas de la época.

Obra:

- *Violetas* (Arequipa, 1865) Poesías.

Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

- *Corona poética de la Santísima Virgen* (Arequipa, 1879; Lima, 1885).
- *Almanaque pintoresco* (Lima, 1887). *Almanaque* para 1888, anunciado en *La Revista Social*.
- *Al borde del abismo* (1870). Drama estrenado en el Teatro Principal.

Deustua, Alejandro O. (Huancayo, 1844-Lima, 1945)

Estudios en el Colegio de Guadalupe y la Universidad de San Marcos. Doctor en Letras y en Jurisprudencia y abogado (1875). Diplomático (1895, 1908), senador (1901-04), profesor, decano de la Facultad de Letras y Rector de la Universidad de San Marcos (1828-30).

Al margen de cualquier otra consideración, Deustua fue el propulsor de la reforma de la educación nacional y de la renovación filosófica peruana. Su labor docente en San Marcos se inicia en 1888.

Obra:

- *Las ideas de orden y de libertad en la historia del pensamiento humano* (1919-22) 2 vols.
- *Estética general* (Lima, 1923).
- *Estética aplicada: lo bello en la naturaleza* (Lima, 1929).
- *Estética aplicada: lo bello en el arte* (Lima, 1932-35. 2 vols.).
- *La cultura nacional* (Lima, 1937).
- *Los sistemas de moral* (Lima, 1938-40. 2 vols.).
- Innumerables artículos sobre problemas educativos nacionales e internacionales, publicados en las más importantes revistas.

Flores Chinarro, Francisco (Ica, 1838-Tarma, 1889)

Estudios en Huancayo y en el convictorio carolino. Abogado (1862), redactor de *El Comercio* (1862), director de *El Nacional* (1870), profesor en San Marcos. Diputado (1868-78 y en el Congreso de Chorrillos, 1881), Senador (1886). Hizo la campaña de la Breña y fue canciller del gobierno de Cáceres (1883).

Obra:

- *¡Cuidado con las jaranas!* Comedia de costumbres. Representada por primera vez en Ica el 17 de julio de 1861. (Lima, 1895; Lima, 1949)
- *La guerra de los ratones*. Fábula (publicada en *La Revista de Lima* (1862) y en Lima en 1949).

Flores Galindo, Federico (Lima, 1846-Lima, 1905)

Estudios en el convictorio carolino. Estudios en Chile (1860-62), Guayaquil (1867-69), Chile (1872) y Cartagena (1881). Fundó *El Porvenir* (1865-67) y colaboró en *El Comercio* y, especialmente, en *El Callao*.

Obra:

- *Salpicón de costumbres nacionales. Poema burlesco*. (Lima, 1872; Lima, 1966)
- *Lima patriótica*, 28 de julio de 1821 (Lima, 1887).
- *Luces y sombras. Colección escogida de leyendas tradicionales, cuentos [...]* (Callao, 1886).
- *Vida y muerte de Jesús. Poema original* (Callao, 1898).

### Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

- *El libro de la Patria* (Callao, 1897) Versos patrióticos.
- *La mancha de la sangre o La conquista del Perú* (Lima, 1905). Drama histórico en cuatro actos y en verso.
- *Patria, hogar y religión. Notas perdidas* (Callao, 1896) primera serie.  
Flores Galindo escribió además, una importante cantidad de poemas que se publicaron en diarios y revistas locales<sup>134</sup>.

Fraguela, Lorenzo (Lima, 1849-Lima 1905)

Estudios en el colegio de Guadalupe y en las facultades de Letras y de jurisprudencia de San Marcos. Vuelto de Jauja, donde vivió cuatro años por razones de salud, colaboró, con su nombre y con diversos seudónimos, en periódicos y revistas limeñas. En 1881-89 estuvo fuera del país; a su vuelta se reincorporó al periodismo.

Obra:

- *Tajos y reverses. Rimas libres* (Lima, 1875) Publicado con el seudónimo Ego Polibio.
- *Zanahorias y remolachas. Cien sonetos de gacetilla* (Lima, 1875) Seudónimo: Ego Polibio.
- *Todo por la patria*. Drama estrenado en 1879 en el Teatro Principal. Atribución de Manuel Moncloa.
- *Amores de un príncipe*. Obra para teatro atribuida por Moncloa.

Freyre de Jaimes, Carolina (Tacna, 1844 - Buenos Aires, 1916)

Escritora precoz, vivió en Tacna hasta 1870(?) y luego en Lima (1870-76) Bolivia y Argentina. Fue una de las animadoras del ambiente literario limeño anterior a la guerra del Pacífico.

Obra:

- *Un amor desgraciado* (Tacna, 1868).
- *María de Bellido* (Tacna, 1877) Drama histórico en verso, cuatro actos.
- *Pizarro* (1879) Drama.
- *Blanca de Silva* (La Paz, 1879) Drama en cuatro actos, representado en Lima el 10 de julio de 1879.
- *El regalo de bodas* (Sucre, 1877) Novela corta.
- *Memorias de una reclusa* (¿1887?) Novela corta.
- *Sin esperanza* (La Paz, 1883) Leyenda.
- *La hija del Cacique. Leyenda americana* (1892) En: *El Perú Ilustrado*, N° 270.
- *Flora Tristán. Apunte sobre su vida y su obra*. Conferencia en el Club Literario publicada en *El Nacional* de Lima en julio de 1875.
- Colaboraciones en muchas revistas, en especial *El Correo del Perú*, *La Patria*, *La Revista de Lima*, *El Album* (Revista que fundó con Juana Manuela Gorriti y cuya publicación continuó en Bolivia).
- *A mi hijo Federico. Flores sobre su tumba* (1887) Poesías.

134. Obra en poder del autor de este trabajo un cuaderno de cerca de 300 folios que contiene la *Colección de poesías y artículos de... 1893 y 1894*. Me fue entregado hace muchos años por mi apreciado amigo, hoy lamentablemente desaparecido, Alberto Flores Galindo.

Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

García Rosell, Ricardo (1850-1924) Periodista e Historiador. Diputado.

Obra:

- *La campaña de 1838* (En: *Revista Histórica*, tomo II. Lima, 1905)
- *Atlas geográfico del Perú* (Lima, 19...) En colaboración con Carlos J. Bachman.
- *Monografía histórica del departamento de Piura* (En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Lima, 1904)
- Es autor de otros libros y folletos sobre la colonización de la montaña, irrigación de la costa y explotación minera.

Gómez, José Belisario (Tacna, 1840-París, ¿1861?)  
Periodista, Secretario de Felipe Pardo y Aliaga (?)

Obra:

- *El coloniaje* (Tacna, 1861). Dedicada a la H. Municipalidad de Tacna este presente trabajo [...]

González Prada, Manuel (Lima, 1844-Lima, 1918)  
Estudios en el Colegio Americano de Valparaíso y el Seminario de Santo Toribio. Dedicado a la agricultura hacia 1870. Miembro del Club Literario y del Círculo Literario, del cual fue presidente; fundador y presidente del Partido Unión Nacional. Viaja a Europa en 1891-98 y a su regreso emerge como el dirigente indiscutido del radicalismo peruano. Director de la Biblioteca Nacional.

Obra:

- Páginas libres* (París, 1894).
- Horas de lucha* (Lima, 1908).
- Minúsculas* (Lima, 1901 Lima, 1909).
- Presbiterianas* (Lima, 1909).
- Exóticas* (Lima, 1911).

Después de su fallecimiento se han publicado otros libros más de versos y prosa. Fue colaborador de más de veinte diarios y revistas y fundador de otras.

González de la Rosa, Manuel (Lima, 1841-Lima, 1912)  
Estudió y enseñó en el Seminario de Santo Toribio, se doctoró en Teología y ordenó de sacerdote. Inspector general de Educación (1867-69), sub-director de la Biblioteca Nacional (1879-80). En 1870-78 y 1882-1910 vivió en Europa investigando en archivos y bibliotecas.

Obra:

- Fue el primer estudioso de las crónicas de los siglos XVI y XVII (Cieza, Oliva, Molina, Murúa, Cobo, Betanzos y otras).
- Editó las *Poesías* de Felipe Pardo (París, 1898).
- Vuelto al Perú, ciego y hemipléjico, polemizó con brillo con Riva-Agüero a propósito del Inca Garcilaso.

Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

Jara, José María de la (Arequipa, 1851-Lima 1881)

Estudios en Arequipa y el Convictorio de San Carlos. Diplomático, director del Colegio Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

Obra:

- *Grano de Arena* (Callao, 1878) Novela publicada con el seudónimo de Gil Paz. Tomo primero.

Larrabure y Unanue, Eugenio (Lima, 1844-Lima 1916)

Diplomático en España y Brasil. Periodista, dirigió *La República* (junio y julio de 1872) para apoyar la candidatura de Manuel T. Ureta, *El Peruano* (1877), *El Comercio* de Quito (durante la guerra del Pacífico). Colaboró en varias revistas, en especial *El Correo del Perú* y *El Ateneo*. Canciller (1883-84, 1892 y 1902), ministro de Fomento (1901-02) y vice-presidente de la República (1908-12). Presidente del Club Literario, del Ateneo y del Instituto Histórico (1905-16). Miembro correspondiente de las Academias Españolas de la Historia (1880) y de la Lengua (1883). Miembro fundador de la Academia Peruana de la Lengua (1887).

Obra:

- *Un viaje en 1870 de Lima a Arequipa*. (Lima, 1870).
- *Cañete. Apuntes geográficos, históricos, estadísticos y arqueológicos*. (Lima, 1874).
- Estudios literarios sobre Clemente Althaus, Juan de Arona y Manuel A. Segura.
- *Discurso sobre la poesía nacional* (Lima, 1876).
- *Prólogo a los Trabajos poéticos* de Constantino Carrasco (Lima, 1878).
- *Monografías histórico-americanas*. (Lima, 1893).
- Sus obras completas fueron recopiladas como *Manuscritos y publicaciones* (Lima, 1934-36. 3 vols.).
- *Estudios Literarios. El poema "Werther" de J. Wolfgang Goethe* (Lima, 1876).
- *Incahuasi* (Ruinas de un edificio peruano del s. XV). Lima, 1904.

Larriva de Llona, Lastenia (Lima, 1848-Lima, 1924)

Novelista y periodista. Después de enviudar en 1881, casó con el poeta Numa P. Llona y viajó a Ecuador y Colombia. Regresó al Perú, nuevamente viuda, en 1907 y residió en Arequipa y Lima.

Obra:

- *Un drama singular. Historia de una familia* (Guayaquil, 1888; Lima, 1920) Novela.
- *Luz* (Guayaquil, 1890) Novela.
- *Oro y escoria*. Novela. (Primera parte: Guayaquil, 1889; segunda parte, Guayaquil, 1890).
- *Fe, Patria y Hogar; colección de poesías ...* (Lima, 1902).
- *Cartas a mi hijo. Psicología de la mujer* (Lima, 1919).
- *Cuentos* (Lima, 1919).
- En Guayaquil fundó *El Tesoro del Hogar*, semanario literario, y lo dirigió

Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

durante cuatro años (1887-91); luego, fue redactora principal del diario *La Nación*. En Arequipa, fundó y dirigió *Arequipa Ilustrada* (44 números entre enero de 1910 y octubre de 1911).

Márquez, Luis Enrique (Lima, 1846-Lima, 1888)

Interrumpió sus estudios para viajar a Europa (1856); a su vuelta fue jefe de redacción de *El Nacional* y director-fundador de *La Sabatina* (1871). Director de *El Peruano* (1886). Cónsul general en Valparaíso (1875-79) y en Iquique (1884 y 1886). Durante la guerra vivió en Guayaquil trabajando en *La Nación*. Presidente fundador del Círculo Literario.

Obra:

- *La novia del colegial* (Lima, 1887). Zarzuela en tres actos y en verso con música de Manuela Antonia Márquez (vid.)
- *Unos nacen con estrella*, obra en verso para teatro leída en el Círculo Literario en 1887.
- Autor de cuatro juguetes escénicos, tres de ellos representados privadamente en Guayaquil y uno que quedó inédito a su muerte.

Márquez, Manuela Antonia (Lima, 1844-Lima, 1890)

Estudios en el colegio Belén. Periodista, colaboró en *El Cosmorama* (1867), *La Alborada* (1874), *El Correo del Perú* (1874-76) y *La Revista Social* (1885-86). Hay versos suyos publicados en el *Parnaso Peruano* de Cortés.

Obra:

- La partitura de *La novia del colegial* (1888), zarzuela de su hermano Luis Enrique.

Masías y Calle, Diego (Arequipa, 1851-Puno, 1895)

Abogado graduado en la Universidad de San Agustín. Periodista y profesor universitario. Presidente del Club Literario de Arequipa. Diputado 1886-94. Alcalde de Arequipa.

Obra:

- *El Perú*. Alegoría patriótica.
- *La luna de Paita*. Comedia.
- *Clotilde*. Drama.
- Poesías en *Lira Arequipeña*, de Valdivia (1889).

Melo, Rosendo (Lima, 1847-Lima, 1919)

Estudios en el Colegio Militar y Naval. Guardiamarina y piloto de la marina mercante. Fundó en el Callao las primeras escuelas nocturnas.

Obra:

- *El destino* (Valparaíso, 1870) Novela.
- *Dorila* (Lima, 1871) Novela.
- *Los piratas y el Callao* (Lima, 1893) Reseña histórico-marítima.

**Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)**

- *El Callao*. Monografía histórico-geográfica (Lima, 1899-1900. 3 vols.)
- *Historia de la Marina del Perú* (Lima, 1915. 3 vols.)
- Diversos artículos de carácter histórico y geográfico.

Molina, Modesto (Tacna, 1844-Lima, 1925)

Estudios en Tacna y Lima. Editor de *El Comercio*, de Iquique (1876-79), *Boletín de Guerra* (1880), *El Tacneño*, *El Tacora*, *La Voz del Sur* (1895-98), *La Voz del Perú* (Iquique, 1903-11).

Obra:

- *Mercedes* (1879).
- *Resurrección en mármol* (1892) Poemario.
- *Arica* (Lima, 1880).
- *Historia de la batalla de Tarapacá* (Tacna, 1880).
- *Hojas del proceso*. Datos para la historia de la guerra del Pacífico (Tacna, 1880).
- *Fechas lúgubres para la historia de la guerra del Pacífico* (Tacna, 1884).
- *El departamento de Tacna...*(Lima, 1902).

Moscoso, Felisa (Arequipa, 1847-Lima, 1902)

Viajó por la sierra sur del Perú antes de avecindarse en Lima. Casó en primeras nupcias con Juan Manuel Chávez y, viuda, con el contraalmirante Melitón Carbajal.

Obra:

- *Ligeros pensamientos consagrados a la mujer* (Arequipa, 1883; Barcelona, 1901).
- *Flores silvestres* (Barcelona, 1892).
- *Violetas mistianas*. Segunda parte de *Flores silvestres* (Barcelona, 1898)

Niño Pastor, Emiliano (Lima, 1845-Motupe, 1931)

Estudios en el Colegio de San Carlos y San Marcelo (Trujillo) y en el Colegio Militar y Naval. Guardiamarina, funcionario administrativo de la Marina y de las Aduanas.

Obra:

- *A Colón*. Poemario premiado en un concurso realizado en Colombia en 1895.
- *Del pasado* (1931) Poemario póstumo.
- *Ecos perdidos* (Lima, 1967).

Noboa, Ernesto (Arequipa, 1838-Arica, 1873)

Estudios en Arequipa y Lima. Funcionario del ramo de Aduanas. Periodista liberal: *La Guillotina* (1865), *El Eco Nacional*, *El Ferrocarril*.

Obra:

- *Ricaurte, leyenda lírica* (Lima, 1865).
- *Lelia* (1862) Leyenda en verso.
- Poesías en *Lira Arequipeña* de Valdivia (1889).

### Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

Pacheco Zegarra, Gabino (Ayaviri, 1846-Lima, 1903)

Estudios en el Cusco, abogado (1866). Viajó a Lima (1869) y vivió en Europa (1872-1889).

Obra:

- *María o El primer amor* (Comedia)
- *Clementina*. Drama
- *Rogelio*. Drama
- *Viracocha*. Drama
- *La Flor del Norte*. Drama
- *Carlos de Mendizábal*. Drama
- *El Inca proscrito*. Drama lírico
- *Melgar*. Drama lírico
- *Cambiar parejas* (Madrid, 1882) Capricho cómico en un acto y en verso.
- *Alphabetique phonetique de la langue quechua* (Nancy-París, 1875)
- *Ollantay*. Drama en vers quechuas du temps des Incas... (París, 1878). Traducción.
- *A Toledo desde el Cuzco* (Lima, 1893) Versos.
- Alberto Tauro le atribuye la paternidad de tres novelas, poesías y tratados de métrica y estética.
- *Guerra declarada por Chile*. Causas. Documentos. Comentarios (Lima, 1879; Lima, 1899. Edición francesa de Nancy, 1879).
- *Estudio sobre la estadística nacional*. Opúsculo administrativo. (Lima, 1901).

Paz Soldán y Benavides, Carlos (Arequipa, 1844-Lima, 1926)

Estudios en Estados Unidos y en la Universidad de San Marcos. Experto en comunicaciones, fue jefe de telégrafos durante la guerra del Pacífico. Secretario del presidente Morales Bermúdez (1890-94), diputado (1892-94), senador (1914-18) y ministro (1913). Miembro fundador de la *Sociedad Geográfica de Lima* (1888) y del *Instituto Histórico del Perú* (1905).

Obra:

- Colaboró con su padre, Mariano Felipe, en la *Revista Peruana* (1879-80) y fundó y dirigió *El Sol* (1886-89).
- Editor de *La Lengua yunga o mochica...*, de Fernando de la Carrera.
- Autor de innumerables artículos de carácter histórico dedicados fundamentalmente a cuestiones limítrofes.

Paz Soldán y Unánue, Pedro (Lima, 1839-Lima, 1895)

Estudios en el convictorio Carolino. Viajó extensamente por Europa y el Cercano Oriente (1859-63). Profesor de literatura en el colegio de Guadalupe y la Universidad de San Marcos. Funcionario diplomático (1872-77), encargado de negocios en Chile (1877-79), ministro en Argentina (1884) y Brasil (1885). Periodista, colaboró en diversos diarios y revistas; fue editor de *La Saeta* (1869), *El Chispazo* (1891-93) y otras publicaciones.

Obra:

- *El intrigante castigado*. (Lima, 1867) Comedia de costumbres criollas en dos actos, en verso.

### Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

- *Más, menos y ni más ni menos*. Juguete cómico en un acto y en verso (Lima, 1871) Estrenado en el Teatro Principal en la noche del 19 de enero de 1871.
- *Pasada pesada en posada*. Retruénaco cómico en un acto. (Lima, 1883)
- *Vivir es defenderse* (Lima, 1872)
- *Dificultades de Basilio al través de la vida limeña* (Lima, 1883)
- *Diario de un pensador* (Lima, 1883)
- *Diccionario de peruanismos* (Lima, 1883). Paz Soldán inició su actividad en el campo filológico publicando su *Galería de novedades filológicas* (Londres, 1861); luego, publicó en *El Correo del Perú* (1871-72), su *Proyecto de diccionario de peruanismos*. La obra que aquí nos ocupa reúne la versión definitiva, aunque luego Estuardo Núñez ha publicado un suplemento con adiciones publicadas en *El Chispazo*.
- *Ruinas*. Colección de ensayos poéticas (París, 1863)
- *Poesías a la entrada triunfal del ejército* (Lima, 1866)
- *La España tetuánica y la Pinzonada* (Lima, 1867)
- *Canción de los bomberos de Lima* (Lima, 1866)
- *Poesías peruanas* (Lima, 1867)
- *Los médanos*. Poema pentasílabo (Lima, 1869; 1883)
- *La matrona de Efeso* (Lima, 1872)
- *Las sombras inmortales de la Patria* (Lima, 1890) Refundición dramática en un acto y en verso.
- *Poesía antigua*. "Las Geórgicas" de Virgilio, traducidas en castellano (Lima, 1867)
- *Poesía latina*. Traducciones en verso castellano. (Lima, 1883).
- *Sonetos y Chispazos* (Lima, 1885)
- *La venganza de la muerte* (Lima, 1890) Poema filosófico.
- *Canto a Lesseps* (Lima, 1886)
- *Memorias de los viajes efectuados en Europa y el Cercano Oriente entre 1859 y 1863*. (En: *El Chispazo*, 1891-92)
- *La línea de Chorrillos. Descripción de los tres principales balnearios marítimos que rodean a Lima* (1894)
- *Cuadros y episodios peruanos...* (Lima, 1867)
- *Páginas diplomáticas del Perú* (Lima, 1891)
- *La inmigración en el Perú* (Lima, 1891).

Polo, José Toribio (Ica, 1841-Lima, 1918)

Estudios en Ica, Nazca y Lima. Docente en la Escuela Normal Central (1859-65). Funcionario (1877-79) y sub-director de la Biblioteca Nacional. Durante la guerra del Pacífico, vivió en Panamá donde fue el redactor principal de *El Canal*. Miembro fundador de la *Sociedad Geográfica de Lima* (1888) y del *Instituto Histórico del Perú* (1905).

Obra:

- *El Parnaso Peruano* (Lima, 1862) Antología de poetas peruanos.
- Polo escribió una importante cantidad de artículos sobre temas históricos, muchos de los cuales aparecieron como folleto.

Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

Potts de Vizcarra, Carmen (Lima, 1841-Lima, 1890)  
Escritora y periodista.

Obra:

- *República y monarquía o efectos de una pasión*. Drama en cuatro actos y en prosa estrenado en el teatro del Callao el 15 de diciembre de 1862 (Callao, 1864).
- *Las tres hermanas*. Vals.
- Poesías en *El Chalaco* (1865), *El Correo del Perú* (1871-74), *El Perú Ilustrado* (1887-90), *La Ilustración Americana* y otras.

Rocca de Vergallo, Nicanor della (Lima, 1846-¿Argel, 1919?)

Vivió en el extranjero de 1856 a 1862 y a partir de fines de 1872. Fue profesor de gramática y literatura y periodista. En 1873 fue nombrado secretario de la legación del Perú en París, plaza que ocupó hasta algún tiempo antes de la guerra del Pacífico.

Obra:

- *La mort d'Ataoualpa* (Lima, 1871) Drama
- *José Olaya*. Drama en verso
- *Los misterios de Lima*. Drama
- *Olivier de Clison*. Obra para teatro
- *Paul de Pontauban*. Obra para teatro
- *Les meridionales*. (Lima, 1874) Poesías peruanas
- *Feuilles de coeur* (París, 1877)
- *Livre des Incas* (París, 1878)
- *La poetique nouvelle* (París, 1879)
- *La reforme générale de l'Orthographe* (1909)

Román, Francisco (Cañete, 1850-Lima, 1918)

Obra:

- *2 de Mayo. 1866-1916* (Lima, 1916) Las actuaciones conmemorativas del cincuentenario del combate de 2 de mayo de 1866.

Rosell, Ricardo (Lima, 1841-Lima, 1909)

Estudios incompletos en el Seminario de Santo Toribio. Tuvo que dedicarse desde muy joven al comercio, la agricultura y la minería.

Miembro activo del Club Literario y del Ateneo de Lima, correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua y fundador de la Academia Peruana.

Obra:

- *La huérfana de Ate*. Romance original. (Lima, 1866) Novela publicada con el seudónimo Carlos Doriser.
- *Catalina Túpac Roca*. Leyenda tradicional peruana (Lima, 1879) Premiada en un concurso internacional en Chile en 1877.

### Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (continuación)

- *La roca de la viuda*. Leyenda peruana. Novela.
- *El salto del fraile*. Leyenda peruana. Novela. Dedicada a Ricardo Palma.
- *El kepi rojo* (Lima, 1885).
- *Los dos rosales* (Lima, 1890) Poema.
- *Magdalena* (Lima, 1890) Poema.

Seoane, Guillermo A. (Lima, 1848-Lima, 1924)

Abogado. Docente universitario. Magistrado, diplomático, ministro.

Obra:

- *Mica la Loca*. Episodios históricos del Perú de 1844 a 1872 (Lima, 1874). Novela inconclusa preparada en respuesta a la que sobre la misma época había preparado Fernando Casós.
- *Apuntes sobre historia crítica de la literatura antigua* (Lima, 1903).
- Seoane escribió además importantes textos de carácter jurídico.

Torres Saldamando, Enrique (Lima, 1846 - Santiago de Chile, 1896)

Educación en Lima y Bélgica. Luego de dedicar algún tiempo a la vida religiosa, se consagró a la investigación histórica. Trabajó con Odriozola en la Biblioteca Nacional y en 1889 viajó definitivamente a Chile.

Obra:

- *Apuntes históricos sobre las encomiendas en el Perú* (Lima, 1879-80). (En: *Revista Peruana*.)
- *Los antiguos jesuitas del Perú* (Lima, 1882).
- *Libro primero de Cabildos de Lima*, descifrados por... (París, 1889 3 vols.)

Varela, Pedro Antonio (1850-19..)

Más conocido como *El Chico Terencio*, publicó poesías líricas y satíricas en casi todos los diarios y revistas del período 1870-1895.

Vargas, M. Nemesio (Lima, 1849-Lima, 1921)

Estudios en el Colegio de Guadalupe, el Seminario de Santo Toribio y la Universidad de San Marcos. Abogado.

Obra:

- *Historia del Perú Independiente* (Lima, 1903-40)
- Tradujo del italiano al español a Montefeltro (1895) y Silvio Pellico (1912) y del inglés a Lessing (1895 y 1896) y Shakespeare (*Hamlet*, en 1898).

Velarde, Samuel (Arequipa, 1848-Arequipa, 1902)

Estudios en Arequipa. Abogado (1867). Funcionario administrativo. Diputado (1883). Profesor de literatura en la Universidad de San Agustín (1892).

Obra:

- *Figuras y figurones*. Semblanzas de los políticos (Nueva York, 1875).

### Cuadro 3.6. Generación 1837/1851 (conclusión)

- *Niebla pequeña* (Lima, 1885).
- *La última luz* (Arequipa, 1887) Versos.
- *La borrasca* (Arequipa, 1898) Versos.
- *La caída* (Arequipa, 1895) Versos.
- *Juguetes* (Arequipa, 1899) Versos.
- *Propio y ajeno* (Arequipa, 1899) Versos.
- *Tacna y Arica* (Arequipa, 1901).

Villarán, Acisclo (Lima, 1841-Lima, 1927)

Estudios en el Seminario de Santo Toribio y el Convictorio de San Carlos.  
Abogado. Funcionario de la municipalidad de Lima.

Obra:

- *El triunfo del Perú* (Lima, 1861) Alegoría.
- *México libre* (Lima, 1862) Obra para teatro.
- *Tregua y reivindicación o Pinzón y Mazarredo* (Lima, 1867) Comedia.
- *La corona de laureles*. Alegoría.
- *Ocurrencias de policía* (Lima, 1877) Pieza cómica.
- *El cura de Locumba* (Lima, 1884) Comedia.
- *El guerrero del siglo* (Lima, 1889) Apoteosis de Garibaldi.
- *La caja fiscal. Tal como será en 1986* (Lima, 1886) Pieza cómica en un acto y en verso.
- *Moral, virtud y urbanidad*. Obra para teatro.
- *Cora* (Lima, 1924) Melodrama en 3 actos.
- *Muertos que viven* (Lima, 1869) Epigramas.
- *Sapos y culebras* (Lima, 1898-99) Epigramas.
- *Los versos del Padre Chuecas* (Lima, 1912).
- *Sal y pimienta* (Lima, 1917) Epigramas.
- *Nieblas y auroras* (Lima, 1922) Epigramas.
- *Retratos a pluma* (Lima, 1917).
- *La poesía en el Imperio de los Incas* (Lima, 1874).
- Villarán es autor de un importante número de poesías sueltas aparecidas en diarios y revistas.
- *Juicio de Trigamia*, por los directores del semanario "La Broma" 1877-1878. 2ª ed. Lima, 1901.
- *Elementos de Literatura ...* (Lima, 1876).

Villarán, Aureliano (1850?-1882)

Obra:

- *Cuartos de hora. Poesías*. (Lima, 1879)
- *Copias del natural. Poesías costumbristas y satíricas* (Lima, 1879)
- *Media gruesa de sonetos o sonetos surtidos* (Lima, 1879)
- *Tradiciones desconocidas*. (Lima, 1974)

Carmen Potts, una poetisa, fecunda, Felisa Moscoso, y una ensayista y compositora, Manuela A. Márquez. No hay proporción entre el número de mujeres que integran el grupo de escritores de esta generación con respecto al de las anteriores. Menos proporción hay si se compara su importancia. Lo ocurrido tiene que encontrarse relacionado con la aparición de la mujer dentro del ambiente cultural peruano.

A esta generación pertenece también Trinidad María Enríquez (Cusco, 1848-Lima, 1891), la primera mujer que cursó estudios universitarios en el Perú: en su ciudad natal fundó un colegio cuyo currículo estaba destinado a que sus alumnos pudieran cursar estudios superiores. Para incorporarse a la universidad ella misma, requirió de aprobación por resolución suprema; al fin de sus estudios de Letras y Jurisprudencia, no llegó a graduarse puesto que el largo expediente que al efecto debió seguir no había llegado a concluirse cuando falleció.

Esta generación continúa siendo mayoritariamente limeña, aunque no en una proporción tan alta como las dos anteriores. Sólo diez de los escritores que aparecen en el cuadro 3.6. no estudiaron en Lima y entre ellos tres son mujeres que dispusieron, seguramente, de profesores particulares.

No hubo escritor de esta generación que no dependiera durante algún tiempo de periodismo o que no fuera asiduo colaborador de la infinidad de revistas de aquellos años: González Prada lo hizo en no menos de 24 publicaciones diferentes, Carrasco en 9, Cisneros y Mercedes Cabello de Carbonera en 7, Lastenia Larriva de Llona en 6, Delgado dirigió 2 y colaboró en 19.

Los abogados, diplomáticos, hombres de negocios y funcionarios públicos corren en número parejo en esta generación y ello la distingue de las anteriores.

Diferencia importante entre las actividades de esta generación con las de las anteriores es la presencia de sólo un individuo dedicado a la magistratura (Calle), cinco diputados, cuatro senadores y otros tantos ministros, en contraposición a más de una docena de profesores de colegio y algo menos de docentes universitarios.

Al repasar la vida cultural de esta generación es imposible omitir a los grandes periodistas que la integraron: Miró Quesada, Carranza, Aramburú. José Antonio Miró Quesada (Panamá, 1845-Lima, 1930) se asoció con Luis

Carranza (Ayacucho, 1843 -Lima, 1898) para comprar el diario *El Comercio* a Manuel Amunátegui en 1875. La publicación mencionada tenía importantes antecedentes culturales desde su aparición: allí se publicaron las novelas *Gonzalo Pizarro* de Segura (1842) y *El Padre Horán* de Aréstegui (1848) y muchas otras obras que ejercieron fuerte influencia dentro de la sociedad limeña (composiciones de Fernando Velarde, Palma, etc). Andrés Avelino Aramburú (Lima, 1845-Lima, 1916) fundó *La Opinión Nacional* en 1873 y en los años anteriores a la guerra del Pacífico se constituyó, al decir de Porras, en el periodista de la defensa nacional.

En esta generación se ubica el último pintor discípulo de Ignacio Merino: Francisco Masías (Lima, 1838-Lima, 1894). Masías estudió con Merino siendo muy joven pero pasó una década (1854-64) perfeccionándose en Europa y frecuentando a Laso en París. Vuelto al Perú, se dedicó a la enseñanza, habiendo sido profesor de los pintores Lepiani y Effio. También pertenece al grupo Evaristo San Cristóbal (Cerro de Pasco, 1848-Lima, 1900), gran dibujante e introductor de la litografía en el Perú. San Cristóbal, fue el director artístico de la mayoría de las buenas revistas de los últimos quince años del siglo pasado, fue contratado para ilustrar las publicaciones más importantes y formó a los litógrafos que lo siguieron en esa actividad: su hija Aurora San Cristóbal, Carlos Fabri y David Lozano. Hasta San Cristóbal, la mayoría de las revistas se encontraban ilustradas con material foráneo; a partir de *El Perú Ilustrado*, empezó a aparecer, cada vez con más frecuencia, el trabajo de los artistas peruanos. Entre los artistas de la generación no puede olvidarse al músico Claudio Rebagliati (Nola, 1843-Lima, 1909), quien se avecindó en Lima en 1863 y cuya obra de mayor jerarquía es la reconstrucción del Himno Nacional, labor que desarrolló bajo la supervigilancia de Alcedo. Finalmente, aunque ya figura en el cuadro 3.6. como ensayista, debe repetirse el nombre de Manuela A. Márquez, compositora de diversas obras musicales y, entre ellas, de la partitura de *La Novia del Colegio*, zarzuela de su hermano Luis.

Junto con los escritores y artistas de la generación 1837/1851 debe considerarse a un importante número de juristas: Isaac Alzamora (Lima, 1850-Nueva York, 1930), doctor en Letras y Derecho, canciller (1888-89) y vicepresidente de la república (1899-1903), quien se ausentó del Perú en 1903; a Ricardo Aranda (Piura, 1849-Lima, 1922), editor, en 14 volúmenes, de la *Colección de los tratados, convenciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la independencia* (1890-1911); al penalista José Viterbo Arias (1839-1904); a Mariano Belaúnde (1849-1921), Luis Felipe Villarán (1845-1920), Cesáreo Chacaltana (1845-1906) y Manuel Pablo Olaechea (1843-1913) entre otros.

Finalmente, un buen número de integrantes de esta generación se dedicó con vehemencia a la política y algunos llegaron hasta la presidencia de la república: Nicolás de Piérola (1839-1913), Manuel Candamo (1841-1904), Guillermo Billinghurst (1851-1915), Eduardo López de Romaña (1847-1912) y Serapio Calderón (1843-19..). Y otros lucharon por ella infructuosamente, como Antero Aspíllaga (1849-1927) y Fernando Seminario y Váscones (1839-1917). No cabe concluir esta sucinta relación de hombres públicos sin incluir a los héroes de la guerra del Pacífico (Alfonso Ugarte (1847-1880) y Elías Aguirre (1843-1879)) ni al altivo caudillo Pedro Pablo Atusparia (1840-1885).

### 3.6.2. *Elementos formativos comunes*

Resulta paradójico que cuanto más cercanas se encuentran las generaciones materia del presente estudio a los tiempos actuales, sea más difícil y a la vez menos necesario determinar los elementos comunes que en su formación han tenido sus integrantes. Dada la multiplicidad de colegios y el aumento de centros superiores y, en este caso, la reforma universitaria de Castilla, la existencia de elementos formativos comunes no tiene porque estar relacionada necesariamente con el lugar donde estudiaron (como fue en el caso de las generaciones que agrupaban a los nacidos en el siglo XVIII). Los más jóvenes de los integrantes del grupo recibieron la fuerte influencia del romanticismo inclusive asistiendo al colegio de Fernando Velarde (por ejemplo, Luis Benjamín Cisneros); la influencia de los liberales del flamante Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe se hizo efectiva, con Sebastián Lorente a la cabeza, sobre el importante grupo de alumnos que acudieron a sus aulas (Déustua, Fragueta, Vargas, Aureliano Villarán); la influencia de Bartolomé Herrera y de su conservador Convictorio de San Carlos unió a otros (Carrasco, Cisneros, Coronel Zegarra, Flores Chinarro, Flores Galindo, La Jara, Pedro Paz Soldán, Acisclo Villarán); también hubo un grupo que se conoció en el Colegio Militar y Naval (Carrasco, Melo, Pedro A. Varela); finalmente, por el clerical Seminario de Santo Toribio pasaron otros (Carrasco, González de la Rosa, González Prada, Polo, Rosell, Acisclo Villarán, Nemesio Vargas). Lo cierto es que algunos cambiaron de colegio con facilidad y absorbieron desordenadamente las más variadas influencias. La formación común de la generación se da en el hecho de que todos se educan en Lima (salvo tres que lo hacen en Arequipa, uno en el Cuzco (Pacheco Zegarra) y otro en París (Rocca de Vergallo)); que todos participan de las discrepancias ideológicas que existían en la ciudad capital, las cuales se manifiestan en las diferentes orientaciones existentes entre colegios que distaban unas pocas cuadras entre sí; en que todos participaron en los incidentes que culminan en el Dos de Mayo de

1866, fuera luchando o alistados en las fuerzas armadas o participando de la exaltación ciudadana que ellos originaron. Jóvenes aún, todos los integrantes de la generación sufrieron, unos a favor y otros en contra, los duros años de la campaña de Castilla contra Vivanco (noviembre de 1856 a marzo de 1858) y, años después, contemplaron horrorizados la torpeza de los coroneles Gutiérrez y el desborde popular de 1872. Sería tarea difícil encontrar entre los que radicaron en Lima a quienes no se hubieran formado bajo la influencia de los mismos elementos: en ese sentido, todos los que integran el grupo pertenecen a familias nacionalistas, no vieron en peligro la hegemonía peruana en la costa del Pacífico, saborearon el triunfo de Castilla contra Ecuador y el de la alianza del Pacífico contra España. Finalmente, todos se criaron en los momentos de la riqueza aparente del gobierno de Echenique y durante el régimen ordenado y progresista de Castilla.

En medio de lo mencionado, surge la convicción de que todos los integrantes de la generación —salvo, quizás, Rocca de Vergallo y Pacheco Zegarra— participaron de una formación común.

Los escritores de esta generación abandonaron la vida bohemia, que aparentemente fue tan propia de la anterior como recuerda Palma, y prefirieron reunirse en la *Sociedad de amigos de las letras*, de cuyas sesiones da cuenta *El Nacional*, entre 1866 y 1873, y que en junio de 1868 publica sus *Anales*. De la *Sociedad de amigos de las letras* derivó el *Club Literario* cuya Sección de Literatura publicó sus propios *Anales* (1873-1874, 1875-1876 y 1885).

No se limitaron los integrantes de este grupo al cultivo de la literatura: pronto participaron, también, en la *Sociedad Jurídico-Literaria*, donde José Andrés Torres Paz, en discurso pronunciado el 29 de agosto de 1877, utilizó, aparentemente por primera vez en el Perú, el término 'oligarquía', que tanto y tan mal se ha empleado posteriormente. El título de su disertación fue "*La oligarquía y sus causas*"<sup>135</sup>. Síntoma del nuevo interés que por las materias culturales iba apareciendo por aquellos años en Lima es, también, el establecimiento, por Decreto Supremo de 17 de diciembre de 1872, de la *Sociedad de Bellas Artes*, que perseguía fundamentalmente conservar y administrar el Palacio de la Exposición (cuyos salones fueron destinados a Museo Nacional) y dirigir la *Escuela de Pintura y Escultura* y el *Conservatorio de Música* que en él habrían de establecerse.

---

135. Basadre, *Bases...* Papeleta N° 6204; *Historia...*, tomo V. pág. 2198.

Pero, además, hay otros hechos que acreditan una modificación en las actitudes y el comportamiento de este grupo. Mientras los integrantes de las generaciones anteriores anduvieron interesados en asuntos públicos y su participación fue sancionada con prisiones y destierros —fueron lo que hoy se denomina ‘activistas’—, entre los del grupo que estudiamos aquello no ocurre<sup>136</sup>.

En el grupo previo hubo un sentimiento patriótico perceptible en todo momento, lo cual no debe extrañar, dadas las circunstancias en que crecen sus integrantes: por ejemplo, la última *Tradicción* de Palma, *Una visita al Mariscal Santa Cruz*, está basada en el contacto personal que don Ricardo tuvo, en enero de 1939, con el legendario propulsor de la Confederación Perú-boliviana. A hombres que habían vivido la consolidación del Estado peruano habría de serles muy difícil apartarse de los sentimientos, cuando no de la temática, patrióticos.

La parte final del período de iniciación de este grupo estuvo marcada por hechos que se presentan más adelante: la importancia que se concede a la educación nacional en sus diferentes niveles, la exacerbación de la pugna entre conservadores y liberales y el ingreso de las doctrinas positivistas al Perú.

Durante el período que separa las guerras sostenidas por el Perú contra España y Chile, la educación nacional fue objeto de la preocupación preferente de distintos gobiernos nacionales (y no sólo del de Manuel Pardo). La Constitución de 1867 confirma la garantía de la instrucción primaria gratuita<sup>137</sup>, principio que se había establecido en la Carta de 1860, y decreta la libertad de enseñanza<sup>138</sup>. Anteriormente, el 9 de mayo de 1861, la Ley Orgánica de

---

136. Para no incidir en las reiteradas deportaciones de Felipe Pardo, repárese en los años que pasó Palma en Chile, el extrañamiento de Sánchez Silva, las dificultades por las que atravesaron Salaverry y Fuentes, la precipitada huida de Casós, etc.

137. Armando Nieto Vélez, *El derecho a la Educación y la legislación peruana en el siglo XIX*. pág. 27.

138. “Son completamente libres la enseñanza primaria, media y superior y la fundación de Universidades, con las restricciones que señala el artículo 22 y bajo las condiciones de capacidad y moralidad determinadas por la ley. Los miembros de Universidades particulares serán admitidos en las que protege el Estado, sin otro requisito que el examen de suficiencia en la facultad en la que pretendan incorporarse. La enseñanza primaria, media y superior protegida por el Estado se sujetará a las formalidades prescritas por la ley.” (*Constitución de 29 de agosto de 1867*, artículo 23).

El artículo 22, aludido líneas atrás, reza como sigue:

“Puede ejercerse libremente toda industria o profesión que no se oponga a la moral, seguridad o salubridad pública”.

Municipalidades había autorizado a los municipios a crear escuelas donde conviviera y a obligar a los padres de familia al envío de sus hijos a las escuelas de primeras letras<sup>139</sup>; la nueva ley, de 9 de abril de 1873, faculta a los concejos a procurar el desarrollo de la instrucción primaria por intermedio del Inspector respectivo, a mejorar los servicios de los colegios de instrucción media (y, por supuesto, de las escuelas primarias), dispone que cada distrito debe sostener "...una escuela de hombres y otra de mujeres", y declara que los de enseñanza son gastos provinciales. La última ley de municipalidades que rigió durante el período, el *Reglamento* de 1876, encomendó a los Concejos Provinciales y Distritales la dirección e inspección administrativa de las escuelas primarias y los autorizó a conceder subvenciones a las escuelas particulares que fueran creadas dentro de su jurisdicción. Finalmente, se dispone que "en las capitales de distrito y en todos los pueblos que tengan quinientos o más habitantes [habrá] escuelas gratuitas de instrucción primaria para niñas" (Ley de 14 de octubre de 1870).

Otros hechos acreditan, igualmente, la preocupación que tuvieron los gobiernos de dicha época por la educación (relacionados, en este caso, con la enseñanza superior): el 18 de marzo de 1876 se dicta el Reglamento Orgánico de la *Escuela Especial de Ingenieros Civiles y de Minas*, que es hoy la Universidad Nacional de Ingeniería; el 9 de noviembre de 1869 se crea, con el nombre de *Instituto de Agricultura y Hacienda Modelo Experimental*, lo que posteriormente fue la Escuela Nacional de Agricultura y hoy Universidad Nacional Agraria; se continúa siguiendo de cerca el desarrollo de la *Escuela de Artes y Oficios* que, si bien había sido creada en 1849, había iniciado sus funciones recién en 1865; se manda erigir en Huánuco una *Escuela Central de Minería* la cual pasó a ser un colegio secundario dada la imposibilidad de atender su funcionamiento; se establece en el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe "...bajo la autoridad y vigilancia del Rector, y con la posible independencia de la instrucción media que se dá en el expresado Colegio, la sección de perfeccionamiento de la instrucción primaria...", se establece en Ayacucho una Escuela taller destinada a la enseñanza de "los oficios de escultura, platería, carpintería y herrería"; se crean escuelas normales para hombres y mujeres en Cajamarca, Junín y Cuzco; se contrata a las Hermanas del Sagrado Corazón para la Escuela Normal de San Pedro y a tres profesores alemanes para el Colegio San Miguel de Piura.

---

139. Nieto, *El derecho a la educación...*, pág. 36.

Finalmente, debe resaltarse el impulso que adquiere en el Perú de aquellos años la iniciativa privada como factor propulsor de la educación: aparece en 1872 el *Instituto de Lima*, bajo la dirección de Leopoldo Contzen; se funda, en 1877, el *Instituto Científico*, que habría de ser dirigido por José Granda; se abre, en 1878, el *Colegio de la Inmaculada* que sería posteriormente clausurado por el gobierno de 1886; se instala, en 1876, el *Colegio del Sagrado Corazón*, que pasaría a ser, junto con el de *Belén*, el más importante centro para niñas en el Perú.



La lucha entre conservadores y liberales es, en el Perú, tan antigua como nuestra propia nacionalidad. Raúl Ferrero señalaba la influencia que el liberalismo había tenido entre nosotros "...acentuando nuestra idea de patria desde fines del siglo de las luces"<sup>140</sup>, y pretendió aplicar el método generacional para estudiar la vigencia de estas tendencias durante medio siglo republicano:

"Aplicando el criterio clasificador de "generación", que tiene su mayor validez en la historia del pensamiento, se puede agrupar a los liberales peruanos en tres generaciones, sin que ello insinúe cortes cronológicos transversales que son absurdos: la de los precursores de la independencia, la primera generación republicana y la segunda generación republicana. El ámbito temporal de los precursores se abre hacia 1790 y prolonga la vigencia de la Ilustración hasta las primeras décadas del siglo diecinueve. La primera generación liberal de la vida republicana tiene su momento estelar en el Primer Congreso Constituyente, que dicta la carta utópica de 1823. La segunda generación liberal alcanza su mayor auge en la revolución moralizadora de 1854, al abolir la esclavitud y el tributo indígena, así como en la dación de la carta de 1856, logra un último rebote al imponer la constitución de 1867. Por lo tanto, con afán simplificador, puede señalarse como fechas cimeras del liberalismo republicano los años 1823, 1856 y 1867".<sup>141</sup>

La pugna entre ambas tendencias se presenta de preferencia alrededor de los temas religiosos y educacionales y encuentra su mejor escenario en el Parlamento. Por estos años, y como consecuencia del triunfo de la revolución de Prado y de la designación del gabinete integrado por José Gálvez, José María Quimper, José Simeón Tejeda, José Toribio Pacheco y Manuel Pardo, la tensión entre conservadores y liberales se puso nuevamente de manifiesto.

---

140. Ferrero, *El liberalismo peruano*, pág. 437.

141. Ferrero, *El liberalismo peruano*, págs. 437-438.

Era contradictorio que en el gabinete de la 'Dictadura' se encontraran tres notorios liberales —Gálvez, Quimper, Tejeda— pero ello puede comprenderse dada la intención, manifestada luego por Casós, de lanzar después la candidatura presidencial de José Gálvez<sup>142</sup>. La muerte de éste en la Torre de la Merced el 2 de mayo de 1866 privó a los liberales de su jefe nato<sup>143</sup>, pero el recuerdo de su nombre y de su labor como maestro en Guadalupe, tribuno en la Convención de 1856 y político honesto y el prestigio que la victoria sobre España había traído a su grupo determinó que la influencia liberal en los años siguientes fuera considerable. Al discutirse la Constitución de 1867, que duró tan sólo cinco meses, es donde esta influencia se pone de manifiesto<sup>144</sup>. Si bien el apogeo liberal fue efímero, dejó puesta la semilla para posteriores ataques al régimen establecido<sup>145</sup>.

o o o

---

142. Basadre, *Historia...*, tomo IV, pág. 1599; Ferrero, *El liberalismo peruano*, pág. 442.

143. Echenique, en sus *Memorias...*, se refiere a Gálvez diciendo que "...era el alma de la Dictadura y sin él ella no podía subsistir siendo el juicio de muchos que si hubiera sobrevivido al 2 de mayo, se habría hecho Dictador." (Citado por Basadre, *Historia...*, tomo IV, pág. 1599).

144. Ferrero ha analizado la forma en que la Constitución de 1867 refleja el desarrollo del liberalismo en el Perú:

"...los constituyentes de 1867 dictaron la carta utópica de dicho año, que reproduce en gran parte la carta de 1856 y es más avanzada que ella, particularmente en materia religiosa. Algunos, como Fernando Casós y José María Quimper, se mostraron radicales. Con todo, la mayoría mantuvo la intolerancia de cultos, si bien aprobó la libertad de enseñanza. La declaración de que el Estado profesa la religión católica fue aprobada por 69 votos contra 13, en tanto que en la constituyente de 1856 había sido aprobada por unanimidad. Asimismo, la prohibición del ejercicio público de otras se impuso sólo por 43 votos contra 40, a diferencia de la Convención de 1856 que la había resuelto por una amplia mayoría de 46 votos contra 22." (*El liberalismo peruano*, pág. 442).

145. Buena parte de los liberales de aquellos años —y de los de generaciones anteriores, como Mariátegui y Vigil— limitan su acción al anticlericalismo y desperdician la oportunidad de forjar entre los más jóvenes una auténtica conciencia liberal. El propio Mariátegui, en su famoso *Manual del regalista*, reivindica para el Estado siete 'regalías' que habríanle sido usurpadas: "Del derecho de presentar para los beneficios", que no es sino el derecho del Poder Ejecutivo de nombrar a determinadas personas para los destinos eclesiásticos, "Del derecho de erijir y suprimir obispados", "Del derecho de protección y del recurso de fuerza" (como atribución de los Obispos), "Facultad de los gobiernos para suprimir conventos", "De la nacionalización de los bienes eclesiásticos", "Del pase de las bulas o breves" y el "Derecho de los gobiernos para intervenir en la disciplina externa de la Iglesia".

El mismo autor al presentar su trabajo, se siente en la obligación de justificarlo:

"Uno de los puntos mas descuidados hoy en la enseñanza de la juventud, y menos estudiado por los ya formados, es el de las *regalías nacionales*; y así no es extraño,

Al iniciarse la década del '70, y con motivo de la apertura del año académico de 1871, el doctor Juan Federico Elmore pronuncia en la Universidad de San Marcos el discurso de orden, documento que ha pasado a ser considerado como el inicial de la influencia positivista en el Perú<sup>146</sup>. Elmore, quien se esfuerza en precisar en qué se diferencia lo antiguo de lo moderno, propone la necesidad de "...llamar las cosas por sus verdaderos nombres"<sup>147</sup> y proclama la urgencia de que, cuando menos en las universidades, no se hable otro lenguaje que el de la verdad:

"Ninguna ocasión reclama con más urgencia el cumplimiento de este deber, ninguna es mas propia para el ejercicio de este derecho, que aquella en que trata de cuestiones filosóficas, científicas o históricas; y no habrá una persona inteligente que no convenga conmigo en que en el recinto del saber y de las luces, no es posible hablar sino el lenguaje de la verdad. Las Universidades tienen por fin principal el cultivo de las ciencias, y el objeto de éstas es "ensanchar sin cesar el dominio de la verdad". Según Kant, "la difusión de las luces no exige otra cosa que la libertad, y todavía la más inofensiva de todas las libertades, la de hacer *públicamente uso* de su razón en todas las cosas".

"Tan precioso derecho fue recientemente declarado y sostenido, con notable oportunidad y talento, por nuestro actual Rector, cuando [...] se expresó como sigue: "La Academia de San Marcos camina como todas las Universidades modernas, realizando mejoras permanentes en sus estudios, y dejando al espíritu humano el vuelo que, para la adquisición de utilísimas verdades, debe emprender sin las restricciones que antes contenían su progresivo desenvolvimiento".<sup>148</sup>

---

que se hayan mostrado contra ellas por el clero atrasado y ultramontano, tantas pretensiones; que pongan en planta los curialistas tanto avance; y que tampoco se contesten por los que deben hacerlo. No era así en el tiempo que pasó. Si los Reyes, no permitieron en América, los estudios de otras ciencias, encargaban mucho que se estudiasen las obras en que sus derechos eran defendidos; y no podía dejar de ser así. ¡Que habria sucedido en América si los curialistas y ultramontanos hubiesen querido plantificar su perversa doctrina, sin encontrar quienes se opusiesen á ella! El resultado habria sido funesto. Los americanos habrian sido esclavos de la Curia y de Roma, y las facultades de los Gobiernos y de la Nación vilipendiadas y olvidadas." (Francisco Javier Mariátegui, *Manual del regalista...* por Patricio Matamoros (seud.)

Parece increíble encontrar a Mariátegui relievando a los gobiernos españoles, aunque fuera en un aspecto tan específico como éste.

146. Juan Federico Elmore. *Discurso inaugural...*, pág. (1)-15.

147. Elmore, *Discurso inaugural...*, pág. (1).

148. Elmore, *Discurso inaugural...*, pág. (1)-2.

Insiste Elmore en que "...no hay fenómeno social más generalmente recibido como verdad indiscutible, que el del progreso constante de la humanidad"<sup>149</sup>, y concluye recordando que éste se rige por dos condiciones, "...que el hombre se desenvuelva con libertad" y que desarrolle sus facultades en "...asociaciones independientes, destinadas, cada una, á la consecución de un fin especial"<sup>150</sup>.

La presentación oficial que hace Elmore del positivismo, explicando las teorías de Spencer y mostrándose partidario de la evolución, adquiere relieve dado el ambiente que regía por entonces en el Perú. Antes del período positivista —cuya vigencia doctrinaria máxima debe ubicarse entre 1885 y 1900—, indica Salazar Bondy que

"...el ambiente intelectual peruano está dominado, en filosofía, por los remanentes del eclecticismo cousiniano, la escolástica que sostiene y difunde la Iglesia, y las doctrinas de la escuela tradicionalista. Con todos estos elementos se fabrica para uso escolar una especie de filosofía intelectualista privada de todo vigor y ajena por completo al progreso del conocimiento moderno. La inconsistencia de este pensamiento no afecta sin embargo su fuerza como ideología; cuenta con el apoyo oficial, es una garantía del respeto debido a las convicciones tradicionales y controla la Universidad. El positivismo se enfrenta, pues, más que a un sistema de ideas construido y defendido en plan filosófico, al cuerpo de creencias y valores sobre el que se asienta el orden social"<sup>151</sup>.

Jesús Chavarría ha estudiado también la influencia positivista, aunque ha preferido analizar la perspectiva de los intelectuales y el nacionalismo:

"There was much in the Peruvian environment of the 1870s to predispose the intellectuals toward change. With its emphasis on empiricism and progress, Positivism, either directly or in the guise of literary realism and naturalism, affected Peru's creative writers, as well as some professors at the Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Of course, Positivism contributed to the fragmentation of the intellectuals, for the application of its concepts and methods to social, political and cultural issues could not possibly lead everyone to similar conclusions. In particular, Positivism influenced differently the two intellectual groups that ultimately evolved: the literary or left intellectuals and lawyers and the scholars. Although few in number, these groups

---

149. Elmore, *Discurso inaugural...*, pág. 3.

150. Elmore, *Discurso inaugural...*, pág. 4.

151. Augusto Salazar Bondy, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. tomo I, pág. (3).

developed important divergencies even within themselves. Nevertheless, they all shared a deep concern for nationality, and they emerged as the most important generation of Peruvian intellectuals in the entire republican period."<sup>152</sup>

Peñaloza coincide con los planteamientos anteriores: "El positivismo, [dice] comenzó ahora a infiltrarse, y a ir apoderándose de las cátedras. Coincidiendo con el desarrollo de la burguesía, con la iniciación de un incipiente capitalismo nacional, con el falaz desarrollo económico del país, con la construcción de ferrocarriles, se levantó una ola de sentimiento progresista que llegó incluso hasta la literatura, en los poemas al avance material. Dentro de este espíritu, el positivismo emprendió la conquista de la filosofía y se impuso".<sup>153</sup>

Conviene, sin embargo, reparar en que no fue fácil para estos primeros positivistas peruanos —quienes tampoco conformaban el grupo indicado para ello— romper totalmente con la tradición filosófica e ideológica vigente ni modificar los moldes de pensamiento nacionales:

"Los positivistas peruanos se mostraron vacilantes y superficiales en muchos puntos importantes de doctrina y cedieron casi siempre a la presión de las fuerzas más tradicionales y conservadoras. No es raro encontrar en boca de ellos una requisitoria en pro de la armonía, posible y fecunda, entre la ideología positivista y las creencias religiosas. Por otro lado, se les puede objetar el que lejos de promover el conocimiento científico en gran escala [...] se limitaron a definir abstractamente la problemática peruana y a predecir una evolución social favorable que correspondía a otros patrones histórico-sociales".<sup>154</sup>



El período enmarcado por las guerras contra España y Chile tiene en el Perú características particulares. El país no es sólo uno más entre los que buscan los rumbos del progreso, las sendas de la modernización. Bien estaría que alguna vez se estudiara con intensidad los moldes de pensamiento, las ideas propias de estos quince años. Lo cierto es que pueden destacarse algunos rasgos fundamentales:

---

152. Jesús Chavarría, *The Intellectuals and the Crisis of Modern Peruvian Nationalism: 1870-1919*. págs. 258-259.

153. Walter Peñaloza Ramella, *La filosofía en el Perú hasta Deustua*. pág. 418.

154. Augusto Salazar Bondy, *La filosofía en el Perú*, pág. 75.

- la preocupación por el cambio, por el progreso, ha llegado a la literatura. El concurso que convoca el Club Literario en enero de 1873 premia el trabajo mejor “...acerca de *los progresos del Perú* desde la época de la Independencia.”<sup>155</sup> De las nueve conferencias que se dictaron en el mismo Club en el año que vence en setiembre de 1874, sólo dos versan sobre asuntos literarios: las de Ricardo Rossel, sobre Bretón de los Herreros, y de Ricardo Palma, sobre Terralla<sup>156</sup>. Ya hemos analizado anteriormente el proceso de modernización de los escritores integrantes de la escuela romántica peruana, y es cierto, también, que los propios escritores y críticos son conscientes de que los gustos andaban cambiando: “Bretón, Dumas, Larra, Ayala, menospreciados, no alcanzan a merecer los aplausos del público”, observaba un cronista teatral en 1873<sup>157</sup>. Más adelante, será Mercedes Cabello, en 1876, quien dé testimonio de lo mismo:

---

155. *El Correo del Perú*, año III, número IV. Lima, sábado 25 de enero de 1873.

156. “Dos pertenecen al señor Dr. Don Enrique Perla. Expuso en ellas la teoría del crédito comercial, bajo sus variadas y numerosas formas, emitiendo algunas ideas nuevas y concluyendo con un ligero estudio acerca del *crédito público*.”

Dos corresponden al ingeniero señor don Eugenio Plazolles. En la primera hizo la descripción de un aparato inventado en Lima por el ingeniero señor Johnston para aplicar el aire comprimido como fuerza motriz. Estudió en la segunda los trabajos mecánicos del señor don Pedro Ruiz, particularmente el espléndido (sic) reloj de la Exposición y el nuevo aparato para volar.

Al señor don Enrique Elmore corresponde una conferencia sobre *generación*. Después de hablar acerca de la generación en el reino vegetal, se detuvo en la del reino animal, y del hombre, particularmente. Este trabajo científico, como todos los del laboratorio é ilustrado señor Elmore, merecieron á su autor calurosas felicitaciones de los socios del Club.

Cupo al señor don Ricardo Rossel el honor de hacer una biografía y un análisis después de las obras del inmortal poeta dramático don Manuel Bretón de los Herreros, “el príncipe de la comedia moderna española” como le llamó con mucho acierto. Mereció su trabajo ser publicado en todos los diarios de Lima.

El señor don Ricardo Palma, nuestro poeta de las tradiciones, hízonos conocer después la vida del *Poeta de las adivinanzas* (Terralla y Landa), tratando la obra *Lima por dentro y fuera*, del mencionado Terralla, con el juicio y la severidad necesarios.

Un distinguido miembro de la Universidad de la Paz (Bolivia), el señor Dr. Don Federico Diez de Medina, al incorporarse en el Club, leyó un discurso sobre la importancia y los progresos del Derecho Internacional moderno, enaltecendo la *doctrina de Monroe*.

Finalmente, la novena y última conferencia pertenece al presbítero Dr. Don Francisco Sagola, y versó sobre la vida y obras del gran filósofo Jaime Bálmes”.

La *Memoria* sobre las actividades llevadas a cabo fue publicada en *El Correo del Perú*, año IV, número XXXVII. Lima, domingo 13 de setiembre de 1874, págs. 293-295.

El texto de la conferencia de Rossel ya había sido publicado, también, en *El Correo del Perú*, año IV, números XX y XXI, de 17 y 24 de mayo de 1874.

157. *Teatro Principal* (En:) *El Correo del Perú*, año III, número XXIII. Lima, domingo 7 de junio de 1873.

“En la vida de las sociedades como en la de los individuos hay épocas de transición.

Épocas de prueba y de difícil vida.

Las sociedades, como los individuos, siguen esa ley inmutable de la naturaleza, que hace que el niño llegue a ser hombre y las sociedades incultas lleguen a ser civilizadas.

Épocas son éstas de grandes innovaciones, pero también de grandes vacilaciones.

Preciso es abandonar las antiguas creencias y convicciones; pero sucede desgraciadamente que dejamos éstas, cuando no hemos dado forma alguna a las nuevas.

Diríase que nos *deshalajamos* (sic) de todos nuestros adornos, estando aún en diseño los que vamos a adoptar; y abandonamos locamente la senda que seguíamos, cuando no hemos ni delineado la nueva.

Esta época azarosa y de transición, es a no dudarlo, la época que atravesamos.

Las ciencias, las bellas artes y más aun nuestras creencias religiosas, se resisten de estas innovaciones, que si bien pueden conducirnos a grandes y saludables reformas, nos tienen al presente en difícil y violenta situación. [...]

No se crea por esto, que quisiéramos ver restaurada aquella época de sentimentalismo romántico, que por más de medio siglo no hizo más que enervar los espíritus, estragar el gusto y falsear los principios de la razón”.<sup>158</sup>

- un significativo grupo de peruanos, más importantes por sus calidades que por su número, comienza a tomar conciencia de la situación en que se encuentra el país, a hacer presente su inquietud por ella y a declarar cada vez con más énfasis la necesidad de que se modifique. Dirá don Juan Antonio Ribeyro, el ilustre Rector de San Marcos:

“Hace tiempo que el estado de nuestras cosas se resiente de cierto malestar indefinible, que generalmente se deplora; pero que pocos, muy pocos, se contraen a examinar. Nosotros, sin ser de los más exagerados pesimistas, también participamos de esta opinión, sin darnos cuenta de las razones que apoyan una creencia tan difundida por todos los círculos sociales. Imposible parece que un país que se encuentra en tales condiciones, haga esfuerzos para adelantar, y dar de mano a las preocupaciones que lo ofuscan y lo detienen en la carrera del progreso.

Bueno es alguna vez entrar en reflexiones serias, comparar nuestro estado actual con el pasado e inquirir qué causas, ficticias o verda-

---

158. Mercedes Cabello de Carbonera, *El positivismo moderno*.

deras, han engendrado ese malestar que todos propalan y nadie satisfactoriamente explica y manifiesta. [...] Estamos gozando de una tranquilidad aparente, porque si bien es cierto que nada altera en el fondo la estabilidad de las instituciones, existe un perenne disgusto que conturba todos los espíritus, que aleja las esperanzas de mejor situación; pero á las medidas económicas que deben emplearse para conjurar los males de la actualidad deben agregarse otros correctivos que no son la obra de los gobiernos.”<sup>159</sup>

Del mismo desconcierto da testimonio Elmore al dirigirse a los estudiantes sanmarquinos en 1871: “...es un hecho social entre nosotros que son innumerables los “jóvenes de esperanzas”, como se dice, y pocos los hombres de profundo talento y vastos conocimientos. Algunos han creído que nuestro clima produce el efecto de marchitar los genios después de haber brillado como meteoros en los primeros años de su virilidad”.<sup>160</sup>

El mencionado Ribeyro, al clausurar el año académico sanmarquino de 1879, reconoce la situación en que se encontraba el país:

“No hemos llegado, sin embargo, á la altura á que debe ascender el espíritu de las naciones que atraviesan el camino deleitoso del progreso intelectual, del mejoramiento político, y de las utilitarias adquisiciones moralmente consideradas, de la industria, del comercio, y de las concepciones artísticas. Falta algo, tal vez mucho, para colocarnos en la cúspide de la libertad, para entrar en la plenitud de las facultades que hacen del hombre el trasunto de su creador.”<sup>161</sup>

Y meses antes, al iniciar el mismo año académico y con la guerra ya declarada, Mariano Felipe Paz Soldán, Ministro de Instrucción, vaticinaba la situación que se acercaba a nuestras costas:

“El amor á la patria y el noble y ardiente deseo de la gloria, de que justamente se hallan animados los catedráticos y alumnos de esta ilustre Universidad, privará tal vez á muchos de ellos de concurrir con regularidad á sus aulas; pero la Nación y el Gobierno, agradecidos á los que por ella se sacrifican, sabrán cual se merece la nobilísima y abnegada conducta de los que posponen su brillante porvenir,

---

159. Juan Antonio Ribeyro, *Pasado y presente*.

160. Juan Federico Elmore, *Discurso inaugural...*, pág. 13.

161. Juan Antonio Ribeyro, *Discurso del señor Rector de la Universidad, D.D... pronunciado el día de la clausura del año escolar de 1879*. pág. 304.

abandonando por ahora las tareas literarias á que están consagrados, por acudir presurosos al desagravio de la patria."<sup>162</sup>

- si bien algunas mentes esclarecidas daban testimonio de haber tomado los primeros contactos con la triste realidad de aquellos años, no sería posible decir que ellos conformaban la mayoría —quizás, ni siquiera constituían un grupo importante. Ya lo ha dicho Basadre: "...el período de 1842 a 1866, más o menos, y aún en años siguientes, se presenta caracterizado por el apogeo y, en medio del apogeo, por la prodigalidad." Continúa el mismo historiador:

"Con la fácil riqueza del guano y del salitre tuvo entonces el Perú todo lo que suele darse en los aristócratas acaudalados: cordialidad en el trato, generosidad en el gesto, abundancia en la dádiva, falta de cordura para ordenar los propios asuntos, despreocupación por el mañana. ¿Fue ello inevitable? Y aun si lo fue ¿podemos imaginar una trayectoria distinta?"<sup>163</sup>

Los peruanos de aquellos años, legatarios de una tradición de grandeza, disfrutaban de las postrimerías de un régimen antiguo que se prolongaba careciendo de justificación en medio de un desorden político invariablemente repetido y sin distinguir los linderos del caos económico minuciosamente gestado. No habrían de ser ajenos a esta particular situación nuestros literatos. Sánchez describe aquella época que se engalana con actos como 'la coronación de Clorinda Matto de Turner, el 28 de febrero de 1877, en la velada literaria llevada a cabo en la casa de Juana Manuela Gorriti'. Y destaca lo placentero que esos años hubieron de ser para los escritores:

"En realidad, pocas épocas como aquéllas para destacar a los escritores. Los románticos pudieron jactarse de haber reconquistado el reino de la inteligencia. Se caminaba hacia un renacimiento cultural peruano, en todos los órdenes (poesía lírica, poesía festiva, tradición, historia erudita, teatro, filología, folklore) cuando estalló la guerra del Pacífico. Hubo que mudar de voz."<sup>164</sup>

---

162. Mariano Felipe Paz Soldán, *Discurso pronunciado por el Señor Ministro de Instrucción, Dr. D. ... en la ceremonia de apertura del año escolar de 1879*. pág. (62)-63.

163. Jorge Basadre, *Historia de la república del Perú*, tomo V, pág. 2315.

164. Luis Alberto Sánchez, *La literatura peruana*, tomo III, pág. 1040.

### 3.6.3. *Relaciones personales entre los integrantes de la generación*

En el párrafo anterior (3.6.2) se han enumerado los elementos que fueron comunes en la formación de los integrantes de la generación 1837/1851. Analizando el cuadro 3.6., puede apreciarse que, extrayendo a los que no tuvieron ocasión de frecuentar a los demás integrantes del grupo (Rocca de Vergallo y Pacheco Zegarra, educados en París y Cusco, respectivamente), hubo durante los años de juventud de la generación (1852-66) dos núcleos formativos nítidos: Lima y Arequipa.

Estudiaron únicamente en Arequipa, y no hay testimonio que lo hubieran hecho alguna vez en Lima, Antonio Belisario Calle, Diego Masías y Calle, Abel de la E. Delgado y Samuel Velarde. Se trata de cuatro abogados que completaron sus estudios en la Universidad de San Agustín; tres de ellos permanecieron en Arequipa durante mucho tiempo más e hicieron carrera docente en la misma universidad (el cuarto, Delgado, también fue docente pero en Lima). Es claro que compartieron las mismas influencias y que debieron haber tenido relación estrecha.

El resto del grupo estudió en Lima en algún centro educativo (San Carlos, Santo Toribio, San Marcos, Guadalupe, Colegio Militar y Naval) o en más de uno. La información en detalle se encuentra en el párrafo 3.6.1. Es evidente que todos tuvieron alguna relación entre sí y en muchos casos bastante estrecha.

### 3.6.4. *El liderazgo en la generación 1837/1851*

La determinación de los líderes de la generación 1837/1851 plantea una situación confusa que deriva de la consideración habitual de Cisneros como romántico y del abrumador reconocimiento que ha recibido González Prada a partir del primer tercio del presente siglo.

Aparentemente, en momentos en que la generación ingresa a su período de juventud el liderazgo es ejercido por el mayor de sus integrantes: Luis Benjamín Cisneros. Este escritor, dotado de una enorme precocidad, estrena dos obras de teatro (en 1855 y 1856) antes que alguno de los dramaturgos de la generación anterior hubiera hecho lo propio: es cierto que su posición se eclipsa muy pronto, puesto que en 1859 viaja a París y no volverá de Europa hasta 1872. La publicación de tres novelas entre 1861 y 1864 no es suficiente para mantenerlo en la situación de preeminencia a la cual su precocidad y

entusiasmo juvenil lo habían conducido. Es posible que la obra poética de Cisneros posterior a su última vuelta al Perú sea de mayor calidad, pero ya se trataba de la producción de un hombre superado por los años transcurridos.

Durante su período de iniciación del comienzo de la década de 1860 hasta unos pocos años antes de la guerra del Pacífico, esta generación careció de dirección habiendo sus integrantes quedado encandilados por la labor de los mayores, fundamentalmente el poderoso Palma, tal como se ha visto anteriormente.

En el momento en que la generación ha de ingresar a su etapa de predominio (1881), el hombre fundamental del grupo es Luis E. Márquez. Después de hacerse conocido con *La Sabatina* (1871), asume la jefatura de redacción de *El Nacional* y si bien pasa a Chile como cónsul en Valparaíso (1875-79) y permanece en esa ciudad durante cuatro años, desde su reincorporación a Lima (después de haber vivido en Guayaquil durante los años de ocupación de la capital peruana), es la cabeza visible del movimiento literario. Años atrás, Márquez se había hecho popular con el seudónimo de Luigi Vampa desde las columnas de *La Sabatina*; ahora, con los de Hipólito, El Leñador, Saturno y, especialmente, Blas Chicotillo, se desempeña —en prosa y en verso— como el gran escritor radical y burlón que fue.

Lamentablemente, delicados problemas de salud (aparentemente la nunca mencionada tuberculosis) terminan con su vida y su hegemonía muy rápidamente; vuelve a Lima a comienzos de 1886, después de haber censado a la población peruana residente en Iquique en su condición de cónsul en aquella antigua ciudad peruana; de inmediato, asume la oficialía mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; en julio del mismo año ya es colaborador de *La Revista Social*; su comedia *La novia del colegial* es premiada por *El Ateneo de Lima* el 25 de setiembre y su argumento publicado por *La Revista Social* el día 26; funda el Círculo Literario en la última semana de octubre y la relación de sus integrantes da testimonio de la representatividad que tenía desde su cargo de Presidente; estrena su comedia —ahora ya como zarzuela— en noviembre (aunque sin música y ante escaso público); da lectura en el Círculo a otra obra para teatro, *Unos nacen con estrella*, pero aparentemente su salud comenzaba a decaer visiblemente: en marzo de 1887, *La Revista Social* anuncia que se encontraba muy enfermo y el 23 de abril de 1888 fallece en Lima.

La muerte de Márquez favorece la aparición de un poeta que hasta entonces no había gozado de especial relieve: Manuel González Prada. González Prada había pasado gran parte de la década de 1870 en el valle de Mala

consagrado a la agricultura; hombre tímido, ya era conocido por una veintena de traducciones y composiciones originales aparecidas en *El Correo del Perú* a lo largo de siete años y por su artículo *Grau* publicado en *El Comercio* en 1885. González Prada había sido miembro del Club Literario en los años anteriores a la guerra; fue elegido segundo vicepresidente del Club cuando éste se reorganiza, a fines de 1884, pero oponiéndose a tal elección —que pudo haber sido inconsulta— renuncia de inmediato no sólo al cargo sino también al Club: comenzaba a prepararse quien habría de encabezar la rebeldía.

Desde antes del fallecimiento de Márquez, González Prada había asumido la presidencia del Círculo Literario; en julio de 1888 pronuncia su discurso famoso del Teatro Politeama, el 1º de enero de 1889 aparece *El Radical*, órgano del Círculo Literario, desde el cual abrió fuego contra los antiguos integrantes del Club Literario, ahora reunidos en *El Ateneo de Lima*. Dice así, por ejemplo, en su *Revista de la Quincena* del 15 de febrero de 1889:

“La literatura nacional continúa momificándose. [...] Cuanto a la literatura del Ateneo, poca cosa tenemos que decir. Evolucionistas por sistema y principios, fueron *parásitos* en los tiempos primitivos de su formación, es decir, vivieron *pegados* a las viejas tradiciones; después fueron *moluscos* que giraron entre una órbita muy reducida, y por último, hoy son *garrapatas* que quieren volver *gacha* la literatura nacional. Consérvelos el cielo para que las generaciones venideras estudien en el cerebro de esas momias literarias la petrificación de las letras”.<sup>165</sup>

Como suele ocurrir con todas las posturas insultantes, la revista sólo alcanzó su número 8 y desapareció a mediados de abril del mismo año. Sin embargo, con sus primeros discursos y con artículos como el comentado, González Prada asumió el liderazgo: paradójicamente, quizás no fue el líder de su generación pero ciertamente lo fue de la siguiente y de los jóvenes que habían luchado en la primera fila durante la guerra y habían visto caer a sus contemporáneos y amigos. A partir de entonces, González Prada colabora en diversas publicaciones, en especial *La Luz Eléctrica* y *El Perú Ilustrado*, funda en mayo de 1891 el partido Unión Nacional hasta que en forma sorpresiva e inexplicable, en el mes de junio, decide viajar a Europa donde habrá de permanecer *siete años* conociendo, paseándose y escribiendo. Ni Sánchez, cuyo fervor por González Prada es proverbial, entiende ni justifica la decisión.

---

165. *Revista de la Quincena* (En:) *El Radical*, N.º. 4. Lima, 15 de febrero de 1889.

González Prada vuelve de este extraño viaje cuando la generación había ingresado a su período de vejez, momento en el cual un liderazgo era prescindible. Sin embargo, a partir de entonces y hasta su fallecimiento, pasa a ser el paradigma indiscutido de la juventud radical.

### 3.6.5. *Experiencia generacional. La guerra del Pacífico y su incidencia en la literatura peruana del siglo XIX*

“El Perú sufrió también como país varias conmociones durante el siglo XIX. Ninguna como la guerra iniciada en 1879. Fue el sacudimiento más tremendo que el hombre peruano sintió en ese siglo. Encendió todo el territorio, desde el sur hasta el norte, desde la costa hasta la sierra. Implicó una enorme pérdida fiscal, y penetró en la esfera económica e industrial, en las ciudades, en los villorrios y en los campos, en los hogares y hasta en las comunidades indígenas. No hubo existencia de contemporáneo, joven o viejo, varón o mujer, que de un modo u otro no resultara tocada por este drama”.

“Al terminar la pesadilla de la guerra y de la ocupación, el país seguía viviendo. Pero era un país exangüe, amputado, dolorido. En suma, un país yacente.”

“Había algo todavía peor que la desolación inmediata, la angustia económica privada y pública, la debilidad, la soledad y las asechanzas de los países vecinos; era el complejo de inferioridad, el empequeñecimiento espiritual, perdurable jugo venenoso destilado por la guerra, la derrota y la ocupación”.

Jorge Basadre, *Historia de la república del Perú*, cap. CVII.

La experiencia generacional del grupo nacido entre 1837 y 1851 fue, ciertamente, haber vivido la guerra de 1879 a 1884. El resultado de la guerra de 1879 se define en algo más de un año (ocupación del puerto boliviano de Antofagasta, 14 de febrero; declaración de guerra, 5 de abril; combate de Angamos y fin de la campaña marítima, 8 de octubre de 1879; batalla de Arica, 8 de junio de 1880); se toma conciencia del riesgo que se cernía sobre Lima (bombardeos del Callao de 23 de abril, 10 de mayo, 30 y 31 de agosto y 1º y 2 de setiembre, y de Chorrillos de 22 de setiembre de 1880); llegan los informes de cómo la expedición Lynch depredaba el norte del país (setiembre y octubre de 1880) y de los desembarcos enemigos en Pisco, Chilca y Lurín (noviembre y diciembre de 1880). La ocupación de Lima cubre desde el 17 de enero de 1881 al 22 de octubre de 1883; Arequipa padece una fugaz

ocupación entre el 27 de octubre y el 21 de diciembre de 1883; los tratados de Ancón son ratificados el 10 de marzo de 1884; Lynch se retira de Chorrillos en abril del mismo año.

El trámite hacia los quince años siguientes se iniciaba de la manera más penosa posible. No sólo los estudiosos posteriores, como Basadre, con agudeza y adecuada perspectiva, hacen el correcto balance de lo ocurrido; los propios actores del drama de la post-guerra son perfectamente conscientes de la situación. Al contestar el discurso del general Iglesias en la sesión de instalación de la Asamblea Constituyente, diría el Presidente de ésta, don Antonio Arenas, el 1º de marzo de 1884:

“Nuestra riqueza, nuestro poderío, nuestro régimen legal, la integridad de nuestro territorio y hasta nuestra honra, todo ha sucumbido bajo el paso de los desastres que ha originado esta lucha funesta.”<sup>166</sup>

El presente acápite no está destinado a reunir textos que describan la situación de conjunto sino a precisar la forma en que la guerra afectó la realidad cultural peruana de aquellos años: así podrá comprenderse con más facilidad la actitud de los escritores peruanos durante el ‘segundo militarismo’ y apreciar cómo se comienza a constituir un grupo interesado en la renovación sustancial de nuestra literatura. La guerra del Pacífico incide en el quehacer literario de, cuando menos, las siguientes formas:

- como elemento distractor;
- como factor de dispersión;
- impidiendo su normal difusión;
- promoviendo un cambio de actitud.

La guerra actúa como un elemento distractor y concita, desde muy pronto, el interés de toda la colectividad peruana. Se asiste a un proceso de mentalización colectiva, de creciente compromiso con la lucha armada. No en vano se encontrarán Lavalle, Paz Soldán y Unánue y de La Torre vinculados estrechamente a urgentes negociaciones diplomáticas de la preguerra; el primero de los nombrados, además, habrá de suscribir el Tratado de Ancón<sup>167</sup>.

---

166. *El Comercio*. Lima, 1º de marzo de 1884.

167. En efecto, Lavalle tuvo a su cargo una dramática misión de Chile, última gestión anterior a la guerra, entre el 22 de febrero y el 5 de abril de 1879; poco tiempo después de su vuelta

El mismo Lavalle describe finalmente, en sus memorias, la actitud local favorable a la guerra:

“...la gran diversidad de personas que había visto en los días que corrieron del 19 al 22 de febrero [...] me habían permitido tomar con exactitud el pulso a la opinión pública en Lima respecto a las relaciones del Perú con Chile y a la misión que en ese país se me confiaba; y adquirí la triste y desconsoladora convicción, de que, a excepción del General Prado, quizás su gabinete y un muy diminuto número de personas ajenas a la política, *todos* deseaban la guerra con Chile.

.....  
“La guerra, (—dice otro escritor extranjero y también hartamente benévolo al Perú—) era el anhelo de la población; la prensa excitando a hacerla no era más que el eco de la opinión pública sobreexcitada y confiada en el triunfo; en vano algunas voces moderadas se elevaban en favor de la neutralidad; sus prudentes observaciones, eran acalladas por el belicoso *clamoreo* de los que veían en una campaña contra Chile, victorias, etc”.<sup>168</sup>

Quizás el mejor testimonio del estado de ánimo peruano de aquellos años sea el que proporciona Carlos Paz Soldán, en mayo de 1880, al dirigirse a los suscriptores de la *Revista Peruana*:

“En las actuales circunstancias todos los peruanos pensamos, casi exclusivamente (sic), en los asuntos de la inicua y mercantil guerra provocada por la siempre pérfida Chile: nuestros colaboradores no pueden concentrarse á estudios serios y propios de la época de la paz; algunos creen que es falta de patriotismo ocuparse en escribir sobre asuntos ajenos á la guerra [...] Los colaboradores no se encuentran con su espíritu tranquilo como para esta clase de estudios; muchos de ellos están constantemente en los puestos que el Gobierno o su patriotismo les han señalado.”<sup>169</sup>

---

a Lima viaja a Brasil, el 19 de junio de 1879, como Ministro Plenipotenciario, y de allí regresa al Perú en 1881; detenido y deportado a Chile, vuelve para negociar y suscribir el Tratado de Ancón de 1883. Arona se encontraba en Chile desde 1876 y retoma a Lima a raíz del fracaso de la misión de Lavalle; suele repetirse que se embarcó con el Plenipotenciario peruano, pero su nombre no aparece entre quienes desembarcaron en el Callao provenientes de Valparaíso, en el *Ayacucho*, el 16 de abril de 1879. (*El Comercio*, Lima, 16 de abril de 1879. Edición de la tarde). La Torre era Ministro del Perú en Buenos Aires desde 1879; se cuenta que, agobiado por el curso que tomaba la guerra, este antiguo Canciller peruano se suicida en aquella ciudad en 1879.

168. José A. de Lavalle, *Mi misión en Chile en 1879*. págs. 13-14.

169. *Revista Peruana*. vol. IV.

Ni la toma de conciencia se produce en un instante ni el número de escritores que participa en la campaña del ejército regular en el sur del país, durante 1879 y el primer semestre del año siguiente, fue significativo<sup>170</sup>. Pero cuando se inician los preparativos para la defensa de Lima, hasta el último de los que estaba en condiciones de hacerlo se alista y participa en las batallas de San Juan y Miraflores<sup>171</sup>. Numerosos ejemplos de poesía elegíaca, publicados por las revistas de aquellos años, ofrecen clara idea del significado de ambos enfrentamientos<sup>172</sup>.

La ocupación de Lima conduce a una creciente inactividad que genera el desempleo. Los testimonios de la época con respecto a la vida diaria en la capital durante la ocupación no son muy precisos en cuanto a la forma y fecha en que el aparato estatal desaparece como empleador, pero no es difícil imaginar las consecuencias que ese hecho hubo de tener sobre la población. Al empezar la guerra, dependían del Estado —mediante sueldos y salarios— 24,531 civiles y 6,808 entre oficiales y personal de tropa<sup>173</sup>; mientras tanto, toda la población urbana del Perú ascendía a sólo 1'327,979 (49.15% de total nacional) y la del Departamento de Lima llegaba únicamente a 183,637<sup>174</sup>.

Finalmente, el derrumbamiento del estado peruano, que fuerza a todos los habitantes del país, y no sólo a los escritores, a contrastar la situación con épocas mejores, no pudo haber sino promovido o acentuado la crisis individual de cada uno de quienes lo presencian<sup>175</sup>. Sigamos el recuento de las actividades

- 
170. Sin embargo, aún antes de iniciarse las operaciones, viajan al sur escritores y periodistas enviados por distintos diarios locales, y médicos, como Byron.
  171. Carecería de interés enumerar a los escritores que participaron en la defensa de Lima; en realidad, todos estuvieron presentes: algunos de ellos, abandonaron las armas ocupada la capital; otros, y valga el caso de Abelardo Gamarra, continuaron la lucha hasta la batalla de Huamachuco.
  172. En la mayoría de las publicaciones de los años siguientes a la desocupación se puede hallar poesías que recuerdan a quienes fallecieron en la defensa de Lima. Sobre el impacto que algunas de estas muertes causó mencionamos únicamente dos ejemplos: la forma en que afectó a Manuela Villarán de Plasencia el fallecimiento de su hijo Gerardo pues, hasta su muerte, oraba ante un altar que guardaba la ropa ensangrentada de aquél; los recuerdos que hacen varios poetas —entre ellos *Juan de Arona*, su hermano político— de la trágica muerte de Felipe Valle Riestra quien después de participar en prácticamente toda la primera parte de la guerra muere en la batalla de San Juan.
  173. *Estadística del estado del Perú en 1878 á 1879, publicada por la Dirección del ramo.* (Lima, Imprenta del estado, 1879).
  174. Las cifras son proporcionadas por Pablo Macera al estudiar *Las plantaciones azucareras andinas.* pág. 284.
  175. Este aspecto de la guerra ha sido bien estudiado por Heraclio Bonilla en *Crisis, campesinado y problema nacional en el Perú moderno.*

desarrolladas por Lynch, que él mismo refiere en sus memorias sobre la ocupación correspondientes a 1882 y 1883<sup>176</sup>: en vista de que hasta mayo de 1881 “no contábamos con otra fuente de recursos que las entradas de la Aduana del Callao”, reactiva la cobranza de los impuestos peruanos ‘con un recargo proporcional’ destinado a solventar los gastos del invasor<sup>177</sup>; toma nota de que la instrucción estatal se había suspendido<sup>178</sup>; suprime las asignaciones que recibía la Iglesia<sup>179</sup>; admite que la Beneficencia pública subsistirá condicionada a los acontecimientos futuros<sup>180</sup>; desarma al gobierno de la Magdalena el 5 de setiembre de 1881<sup>181</sup>; detiene al Presidente García Calderón y a su Ministro de Relaciones Exteriores el 6 de noviembre del mismo año enviándolos de-

---

176. Patricio Lynch, *Memoria que el Contra-Almirante D. ... Jeneral en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte de Perú, presenta al Supremo Gobierno de Chile. La Memoria...* está fechada el 17 de mayo de 1882 y comprende los hechos transcurridos en los doce meses anteriores ya que Lynch, nombrado para el cargo con fecha 4 de mayo de 1881, reemplaza al general Manuel Baquedano quien lo había ocupado desde enero del mismo año.

La *Segunda Memoria...* presentada por Lynch comprende el año que termina el 17 de mayo de 1883. Esta *Memoria...* aparece cuando había cesado el gobierno de Piérola e Iglesias se había pronunciado en lo que se conoce como ‘el grito de Montán’ (31 de agosto de 1882) y dos meses antes de la batalla final de Huamachuco (10 de julio de 1883).

177. Lynch, *Memoria...* pág. (5).

178. “Siento tener que consignar aquí que nada he hecho ni podido hacer en beneficio de la Instrucción pública. El carácter transitorio que hasta ahora tiene nuestra ocupación impide organizar este ramo del servicio público, que, por otra parte, demanda gastos considerables. Sin embargo, tengo conocimiento de que funcionan la mayor parte de los colegios particulares y que la juventud continúa recibiendo educación”. (Lynch, *Memoria...*, pág. 7).

Sin embargo, la instrucción así impartida debió haber sido precaria:

— Amando Nieto Vélez S.J. refiere la disminución de número de alumnos y el temor con que se asistía a clase en algunas oportunidades (*Historia del Colegio de la Inmaculada*, vol. I, págs. 54-55).

— es sabido que durante la ocupación algunos catedráticos sanmarquinos dictaron clase en sus propias casas. Por ello, en el discurso de apertura del año académico de 1884, dirá el profesor de la Facultad de Letras, don Adolfo Villa-García:

“Privada de su local y reducidas considerablemente sus rentas, habría tenido la Universidad que suspender sus tareas hasta que alumbrase al Perú la aurora de un nuevo día, si la abnegada resolución de sus Catedráticos, secundada por el ilustre Rector que tan dignamente la dirige, no hubiese mantenido á pesar de los obstáculos, la vida de esta institución llamada a desempeñar en los ulteriores destinos de la patria una misión trascendental.” (En: *Anales Universitarios*, tomo XIII, pág. 307).

179. “Tampoco he atendido al sostenimiento del culto, para lo cual carezco de instrucciones i facultades. El Metropolitano, los Prelados i demás funcionarios eclesiásticos han continuado en el ejercicio de sus cargos, sin recibir sueldo alguno del Erario.” (Lynch, *Memoria...*, pág. 7).

180. “Quedan todavía bajo el amparo de la Beneficencia pública de Lima, otros establecimientos entre los que se cuentan los Hospitales, Hospicios i el Manicomio. De los acontecimientos futuros dependerá que nos hagamos ó no cargo de ellos.” (Lynch, *Memoria...*, pág. 8).

181. Lynch, *Memoria...*, pág. 20.

portados a Chile, vía Pisco, dos días después<sup>182</sup>; nombra a un Intendente de Lima el 24 de junio de 1881 y decreta el cese de los Prefectos y las Municipalidades de Lima<sup>183</sup> y Callao<sup>184</sup> el 10 de diciembre, seis meses después.

Refiriéndose a la situación a la que trágicamente se había llegado, se había preguntado Bonilla:

“¿Cuál era la solidez de este Estado oligárquico y hasta que punto la clase dirigente nativa había logrado una efectiva cohesión nacional? ¿La amenaza externa acabaría por cerrar las brechas existentes entre las diferentes clases de la sociedad peruana, entre las rústicas oligarquías provincianas y la educada élite limeña, entre, en fin, los diferentes estamentos étnicos de un país tan profundamente heterogéneo como el Perú? o, más bien, ¿agravaría su disloque interno al quebrar sus débiles lazos de cohesión para hacer de esta dispersión uno de los factores esenciales de la victoria chilena?”<sup>185</sup>

Las comprobaciones realizadas conducen al mismo historiador a responderse trágicamente:

“...al desaparecer el Estado, al debilitarse los mecanismos coercitivos de cohesión, esta precaria unidad (la del Perú) dio pase a una profunda segmentación del poder y de la sociedad, donde cada grupo, por los intereses particulares que reivindicaban sus integrantes, fue incapaz de oponer un frente sin brechas a la invasión chilena”.<sup>186</sup>

---

182. Lynch, *Memoria...*, pág. 27.

183. Conviene reparar en los hechos que motivaron esta decisión de Lynch, tal como él mismo los refiere:

“...el Alcalde, obedeciendo a un acuerdo del Consejo, se negó a presentar los libros de la Municipalidad. Semejante actitud, verdaderamente estraña i digna de censura i el intolerable abandono en que se hallaban el aseo, ornato i seguridad de la población, me decidieron a adoptar una resolución, que tan solo circunstancias especiales habían retardado hasta entonces.

El mismo día siete decreté que cesaron en el ejercicio de sus funciones el Alcalde Municipal don César Canevaro i el Consejo Provincial i que las atribuciones de ambas autoridades i las de Prefecto de Departamento correspondieran en lo sucesivo a un mandatario chileno, denominado Jefe Político de Lima.” (Lynch, *Memoria...*, pág. 33).

184. El mismo día, tomó posesión de la Municipalidad del Callao el Jefe Político y militar de puerto. (Lynch, *Memoria...*, pág. 39).

185. Bonilla, *Crisis...*, pág. 40.

186. Bonilla, *Crisis...*, pág. 94.

No sería posible, pues, desconocer que la guerra tuvo que concitar el interés del pueblo peruano marginando cualquier otro asunto que hubiera podido distraer su atención. Más adelante se analizará la forma en que su recuerdo se prolonga hasta la época posterior y cómo gravita sobre la generación que insurge, rebelde, después del tratado de Ancón.



Sin restar importancia a las manifestaciones literarias que aparecieron en Arequipa y otras ciudades del país en los años anteriores a la guerra del Pacífico, es evidente que entonces —como ahora— el centro del desarrollo cultural peruano se encontraba en Lima. Tanto como consecuencia de su antigua tradición de señorío cuanto por el mayor desarrollo relativo que acredita en el primer medio siglo de vida independiente, la Ciudad de los Reyes era la única que podía ofrecer entre nosotros un 'ambiente' literario realmente significativo.

Distintos elementos cohesionaban a los escritores locales: la labor compartida de redacción de diarios y revistas, la existencia de agrupaciones literarias (la *Sociedad de Amigos de las Letras*, el *Club Literario*, el *Club Talía*, la 'Bohemia literaria')<sup>187</sup>, las veladas literarias, la relación personal<sup>188</sup>. Así, es

---

187. Siguiendo una tradición que se remonta a los años virreynales, la existencia de sociedades literarias es frecuente en el Perú republicano. La *Sociedad de Amigos de las Letras*, proyectada inicialmente como 'Academia Nacional de Ciencias y Bellas Letras', se estableció en junio de 1867 (según refiere *El Nacional*, de Lima, el 18 de junio de ese año, pág. 3); a base de dicha institución, que en junio de 1868 había logrado publicar el primer volumen de sus *Anales*, se constituye en 1871 el *Club Literario* que, con excepción del período de la guerra, continúa desarrollando sus actividades hasta 1886. Por aquellos años (1872-73), Luis Enrique Márquez publicaba *La Sabatina*, que fue el órgano oficioso de la *Bohemia Literaria*, agrupación que nunca llegó a constituirse formalmente y de la cual deriva, después de la guerra, el *Círculo Literario*. Finalmente, entre 1876 y 1880 tuvo una activa vida el *Club Talía*, integrado por aficionados al arte dramático. La existencia de este tipo de agrupaciones no se circunscribió a Lima: Juan José Reinoso organiza el *Club Literario* de Arequipa en 1881 y en algunas publicaciones de provincias se alude a entidades similares en Chiclayo, Trujillo, Cuzco y Tacna.

188. La existencia en épocas determinadas de lugares de reunión típicos es muy antigua en el ámbito del quehacer literario. Palma describe cuál era centro de reunión de mediados del siglo:

"De 1846 a 1850 no tenía Lima, después del de don Miguel del Carpio, otro centro o círculo literario que la *Librería de Pérez*, situada en mitad de la calle de Mantas.

posible apreciar que en Lima había no sólo manifestaciones literarias aisladas sino un 'ambiente' literario mucho más amplio, que no sólo favorecía el desarrollo de una tendencia que podía llamarse mayoritaria sino la de otras menor, distintas e, inclusive, opuestas. Todo este 'ambiente' es liquidado por la guerra sin que pudiera restablecerse hasta suscrita la paz.

En primer lugar, desaparecen los periódicos y revistas que cohesionaban a los escritores de aquellos años; luego, todos tuvieron que alistarse en el ejército regular y, posteriormente, en el movimiento de resistencia que guíaba Cáceres. De los románticos, participan en la defensa de Lima Juan Sánchez Silva y Juan de los Heros, quien es tomado prisionero; entre los eclécticos, Polo, Acisclo Villarán, Carranza, González Prada, Luis E. Márquez, González de la Rosa —como capellán—, Buxó —como médico— y Carlos Paz Soldán— a cargo de los telégrafos—; Modesto Molina participó en la defensa de Tacna y Rosendo Melo en la del Callao. En la Campaña de la Breña intervienen Carranza, posiblemente Aureliano Villarán y, de los jóvenes, Gamarra; salen del país, como consecuencia de la ocupación de Lima, y se dirigen a Europa Salaverry, Cisneros, González de la Rosa y Buxó; a Buenos Aires se encamina Mariano F. Paz Soldán; a Caracas, Simón Camacho; a Panamá, José T. Polo y Lorenzo Fragueta; en Cartagena estuvo Flores Galindo; en Guayaquil se reunen Manuel A. Fuentes, Numa P. Llona, Luis E. Márquez. De los que permanecen en la capital, dos presencian el incendio de sus bibliotecas: Ricardo Palma y Acisclo Villarán. El grupo que había animado la vida literaria limeña quedaba, por lo tanto, desmembrado, disperso.

En tercer lugar, la guerra misma, en un inicio, y la ocupación de Lima, después, perjudican el normal desarrollo de la literatura en el Perú y, especialmente, en la capital. Desde que comenzó el bloqueo del Callao (abril 1880), aparecen las dificultades para la importación tanto de libros cuanto de papel.

---

Era Pérez un gallego locuaz, chistoso, gran tañedor de la guitarra, al compás de la cual cantaba zarcicos, seguidillas y coplas, llenas siempre de picaresca intención y verdes como ramita de verbena. Desde las cinco de la tarde invadían la librería los literatazos de aquella época. [...] El que arranca hoy estas páginas al recuerdo de su juventud, iba muchas tardes y deteníase largo rato en la tienda, con el pretexto de cambiar las obras que algunos de sus compañeros de colegio le encomendaban. En la librería de Pérez había lectura por suscripción o a domicilio." (Palma, *La Bohemia*... págs. 85-86).

Valdelomar ha destacado la importancia que tuvo como lugar de reunión, ya en este siglo, el restaurant *Palais Concert*.

De esto último da cuenta, en mayo de 1880, el editor al dirigirse a los suscriptores de la *Revista Peruana*:

“...hoy nos encontramos muy escasos del papel especial que empleamos en “La Revista”, y el que esperamos no podremos recibirlo pronto por el bloqueo y consiguientes dificultades. Estos motivos nos obligan á dar este número, con el que termina el tomo IV, con menor número de páginas que prometimos. “La Revista” será eventual hasta que venga mejor tiempo...”<sup>189</sup>

La reapertura del puerto del Callao tuvo lugar cuatro días después de la ocupación de Lima<sup>190</sup>, pero el 24 de mayo de 1881 se grava la importación de toda mercadería extranjera con un impuesto adicional del 25% advalorem<sup>191</sup>, tasa que se eleva a 50% el 27 de setiembre de 1882<sup>192</sup>. Lo referido no indica que la impresión de libros hubiera tenido que suspenderse pero da una idea de las dificultades que la labor editora habría de encontrar.

Suprimidas las revistas y periódicos, limitada la impresión de libros y restringida su importación<sup>193</sup>, podemos concluir que efectivamente la difusión de la literatura encontraba serias dificultades. Sin embargo, se debe añadir un obstáculo adicional: la censura. Con fecha 3 de junio de 1881, Lynch prohíbe “...la publicación de libros, folletos, hojas sueltas i cualquier otra clase de impresos, sin permiso de este Cuartel Jeneral” y establece que los infractores serán puestos a disposición del Tribunal Militar<sup>194</sup>. En su *Memoria...*, Lynch justifica la decisión adoptada:

“Juzgando peligrosa la libertad de imprenta i siendo incompatible con las restricciones naturales de la Lei Marcial, cuyo absoluto imperio es indispensable en toda ocupación militar, sobre todo cuando es transitoria, espedí el decreto de tres de junio, en que se prohíbe la

---

189. Carlos Paz Soldán, *A nuestros suscriptores*. (En:) *Revista Peruana*, vol. IV. Lima, mayo de 1880.

190. Lynch, *Memoria...*, pág. 125.

191. Lynch, *Memoria...*, pág. 125.

192. Lynch, *Segunda Memoria...*, tomo I, pág. XL.

193. Debe tenerse presente que, mientras que en el Perú circulaban aún diversos tipos de billetes, las autoridades de ocupación disponen que el pago de derechos de importación se realice en oro y billetes fiscales de Chile. Esto encarecía los precios enormemente, ya que el peso chileno se podía adquirir sólo con recargo. (Lynch, *Memoria...*, pág. 125 y sgts).

194. Decreto de 3 de junio de 1882 (Lynch, *Memoria...*, pág. XLVII).

publicación de periódicos, folletos i hojas sueltas, sin permiso del Cuartel General.”<sup>195</sup>

Posteriormente, en abril de 1882, se atenúa la medida dictada<sup>196</sup>; sin embargo, el daño ya se había hecho.

También el teatro encontró serias dificultades para desarrollarse durante la guerra. Iniciada la contienda, se prepararon en Lima y se pusieron inmediatamente en escena buen número de pasos cómicos y representaciones alusivas, de cuyos textos no ha quedado rastro<sup>197</sup>; producido el bloqueo, las compañías teatrales hallaron serias dificultades para llegar a Lima y, cuando menos durante el primer año de ocupación, parece que no hubo grupo extranjero que se presentara en esta ciudad<sup>198</sup>. Más aún, Basadre recuerda que varios actores se negaron a subir a escena en Lima ocupada<sup>199</sup>.

Sin embargo, aparentemente el quehacer teatral no desapareció del todo y de ello dan testimonio dos hechos:

- consta que, cuando menos el 31 de marzo de 1881, es decir, sólo diez semanas después de la ocupación de Lima, se ofreció una función de teatro<sup>200</sup>;

---

195. Lynch, *Memoria...*, pág. 78.

196. El dispositivo pertinente fue dictado por Lynch el 21 de abril de 1882:

“Vista la solicitud que precede, se declara: que no es necesaria la licencia previa del Cuartel General para la impresión de los documentos esencialmente comerciales, científicos o literarios, siempre que estos no tengan relación con la política interna o estema (sic) del Perú.

En lo sucesivo todo impresor queda obligado a estampar en los papeles que imprimiere, el nombre de su imprenta i el mes i el año de su impresión.

La infracción de esta regla será castigada con una multa de doscientos pesos.

El mismo impresor deberá remitir un ejemplar de los documentos que se publiquen por su imprenta a la Jefatura Política del lugar en donde estuviere establecida i otro a la Secretaría del Cuartel General.

El que infrinja esta disposición incurrirá en una multa de veinticinco pesos”.

(Lynch, *Segunda Memoria...*, pág. X).

197. Información proporcionada por el doctor Guillermo Ugarte Chamorro, Director del Teatro Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que agradezco.

198. Moncloa, *El teatro de Lima*, pág. 60.

199. Basadre, *Historia de la república...*, tomo VI.

200. “...el día 31 de marzo ellos [los chinos que residían en Lima] estuvieron expuestos al mismo trato por parte de los chilenos. Con el pretexto de que unos ladrones habían ido a refugiarse al teatro chino, los soldados chilenos abrieron violentamente las puertas del teatro y empezaron

— al día siguiente de la desocupación de la ciudad, se inaugura un salón de conciertos en el Hotel Italiano, en la calle de Mercaderes, y el domingo 28 de octubre de 1883 se reabre el Teatro Politeama. Otro local, el Teatro del Aguila, anunció función para el 17 de noviembre del mismo año<sup>201</sup>. Los actores que residían en Lima habían estado, pues, listos para subir a escena.

No puede pensarse, empero, que esta actividad pudo haberse llevado a cabo normalmente durante la ocupación: el público, fundamentalmente chileno, provocaba rechazo en los habitantes de la capital, que preferían abstenerse de participar en espectáculos públicos<sup>202</sup>. Y quizás por atacar al invasor es que se incendió el Teatro Principal a comienzos de 1883<sup>203</sup>.

Por último la guerra provoca significativos cambios de actitud en el hombre peruano de aquellos años. La pobreza producida por la guerra y la desmoralización consiguiente promueven el análisis de la situación por la cual se atraviesa y conducen al creciente rechazo de los moldes de vida tradicionales a los cuales se atribuye la mayor parte de las causas de la derrota. Por ello, el grupo de políticos, periodistas y escritores que alzan la voz después de suscrita la paz, se pregunta —tiempo antes que González Prada— por las razones por las cuales se había llegado a la penosa situación en la que se hallaba el Perú en 1883 y sugiere, entre otras medidas para evitar casos similares, el establecimiento de mecanismos de fiscalización de las autoridades políticas y administrativas y la garantía de una irrestricta libertad de prensa. Consecuentes con estos ideales, los redactores de *La Prensa Libre*, que al aparecer habían dicho, con desesperanza: "...Los síntomas de la reacción no se palpan...; siempre somos los mismos"<sup>204</sup>, optan por clausurar el diario cuando Iglesias, en mayo de 1884, restablece la censura. "Un decreto dictatorial", dicen en su editorial de despedida estos periodistas que se proclamaban hombres de ideas

---

a maltratar y a apresar a los presentes". Así informa el ministro inglés Spencer St. John a su superior, Earl Granville, en carta fechada en Lima el 3 de mayo de 1881. (Citada por Bonilla, *Crisis...*, pág. 67).

201. *El Comercio*, jueves 25 de octubre y viernes 17 de noviembre de 1883, respectivamente.

202. Inclusive empresas de chilenos, como la del actor Juan Pantoja, quebraron. (Moncloa, *El teatro de Lima*, pág. 49).

203. El Teatro Principal se incendió el jueves 15 de marzo de 1883, al término de la representación de la zarzuela *La Marsellesa*. Nunca se pudieron aclarar las causas del siniestro: Moncloa insinúa que pudo haber sido 'obra de mano criminal'. (*El Teatro de Lima*, pág. 49).

204. *Reflexiones*. (En:) *La Prensa Libre*, miércoles 2 de enero de 1884.

y no de partido, “ha venido a apagar nuestra voz, que se había levantado en defensa de los más sagrados derechos del país”.<sup>205</sup>

Las actitudes que se adoptan en los primeros años de la post-guerra son precursoras del movimiento que, desde los últimos tiempos de *La Revista Social*, dentro del Círculo Literario, y en su vocero *El Radical* sostendrá, después, González Prada. El inicio de la protesta, pues, debe remontarse a un período anterior a la aparición, como cabecilla de la misma, del autor de *Páginas Libres*.

La guerra, finalmente, no sólo promueve la desaparición de aquel Perú que se había mantenido, con algunos ribetes coloniales, a lo largo de más de medio siglo de vida independiente, sino concluye —lo que nos atañe ahora— con el romanticismo y con los ideales que éste sostenía y con la dependencia literaria de España. La guerra, en fin, coincide temporalmente con los profundos cambios políticos que se desarrollan en Europa después de la derrota francesa en Sedán, con la aparición de la poesía parnasiana, decadentista y simbolista, con la expansión de la novela realista y naturalista y, finalmente, con el éxito del impresionismo.

El peruano del siglo XIX ha sido descrito por Porras a propósito de la ideología de Palma:

“El hombre del siglo XIX, atado a las fórmulas y a las palabras vigentes, se aferró al escepticismo político y religioso del siglo XVIII. Como antes se había vivido de creencias, se hizo moda vivir de negaciones. El hombre típico del siglo XIX es ateo, masón y darwinista. Niega a Dios, a la autoridad y a la tradición. Prefiere la libertad al orden y la utopía de la igualdad a la necesidad ineludible de una jerarquía.”<sup>206</sup>

Y el mismo Porras reconstruye la opinión del propio Palma sobre el peruano del siglo pasado:

“El peruano, dice Palma, es levantisco por temperamento. Los peruanos, agrega, somos amotinadores de buena y legítima cepa española. Somos

---

205. *La Prensa Libre*, Año I, Núm. 100, Lima, sábado 10 de mayo de 1884. El editorial de despedida está suscrito por Jorge L. Eguren, Eduardo Lecca, Manuel Bedoya, Juan E. Díaz, Sixto Silva Santisteban, Eduardo Andraca, Luis Pérez Egaña, Neptalí García, M.E. Muñoz y Andrés E. Costa.

206. Raúl Porras Barrenechea, *Prólogo*. (En:) Ricardo Palma, *Epistolario*. Tomo I, pág. XXX.

levantiscos por excelencia, cualidad que traemos en la masa de la sangre. Si se nos clasificase estadísticamente resultaríamos “a motín por barba”. Siempre estamos listos para el barullo. Desprevenidos nos cogerá un terremoto pero un bochinche cuándo.”<sup>207</sup>

Fue a estos hombres, que se debatían entre el orden y el caos político, entre la opulencia y la crisis económica, entre agnosticismo en materia de fe y el pío acatamiento externo del rito católico, entre el antihispanismo y el fervoroso seguimiento del romanticismo español, a quienes golpeó la guerra del Pacífico y su funesto resultado. El cambio de actitud, de mentalidad, se imponía: nunca se podrá saber si el giro fue el adecuado ni si la nueva dirección se mantuvo durante el lapso requerido. Lo que sí es cierto es que se produjo.

### 3.6.6. *La generación de 1837/1851 y las generaciones contiguas*

Las consideraciones anteriores nos obligan a analizar cuál era la actividad de las dos generaciones anteriores y de la generación siguiente en momentos en que la generación de 1837/1851 ingresa a su momento de predominio, en 1882.

#### 3.6.6.1. *La generación de 1807/1821 en 1882.*

Cuando en 1882 la generación de 1837/1851 ingresa a su etapa de predominio, sólo sobrevivían dos escritores peruanos de la generación de 1807/1821, Pedro Elera y Manuel A. Fuentes: el primero, que arrastraba cuatro décadas de ceguera, vivía en Lima y continuaba su pertinaz producción de composiciones sentimentales; el segundo había sido Decano del Colegio de Abogados de Lima hasta iniciada la ocupación y había salido del país: reincorporado a la capital, fue nombrado Fiscal de la Corte Suprema, cargo que desempeñó hasta su muerte, en 1889.

#### 3.6.6.2. *La generación de 1822/1836 en 1882.*

En 1881, cuando la generación de 1837/1851 completaba su período de juventud y se apresuraba a ingresar a su época de iniciación, la generación

---

207. Porras, *Prólogo al Epistolario del Palma* citado. Tomo I, pág. XXXI.

romántica carecía de poder para oponerse: muchos de los escritores que figuran en el cuadro 3.5. ya habían fallecido (Alvarado, Aréstegui, Arguedas, Bonifaz, Juan Vicente Camacho, Corpancho, Fernández, Laso, los hermanos Pérez); tres extranjeros influyentes en su época se habían retirado del país (Bilbao, Simón Camacho y Fernando Velarde); Althaus y García habían perdido la razón y habrían de morir, el primero en París en 1881 y el segundo en Lima, días antes de la desocupación de la ciudad (octubre de 1883). El grupo estaba, pues, disminuido.

La creación literaria de los sobrevivientes no es poca ni carece de mérito: varias series de *Tradiciones* además de obras históricas y lingüísticas de Palma, las tradiciones y novelas de Lavalle, las obras que habrá de escribir en el extranjero Arnaldo Márquez, las múltiples obras de Iturrino, una comedia de Sánchez Silva, etc.

Pero la posición de esta generación era sumamente difícil, pues así como fueron románticos quienes ganaron la guerra con España, románticos fueron quienes perdieron el conflicto con Chile: a esta generación pertenecen (vid. 3.5.1.1.) Mariano Ignacio Prado, Lizardo Montero, Miguel Iglesias, hombres de posición harto discutible. Es verdad que junto a ellos deben mencionarse los nombres meritorísimos de Grau y de Cáceres, pero ni el sacrificio del primero ni el denuedo del segundo fueron suficientes para revertir la contienda. Lo ocurrido ponía en situación complicada a los integrantes de una generación frente a la cual, con excepción de Grau y Cáceres, no habían opiniones uniformes.

Los románticos, cuya extemporánea escuela había fracasado al decir de Oviedo, debieron limitarse a pasar desapercibidos inclusive desde antes de que se iniciaran los ataques de los más jóvenes, como Pedro Paz Soldán y, especialmente, González Prada.

### 3.6.6.3. *La generación de 1852/1866 en 1882 y los años siguientes.*

En los años que siguen a 1882, es decir, mientras la generación de 1837/1851 disfrutaba de su período de predominio, los jóvenes integrantes del grupo siguiente se incorporaban al de 'iniciación'. Pocos momentos en la historia del Perú han sido menos propicios que ese para conjunto alguno. Se ha visto que la guerra actúa como un factor de dispersión, pues después de las sangrientas batallas de San Juan y Miraflores y de la ocupación de Lima, con lo que se completaba la captura de la costa, buena parte de sus habitantes se vió

obligada a huir en busca de recursos ya que habiendo desaparecido el Estado como empleador y habiéndose contraído el movimiento comercial urbano, las posibilidades de acceder a actividad remunerada eran limitadísimas.

Cuando, años después, los integrantes de la generación 1852/1866 comienzan a reincorporarse a Lima y Callao (puesto que la ocupación de Arequipa fue muy breve y extemporánea), no lo hicieron ni al mismo tiempo ni con entusiasmo alguno. En medio de las dificultades existentes, el grupo requería organizarse nuevamente, pero ni siquiera pudo identificar un líder propio: quizás por un instante siguió a Palma y, de seguro, a partir de 1888 a González Prada. Si a lo ocurrido se añade alguna consideración sobre la coyuntura política que se vivía, podrá apreciarse de cuan poca fuerza disponía esta golpeada generación de 1852/1866 y qué poco podía hacer para abrirse camino a costa de la anterior.

### 3.6.7. *La producción literaria de la generación de 1837/1851*

Al estudiar la producción literaria de la generación de 1837/1851 puede apreciarse con facilidad que se trata de obra distinta a la de los grupos anteriores. Es cierto que existe una razonable producción de obras de teatro, tal como aparece en el cuadro 3.6.1., y que en el ámbito de la novela la participación de los integrantes del grupo no se redujo en comparación con el romántico (Cuadro 3.6.2). Más aún, la producción de versos continúa pese a que, con excepción de González Prada, el conocimiento de modelos distintos de los españoles fue limitado. Sin embargo, no se ha logrado hallar traducción alguna de Gautier en el Perú hasta 1886, cuando la primera parte de su *Parnaso Literario* tenía veinte años de antigüedad y la tercera y última diez. Y es que la mal llamada 'Segunda Generación Romántica Peruana' es tan tardía que muchos de sus integrantes más conspicuos representan, ya, un vínculo —aún no estudiado pero observado por casi todos los que se han ocupado de la época— con las tendencias literarias posteriores: Realismo, Parnasianismo, Decadentismo, Naturalismo. Esta generación corresponde al período *ecléctico* español. El *eclecticismo*, nos dice Allison Peers,

“había sido, hasta el año 1836 aproximadamente, una tendencia de evolución muy gradual que acaso viniera irrumpiendo lentamente en el clasicismo, pero no había sacado muy poca o tal vez ninguna ventaja al romanticismo, de evolución no menos gradual. ...A partir de 1836, mientras el clasicismo languidecía y el movimiento romántico, tras otra breve llamarada, se extinguía de golpe, el eclecticismo fue cobrando

Cuadro 3.6.1. Producción literaria de la generación 1837/1851: TEATRO

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
Buxó, Eloy Perillán	<p>Setenta obras para teatro, escritas antes de llegar al Perú.</p> <p><i>El Indefinido.</i> (Petipieza)</p> <p><i>José Olaya.</i> (Cuadro dramático) 1878</p> <p><i>El gran pleito.</i> (Juguete alegórico político-religioso) 1879</p> <p><i>Dos mataperros.</i> (Pasatiempo escénico) 1880.</p> <p><i>¡Muerte en vida!</i> (Episodio dramático) 1880.</p> <p><i>Hazañas de D. Patricio.</i> (Comedia)</p> <p><i>Peripecias conyugales.</i> (Diálogo escénico)</p> <p><i>Amor en el Barranco.</i> (Pieza escénica)</p>
Carrasco, Constantino	<i>Ollanta.</i> (Drama) 1876.
Calle, Antonio Belisario	<i>Violetas y camelias.</i> (Drama)
	<i>El prisma de la dicha.</i> (Drama)
Cisneros, Luis Benjamín	<i>Alfredo el sevillano.</i> (Drama tradicional) 1856.
Delgado, Abel de la E.	<i>Al borde del abismo.</i> (Drama)
Flores Chinarro, Francisco	<i>¡Cuidado con las jaranas!</i> (Comedia de costumbres) 1861.
Flores Galindo, Federico	<i>La marcha de la sangre o La Conquista del Perú.</i> (Drama histórico) 1905.
	<i>Todo por la patria.</i> (Drama) 1879.
Fraguela, Lorenzo	<i>Amores de un príncipe.</i> (Obra para teatro atribuida).

**Cuadro 3.6.1. Producción literaria de la generación 1837/1851: TEATRO (continuación)**

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
Freyre de Jaimes, Carolina	<i>María de Bellido.</i> (Drama histórico) 1877. <i>Pizarro.</i> (Drama) 1879. <i>Blanca de Silva.</i> (Drama) 1879.
González Prada, Manuel	<i>Cuarto para hombres vacíos.</i> (Drama)
Márquez, Luis Enrique	<i>La novia del colegial</i> (Zarzuela). 1888. <i>Unos nacen con estrella,</i> (Obra para teatro) 1887. Cuatro juguetes escénicos.
Márquez, Manuela Antonia	<i>Partitura de la novia del colegial.</i> (Zarzuela) 1888.
Masías y Calle, Diego	<i>La Luna de Paita.</i> (Comedia) <i>Clotilde.</i> (Drama)
Pacheco Zegarra, Gavino	<i>María o El primer amor</i> (Comedia) <i>Clementina.</i> (Drama) <i>Rogelio.</i> (Drama) <i>Viracocha.</i> (Drama) <i>La Flor del Norte.</i> (Drama) <i>Carlos de Mendizábal.</i> (Drama) <i>El Inca proscrito.</i> (Drama lírico) <i>Melgar.</i> (Drama lírico) <i>Cambiar parejas.</i> (Capricho cómico) 1882.
Paz Soldán y Unanue, Pedro	<i>El intrigente castigado.</i> (Comedia de costumbres criollas) 1867

**Cuadro 3.6.1. Producción literaria de la generación 1837/1851: TEATRO (conclusión)**

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
	<i>Más, menos y ni más ni menos</i> (Juguete cómico) 1871
	<i>Pasada pesada en posada.</i> (Retruécano cómico) 1882
	<i>Las sombras inmortales de la Patria.</i> (Refundición dramática) 1890.
Potts de Vizcarra, Carmen	<i>República y monarquía.</i> (Drama) 1862.
	<i>Efectos de una pasión.</i> (Drama) 1864.
Rocca de Vergallo, Nicanor della	<i>La mort d'Ataoualpa.</i> (Drama) 1871.
	<i>José Olaya.</i> (Drama)
	<i>Los misterios de Lima.</i> (Drama)
	<i>Olivier de Clisón.</i> (Obra para teatro)
	<i>Paul de Pentauban.</i> (Obra para teatro)
Villarán, Asisclo	<i>México libre.</i> (Obra para teatro) 1862.
	<i>Tregua y reivindicación o Pinzón y Mazarredo.</i> (Comedia) 1867.
	<i>Ocurrencias de policía.</i> (Pieza cómica) 1877.
	<i>El cura de Locumba.</i> (Comedia) 1884.
	<i>La caja fiscal. Tal como será en 1986.</i> (Pieza cómica) 1886.
	<i>Moral, virtud y urbanidad.</i> (Obra para teatro)
	<i>Cora.</i> (Melodrama)

cada vez más fuerza y vigor, acabando por ser, con mucho, la doctrina de más adeptos en el país.”<sup>208</sup>

El eclecticismo, en opinión de Ramón de Navarrete citada por Allison Peers, queda definido de manera precisa:

“Nosotros, más eclécticos, más tolerantes, aceptamos las obras y la escuela de [Byron, Víctor Hugo y Lamartine], porque en lo bueno no hay escuela, y la belleza las comprende a todas”.<sup>209</sup>

El romanticismo peruano —la Escuela Romántica— había tenido, como el español, un triunfo efímero<sup>210</sup>; y poco tiempo después, también como el español, fracasa: ambos derivan hacia un eclecticismo cuya característica fundamental será la apreciación de la obra de arte siguiendo patrones de buen gusto eventualmente clásicos, sin discriminarla en función de un paradigma propio de la época.

Finalmente, ambos movimientos —los más tardíos entre sus grupos respectivos, el español entre los europeos, el peruano entre los latinoamericanos— aparecen con tal extemporaneidad que su caracterización se presenta borrosa con relación al ideal romántico inicial que imperó en otros países.

Con respecto a la poesía de González Prada a quien la crítica ha considerado indistintamente entre los románticos o entre los pre-modernistas, puede seguirse sin temor la posición de Oviedo:

“...González Prada comenzó su tarea literaria con un aprendizaje romántico, cuyas fuentes arrancaban del “Sturm und Drang” (Goethe, Schiller) y llegaban a Heine, Rueckert, Uhland, a quienes admiró, tradujo e imitó. También manifestó simpatía juvenil por los “lakistas” ingleses: Ossian, Moore, Shelley. Su romanticismo inicial le viene, pues, por las vías europeas más temperadas y selectas, ajenas al modo hiperbólico de la escuela hispana, a la que algunos románticos de la

---

208. E. Allison Peers, *Historia del movimiento romántico español*. tomo II, pág. 116.

209. E. Allison Peers, *Historia...* tomo II, pág. 131.

210. Allison Peers y Oviedo sostienen que tanto la escuela romántica española como la peruana fracasaron, puesto que sus promotores no habían estado, en verdad, absolutamente decididos a impulsarla como era debido ni adecuadamente capacitados para ello. Habiendo sido, pues, menos un movimiento auténtico que una postura declamatoria, no caló realmente en quienes lo llevaron adelante y, en consecuencia, la reacción contra él no fue muy fuerte.

bohemia, se asomaron tímidamente: Arona, por ejemplo, hizo pruebas de adaptación del triolet al español.”<sup>211</sup>

Los eclécticos de esta generación muestran una producción literaria de volumen menor que la de los románticos del grupo anterior. Comenzaron, por intermedio del precoz Cisneros, ofreciendo sus primeras obras para teatro en 1855, años antes de que el proceso evolutivo normal hubiera permitido perfilar el contorno de la generación; por el otro extremo, las obras de algunos de ellos continúan apareciendo hasta llegado el siglo actual. Finalmente, los eclécticos confrontan dos dificultades serias en los momentos decisivos en que su generación debía tomar impulso:

- su estilo es la expresión de quienes se sentían románticos en un período claramente posterior al romanticismo, en el cual muchos de los ideales primitivos del movimiento habían perdido toda vigencia, viabilidad y justificación. Van Tieghem recuerda las generaciones románticas:

“...hay que distinguir las generaciones sucesivas. Los lakistas y los románticos alemanes del grupo de los Schlegel han nacido alrededor de 1770; su obra empieza a fines del siglo XVIII. Luego vienen algunos poetas aislados; después, de 1788 a 1802, una brillante floración: Byron, Atterbom, Lamartine, Shelley, Keats, Vigny, Heine, Leopardi, Mickiewicz, Puchkin, Lenau, Hugo, para no citar más que a los maestros del coro, aparte de los cuales hubo hasta una docena de poetas notables... Una última generación que viene al mundo entre 1809 y 1822 comprende asimismo no pocos nombres ilustres...”<sup>212</sup>

De un texto de Ugo Détorre se pueden extraer otros detalles relacionados con la cronología romántica:

“La fecha del nacimiento oficial del movimiento en Alemania es 1798 cuando Friedrich Schlegel, en la revista *Athenaeum*, definía la poesía romántica como una “poesía universal progresiva que radica siempre en el devenir...” “... Precisamente en aquel mismo año, por otra parte, el movimiento romántico llegaba a su primera formulación en Inglaterra con el programa de las *Baladas líricas* de Coleridge y Wordsworth...”

“En Francia, en cambio, la primera batalla abierta tiene lugar en 1810, cuando Mme. Staël escribió lo que puede llamarse precisamente el

---

211. Oviedo, *El fracaso de la escuela romántica en el Perú*, pág. 316.

212. Paul van Tieghem, *Compendio de historia literaria de Europa*. pág. 147.

**Cuadro 3.6.2. Producción literaria de la generación 1837/1851: NOVELA**

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
Cabello de Carbonera, Mercedes	<i>Sacrificio y recompensa.</i> 1886.
	<i>Los amores de Hortensia.</i> 1887.
	<i>Eleodora.</i> 1887.
	<i>Blanca Sol.</i> (Novela social) 1889.
	<i>Las consecuencias.</i> 1889.
	<i>El conspirador.</i> (Novela político-social) 1892.
Freyre de Jaimés, Carolina	<i>El regalo de bodas.</i> (Novela corta) 1877.
	<i>Memorias de una reclusa.</i> (Novela corta) ¿1887?
Jara, José María de la	<i>Grano de Arena.</i> 1878.
Larriva de Llona, Lastenia	<i>Un drama singular.</i> 1888.
	<i>Luz.</i> 1890.
	<i>Oro y escoria.</i> 1889-1890.
Melo, Rosendo	<i>El destino.</i> 1870.
	<i>Dorila.</i> 1871.
Pacheco Zegarra, Gavino	Tres novelas (atribuidas por Tauro).
Rosell, Ricardo	<i>La huérfana de Ate.</i>
	<i>La roca de la viuda.</i>
	<i>El salto del fraile.</i>
Seoane, Guillermo A.	<i>Mica la Loca.</i> (Novela inconclusa).

primer manifiesto del Romanticismo francés: *De Alemania*. "...“En Italia, en fin, el Romanticismo se afirma en 1816, cuando un artículo —en el cual Mme. Staël incitaba a los italianos a liberarse de una sujeción ya pedantesca y supina ante las formas clásicas y a estudiar las nuevas literaturas extranjeras— provocaba protestas y adhesiones fervorosas e inspiraba a Berchet la *Carta semiseria de Crisóstomo*, verdadero manifiesto del Romanticismo italiano.”<sup>213</sup>

Considerando la distancia transcurrida, no habrá de extrañarnos observar las fechas remotas que se señalan para la conclusión del movimiento romántico en algunos lugares:

“Por lo general se acepta que el romanticismo inglés ya había terminado su obra hacia el 1830; entonces se abrió la era victoriana de tendencias realistas...”

“Heine y Lenau no prolongan más allá de 1840 la poesía romántica alemana; por entonces apuntan muchas manifestaciones de tendencias diferentes. El grupo político y literario *Joven Alemania* está en muchos aspectos en oposición abierta con la escuela romántica. En Francia, hay relativo acuerdo en cuanto a situar ese momento de tránsito en las inmediaciones del 1848: mientras Lamartine, Vigny, Hugo, Musset, Gautier y George Sand dejaron de producir o penetran por nuevos rumbos, Leconte de Lisle, Flaubert, Augier y otros inauguran claramente esa reacción.”<sup>214</sup>

Pero, refiriéndose a la literatura latinoamericana, el mismo crítico formula observaciones que, no por lo lejanas, pueden dejar de tomarse en cuenta:

“Las (literaturas) de Hispanoamérica, que ya habían logrado una existencia independiente, aún no habían desarrollado, hacia mediados del siglo, los elementos románticos de acuerdo con su genio; en los Estados Unidos, las tendencias positivas, activas, sociales, absorbieron con facilidad las inspiraciones románticas bastante débiles, que ya señalamos oportunamente. Observemos especialmente que a partir de mediados de siglo, tanto en la Europa occidental como en la central, el romanticismo era considerado por los mismos contemporáneos como fenómeno del pasado: un austríaco entonó en 1861 un *Canto de cisne del Romanticismo*, y si hubo algún italiano que se llamaba hacia 1870 “El último romántico”, era por humorismo”.<sup>215</sup>

---

213. *Diccionario Literario* de González-Porto y Bompiani. págs. (475)-488.

214. Paul van Thieghem, *El romanticismo en la literatura europea*. pág. 396.

215. Van Thieghem, *El romanticismo...*, págs. 396-397.

En este grupo se pueden notar, pues, cuando menos, tres características:

- a. pretende ser romántico en momentos en que el romanticismo ya había cesado de tener vigencia;
- b. sus poetas más representativos —Cisneros, González Prada, Rosell— se apartan, sin percibirlo, del romanticismo y pasan a ser el enlace con las nuevas tendencias, y
- c. carece de un liderazgo efectivo en el momento en que más lo requería.

### 3.6.8. *Recapitulación*

La revisión de la generación de 1837/1851 conduce a varias conclusiones:

- a. No se trata de una 'segunda generación romántica', pese a que los más antiguos de sus integrantes de importancia nacieron en años muy cercanos a la generación anterior. Si los mayores del grupo adhirieron en un momento muy breve al romanticismo, ello se debe a su condición de nexos con la generación previa;
- b. La generación 1837/51 corresponde a lo que en España se denominó el "*eclecticismo*". El término ha sido empleado en algunas ocasiones en el Perú cuando se ha señalado que la obra de este grupo era 'ecclética', es decir, que en ella se podían hallar huellas de tendencias diferentes. Sin embargo, nunca se ha pretendido dividir a los escritores posteriores a la bohemia romántica sino por su adhesión a la novela realista o naturalista y esa separación se ha efectuado incurriendo en el error de reunir en el mismo grupo, por el hecho de ser mujeres, a novelistas como Juana Manuela Gorriti y Clorinda Matto de Turner, que representan tendencias diferentes.
- c. La generación de 1837/1851 conforma una secuencia con la anterior con respecto al interés de irse separando de las tendencias que nutrían desde años atrás a la literatura peruana: Palma, utilizando elementos románticos, se enfrenta al romanticismo español; los eclécticos, por influencia de esa dramática llamada de atención que fue la guerra del Pacífico, rompen con la tradición. Más aún, se indignan cuando los jóvenes siguientes no mantienen idéntica pos-

tura (por ejemplo, González Prada censura acremente a Carlos Germán Amézcaga de quien dice que comenzó como radical pero terminó como redactor del *Pan del Alma*).

- d. Cree quien escribe estas líneas que la importancia de la guerra del Pacífico fue tal dentro de la vida cultural y literaria del Perú (además de lo que fue en lo político, social y económico, por supuesto) que marca la ruptura entre 'lo antiguo' y 'lo moderno' dentro de la tradición e inaugura una nueva literatura caracterizada por su rechazo a lo español (en la medida que ello era posible) y anuncia a quienes vienen después: Chocano, Eguren, Valdelomar y Vallejo.

### 3.7. LA GENERACION DE 1852/1866

La generación que agrupa a los nacidos entre 1852 y 1866 es la séptima que actúa en el país durante el siglo XIX y la última que interesa específicamente en este trabajo puesto que comprende, también, a los últimos escritores que ingresan a su período de iniciación durante el siglo pasado.

La generación responde al esquema siguiente:

Nacimiento	1852 a 1866
Períodos de niñez y juventud:	
• niñez	1852 a 1866
• juventud	1867 a 1881
Períodos de iniciación y predominio:	
• iniciación	1882 a 1896
• predominio	1897 a 1911
Inicio del período de vejez:	1912

#### 3.7.1. *Integrantes de la generación*

La generación de 1852/1866 es extraña, y no tiene que sorprender que así lo sea puesto que su juventud se encuentra marcada por esa funesta vivencia que fue la guerra del Pacífico. El conflicto tuvo una repercusión tal, como se ha visto en el párrafo 3.6.5., que no sólo afecta a los escritores de la generación anterior, la de 1836/1851: aún algunos del grupo previo lucharon, fueron maltratados o murieron en él; Palma y los románticos lo sufrieron y llenos de congoja iniciaron la reconstrucción; Luis E. Márquez y González Prada no fueron ajenos al campo de batalla: los de la generación de 1852/1867 conformaron la primera línea del frente del combate. Y eso no iban a olvidarlo.

Cuadro 3.7. GENERACION 1852/1866

	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Amézaga, Carlos Germán (1862-1906)			—	—	—	—						
Amézaga, Jorge Miguel (1860-1899)			—	—	—	—						
Amézaga, Juana Rosa (1853-1904)		—	—	—	—	—						
Barreto, Federico (1862-1929)			—	—	—	—		—				
Bedoya Suárez, Manuel (1855-1922)			—	—	—	—		—				
Blume, Federico (1863-1936)			—	—	—	—			—			
Byron, Juan Manuel (1860-1895)			—	—	—	—						
Capelo, Joaquín (1852-1928)		—	—	—	—	—		—				
Corpancho, Teobaldo E. (1852-1930)		—	—	—	—	—		—				
Corvacho, José (1866-1931)			—	—	—	—		—				
Cúneo Vidal, Rómulo (1856-1931)			—	—	—	—		—				
Chávez, Francisco Gerardo (1855-1901)			—	—	—	—						
Dam, Christian (1853-1920)			—	—	—	—		—				
Dávalos, Pedro (1863-1942)			—	—	—	—			—			
Dávalos, Ricardo (1852-1877)		—	—	—	—	—						
Elguera, Federico (1860-1928)			—	—	—	—		—				
Ezeta, Juan Francisco (1852-1888)		—	—	—	—	—						
Felices, José Antonio (1855-?)		—	—	—	—	—	?					
Fuentes, Hildebrando (1860-1917)			—	—	—	—		—				
Gamarra, Abelardo (1852-1924)		—	—	—	—	—		—				
García y García, Elvira (1862-1951)			—	—	—	—				—	—	

Cuadro 3.7. GENERACION 1852/1866 (continuación)

	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
García Irigoyen, Carlos (1857-1937)												
Gómez de la Torre, Emilio (1859-1938)												
Gonzáles, Nicolás A. (1859-1918)												
Gutiérrez de Quintanilla, Emilio (1858-1935)												
Hernández, Julio S. (1853-1906)												
Herrera, Jenaro E. (1861-1941)												
Leguía, y Martínez, Germán (1861-1928)												
Mansilla, Manuel A. (1854-1900)												
Mantilla, Víctor G(onzalez) (1865-1907)												
Marquina, Enrique C. (1862-1951)												
Martínez Comejo, Santiago (1862-1947)												
Martínez Izquierdo, Simón												
Matto de Turner, Clorinda (1854-1909)												
Moncloa, Manuel (1859-1911)												
Patrón, Pablo (1854-1910)												
Pérez, Alberto V. (1865-1889)												
Pérez, Heráclides (1859-1949)												
Pizarro, José Ramón (1853-1937)												
Polar, Jorge (1856-1932)												
Portal, Ismael (1863-1934)												
Pozo, Manuel Jesús (1861-1939)												

Cuadro 3.7. GENERACION 1852/1866 (conclusión)

	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Prado, Eleodoro del (1864-1925)			—	—	—	—	—	—				
Puga, Amalia (1866-1963)			—	—	—	—	—	—			—	—
Quina Castañón, Pedro (1859-1925)			—	—	—	—	—	—				
Reinoso, Juan José (1852-1925)		—	—	—	—	—	—	—				
Rey de Castro, Carlos (1866-19..)			—	—	—	—	—	—	...			
Romero, Carlos A. (1863-1956)			—	—	—	—	—	—			—	—
San Juan, Manuel A. (1859-19...)			—	—	—	—	...					
Siles, Carlos Emilio (1865-1888)			—	—								
Soto, Belisario (1861-1935)			—	—	—	—	—	—				
Ulloa Cisneros, Alberto (1862-1919)			—	—	—	—	—	—				
Valdivia, Manuel Rafael (1852-?)		—	—	—	—	—						
Villalba, Arturo (1852-1895)		—	—	—	—							
Vivero, Domingo de (1853-1901)			—	—	—	—						
Wiese, Carlos (1859-1945)			—	—	—	—	—	—			—	—
Castillo, Teófilo (1857-1922)			—	—	—	—	—	—				
Hernández Daniel (1856-1932)			—	—	—	—	—	—			—	—
Lepiani, Juan V. (1864-1932)			—	—	—	—	—	—			—	—

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

Amézaga, Carlos Germán (Lima, 1862-Lima, 1906)

Estudios en el Colegio de Guadalupe. Hizo la campaña de la Breña hasta la Batalla de Huamachuco. Estuvo en Argentina y Uruguay (1883-85) y en México y Estados Unidos (1892-93). Profesor de la Escuela Militar. Diputado (1895 y 1896). Periodista profesional.

Obra:

- *Cactus*. Poemas. (Lima, 1891) Prólogo de Pablo Patrón.
- *La invasión*. Leyenda histórica en verso (Lima, 1891), premiada por el Ateneo de Lima.
- *La leyenda del caucho*. (Lima, 1923)
- *Poesías completas*. (Lima, 1948) Prólogo de Luis A. Sánchez.
- *Softía Perowskaia*. Drama en tres actos y en prosa (Lima, 1899; Lima, 1954)
- *El juez del crimen*. Episodio dramático en un acto y en prosa. (Lima, 1890)
- *Para todo el mundo. La esquina de Mercaderes*. Disparate escénico representable, en un acto. (Lima, 1891)
- *El suplicio de Antequera*. Drama. (Lima, 1902)
- *El practicante Colirio*. Zarzuela con música de José Ignacio de Veintemilla. (1885)
- *Poetas mexicanos* (México, 1896) Crítica literaria.

Amézaga, Jorge Miguel (Lima, 1860-Lima, 1899)

Periodista profesional. Escribió para *La Epoca*, *El Perú Ilustrado* y otros diarios y revistas utilizando los seudónimos 'Blanco' y 'Jorge Miguel'. Fue autor de cuadros de costumbres y algunas poesías.

Obra:

- *Estudio de las virtudes cristianas bajo su triple aspecto religioso, social y doméstico*. (Lima, 1893)
- *Reflexiones y máximas*. (Lima, 1890)

Barreto, Federico (Tacna, 1862-Marsella, 1929)

Periodista en Tacna hasta que los ocupantes chilenos le impidieron continuar editando *La Voz del Sur*. Desde entonces, se dedicó al periodismo en Lima hasta que, hacia 1920, viajó a Europa.

Obra:

- *Algo mío* (Lima, 1912) Poesías.
- *Frente al morro* (Lima, 1925) Prosa.
- *Aroma de mujer* (Lima, 1927) Poesías.
- *Poesías* (Lima, 1964) Poesías completas.

Bedoya Suárez, Manuel (Tarma, 1855-Lima, 1921)

Estudió en Tarma, el Convictorio Carolino y la Universidad de San Marcos. Abogado. Colaboró en *El Comercio*, *La Cartilla Popular*, *La Patria*, *El Comercio Español*, *El Banquillo*, *La Opinión Nacional* y *El Perú Ilustrado*, utilizando los seudónimos 'El chico Ramoncito' y 'Juan de la Vega'.

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

#### Obra:

- *¡Venganza!* Obra para teatro que aparentemente se representó con éxito en los meses anteriores a las batallas de San Juan y Miraflores.
- *Los conspiradores*. Comedia (Lima, 1956)
- *Anuario de Iquitos* (Iquitos, 1905)
- *Notas militares*. Con este título, publicó artículos en diversas revistas.
- *Diccionario militar ilustrado* (Lima, 1918) Hasta la letra F. Vol. 1
- *La Prensa Libre* (Lima, 1884) Bedoya fue uno de los fundadores de este diario y escribió su declaratoria de clausura en el número 100 por no admitir limitaciones a la libertad de prensa.
- *Corona fúnebre del Contra Almirante Dn. Miguel Grau* (Lima, 1880)

Blume Corbacho, Federico (Lima, 1863-Lima, 1936)

Periodista y profesor de colegios y universidades. Colaboró en *El Comercio* con el seudónimo 'El amigo de Tejerina'.

#### Obra:

- Fundó y dirigió con Hernán Velarde *La Neblina*, importante semanario literario y político (1894-95).
- *Letrillas* (Lima, 1884; Lima, 1946). Poesías satíricas escritas con Federico Elguera y publicadas con el seudónimo de 'F+F'.
- *Mariquita*. Comedia.
- *Los soplones*. Juguete cómico escrito con Manuel Moncloa y Covarrubias.
- *El comisario del sexto*. Comedia con música de José María Valle Riestra.
- *Negocios de agua*. Argumento preparado, hacia 1912, para una de las primeras películas peruanas.
- *Ollanta*. Opera en tres actos con música de José María Valle Riestra. (1900).
- *Dichos y juramentos de indefinidos hambrientos*.
- *Sal y pimienta. Versos y artículos* (Lima, 1948) Recopilación parcial póstuma de su obra.

Byron, Juan M. (Callao, 1860-Nueva York, 1895)

Estudios en la Escuela de Medicina de Lima, en 1877-85, que completó en Italia. En 1889 se estableció en Estados Unidos donde falleció, como Daniel A. Carrión, contaminado por sus propios experimentos.

#### Obra:

- *Vamos a Antofagasta*. Obra para teatro.
- *La de a mil*. Teatro.
- *La mesa parlante*. Teatro.
- *La soledad*. Zarzuela con música de José Benigno Ugarte.
- Con Leonidas Avendaño fundó, en 1884, *La Crónica Médica*.

Capelo, Joaquín (Lima, 1852-París 1928)

Ingeniero, doctor en Ciencias (1872), director de Fomento (1896), diputado (1883-84), prefecto (1900), senador (1901-1912), ministro (1914). Fue uno de los fundadores de la Asociación Pro Indígena, que presidió. Profesor universitario.

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

Obra:

- *Sociología de Lima (Lima, 1895-1902)* 4 vols.: *La entidad orgánica de Lima, La vida nutritiva de Lima, La vida relacional de Lima, La vida intelectual de Lima.*
- *Los menguados.* Novela (Madrid, 1912). Publicada con el seudónimo "Ma. Th. Ph.". Denuncia abusos y corruptelas en la vida política y social del Perú.
- Es autor de textos de matemáticas superiores, libros sobre la colonización de la montaña, la educación peruana, población y estadística.

Corpancho, Teobaldo Elías (Lima, 1852-Lima, 1930)

Estudios en el Colegio de Guadalupe y la Universidad de San Marcos. Funcionario administrativo hasta 1879. Diplomático en Bolivia (1883-85); cónsul en Iquique (1912). Colaborador de *El Correo del Perú, El Nacional, La Opinión Nacional* y *El Perú Ilustrado*.

Obra:

- *Corona poética a Carlos de los Heros* (Arica, 1879)
- *Canto a España* (Lima, 1897; Lima, 1905) Poema. Primer premio en el concurso literario musical promovido por la Municipalidad de Lima.
- *La odisea de Grau* (Lima, 1903) Poema.
- *Voces de redención* (1928) Poesías.
- *El General Cáceres* (Lima, 19?)
- *El Triunfo de la gloria; Canto a Bolognesi.* (Lima, 1900).

Corvacho, José (Tacna, 1866-Huánuco, 1931) Militar.

Obra:

- Editó *El Faro* (1898), en Tacna, en defensa de los intereses peruanos.
- *El pueblo* (1897) Poemario.
- *Salmos del cautiverio* (Tacna, 1898) Versos patrióticos.
- *Versos del soldado* (Lima, 1917) Poemario.

Cúneo Vidal, Rómulo (Arica, 1856-Lima 1931)

Estudios en Arica y Europa (en Milán y París, en 1874-82.)  
Diplomático en Chile (1903-08), Londres (1908-09) y Roma (1909-10).

Obra:

- *El Monstruo.* Novela experimental.
- *El lamento del último inca.* Episodio dramático.
- *Historia de la civilización peruana* (Lima, 1925)
- Con el seudónimo 'Juan Pagador' publicó artículos en muchos diarios y revistas de Arequipa, Tacna y Arica relacionados con la ocupación; en *El Comercio* de Lima, promoviendo la colonización de la selva; en el *Boletín de la Sociedad Geográfica*, sobre mitos incaicos y asuntos arqueológicos.
- Su obra fue muy voluminosa y se publicó en 7 vols. en Lima, 1977-78.
- *Guerra de los últimos incas peruanos* (Barcelona, 1925)
- *Pagadorianas. La mujer en la literatura.* (Lima, 1892).

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

Dam, Christian (St. Croix, 1853-Lima, 1920)

Llega a Lima en 1871 y se gradúa de odontólogo (1875). Fundador de la Liga de Libre-Pensadores del Perú.

Obra:

- Editó el semanario *El Libre Pensamiento* (1896-1904)
- *El dogma de la libertad de conciencia* (Lima, 1905)
- *Breve reseña sobre la historia de los jesuitas desde su fundación hasta el año 1907* (Lima, 1909)

Dávalos y Lissón, Pedro (Lima, 1863-Lima, 1942)

Estudios en los colegios de Agustín de la Rosa Toro y de Guadalupe y la Universidad de San Marcos. En 1883 abandona sus estudios y se dedica a la minería en forma exitosa.

Obra:

- *La ciudad de los Reyes* (La Habana, 1906) Novela sobre el período 1884-1895.
- *Leguía* (Barcelona, 1929) Novela sobre la primera época de Leguía.
- *Manuel Pardo* (Lima, 1915) Novela. 2 vols.
- *Diez años de historia republicana del Perú. 1899-1908.* (Lima, 1930)
- *La primera centuria* (Lima, 1919-24) 4 vols.
- *Historia republicana del Perú* (Lima, 1931-39) 10 vols.
- *Lima en 1907* (Lima, 1908) Colección de artículos periodísticos con prólogo de Federico Elguera.
- *Tacna, Arica y Tarapacá peruanos* (Lima, 1918) Artículos publicados en *El Comercio* de Lima en 1918.
- *San Martín*. Episodio de la independencia peruana. (Barcelona, 1924).

Dávalos y Lissón, Ricardo (Lima, 1852-Berlín 1877)

Estudios en el Seminario de Santo Toribio, San Carlos y San Marcos. Doctor en Letras y abogado. Profesor de Literatura en la Universidad de San Marcos (1872-76) Diplomático.

Obra:

- *Artículos literarios* (Lima, 1914-17) 3 vols.
- *Lima antaño*. Cuentos y tradiciones, artículos de costumbre seguidos de un ensayo sobre la literatura colonial peruana. (Lima, 1913; Barcelona, 1925)
- *El Teatro Principal* (Lima, 1955) Drama.

Elguera, Federico (Lima, 1860-Lima, 1928)

Estudios escolares en Europa y superiores en San Marcos. Abogado (1884). Diputado (1886), alcalde electo de Lima (1901-08), ministro plenipotenciario en Bolivia (1911-12) y Colombia (1912).

Obra:

- *Letrillas* (Lima, 1884 y 1946) Letrillas publicadas conjuntamente con Federico Blume bajo el seudónimo "F + F".
- *Marionettes* (Lima, 1894) Artículos festivos.
- *El Barón de Keef en Lima* (Lima, 1913) Artículos costumbristas.
- *El Barón de Keef en Lima*. Segunda época. (Lima, 1919)

Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

- *El Barón de Keef en clínica*. (Lima, 1923)
- *Insomnio*. Monólogo místico (Lima, 1894)
- Traducción de *El amigo de las mujeres*. Comedia en 5 actos, original de Dumas hijo (Lima, 1903)
- Traducción de *Papa Lebonnard*. Drama en cuatro actos, en verso, de J. Aicard (Lima, 1909)
- Traducción de *Durand y Durand*. Comedia en tres actos. Original de Orderneau y Valabregue (Lima, 1913)
- *La falsaria*. Traducción de Daudet (1895)
- *Ñusta*, Zarzuela en 2 actos.
- *La vida moderna del Barón de Keef* (Lima, 19 ?).

Ezeta, Juan Francisco (Lima, 1852-Lima, 1888)

Estudios en la Escuela Normal Santo Toribio y en San Marcos. Funcionario de la Beneficencia Pública. Músico. Periodista. Representante a Congreso en 1884-85.

Obra:

- *Multiflores*. (1888). Libro de versos.

Felices, José Antonio (Trujillo, 1855-?)

Estudios en Trujillo y en San Marcos. Funcionario público responsable: salvó el archivo del Senado durante la ocupación, lo que le valió un reconocimiento mediante Ley N° 1743. Periodista. Senador (1895). Vice-presidente perpetuo del Círculo Literario.

Obra:

Fundó y dirigió *El Artesano* (1884), contra Iglesias; en 1885, fue el promotor de la fundación del Círculo Literario; fundó *La Revista Social*, de la que fue redactor y director, y en ella publica artículos sumamente importantes sobre la situación del país.

Fuentes, Hildebrando (Lima, 1860-Nueva York, 1917)

En San Marcos estudió Letras, Derecho y Ciencias Administrativas. Abogado. Diputado (1886-90), ministro, profesor en San Marcos. Fue militar y funcionario administrativo. Prefecto de varios departamentos. Colaboró en *El Nacional* y *El Diario* (1890-1904).

Obra:

- Director de *La Reconstitución* (Arequipa), *El Perú* (Lima), *El Nacional* (Lima) y la *Revista Militar y Naval* (1890)
- *Baladas y leyendas* (Lima, 1890)
- *Recuerdos de un viajero* (Lima, 1903). Sobre viajes a Italia, Francia, España, Inglaterra y Austria-Hungría.
- *El Cuzco y sus ruinas*. (Lima, 1905)
- *Loreto*. (Lima, 1908). Apuntes descriptivos.

Gamarra, Abelardo (Sarín, Huamachuco, 1852-Lima, 1924)

Estudios en Huamachuco, el colegio de Guadalupe y la universidad de San Marcos. Periodista desde 1875, hizo de esa actividad su medio de vida hasta morir. Trabajó

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

en *El Nacional*; en 1881, funda en Huamachuco *La Bandera del Norte*; en 1883, funda en Arequipa *La Integridad*, que se inicia como diario luchando contra la cesión territorial acordada en el Tratado de Ancón (entre 1889 y 1916 es semanario; finalmente, eventual). Gamarra, con su terca lucha, pasa ser uno de los símbolos de integridad territorial peruana. Editó *El Perú Artístico* y colaboró en forma abrumadora en diarios y revistas.

#### Obra:

##### Teatro:

- *Una cosa es con vihuela y otra cosa es con guitarra*. Episodios del carnaval de Lima. (Lima, 1879) Entrenada el 15 de julio de 1879 y representada diez días consecutivos.
- *Ya vienen los chilenos*. (Lima, 1886) Juguete cómico en un acto.
- *Na Codeo*. (Lima, 1887) Ensayo de comedia de tres actos y en verso, considerada la mejor obra de Gamarra.
- *Una corrida de gala*. Obra para teatro, dada a conocer en 1886, que, con música de Francisco Brenner, se presentó en el Teatro Olimpo el 28 de julio de 1889.
- *Doña Goya*. Juguete cómico no ubicado.
- *La Carma*. Obra teatral a favor de los indígenas. No ubicada.
- *Escenas en la campiña*. (Lima, 1972)
- *El himno nacional*. Obra para teatro no ubicada.
- *La última escuela*. Zarzuela no ubicada que no pudo representarse.
- *Ir por lana y salir trasquilado o Cosas del tiempo*. (1892). Obra en un acto y cinco escenas, en verso, ambientada en Lima en la época siguiente a la desocupación.
- *El yaraví*. (Lima, 1891) Libreto preparado para ópera, sobre la vida y muerte de Melgar, con música del compositor argentino Arturo Berutti.
- *El cuarto número tantos*. Juguete cómico de entre 1886 y 1887.
- *Alcedo*.
- *Somos libres*. Zarzuela. (Podría tratarse de *El himno nacional*, mencionada antes).

##### Novelas: (las tres primeras, atribuidas por Edmundo Cornejo Ubillús):

- *Angel Fernando de Quiroz*. (Hacia 1870)
- *Flor de puna* (Hacia 1870)
- *Nube de un cielo* (Hacia 1870)
- *Detrás de la Cruz, el diablo* (Lima, 1877)

##### Artículos de costumbres:

- *Lima. Unos cuantos barrios y unos cuantos tipos* (Lima, 1907)
- *En camisa de once varas*. Colección de once artículos (Lima, 1877).
- *Novenario del Tunante*. Colección de nueve artículos con todos sus adminículos (Lima, 1885)
- *Costumbres del interior*. (Lima, 1888)
- *Rasgos de pluma* (Lima, 1889, 1899, 1902, 1911, &&)
- *Algo del Perú y mucho de Pelagatos* (Lima, 1905). Prologó obras de Zoller y Tello, Clorinda Matto de Turner, Federico Elguera y Federico Blume, Hildebrando Castro Pozo.
- *¡¡Cien años de vida perdularia!!* (Lima, 1921)
- *Sara Bernhardt y un pelagatuno* (Lima, 1968). Diálogo satírico.
- *Artículos de costumbres de El Tunante*. 1ª serie (Lima, 1910)

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

García Irigoyen, Carlos (Lima, 1857-Trujillo, 1937)

Clérigo. Estudios con la Rosa y Toro y en Santo Toribio. Secretario del arzobispo Tovar, fundó en Lima *El Amigo del Clero*. Arzobispo de Trujillo (1910-37). Miembro fundador del Instituto Histórico en Perú (1905)

Obra:

- *Monografía de la diócesis de Trujillo* (Trujillo, 1930-31. 3 vols.)
- *Santo Toribio* (Lima, 1906-08) 4 vols.

García y García, Elvira (Lambayeque, 1862-Lima, 1951)

Estudios en Trujillo y Lima. Desde 1883 se dedicó al magisterio habiendo colaborado asiduamente con artículos sobre temas pedagógicos en diarios y revistas.

Obra:

- *La mujer peruana a través de los siglos* (Lima, 1924-25. 2 vols.)
- *Tendencias de la educación moderna* (Lima, 1908)
- Textos escolares de historia, física, química, literatura, geografía del Perú.

González, Nicolás Augusto (Guayaquil, 1859-Buenos Aires, 1918)

Vivió en el Perú en 1869-76 y 1886-1906. Periodista. Como funcionario diplomático ecuatoriano, apoyó la causa peruana durante la guerra.

Obra:

*El Perú Libre* (Lima, 1873) Alegoría dramática.

*Amor de reina y amor de esclava* (Drama en tres actos, en verso) (1876)

*Flores y espinas*. Drama en un acto.

*Seductor que no seduce*. Comedia en un acto.

*Hojas secas* (1878) Obra para teatro en un acto.

*El águila cautiva* (1888) Drama estrenado en el Teatro Olimpo.

*Primavera* (Lima, 1889). Drama.

*El paraíso perdido*. Comedia.

*Fiebre amarilla*. Comedia en colaboración con Manuel Moncloa.

Ya alejado del Perú, escribió varias novelas y, entre ellas, *La Lliga* (Madrid, 1908), con tema peruano. Sus poesías aparecen en varios poemarios: *Cuba* (1896), *Humo* y *Cenizas* (Madrid, 1908) y otros.

En colaboración con Ernesto A. Rivas y Víctor G. Mantilla escribió *Nuestros héroes Episodios históricos de la Guerra del Pacífico 1879-1883*. (varias ediciones a partir de 1901).

En el Perú colaboró en *La Revista Social*, *El Perú Ilustrado*, *El Rimac* (1889-90), *La Ilustración Sud Americana* (1891-92) y otros; en Guayaquil, en *El Popular*, *La Nación*, *El Comercio*, el semanario *El Pabellón de Setiembre*; en Quito, en *El Orden* y *El Télegrafo* en: centroamérica, en publicaciones de Guatemala.

Gutiérrez de Quintanilla, Emilio (Lima, 1858-1935)

Estudios en el Seminario de Santo Toribio y el Instituto Nacional de Santiago de Chile. Fue miembro fundador de la Academia de la Lengua (1886), la Sociedad Geográfica de Lima (1888) y el Instituto Histórico del Perú (1905). Jefe del Departamento de Historia del Museo Nacional (1911-20) y su Director (1920-35)

Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

Obra:

- *Escritos literarios. Peralvillo y Sisebuto, El bachiller Sarmiento. Es el culantro hervir, hervir? El sargento Roldán y el médico Zandajillo.* (Lima, 1877)
- *El ideal en la literatura española del siglo XVI.* (Lima, 1886)
- *Meditaciones sobre la amada costilla* (Lima, 1918) Ensayo.
- Diversos trabajos sobre asuntos históricos, de historia del arte, museología y religión.
- *Desde el balcón (En el 1º Centenario de la República)* (Lima, 1921).

Hernández, Julio S. (Lima, 1853-París, 1906)

Estudios en la Universidad de San Marcos. Funcionario administrativo. Diputado (1875, 1882, 1884-85), senador (1900-05), diplomático en Argentina y Uruguay. Estuvo desterrado entre 1887 y 1896.

Obra:

- *Ernesto.* Comedia en un acto.
- Editor de *El Ferrocarril*, de Piura (1873); director de *El País*, de Lima, diario del Partido Demócrata; fundador de *Prisma*, revista modernista de 1905-1907, cuyo director fue Clemente Palma.

Herrera, Jenaro Ernesto (Moyobamba, 1861-Lima, 1941)

Estudios en Guadalupe y San Marcos. Doctor en Letras (1880), Derecho (1882) y Ciencias Administrativas (1886). Optó por la magistratura y sirvió al poder judicial en Chiclayo. Diputado (1894). Periodista.

Obra:

- *Leyendas y tradiciones de Loreto* (Iquitos, 1918)
- *La Universidad Mayor de San Marcos y la guerra del Pacífico* (Lima, 1928)
- *Los caucheros. Apuntes sociológicos y económicos.* (1907).
- *El proceso de la independencia de Maynas* (1820-1824) (Iquitos, 1917).

Leguía y Martínez, Germán (Lambayeque, 1861-Magdalena, 1928)

Estudios en Cajamarca y en la Universidad de San Marcos. Profesor y Abogado. Diplomático (1880-81, 1888-93 y 1910). Diputado, prefecto, magistrado superior (1908) y supremo (1912), canciller (1911-12), premier (1919-1923). Desterrado (1923-27), regresó enfermo. Periodista precoz, editó en Cajamarca, con Pedro Centurión, *La Juventud* (1877) y *La Locomotora* (1878) y en Lima, *El Fénix* (1887).

Obra:

- *La Calumnia.* Drama representado en Lambayeque en 1887 y en cuatro actos estrenado en el Teatro Olimpo de Lima en 1891
- *Dos huérfanos.* Leyenda original en verso (En: *El Perú Ilustrado.* Lima, 1889)
- *El Manchay Puito.* Infierno aterrador. Leyenda dramática en tres actos en verso (Lima, 1887) 2ª edición, Lima, 1909) Estrenada en 1922.
- *Poesías.* Lima, 1893.
- *Nociones de gramática castellana.* Lima, 1890
- *Nociones de ortografía castellana.* Lima, 1892
- *Nociones de analogía castellana.* Lima, 1899
- *Nociones de sintaxis castellana.* Lima, 1903

Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

- *Diccionario geográfico, histórico, estadístico del Departamento de Piura*. (Lima, 1914) Sólo hasta la letra "ch".
- *Historia de Arequipa* (Lima, 1912) Inconcluso. 2 vols.
- *Historia del Protectorado de San Martín en el Perú* (Lima, 1972) 7 vols.
- Hay colaboraciones suyas en *La Revista Social*, *El Perú Ilustrado*, *La Ilustración Americana Literaria*, *La Ilustración Sud-Americana*, *Revista Americana*, *Búcaro Americano*, *El Perú Artístico*, *Lima Ilustrado*, *Mundial*, *El Ateneo*, *Actualidades*, *Germinal*, *La Prensa*, *El Comercio*.
- *Canto a mi patria* (Lima, 1879)
- *La Batalla de Pichincha* (Lima, 19?)
- *El Centenario. 1821-1921* (Lima, 1921)
- *Elogio de Bolívar* (Lima, 1928)

Mansilla, Manuel A. (Arequipa, 1854-1900)

Estudios en el Seminario de San Jerónimo y en Lima. Funcionario municipal. Periodista de *El Telégrafo* y de *La Bolsa*. Miembro foráneo del Círculo Literario y El Ateneo y secretario del Club Literario de Arequipa.

Obra:

- Poesías recogidas en *Lira Arequipeña*, en *El álbum* y *El Cosmos* de Arequipa y *La Revista Social* y *El Perú Ilustrado*.
- *Corona de Gloria de María Elena Mansilla* (Poesías) (Arequipa, 1889)

Mantilla, Víctor G(onzález) (Tacna, 1865-Iquique, 1907) Educado en Tacna y en Europa (1874). Vuelto al Perú, fue diplomático en Bolivia (1887), Brasil (1888), Yokohama (1891) y Sidney (1905).

Obra:

- *Desinterés por dinero* (1890) Teatro.
- *La Gran Calle* (1891). Zarzuela escrita con Manuel Moncloa, que tuvo extraordinario éxito, y que se representó 40 noches consecutivas en Lima.
- *La cautiva*. (1893) Poema.
- *Nuestros héroes-Episodios de la guerra del Pacífico 1879-1883* (Lima, 1902). En colaboración con Ernesto Rivas y N. A. González.
- *Una historia de amor* (Lima, s.a.) Novela.

Martínez Cornejo, Santiago (Uchumayo, 1862-Arequipa, 1947)

Estudió en el Seminario de San Jerónimo y el Colegio de San Francisco. Fraile mercedario (1880). Doctor en Jurisprudencia (1907) y en Ciencias Políticas y Administrativas (1909).

Obra:

- *Monografía de la Corte Superior de Justicia de Arequipa...* (Arequipa, 1925)
- *La Catedral de Arequipa y sus capitulares* (Arequipa, 1931)
- *La diócesis de Arequipa y sus obispos* (Arequipa, 1933)
- *Gobernadores de Arequipa Colonial 1539-1825* (Arequipa, 1930)
- *Prefectos de Arequipa 1825-1943* (Arequipa, 1943)

Matto de Turner, Clorinda (Paullu, Calca, 1854-Buenos Aires, 1909)

Estudió en el Colegio de las Educandas del Cusco. Casó a los 17 años pero pronto

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

envió, vió morir a su único hijo y perdió su fortuna. Dedicada al periodismo, funda en 1876 *El Recreo*, semanario de literatura, arte y educación; en 1881, es nombrada jefe de redacción de *La Bolsa* en Arequipa; en 1889 es directora de *El Perú Ilustrado*, pero debido a la publicación de *Magdala*, de Coelho Neto, es excomulgada y su efigie quemada en Arequipa y Cusco. Piérola la destierra en 1895 a Buenos Aires, donde publica *El Búcaro Americano* durante más de diez años.

#### Obra:

- *Tradiciones cusqueñas* (Arequipa, 1884; Lima, 1886; Cusco, 1917)
- *Elementos de literatura según el Reglamento de Instrucción Pública para uso del bello sexo* (Arequipa, 1889)
- *Hima Sumac*. Drama en tres actos y en prosa. Estrenado en el Teatro de Arequipa en 1884 y en el Olimpo de Lima en abril de 1888 (Lima, 1892)
- *Aves sin nido*. Novela peruana. (Lima, 1889; Buenos Aires, 1889; Valencia, 1906. Primera traducción al inglés: Londres, 1904)
- *Indole* (Lima, 1891) Novela anticlerical.
- *Herencia*. (Lima, 1895) Novela de ambiente limeño.
- *Leyendas y recortes* (Lima, 1893)
- *Boreales. Miniaturas y porcelanas* (Buenos Aires, 1902) Ensayos.
- *Don Juan de Espinoza Medrano o sea el doctor Lunarejo* (Lima, 1887; Cusco, en *El Cuzco Católico*, 1887)
- *Bocetos a lápiz de americanos célebres* (Lima, 1890)
- *Viajes de recreo. España, Francia, Inglaterra* (Valencia, 1909)
- *Cuatro conferencias sobre la América del Sur* (Buenos Aires, 1909)
- *Analogía* (Buenos Aires, 1897)
- Tradujo al quechua las *Actas de los Apóstoles* (Buenos Aires, 1901), el *Evangelio de San Juan* (Buenos Aires, 1901), la *Epístola de San Pablo a los Romanos* (Buenos Aires, 1901) y el *Evangelio de San Marcos* (Buenos Aires, 1903)

#### Moncloa y Covarrubias, Manuel (Lima, 1859-Lima 1911)

Educado en Lima, integró el Club Talía y, después de la guerra, contribuyó a formar el Círculo Literario. Fue funcionario público pero, fundamentalmente, periodista y 'hombre de teatro': fundó, con Enrique Guzmán y Valle, *La Ilustración Americana*; dirigió *El Perú Ilustrado*; colaboró en *La Revista Social*, *El Radical*, *El Progreso*.

#### Obra:

- *El nudo* (Lima, 1883) Ensayo dramático en dos actos y en prosa. Representado por primera vez la noche del estreno del Teatro Pekín.
- *Dos a uno* (Lima, 1884) Juguete cómico en un acto y en prosa. Representado por primera vez la noche del estreno del Teatro Politeama en agosto de 1884.
- *Ocho cubiertos con vino* (Lima, 1887) Juguete cómico en tres actos y en prosa.
- *¡Al fin solos!* (Lima, 1888; Lima, 1956) Disparate cómico en un acto y en prosa.
- *Sin comerlo ni beberlo* (Lima, 1954) Juguete cómico estrenado en el Teatro Olimpo en octubre de 1888. Publicado en *La Ilustración Americana* en 1890. (Lima, 1954).
- *Resurrección*. Comedia en un acto y en prosa. Publicada en *El Perú Ilustrado* entre agosto y setiembre de 1911.

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

- *La gran calle*. Zarzuela escrita con Víctor G. Mantilla, estrenada en 1891 con gran éxito pues fue representada 40 noches consecutivas.
- *El suicidio* (Lima, 1902) Monólogo.
- *La primera nube*. Diálogo cómico estrenado en el Teatro Olimpo en mayo de 1908 (Lima, 1954)
- *Imposible*. Cuadro social. (Lima, 1889). Publicado en *El Perú Ilustrado*.
- *Tipos menudos* (Artículos) (Lima, 1895) Prólogo de Carlos G. Amézaga.
- *De telón adentro* (Lima, 1897) Notas sobre el teatro peruano.
- *Los bohemios de 1886*. *Apuntes y recuerdos* (Lima, 1901)
- *Diccionario teatral del Perú* (Lima, 1905)
- *El teatro en Lima*. *Apuntes históricos* (Lima, 1909)
- *Mujeres de teatro* (Lima, 1910) . Prólogo de Clemente Palma.
- *Las Cojinovas*. Costumbres, limeñas ... cursis. (Lima, 1905) Prólogo de José S. Chocano.
- Se le atribuyen 9 monólogos y un diálogo, 26 comedias y zarzuelas en un acto, dos en dos actos y tres en tres actos. (Tauro)

Patrón, Pablo (Lima, 1854-Lima 1910)

Estudios en el Seminario de Santo Toribio y la Escuela de Medicina. Integrante de la bohemia de 1886. Vice-presidente del Círculo Literario. Periodista.

Obra:

- *Datos bibliográficos* (En): *El Ateneo*. (Lima, 1909)
- *Lima antigua* (Lima, 1935)
- *Perú primitivo*. *Notas sueltas* (Lima, 1902)
- *Escritura americana* (Lima, 1905)
- *Nuevos estudios sobre las lenguas americanas* (Leipzig, 1907)
- *Huirakocha* (Buenos Aires, 1901). Sobre la religión incaica.
- *Perú primitivo* (Buenos Aires, 1901)

Pérez, Alberto V. (Lima, 1865-Tarma, 1889)

Educado en Lima, viaja a Chile y Europa. Asociado a su hermano Félix Armando, construyó el Teatro Olimpo estrenado en 1886; fundó el semanario *El Progreso* (1884-85) y estuvo entre los fundadores del Círculo Literario.

Obra:

- *Ni más ni menos* (1887) Revista teatral.

Polar, Jorge (Arequipa, 1856-Arequipa, 1932)

Estudios en Arequipa y el Instituto Nacional de Santiago de Chile. Estudios universitarios en San Agustín y San Marcos. Doctor en Letras y Jurisprudencia. Profesor escolar y universitario. Rector de la Universidad de San Agustín (1896-1907 y 1916-20). Diputado (1907-16). Fundó la Escuela Normal de Varones, el Instituto Histórico y el Museo Nacional.

Obra:

- *Lucía* (Arequipa, 1886) Poema
- *Blanca* (Arequipa, 1888) Novela
- *Arequipa*. *Descripción y estudio social*. (Arequipa, 1891, 1922 y 1958)
- *Algo en prosa* (Arequipa, 1887) Ensayos

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

- *Estudios literarios* (Arequipa, 1886)
- *Nociones de estética* (Arequipa, 1903)
- *Curso de filosofía moderna: introducción.* (Arequipa, 19...) 2 vols.
- *Estrofas de un poema* (Lima, 1906)
- *El Tancca.* Cuento de nochebuena. (Arequipa, 1900)
- *Nuestro Melgar* (Arequipa, 19...)

Portal, Ismael (Lima, 1863-1934)

Funcionario administrativo y vocal del Tribunal Mayor de Cuentas. Periodista. Colaboró en *El Comercio*, *El Tiempo*, *La Prensa* y *Actualidades*; dirigió *La Tradición* (1918), diario católico.

Obra:

- *La fiesta española en el Perú* (Lima, 1892)
- *De Iquique a Puerto Caballas* (Lima, 1895) Historia del viaje de Piérola.
- *Cuernos históricos* (Lima, 1897) Sobre tauromaquia.
- *Morir por la patria. José Olaya* (Lima, 1899, 1906, 1907, ...)
- *Lima de ayer y de hoy* (Lima, 1912) Artículos.
- *Bolognesi y sus hijos* (Lima, 1918; Callao, 1950)
- *Cosas limeñas* (Lima, 1919)
- *Lima religiosa (1535-1924)* (Lima, 1924)
- *Chile ante el árbitro: su conducta desde 1820* (Lima, 1924)
- *Del pasado limeño* (Lima, 1932)

Pozo, Manuel Jesús (Huanta, 1861-Lima, 1939)

Periodista. Diputado (1895-1900)

Obra:

- Dirigió *La Revista Ilustrada* (1915) y *Huamanga* (1934)
- *Lo que hizo Huamanga por la Independencia local.* (Ayacucho, 1924)
- *El periodismo en Ayacucho* (Ayacucho, 1928)

Prado, Eleodoro M. del (Arequipa, 1864-Lima, 1925)

Educación en Arequipa. Doctor en Jurisprudencia y abogado (1892). Alcalde, prefecto y senador por Arequipa.

Obra:

- Poesías en *Lira Arequipeña*.
- Editó *El Crupúsculo* y colaboró en *El Album* y *La Aurora*.

Puga de Lozada, Amalia (Cajamarca, 1866-Lima, 1963)

Inició sus actividades literarias muy joven: integrante del Círculo Literario (1887) y el Ateneo de Lima (1891), premiada por la Municipalidad de Lima por su poema *Descubrimiento* (1892).

Obra:

- *La felicidad. Primicias literarias* (Lima, 1887)
- *La literatura de la mujer* (Lima, 1891)
- *Ensayos literarios* (Lima, 1893)
- *Poesías* (Barcelona, 1927)

Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (continuación)

- *El voto* (Lima, 1923) En la colección *La Novela Peruana*
- *Tragedia inédita* (Lima, 1948) Cuentos.
- *El jabón de hiel* (Lima, 1949) Cuentos.
- *Los Barzúas* (Lima, 1952) Novela.
- *La Madre Espinach, vidente y profetiza*. (2º ed. Lima, 1950).

Quina Castañón, Pedro (Tacna, 1859-Tacna 1925)

Estudió en el Colegio de la Independencia y, a partir de 1884, se dedicó a la docencia escolar y al periodismo.

Obra:

- *Tacna y Arica en 1793* (Tacna 1905)
- *Libertad de cultos* (1913)
- Dirigió *El Deber* (1887-90) y *La Floresta* (1900).

Reinoso, Juan José (Arequipa, 1852-Lima, 1925)

Estudios en Arequipa. Funcionario público en el sur hasta 1899; luego ministro (1902 y 1904) y senador (1905-10).

Obra:

- *Lo que no estaba en el libro*. Juguete cómico original en un acto en prosa y verso. Comedia estrenada en noviembre de 1884 en Arequipa (Arequipa, 1884)
- *Eflúvios* (Madrid, 1894) Poesías.
- Colaboraciones en diversos periódicos de Arequipa y Cusco.

Romero, Carlos A. (Lima, 1863-Lima, 1956)

Estudios con La Rosa Toro y en el Colegio de Guadalupe. Después de la guerra ingresó a la Biblioteca Nacional (1883) y trabajó en ella 60 años hasta llegar al cargo de Director (1928-43).

Obra:

- Dirigió la *Revista Histórica* (1905-43)
- Con Horacio H. Urteaga publicó la *Colección de Libros y documentos referentes a la historia del Perú* (Lima, 1916-39. 23 vols.)
- *Los héroes de la Isla del Gallo* (Lima, 1944).
- *Los orígenes del periodismo en el Perú* (1940).
- *Adiciones a la imprenta en Lima* (de José Toribio Medina) (Lima, 1955).
- *Relación de las fábulas y ritos de los Incas* (Lima, 1916).

Siles, Carlos Emilio (Callao, 1865-Callao, 1888)

Periodista. Miembro del Círculo Literario y Secretario del Centro Literario del Callao.

Obra:

- Poesías en *El Progreso*, *La Revista Social* y *El Perú Ilustrado*.

Ulloa Cisneros, Alberto (Lima, 1862-Lima 1919)

Estudios en el colegio de Melchor García y la Universidad de San Marcos. Funcionario público. Diplomático (1893-94 y 1901-03), diputado (1913). Periodista. Director de *El Tiempo* (1898-1905) y de *La Prensa* (1905-15).

### Cuadro 3.7 Generación 1852/1866 (conclusión)

Obra:

- *Lo que yo vi. Apuntes de un reservista sobre las jornadas del 13 y 15 de enero.* (Lima, 1881)
- *Para la historia. El Proceso electoral de 1917* (Lima, 1917)
- *Escritos históricos* (Buenos Aires, 1946) Recopilación.
- *Reflexiones de un cualquiera* (Buenos Aires, 1943) Recopilación de artículos.

Valdivia, Manuel Rafael (Arequipa, 1852-?)

Estudios en Arequipa. Doctor en Jurisprudencia (1870) y abogado.

Obra:

- *Ecos perdidos.* (1879) Poesías
- *Lira Arequipeña* (Arequipa, 1889) *Colección de las más selectas poesías de los vates antiguos y modernos...* (Antología)

Villalva, Arturo (Callao, 1852-Callao, 1895)

Estudios en el Seminario de Santo Toribio y la Escuela de Telegrafía. Funcionario de la Compañía Nacional Telegráfica.

Obra:

- Poesías en *El Perú Ilustrado* y *La Revista Social*.
- *Al ritmo del tiempo* (Lima, 1966) Poemario póstumo.

Vivero, Domingo de (Lima, 1853-Lima, 1901)

Estudios en Lovaina, doctor en Ciencias Políticas. Funcionario público. Diplomático (1877-81, 1886-87, 1889-90). Diputado (1885).

Obra:

- *Oradores parlamentarios del Perú* (Lima, 1894)
- *Leoncio Prado ante la historia* (Lima, 1890)
- *Cuadros históricos de la guerra del Pacífico* (Lima, 1893)
- Obras dispersas en *El Correo del Perú* (seud. Isnardo), *El Perú Ilustrado*, *La Revista Social*, *El Nacional*, *La Ilustración Americana*, *La Gran Revista*.

Wiese, Carlos (Tacna, 1859-Lima, 1945)

Estudios en Tacna, Bolivia y Lima. En San Marcos se doctoró en Letras (1884) y Ciencias Políticas y Administrativas (1902). Diplomático, docente universitario, magistrado.

Obra:

- *Reglas de derecho internacional aplicables a las guerras civiles* (1893)
- *La cuestión de límites entre el Perú y Brasil* (1904)
- *Apuntes de historia crítica del Perú colonial* (1909)
- *Las civilizaciones primitivas del Perú* (1913)
- *En ciudad ajena y tierras propias* (1903-1909)
- *Más recuerdos y otros artículos* (Lima, 1923).
- *Seis semanas en La Prensa: reportajes y recuerdos ...* Lima, 1902.

El grupo que ahora nos ocupa conforma el conjunto de la revancha. Lamentablemente, esa actitud discutible aunque absolutamente respetable, se vio distraída por innumerables luchas intestinas:

- el enfrentamiento contra la postura del general Iglesias, que en un primer instante fue la victoriosa. Aún después de la batalla de Huamachuco, los jóvenes luchaban por la paz sin cesión territorial;
- la guerra civil entre Cáceres e Iglesias, que terminó con el triunfo del primero (diciembre de 1855) y el alejamiento del segundo para siempre del poder y del país por un tiempo;
- la lucha contra el contrato Grace, que en su momento fue visto por las autoridades como el único arreglo posible para las finanzas nacionales;
- la imposición de Morales Bermúdez, que asumió el mando en agosto de 1890, en proceso electoral reputado de fraudulento;
- la marginación del poder del vicepresidente del Solar para asegurar, por medio del segundo vicepresidente Borgoño, una nueva elección del otrora aplaudido Cáceres;
- la guerra civil entre Cáceres y Piérola, desde octubre de 1894 hasta marzo de 1895, la más sangrienta que ha tenido lugar en el Perú.

Próximo a suscribirse el Tratado de Ancón comienzan a reaparecer antiguas publicaciones y a aparecer nuevas:

- el 6 de setiembre de 1883 había reaparecido *El Bien Público*;
- *El Nacional* lo hace el 22 de octubre;
- *El Comercio* reaparece el 23 en la tarde, una vez que se había retirado de Lima hasta el último invasor;
- *La Opinión Nacional* vuelve a anunciarse el 1º de noviembre;
- *El Callao*, publicación nueva, aparece el 2 de noviembre;
- *El Artesano* sale a la luz el 11 de noviembre;
- *El Deber* aparece antes del 22 de noviembre;
- *La Prensa Libre* aparece el 1º de enero de 1884 y en mayo del mismo año, con su número 100, opta por desaparecer antes que admitir la censura que a las publicaciones locales pretendía imponer el gobierno de Iglesias;
- *La Reacción* se difunde a partir del 2 de enero, y
- *El Peruano*, diario oficial, reaparece el 4 del mismo mes.

Lo cierto es que a fines de febrero de 1884, en momentos de ratificar los tratados de paz de Ancón, circulaban en Lima 15 diarios (a la relación anterior deben añadirse *El Pueblo* y *La Tribuna*, que circularon desde el 27 de febrero y 25 de junio de 1883, respectivamente).

Las revistas literarias aparecen nuevamente desde comienzos de 1884. Ya se ha mencionado a *La Prensa Libre*, diario de intención político-literaria, que circula a partir del 1º de enero; el 5 de abril se anuncia *El Progreso*, de los hermanos Alberto y Félix A. Pérez, hijos de los antiguos propietarios de *El Correo del Perú* que había desaparecido en 1879; el 13 de setiembre aparece, financiado por los comerciantes de Lima y con el propósito de distribuirse gratuitamente, *Perlas y Flores*, dirigida por Abel de la E. Delgado; el 5 de octubre, *El Oasis*; el 30 de abril de 1885, *La Revista Social* y el 28 de febrero de 1886, *La Aurora*. Tiempo después aparece *El Perú Ilustrado*, que reemplaza a *Perlas y Flores*, bajo la misma dirección.

Todos los posibles escritores de la capital tienen, pues, donde presentar sus primeros ensayos de la post-guerra, que quizás eran los primeros que publicaban.

La generación 1852/1866 es fundamentalmente limeña, su educación fue proporcionada de preferencia en el colegio de Guadalupe y la Universidad de San Marcos. Varios de los integrantes del grupo se educan en Europa, aunque ello fue fruto de una reacción familiar dada la situación del Perú en la post-guerra. Es cierto que, de los profesionales, la mayoría son abogados; sin embargo, ahora aparecen escritores dedicados a otros quehaceres: médicos, mineros, clérigos, diplomáticos.

La característica fundamental de este grupo es la dedicación masiva de sus integrantes al periodismo, buen número de ellos en forma permanente pero quizás todos de modo ocasional. Por ello, no es relevante determinar en qué momento comienzan a publicar sus primeras obras: terminada la guerra, abruma apreciar cómo se multiplican los primeros diarios y revistas que dan cabida a tantos jóvenes escritores cuyos antecedentes inmediatos eran haber participado quizás en la campaña de Tacna, Arica y Tarapacá pero seguramente en las batallas de San Juan y Miraflores.

En su actividad literaria, todos los escritores del grupo tienen a la guerra presente, *bien sea rimando venganza, bien sea exaltando patriotismo*. En este último caso, las figuras de Abelardo Gamarra, Barreto, Bedoya, Corvacho,

Cúneo, Fuentes, Felices, González (pese a su nacionalidad ecuatoriana), Mantilla, Ulloa y otros llevan a cabo una labor ejemplar.

A la relación de escritores y periodistas que aparecen en el cuadro 3.7 debería añadirse, por la intención de su obra, a los artistas plásticos y músicos que también integran la generación nacida en 1852/1866. Pintores fueron Teófilo Castillo, Daniel Hernández y Juan B. Lepiani; grabador, David Lozano; músico, José María Valle Riestra. Castillo (Carhuás, 1857-Tucumán, 1922) viajó a Europa antes del fin de la guerra: vuelto al Perú, se dedicó a la enseñanza y a la dirección artística de importantes publicaciones (*Prisma, La Ilustración Peruana, Variedades*). Hernández (Huancavelica, 1856-Lima, 1932) viajó a Europa en 1873 y pasó en el extranjero la parte más importante de su vida; pese a que a su vuelta organizó la Escuela Nacional de Bellas Artes, su importancia en la época que interesa en este trabajo es muy limitada. Lepiani (1864-1932) fue profesor de estilo clásico que formó a toda una generación de jóvenes artistas peruanos. Lozano fue alumno de Evaristo San Cristóbal y uno de los introductores del grabado (litografía) en el Perú. Valle Riestra (Lima, 1858-Lima, 1925) es el gran músico de aquellos años: compuso las operas *Ollantay* y *Atahualpa*, las zarzuelas *El comisario del sexto* y *El cigarrero de Huacho*, una misa y poemas sinfónicos.

La generación 1852/1866 produjo hombres de ciencia reputados, reunidos alrededor del recuerdo de la figura prócer de Daniel A. Carrión (1857-1885), quien falleció víctima de sus propios experimentos: Scipión Llona, Ricardo Flores y Luis Pesce son algunos de ellos.

La vocación por ampliar las fronteras del conocimiento también se extiende a la realidad peruana: a la misma generación pertenecen los exploradores Carlos Fermín Fitzcarrald (1862-1897) y Manuel Mesones Muro (1862-1930), el geógrafo Juan Manuel Zuloaga (1862-1949), el cauchero Julio C. Arana (1854-1952).

Finalmente, cabe considerar a los políticos que integraron el grupo. A la generación 1852/1866 pertenecen los presidentes elegidos Augusto B. Leguía (1863-1932) y José Pardo Barreda (1864-1947), el presidente de junta transitoria de gobierno David Samanez Ocampo (1866-1947), los vicepresidentes Pedro Bentín (1853-1921) y Miguel Echenique (1863-19...), y Carlos de Piérola (1852-1933) y José Carlos Bernaldes (1864-1940) candidatos en su momento a la presidencia y a la vicepresidencia de la república, respectivamente.

Interesa observar como en el grupo, en términos generales, no aparece —salvo Leguía entre los políticos— ninguna personalidad que hubiera sido capaz de asumir indiscutiblemente el liderazgo de una generación.

### 3.7.2. Elementos formativos comunes

Al tratar de identificar cuáles son los elementos comunes que han formado a la generación que se estudia puede apreciarse, tal como se había indicado en el caso de la generación anterior, que el desarrollo de sus integrantes tiende a ser cada vez más homogéneo; por ello, no aparecen factores específicos distintos de las relaciones personales que sus integrantes mantienen.

El común denominador en la formación del grupo es, por supuesto, la guerra del Pacífico y su secuela de miseria y desmoralización: a ella parecen querer evadir los poetas y dramaturgos dedicándose a menesteres que los apartan del recuerdo. Puede revisarse, al efecto, la relación de obras de teatro que produce la generación (cuadro 3.7.1.).

Los escritores de la generación disponían de un elemento de unión: las organizaciones literarias. Desde veinte años atrás había existido la primera *Academia Peruana de Ciencias y Bellas Letras*, presidida primero por José María Quimper y luego por Francisco García Calderón; en 1873, se constituye el *Club Literario*, que tuvo una activa vida en los años anteriores a la guerra y que publicó sus *Anales*; hacia 1876 se establece en Lima el *Club Talía*, destinado a promover la actividad teatral; por esos años surge, también, la 'bohemia literaria' que encabeza Luis E. Márquez, la misma que emplea a *La Sabatina* como órgano de expresión político-satírico-literaria. La guerra da término a todas estas actividades.

#### *El Club Literario y el Ateneo de Lima*

La idea de reorganizar el Club Literario debe remontarse, cuando menos, hasta mayo de 1884: había pasado cinco años de la declaratoria de la guerra, un semestre de la desocupación de Lima y un mes de la retirada del invasor de Chorrillos. Al comentar el establecimiento del Club Literario de Arequipa, que fundara y dirigiera en aquella ciudad Juan José Reinoso, el semanario *El Progreso* recuerda al similar de Lima y sugiere que se reorganice. Pese al interés aparentemente grande en revivir la antigua institución, hasta fines de año no aparece ninguna manifestación concreta que indujera a pensar en el reinicio de sus actividades. Recién en diciembre de 1884 se cita a junta general

y en ella se elige presidente a Larrabure y Unanue y vicepresidentes a Rosell y González Prada.

Pese a que el Club organiza algunas 'fiestas literarias', su vida no debe haberse desarrollado con mayor entusiasmo puesto que se le 're-inaugura' y el 1º de agosto de 1885 se modifica su nombre (pasa a ser el *Ateneo* de Lima) y el 11 de noviembre del mismo año, su estructura.

La situación del *Club* difería de la que había tenido antes de la contienda y de ello da testimonio, dos años más tarde, el Presidente de la Sección de Literatura y Bellas Artes, César Goicochea, en la velada literario-musical del 3 de agosto de 1887:

"El antiguo "Club Literario" había desaparecido en el naufragio común: nada quedaba de su espléndido menaje, de su ya valiosa biblioteca, de cuanto había acopiado pacientemente en largos años de vida: y hasta los mismos socios, dispersos y desalentados, hallábanse divididos por opiniones políticas en la contienda interior que sucedió a la ocupación extranjera. Aquel simpático agrupamiento de idólatras del arte, deshecho, enmudecido, lloraba en silencio las lágrimas de Mario, oculto y temeroso entre sus propios trofeos".

El *Ateneo*, al iniciar la publicación de su revista, hace su presentación admitiendo que "...sería inútil y aventurado trazar, en este momento un programa inquebrantable y preciso del periódico". Pese a ello, algunos de los conceptos que vierte revelan sus propósitos:

"...ésta nueva publicación pretende ser útil y práctica, sirviendo no sólo al literato, sino al estadista, al comerciante, al minero, al agricultor, etc. Lejos de circunscribirse al escaso movimiento intelectual del país, tratará de poner á sus lectores al corriente de las obras notables que se escriba en las naciones extranjeras, particularmente las Repúblicas Americanas. La crítica literaria será uno de sus principales asuntos. Verá con elevación de miras los intereses generales y las cuestiones de actualidad; no se presenta como el paladín de un partido, pero tampoco se muestra como un espectador, indiferente al destino de la Nación. Ser, como ciudadano, actor en drama social; y ser, como escritor, un asistente mudo, no se concibe sino en el imbécil ó en el filósofo. Todos y en todo nos debemos á la tierra en que hemos nacido; y, si la pluma y la palabra son una fuerza, hay necesidad de ejercerla en edificar lo bueno y demoler lo malo.

Organo de una Sociedad libre y tolerante, ésta nueva publicación no profesa el exclusivismo estrecho de una secta, ni somete las opiniones al mezquino cartabón de un partido, ni sacrifica los intereses nacionales al provecho de reducidas y absorventes agrupaciones. [...]

“El Ateneo de Lima”, sin averiguar el color político de los socios [...] da cabida en su seno á hombres de partidos diferentes, de religiones diversas y de naciones distintas; sus puertas se abren para todos; y de su tribuna puede partir el eco de todos los pensamientos. [...] En fín, no es una institución académica, oficial ni cortesana. ¡Tristísima historia tienen las sociedades literarias y científicas, incubadas y crecidas al calor de los Gobiernos! El escritor debe al público luz y verdad; pero la luz no brota de plumas mercenarias, la verdad no atraviesa labios aduladores ni cortesanos”.

Inicialmente, el *Ateneo* reunió a intelectuales provenientes de distintas generaciones; con los años —y, en especial, desde fines de 1886, a raíz del establecimiento del *Círculo Literario* que agrupó a la mayoría de los escritores nacidos después de la mitad del siglo la situación tiende a modificarse y se concentran en él, de preferencia, tanto los prosistas y poetas de más edad cuanto los jóvenes que cultivaban leyendas y tradiciones. Lo dicho debe tomarse únicamente como una tendencia, puesto que en ambas instituciones y en sus revistas participan indistintamente autores de diversas generaciones e ideologías.

Grande fue la importancia del *Ateneo* dentro de la vida cultural peruana de la post-guerra: no sólo promovió el renacimiento de un fecundo movimiento literario sino su sola existencia determinó la aparición de otros grupos y publicaciones opositoras. El *Ateneo* llenó muy pronto el vacío cultural que la guerra había producido en Lima y, aunque participa de modo sólo secundario en la incorporación de nuevas tendencias a la por entonces perpleja literatura peruana, su trascendencia no puede ser desconocida.

Distinto es el origen del *Círculo Literario*: se le menciona por primera vez el 1º de noviembre de 1886 en *La Revista Social* y existe la impresión de que se había fundado, siguiendo a Manuel Moncloa, sólo muy poco días antes: la noche en que Luis E. Márquez leyó a sus amigos el texto de *La Novia del colegial*. El *Círculo* se organizó con gente más joven que la que integraba el *Club*, pese a que muchos pertenecían a ambas instituciones. El vocero del *Círculo* era *La Revista Social*, cuyo dueño y director, José Antonio Felices, era también el vicepresidente de la organización; cuando éste se aparta y González Prada asume su dirección, la radicaliza en extremo y por falta de recursos o por conflictos internos desaparecen tanto el *Círculo* cuanto *La Revista*... dando paso al partido Unión Nacional y a su vocero *El Radical*.

No hubo escritor de aquellos años que no hubiera estado vinculado al *Club Literario* (o al *Ateneo*) o al *Círculo Literario*, si se trata de limeños, o

al *Club Literario de Arequipa*, o al *Centro Literario del Callao* si se trata de vecinos de esas ciudades.

La importancia de una formación educativa común, propia de las generaciones anteriores, se ve remplazada por la aglutinación de sus integrantes en estos cenáculos, a lo cual se puede añadir, finalmente, participación en las veladas literarias de aquellos años.

### 3.7.3. *El liderazgo en la generación 1852/1866*

No es fácil determinar quién o quiénes fueron los auténticos líderes de la generación de 1852/1866.

En los años en que el grupo completaba su período de juventud (es decir, en los años anteriores a la guerra), da la impresión que la personalidad de don Ricardo Palma es tan fuerte que encandila tras de sí no sólo a los románticos de la generación 1822/1836 y a los eclécticos del grupo de 1837/1851 sino, también, a los aún jóvenes integrantes de esta tercera generación. Pasada la guerra surge una figura muy respetable que parecería que asume esa posición: Abelardo Gamarra, "el Tunante". Gamarra reunía varias condiciones para el ejercicio del liderazgo: era uno de los mayores del grupo, tenía vasta experiencia periodística que se remontaba hasta comienzos de la década anterior, había secundado a Cáceres durante toda la campaña de la Breña, había sostenido invariablemente su posición favorable a una paz sin cesión territorial, disponía de un órgano de expresión propio (*La Integridad*) que se difundía amplia y puntualmente. Sólo había un escritor del grupo que podía disputarle la jefatura del grupo a Gamarra: Manuel Moncloa y Covarrubias. La actividad de Moncloa era fundamentalmente creativa y las labores que desarrollaba dentro de la administración pública parecen no haberle privado del tiempo necesario para preparar con una admirable constancia obras para teatro. Quizás en el momento de las definiciones, esta generación enfrentó el tropiezo que significó la aparición de quien hasta entonces no había recibido atención alguna: González Prada. El autor de *Páginas Libres* había surgido en 1885 con su artículo sobre Grau, que reproducían con cierta frecuencia diarios y revistas locales; con sus primeros discursos, humilla a Palma y lo fuerza a ensayar débiles respuestas, a limitarse a su benemérita labor de 'bibliotecario mendigo' y a gozar de los ingresos que la reedición de sus *Tradiciones* podría brindarle. Establecido en una de las posiciones más espectantes posibles (pues nadie podía oponérsele en el ámbito político y su oratoria radical le concedía un reconocimiento literario), González Prada pasa a ser el símbolo de la revancha

y sobrepasa la influencia que lentamente pudo haber creado para sí Gamarra. Cuando González Prada viaja (1891), quedan en Lima Moncloa, Clorinda Matto de Turner, por supuesto Gamarra y otros escritores de segunda línea. Por esos años, tampoco es fácil identificar a un líder y, cuando vuelve González Prada reasume su posición no por interés particular en el mando sino por el enorme peso que tenía su propia personalidad y por el prestigio que le había conseguido la ferocidad de sus ataques.

Curiosa situación se presenta para este grupo de jóvenes, resultan inesperadamente organizados tras Palma; de 1888 a 1891, el modelo es el radical González Prada; alejado éste del país, la generación queda acéfala pero, además, preocupada por las pugnas entre pierolistas y caceristas; pasado el no tan breve inter-regno, vuelve González Prada y controla —aunque posiblemente de manera insegura— a una generación que había ingresado carente de liderazgo a su época de predominio (1897).

Lo ocurrido no hace sino mostrar como, aún en este campo, la secuela de la guerra no desaparecía y que esta generación carecía de un integrante que pudiera dirigirla por un camino autónomo y propio.

#### 3.7.4. *Experiencia generacional*

Antes se ha mencionado que uno de los momentos más importantes en la historia del Perú del siglo pasado fue la guerra civil protagonizada por caceristas y pierolistas, la que se inicia cuando todas las fuerzas políticas que se oponían al general Cáceres acuerdan unirse en la denominada Coalición Nacional que encabeza don Nicolás de Piérola. Cáceres había sido elegido presidente de la república el 10 de agosto de 1894, en proceso electoral en el cual fue candidato único puesto que los demás grupos electorales se abstuvieron de participar dada la notoria falta de garantías.

Piérola, quien había sido deportado a Chile, regresa al Perú en una pequeña embarcación que navega sin escalas entre Iquique y Puerto Caballas (Pisco) donde desemboca el 25 de octubre de 1894, en ese momento se inicia una campaña terrestre que culmina en marzo de 1895 con un feroz combate por la posesión de la capital, que concluye cuando el cuerpo diplomático logra obtener una tregua para que las partes combatientes pudieran sepultar a los tres mil muertos que yacían en hospitales y calles de la ciudad. Convocadas nuevas elecciones, venció Piérola quien asumió la presidencia el 8 de setiembre

de 1895, iniciándose el período de paz y orden de mayor duración que había disfrutado hasta entonces el Perú republicano: ¡casi quince años!

Cáceres había sido aclamado una década antes, luego de su triunfo contra Iglesias, y había ejercido el mando teniendo valor para sostener posiciones impopulares que consideraba imprescindibles para la reconstrucción nacional (el contrato Grace). Piérola había asumido el poder en 1879, cuando el resultado de la guerra del Pacífico era ya inevitable, al término de la campaña naval. Ambos tenían defensores y detractores, y aún los tienen hoy, cien años después.

La sangrienta lucha de ambos caudillos se reflejó en la vida real de modo perceptible, fue recogida en la literatura, en cuentos populares, en la leyenda, en la música del pueblo. Fue ésta, evidentemente, la experiencia generacional del grupo nacido en 1851/1866. Algunos de ellos habían presenciado el combate del Dos de Mayo de 1866, casi todos habían conocido oportunamente los detalles del levantamiento popular de 1872, todos habían sido testigos de la guerra y los combates entre Iglesias y Cáceres. Pero ninguno había visto derramar tanta sangre nacional por problemas internos.

### 3.7.5. *La generación de 1852/1866 y las generaciones contiguas*

Al iniciar el estudio de la generación de 1852/1866 se decía que se trataba de una generación extraña (vid. supra 3.7.1.). Sin embargo, esa calificación no impide que su comportamiento como tal encuadre dentro del esquema que se sigue en este trabajo.

#### 3.7.5.1. *La generación de 1822/1836 en 1897 y en los años siguientes.*

Cuando la generación de 1852/1866 ingresa a su momento de predominio, hacia 1897, no quedaban más escritores románticos vivos que Palma y Márquez. Antes, en el acápite 3.6.6., se había indicado que en 1882, cuando la generación ecléctica ingresaba a su período de predominio, aún sobrevivía un número pequeño de escritores cuya obra posterior a esa fecha no era fácilmente desdeñable pero que, dada la situación de derrotada que tenía la generación, iba a carecer de importancia: *en 1882, la generación romántica había perdido toda vigencia* y únicamente la figura solitaria de Palma, desdeñando a los menores, logra mantenerse en un primer plano aunque duramente vapuleada y, quizás, instrumentalizada. Ahora, en 1897, cuando la

generación como tal tenía quince años de ingresada a su período de vejez, los sobrevivientes eran Palma, perseverante, el cansado Márquez preocupado en la edición de sus obras completas y quizás el conservador Iturrino del cual tan poco se sabe. La generación, en la práctica, había desaparecido.

### 3.7.5.2. *La generación de 1837/1851 en 1897.*

¿Que ocurría con los eclécticos por los mismos años? Hacia 1897, la generación de “¡Los viejos a la tumba! ¡Los jóvenes a la obra!” ingresaba a su período de vejez. Muchos de los escritores importantes ya habían fallecido (Carrasco, Flores Chinarro, Luis E. Márquez y su hermana, Diego Masías, Noboa, Torres Saldamando, Aureliano Villarán y Pedro Paz Soldán y Unanue, el temido Juan de Arona).

Otros integrantes de la generación, y en algunos casos más importantes aún que los mencionados en el grupo anterior, habían desaparecido del panorama literario por diversas y, en algún caso, muy tristes razones: Carolina Freyre de Jaimes había viajado a Bolivia y Argentina y era madre de Ricardo Jaimes Freyre, distinguido poeta modernista boliviano; Buxó había huído de Lima perseguido por el invasor y había fallecido en el extranjero; el enigmático Rocca de Vergallo se encontraba en algún lugar del antiguo continente, ya perdido para el Perú; Luis Benjamín Cisneros era objeto de distinciones pero sus dolencias lo tenían postrado; Mercedes Cabello, luego de un tenso viaje a la Argentina, se preparaba a ingresar al sanatorio del cual ya no saldría más.

Mientras tanto, de los demás, entre retirados y letrillistas y satíricos, subsistía la figura de González Prada, que encabezaba la protesta contra todo sistema establecido: llegaría de Europa recién en 1898 e iniciaría una incesante campaña, virulenta e incontrolada, vivamente coreada por los menores pero mirada con escepticismo por sus contemporáneos y con resentimiento por los mayores. Es posible que la actitud de González Prada no haya dado frutos: quizás, sin embargo, era necesario en aquellos días un esfuerzo radical destinado a remover las conciencias de los peruanos en busca de un cambio sustancial. Lamentablemente, ni las conciencias se removieron ni el cambio se produjo.

### 3.7.5.3. *La generación de 1867/1881 en 1897.*

En 1897, ya había una nueva generación que ingresaba a su momento de iniciación: era la que comprendía a los nacidos entre 1867 y 1881. Para

**Cuadro 3.7.1. Producción de la generación 1852/1866: TEATRO**

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
Amézaga, Carlos Germán	<i>Sofía Perowskaia</i> (Drama) 1899. <i>El juez del crimen</i> (Episodio dramático) 1890. <i>Para todo el mundo. La esquina de Mercaderes</i> (Disparate escénico representable) 1891. <i>El suplicio de Antequera</i> (Drama) 1902. <i>El practicante colirio</i> (Zarzuela 1885) <i>¡Venganza!</i> (obra para teatro ¿1880?) <i>Los conspiradores</i> (Comedia)
Bedoya Suárez, Manuel	<i>Mariquita</i> (Comedia)
Blume Corbacho, Federico	<i>Los soplones</i> (Juguete cómico) <i>El comisario del sexto</i> (Comedia) <i>Ollanta</i> (Opera) 1921.
Byron, Juan M.	<i>Vamos a Antofagasta</i> <i>La de a mil</i> <i>La mesa parlante</i> <i>La soledad</i> (Zarzuela)
Cúneo Vidal, Rómulo	<i>El lamento del último inca</i> (Episodio dramático)
Dávalos y Lissón, Ricardo	<i>El Teatro Principal</i> (Drama) 1955. <i>Elguera, Federico Insomnio</i> (Monólogo mímico) 1894. Traducción de <i>El amigo de las mujeres</i> (Comedia) 1902. <i>Ñusta</i> (Zarzuela)
Gamarra, Abelardo	<i>Una cosa es con vihuela y otra cosa es con guitarra</i> (Episodios del carnaval de Lima) 1879. <i>Ya vienen los chilenos</i> (Juguete cómico) 1886. <i>Ña Codeo.</i> (Comedia) 1887.

**Cuadro 3.7.1. Producción de la generación 1852/1866: TEATRO (continuación)**

**Autor**

**Obra**

	<p><i>Una corrida de gala.</i> (Zarzuela) 1886.  <i>Doña Goya.</i> (Juguete cómico)  <i>La Carma.</i>  <i>Escenas de la campiña.</i> (Drama)  <i>El himno nacional.</i>  <i>La última escuela.</i> (Zarzuela)  <i>Ir por lana y salir trasquilado o Cosas del tiempo.</i> 1892.  <i>El yaraví.</i> (Libreto preparado para ópera) 1891.  <i>El cuarto número tantos.</i> (Juguete cómico) 1886-1887.  <i>Alcedo.</i>  <i>Somos Libres.</i> (Zarzuela)</p>
González, Nicolás Augusto	<p><i>El Perú Libre.</i> (Alegoría dramática) 1873.  <i>Amor de reina y amor de esclava.</i> (Drama) 1876.  <i>El águila cautiva.</i> (Drama) 1888.  <i>Primavera.</i> (Drama) 1889.  <i>El paraíso perdido.</i> (Comedia)  <i>Fiebre amarilla.</i> (Comedia). En colaboración con Manuel Moncloa.  <i>Ernesto.</i> (Comedia)</p>
Hernández, Julio S. Leguía y Martínez, Germán	<p><i>La Calumnia.</i> (Drama) 1887.  <i>El Manchay Puito.</i> (Leyenda dramática) 1887.</p>
Mantilla, Víctor G(onzález)	<p><i>Desinterés por dinero.</i> 1890  <i>La Gran Calle.</i> (Zarzuela) 1891. En colaboración con Manuel Moncloa.  <i>Hima Sumac.</i> (Drama) 1888.</p>
Matto de Turner, Clorinda Moncloa y Covarrubias, Manuel	<p><i>El nudo.</i> (Ensayo dramático) 1883.  <i>Dos a uno.</i> (Juguete cómico) 1884.</p>

**Cuadro 3.7.1. Producción de la generación 1852/1866: TEATRO (conclusión)**

**Autor**

**Obra**

Pérez , Alberto V.  
Reinoso, Juan José

*Ocho cubiertos con vino.* (Juguete cómico) 1887.  
*¡Al fin solos!* (Disparate cómico). 1888.  
*Sin comerla ni beberla.* (Juguete cómico) 1888.  
*Resurrección.* (Comedia) 1891.  
*La gran calle.* (Zarzuela) 1891. En colaboración con Víctor G. Mantilla  
*El suicidio.* (Monólogo) 1902.  
*La primera nube.* (Diálogo cómico) 1908.  
*Fiebre amarilla* (Comedia). En colaboración con N. A. González.  
*Ni más ni menos.* (Revista teatral) 1887.  
*Lo que no estaba en el libro* (Comedia) 1884.

entonces, su integrante más conspicuo, José Santos Chocano (n. 1875) había publicado tres libros juveniles, *Iras santas* (1895), *En la aldea* (1895) y *Azahares* (1896) y estaban próximos a aparecer *La selva virgen* (1898) *La epopeya del morro* (1899) y *El derrumbamiento* (1899). Los mayores del grupo recordaban bien lo que había ocurrido durante la guerra; es posible que los menores sólo la conocieran de oídas; los últimos, como Yerovi y Beingolea, pueden ni siquiera haber visto ni la guerra ni los problemas derivados de la lucha entre iglesistas y caceristas. Pero en la conciencia de todos yacía el interés de vivir en paz, de desarrollar, de hacer que el progreso llegara a todos los peruanos y no sólo a los criollos costños. Se vive el apogeo del positivismo, de la honesta inquietud por el conocimiento del Perú. Sólo así puede explicarse la presencia coetánea de tantas y tan diversas personalidades como las que aparecen en el apéndice Nº 1.

Estos jóvenes se incorporan a su momento de iniciación mientras se desarrolla la 'república aristocrática' y esa habrá de ser su experiencia generacional. Lo cual será materia de estudio en otro trabajo.

**Cuadro 3.7.2. Producción de la generación 1852/1866: NOVELA**

<i>Autor</i>	<i>Obra</i>
Capelo, Joaquín	<i>Los menguados</i> . 1912.
Cúneo Vidal, Rómulo	<i>El Monstruo</i>
Dávalos y Lissón, Pedro	<i>La ciudad de los Reyes</i> . 1906. <i>Leguía</i> . 1929. <i>Manuel Pardo</i> . 1915.
Gamarra, Abelardo	<i>Angel Fernando de Quiroz</i> . Hacia 1870. <i>Flor de puna</i> . Hacia 1870. <i>Nube de un cielo</i> . Hacia 1870. <i>Detrás de la cruz, el diablo</i> . 1877.
Mantilla, Víctor G(onzález)	<i>Una historia de amor</i> .
Martínez Izquierdo, Simón	<i>Paseos por el orbe sideral</i> (Novela espiritista) 1887.
Matto de Turner, Clorinda	<i>Aves sin nido</i> (Novela peruana) 1889. <i>Indole</i> (Novela anticlerical) 1891. <i>Herencia</i> (Novela de ambiente limeño) 1895.
Polar, Jorge	<i>Blanca</i> 1888.
Puga de Lozada, Amalia	<i>Los Barzúas</i> 1952. <i>El voto</i> . 1923

### 3.7.6. *La producción literaria de la generación de 1852/1866*

La obra literaria de la generación de 1852/1866 se encuentra en los cuadros 3.7.1. y 3.7.2. Como en las generaciones estudiadas, no se ha enumerado poemarios ni tenido en cuenta la obra poética no recogida de los autores que conforman el grupo pues se trataría de una labor interminable.

Si no se considerara a Abelardo Gamarra y a Manuel Moncloa, la obra para teatro de esta generación sería muy limitada en cantidad y calidad pues muy poca obtuvo el reconocimiento de una publicación.

Caso distinto es el de la novela. Puede prescindirse de la producción novelística del grupo entero para dejar pasar a las tres grandes novelas de Clorinda Matto de Turner: *Aves sin nido*, *Indole* y *Herencia*.

Pero lo mencionado anteriormente no hace sino poner de relieve la importancia que dentro de este pequeño grupo tuvieron Gamarra y Clorinda Matto, personas unidas por una fuerte amistad, que se constituyeron en los dos más importantes escritores del grupo.

A partir de esta generación, las bibliografías que pudieran elaborarse enfrentarán el riesgo de hallarse incompletas pues la facilidad de los nuevos mecanismos tipográficos facilitó de tal manera la impresión que no es posible hacer el seguimiento de toda la producción.

Lo producido por esta generación no puede compararse con lo que había ofrecido la generación anterior: no había tenido un líder como el González Prada de sus años finales y las novelas de Clorinda Matto se ofrecían a un público aún no preparado para comprenderlas.

Por ello, esta generación terminó adhiriéndose a la anterior, aceptando la dirigencia de González Prada y, en literatura, haciendo aún tiempo para la llegada de Chocano y Eguren.



## REFLEXION FINAL

El estudio de la literatura peruana del siglo XIX ha estado marcado por el desinterés de la crítica en abordar varios temas capitales. Uno de ellos, su periodificación —al cual no se ha concedido importancia siquiera mediana— quizás sea el de mayor relieve.

Los distintos esfuerzos por estudiar la literatura peruana decimonónica se han visto afectados por el temor reverencial hacia quienes ya habían formulado propuestas al respecto basadas, en la mayoría de los casos, en intuiciones no siempre susceptibles de ser comprobadas. Así, los enunciados de Palma, Riva-Agüero y Sánchez (tal como los de Menéndez y Pelayo para épocas anteriores) han recibido una aceptación que posiblemente ni ellos mismos reclamaban.

Si a los problemas antes indicados pudiera añadirse la notoria falta de interés por verificar la información que comúnmente se maneja —y que rutinariamente se repite—, es posible sostener que ninguno de los intentos de periodificación de la literatura peruana del siglo pasado tiene hoy validez susceptible de ser comprobada. Quizás ésa sea en la actualidad la necesidad más sentida para el correcto estudio de la época, puesto que se trata del marco de referencia imprescindible para hacerlo.

Sostenemos, como tesis, que es posible ordenar a los escritores peruanos del siglo pasado agrupándolos por generaciones, teoría de antiguo origen desarrollada en tiempos más recientes por Ortega y Gasset y objeto de importantes complementos y precisiones de Julius Petersen y Julián Marías.

Más aún, habiéndose estudiado los nacimientos ocurridos durante cerca de doscientos años consecutivos, sostenemos que el método es aplicable sin dificultad para el extenso período que cubre desde los años del primer *Mercurio Peruano* hasta el día de hoy. En armonía con lo anterior, creemos, después de haber estudiado siete generaciones consecutivas y a la que las precedió, de resumir una propuesta para los nacidos en los años 1867/1881 (Apéndice N° 1) y de aventurar otra para los nacidos hasta en la que sería 'generación 1927/1941' (Apéndice N° 2), que se ha comprobado empíricamente la tesis sostenida en el acápite 1.4.4. y que se puede conceder validez al siguiente cuadro para periodificar por generaciones a la literatura peruana republicana:

### Generaciones literarias del Perú durante el siglo XIX

Nombre de la generación	Nacidos entre	Experiencia generacional	Epoca de predominio	Carácter de la generación
Precursores de la independencia	1747/1761	Revolución francesa (1789). <i>Mercurio Peruano</i> (1791)	1792/1806	
Promotores de la Independencia	1762/1796	Reacción absolutista y gobierno de Abascal (1806)	1807/1821	Cumulativa
Actores de la independencia	1777/1791	Independencia nacional (1821)	1822/1836	Polémica
Costumbrismo	1792/1806	Confederación Perú-boliviana (1836)	1837/1851	Polémica
Transición	1807/1821	Bonanza económica y consolidación (1851)	1852/1866	Cumulativa
Romanticismo	1822/1836	Guerra del Pacífico (1879/83)	1867/1881	Polémica
Eclecticismo	1837/1851	Guerra del Pacífico (1879-83)	1882/1896	Polémica
	1852/1866	Guerra civil de 1894-95	1897/1911	Cumulativa

(\*) La generación de los precursores de la Independencia se ha estudiado únicamente como antecedente inmediato.

## APENDICE Nº 1 GENERACION 1867/1881

	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Alayza y Paz Soldán, Fco. (1873-1946)				_____						_____			
Alvariño Maldonado, Sara (1870-1945)				_____						_____			
Alvino, Leandro (1880-1919)					_____		_____						
Amao, Aurelio (1872-1940)				_____					_____				
Barrenechea Raygada, Oscar (1874-1950)				_____						_____			
Barreto, José María (1875-1948)				_____						_____			
Beingolea, Manuel (1881-1953)					_____					_____			
Berroa, Francisco Rubén (1876-1958)				_____						_____			
Berroa, Vitaliano (1874-1949)				_____						_____			
Boloña, Eleazar (1868-19...)			_____						_____	...			
Bonilla, Manuel C. (1873-1954)				_____						_____			
Cáceres, Zoila Aurora (1872-1958)				_____						_____			
Carrera Vergara, Eudocio (1877-19...)				_____						_____	...		
Carrillo, Enrique A. (1877-1936)				_____						_____			
Castro de González, Delia (1874-1939)				_____						_____			
Castro Oyanguren, Enrique (1875-1938)				_____						_____			
Centore, Mario (1875-1920)				_____			_____						
Cossío, Fidel María (1880-1933)					_____					_____			
Curletti, Lauro (1881-1949)					_____					_____			

APENDICE Nº 1 GENERACION 1867/1881 (continuación)

	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Chocano, José Santos (1875-1934)				—	—	—	—	—	—	—			
Eguren, José María (1874-1942)				—	—	—	—	—	—	—			
Escomel, Edmundo (1880-1959)				—	—	—	—	—	—	—	—		
Fianson, José (1870-1952)				—	—	—	—	—	—	—			
García Salazar, Arturo (1880-1958)				—	—	—	—	—	—	—			
Hurtado y Arias, Enrique (1870-1926)				—	—	—	—	—	—				
Larco Herrera, Rafael (1872-1956)				—	—	—	—	—	—	—			
Larrabure y Correa, Carlos (1876-1943)				—	—	—	—	—	—	—			
Lee, Bertram T. (1881-1937)				—	—	—	—	—	—				
Lissón, Carlos (1872-1961)				—	—	—	—	—	—	—			
Loayza, Francisco A. (1872-1963)				—	—	—	—	—	—	—			
López Albújar, Enrique (1872-1966)				—	—	—	—	—	—	—			
Luna, José Ricardo (1880-1930)				—	—	—	—	—	—				
Martínez Luján, Domingo (1871-1933)				—	—	—	—	—	—				
Martínez, Miguel A. (1879-1957)				—	—	—	—	—	—	—			
Mayer de Zulen, Dora (1868-1957)				—	—	—	—	—	—	—			
Medina, Pío Max (1880-1957)				—	—	—	—	—	—	—			
Miota, Jorge (1871-1926?)				—	—	—	—	—	—	?			
Miró Quesada de la Guerra, Antonio (1875-1935)				—	—	—	—	—	—				

APENDICE Nº 1 GENERACION 1867/1881 (conclusión)

	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Miró Quesada, Aurelio (1877-1950)													
Miró Quesada, Luis (1880-1976)													
Mostajo, Francisco (1874-1953)													
Navarro Neira, Luis (1881-1914)													
Nieves y Bustamante, María (1871-1947)													
Palma, Clemente (1872-1946)													
Palma, Angélica (1878-1935)													
Paz Soldán, Juan Pedro (1869-1935)													
Polar, Juan Manuel (1868-1936)													
Prado, Javier (1871-1921)													
Rada y Gamio, Pedro José (1873-1938)													
Román, José Antonio (1874-1920)													
Tello, Julio C. (1880-1947)													
Tizón y Bueno, Ricardo (1880-1940)													
Ulloa Cisneros, Abel (1873-1939)													
Ulloa Cisneros, Luis (1869-1936)													
Urteaga, Horacio H. (1877-1952)													
Vargas Hurtado, Gerardo (1869-1932)													
Vega, Enrique L. (1875-1943)													
Yerovi, Leonidas (1881-1917)													
Zegarra Ballón, Edilberto (1869-1956)													

Apéndice Nº 2 Propuesta de aplicación del método histórico de las generaciones al siglo XX.

Nacidos en:	1867/1881	1882/1896	1897/1911	1912/1926	1927/1942
Iniciación: Predominio:	1897/1911 1912/1926	1912/1926 1927/1941	1927/1941 1942/1956	1942/1956 1957/1971	1957/1971 1972/1986
Experiencia generacional (materia de comprobación)	Advenimiento del primer populismo: Billinghurst	Dictadura de Leguía empréstito e inicio de la crisis económica.	Dictadura de Prado. Perú en la II Guerra Mundial y contra el Ecuador.	Elecciones libres, fin de la bonanza económica.	Reformas estructurales. Falaz bonanza económica.
Personajes de la Política	Oscar Benavides Solón Polo Clemente J. Revilla Alberto Salomón Manuel M. Ponce. Augusto Durand	Haya de la Torre Manuel Prado Sánchez Cerro Bustamante Rivero Manuel A. Odría Eloy G. Ureta	Pedro G. Beltrán Manuel Seoane Raúl Ferrero Luis A. Sánchez	Fernando Belaúnde Luis Bedoya Reyes Héctor Cornejo Ch. Manuel Ulloa R. Ramírez del Villar S. Mariátegui	A. Fujimori F. Osterling J. Valle Riestra J. Silva Ruete E. Bemales
Literatura	José S. Chocano José M. Eguren E. López Albújar María Nieves y B. Clemente Palma Leonidas Yerovi Manuel Beingolea Enrique Carrillo José Fianson Jorge Miota Aurelio Arao José A. Román D. Martínez Luján	César Vallejo Abraham Valdelomar V. García Calderón J. de la Riva Agüero V.A. Belaúnde Luis F. Cisneros José C. Mariátegui José Gálvez Alberto Ureta J. Parra del Riego F. García Calderón Luis Valcárcel Rubén Vargas S.J.	Ciro Alegría Carlos Oquendo Enrique Peña Jorge Basadre Raúl Porras B. Jorge G. Leguía Arturo Hernández Martín Adán José M. Arguedas E. A. Westphalen A. Hidalgo César Moro L. Valle Goicochea	Juan Ríos Mario Florián José E. Eielson Javier Sologuren Blanca Varela Sebastián Salazar Alejandro Romualdo Raúl Deustua José Durand Rubén Sueldo G. E. Vargas Vicuña Luis Jaime Cisneros	W. Delgado Leopoldo Chariarse Manuel Scorza Alberto Escobar Jaime Pablo Guevara Mario Vargas Llosa Reynaldo Naranjo Luis Hernández R. Hinostroza Antonio Cisneros C.E. Zavaleta Luis Loayza Julio R. Ribeyro
Arte	Carlos Bacaflor Mario Urteaga Daniel A. Robles Luis Duncker L.	José Sabogal Macedonio de la Torre Felipe Cossío del Pomar Carlos Valderrama	Enrique Camino B. Vinatea Reinoso Carlos Raygada Alfonso de Silva	Fernando de Szyszlo Bernardo Roca Rey Sérvulo Gutiérrez Víctor Humareda	Tilsa Tsuchiya Julia Navarrete Gerardo Chávez Venancio Shinki



## BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON IMBERT, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- ARROM, José Juan. *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1963.
- BASADRE, Jorge. *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú, con algunas reflexiones*. Lima, Ediciones P.L. Villanueva, 1971.
- *Algo sobre la reforma universitaria de 1919*. (En:) *Letras Peruanas*, Año I, Nº 2. Lima, 1951.
- *Historia de la República del Perú*. Lima, Ediciones Historia, 1961. Quinta edición.
- *Perú: Problema y Posibilidad*. Lima, Librería Francesa Científica y Casa Editorial F. y E. Rosay, 1931. Segunda edición: Lima, Banco Internacional del Perú, 1978.
- BAZAN, Armando. *Antología del cuento peruano*. Santiago de Chile, Editora Zig-Zag, 1942.
- BAZIN, Robert. *Historia de la literatura americana en lengua española*. Buenos Aires, Nova, 1958.

- BELTROY, Manuel. *Las cien mejores poesías (líricas) peruanas*. Coleccionadas por ... Lima, Editorial Euforión, 1921.
- BERMEJO, Vladimiro. *Antología de la poesía arequipeña*. Arequipa, 1958.
- BOLONA, Eleazar. *La literatura peruana del coloniage*. Tesis de Bachiller. (En:) *Anales Universitarios del Perú*. Tomo XVIII. Lima, 1891 págs.
- BONILLA, Heraclio. *Crisis. campesinado y problema nacional en el Perú moderno*. Tesis para optar el grado de Doctor en Letras. Lima, junio de 1977. Edición mecanografiada. Antes del título: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CABELLO DE CARBONERA, Mercedes. *El positivismo moderno*. (En:) *El Correo del Perú*, año VI, número extraordinario del 31 de diciembre. Lima, 1876.
- CARILLA, Emilio. *El romanticismo en la América Hispánica*. Madrid, Editorial Gredos S.A., 1967.
- CARRION ORDOÑEZ, Enrique. *La lengua en un texto de la Ilustración*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983.
- CATURLA, María Luisa. *Arte de épocas inciertas*. Madrid, 1949.
- CISNEROS, Luis Jaime. *Mariano Melgar*. Lima, Biblioteca Hombres del Perú. Tercera Serie, 1964.
- CORNEJO POLAR, Antonio. *Novela y crítica literaria en el Perú*. (En:) *La Imagen Cultural*, Revista dominical de *La Prensa*. Lima, 1977.
- . *Historia de la literatura del Perú Republicano*. (En:) *Historia del Perú*. Fernando Silva Santisteban ed. Lima, Editorial Juan Mejía Baca, 1980, tomo VIII, págs. [9]-188.
- CORNEJO POLAR, Jorge. *Sobre Segura*. Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín, 1970.
- CHAVARRIA, Jesús, *The Intellectuals and the Crisis of Modern Peruvian Nationalism*. (En:) *The Hispanic American Historical Review*, mayo de 1970. págs. [257]-278.

- DELGADO, Wáshington. *Historia de la literatura republicana*. Lima, Ediciones Rikchay Perú, 1980.
- DILTHEY, Wilhelm. *Introducción a las ciencias del espíritu*. Madrid, Alianza Editorial, 1980.
- ELMORE, Juan Federico. *Discurso inaugural pronunciado por el Doctor ..., Profesor de Derecho Romano*. (En:) *Anales Universitarios del Perú*, tomo VI, págs. (1)-15. Lima, 1870.
- FELIU CRUZ, Guillermo. *En torno de Ricardo Palma*. Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1933.
- FERRATER MORA, José. *Ortega y Gasset. Etapas de una filosofía*. Barcelona. Seix Barral. 1958.
- FERRERO REBAGLIATI, Raúl. *El liberalismo peruano*. (En:) *Mercurio Peruano*, año XXXII, vol. XXXVIII, N° 365, págs. [437]-443. Lima, setiembre de 1957.
- . *Antecedentes del liberalismo peruano*. (En:) *Mercurio Peruano*, año XXXIII, vol. XXXIX, N° 375, págs. [314]-324. Lima, febrero de 1961.
- FUENTE BENAVIDES, Rafael de 1a (*Martín Adán*, seud.). *De lo barroco en el Perú*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1968.
- GALVEZ, José. *Posibilidad de una literatura genuinamente nacional*. Lima, Casa Editorial M. Moral, 1915.
- GAMARRA, Abelardo. *Un recuerdo*. (En:) *El Perú Ilustrado*, año 3º, núm. 136, págs. 1106. Lima, 14 de diciembre de 1889.
- GARCIA-BEDOYA MAGUIÑA, Carlos. *Para una periodización de la literatura peruana*. Lima, Latinoamericana Editores, 1990.
- GARCIA CALDERON, Ventura, *Costumbristas y satíricos*. Biblioteca de Cultura Peruana, Primera serie, N° 9. París, Desclee de Brouwer, 1938.

- *La literatura peruana (1535-1914)* (En:) *Revue Hispanique*, vol. XXXI, Nº 79, págs. [305]-391. Nueva York - París., 1914.
- *Del Romanticismo al Modernismo*. París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, 1910.
- *Los románticos*. Biblioteca de Cultura Peruana, Primera serie, Nº 8. París, Desclee de Brouwer, 1938.
- GONZALEZ VIGIL, Ricardo. *Un método por aplicar: el de las generaciones*. (En:) *Kuntur (Perú en la cultura)*. Nº 2, págs 15-20. Lima, setiembre/octubre de 1986.
- GORRITI, Juana Manuela. *Veladas literarias de Lima. 1876-1877*. Buenos Aires, Imprenta Europe, 1892.
- GRAUBARD, Stephan R. *Preface to the Issue. "Generations"*. (En:) *Daedalus. Journal of the American Academy of Arts and Sciences*. Vol. 107. Nº 4. Fall 1978. págs. v-viii.
- GUITARTE, Guillermo L. *Juan García del Río y su Biblioteca Columbiana. (Lima, 1821). Sobre los orígenes de la Biblioteca Americana (1823) y El Repertorio Americano (1826-1827) de Londres*. (En:) *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Vol. XVIII, núms. 1-2. págs. (87)-149
- GUTIERREZ MUÑOZ, César y Luis Alberto Ruiz Ramírez. *Lista de académicos peruanos de la lengua*. (En:) *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*. Nº 15. págs. 71-88. Lima, 1980.
- HENRIQUEZ UREÑA, Pedro. *Las corrientes literarias en la América hispánica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1949.
- *Historia de la cultura en la América hispánica*. México. Fondo de Cultura Económica, 1947.
- HERRERA, Genaro. *Manuel Adolfo García ...* (En:) *El Ateneo de Lima*. Año II, tomo 4, págs. [281]-293 y [330]-357. Lima, 1887.
- HERRERA, José Hipólito (ed.) *El Album de Ayacucho*. Lima. Tipografía de Aurelio Alfaro, 1862.

- JIMENES-GRULLON, Juan Isidro. *Al margen de Ortega y Gasset*. Vol II. *Crítica a "En torno a Galileo"*. Mérida, Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de los Andes, 1959.
- JIMENES BORJA, José. *Cien años de literatura*. (En:) *El Comercio*. Lima, 4 de marzo de 1939.
- JESCHKE, Hans. *La generación de 1898 en España*. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile, s.f.
- KRIEGEL, Annie. *Generational Difference: The History of an Idea* (En:) *Daedalus*. Journal of the American Academy of Arts and Sciences. Vol. 107, Nº4. págs. 23-38.
- LAIN ENTRALGO, Pedro. *Las generaciones en la historia*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945.
- LARRIVA, José Joaquín de. *Colección de las producciones en prosa y verso, serias, jocosas y satíricas, del ilustre literato D.D. ...* (En:) Manuel de Odriozola, *Colección de documentos literarios del Perú*. Tomo II, págs. [43]-384. Lima, 1865.
- LAVALLE, José Antonio de. *Mi misión en Chile en 1879*. Lima, Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú, 1979.
- LAZO, Raimundo. *Historia de la literatura hispanoamericana*. México, Editorial Porrúa S.A., 1967.
- *La teoría de las generaciones y su aplicación al estudio histórico de la literatura cubana*. La Habana, Imprenta de la Universidad de La Habana, 1954.
- LYNCH, Patricio. *Memoria que el Contra-Almirante D... General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú, presenta al Supremo Gobierno de Chile*. (Lima, Imprenta Calle T., 1882).
- *Segunda Memoria ...* Lima, Imp. de la Merced de Peter Bacigalupi y Ca., 1883.
- MACERA, Pablo. *Las plantaciones azucareras andinas*. (En:) *Trabajos de Historia*, tomo IV. Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1977).

- MARIAS, Julián. *El método histórico de las generaciones*. Madrid, Revista de Occidente, 1949.
- MARIATEGUI, Francisco Javier. (Seud. Patricio Matamoros), *Manual del regalista...* (Lima, Imprenta del Universo de Carlos Prince, 1873).
- MARIATEGUI, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima, Biblioteca Amauta. 1928. Se utiliza *Ediciones Populares de las Obras Completas de ..Lima*, Empresa Editora Amauta, 1955.
- MENENDEZ Y PELAYO, Marcelino. *Antología de poetas hispanoamericanos*. Madrid, 1894-1895.
- *Historia de la poesía hispanoamericana*. Madrid, 1913.
- MELGAR, Mariano. *Poesías completas*. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 1971. Clásicos Peruanos Nº 1.
- MIRALLA, José Antonio. *Breve descripción de las fiestas celebradas en la capital de Los Reyes del Perú con motivo de la promoción del Excmo. Señor Doctor Don José Baquijano y Carrillo*. Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1812.
- MIRO QUESADA , Francisco. *Los apuntes de Ortega a la Filosofía Contemporánea*. (En:) *Homenaje a Ortega y Gasset*. págs. 29-40. Lima, Instituto Peruano de Cultura Hispánica, 1983.
- MIRO-QUESADA SOSA, Aurelio. *La poesía de la Emancipación. Recopilación y prólogo de ...Lima*, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia, 1971.
- MONCLOA Y COVARRUBIAS, Manuel. *El teatro de Lima. Apuntes Históricos*. Lima, Librería e Imprenta Gil, 1909.
- *Los bohemios de 1886. Apuntes y recuerdos*. Lima, Gmo. Solte-Editor, 1901.
- MONGUIO, Luis. *Don Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*. Madrid, 1967. Publicado conjuntamente por University of California Press y Editorial Castalia.

- *La controversia literaria sobre "Las Ruinas de Pachacamac"*. Lima. 1822. (En:) *Revista Iberoamericana*, tomo V, núm. 51. págs. 81-110. Enero-junio de 1961.
- *Notas y estudios de Literatura Peruana y Americana*. México, Editorial Libros de México S.A., 1972.
- *Poesías de don Felipe Pardo y Aliaga*. Introducción, edición y notas de ... University of California Press, 1973.
- *Sobre "A un amigo, en el nacimiento de su primogénito, de Olmedo"*. (En:) *Kentucky Romance Quarterly*, vol. XX, Nº 1, págs. 19-30. Lexington, 1973.
- MOSTAJO, Francisco. *La Poesía y el doctor José María Corbacho*. (En:) *Mercurio Peruano*. Año XVIII, Nº 200, págs. [519]-534. Lima, noviembre de 1943.
- *Panorama bibliográfico de las poesías de Melgar*. (En:) *Mariano Melgar*. Arequipa, 1958, págs. 9-19. Primer festival del Libro arequipeño.
- NIETO VELEZ S.J., Armando. *El derecho a la educación y la legislación peruana en el siglo XIX*. (En:) *Derecho*. Órgano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, año XIII, Nº 15, págs. 1-55. (Anexo). Lima, enero-diciembre de 1956.
- *Historia del Colegio de la Inmaculada*. Lima, Tipografía Venus S.A., 1978. Vol. I.
- ODRIOZOLA, Manuel. *Colección de documentos literarios del Perú*. Lima, 1863-1877.
- OLMEDO, José Joaquín de. *Obras completas. Poesías*. Texto establecido, prólogo y notas por el Padre Antonio Espinoza Pólit S.J. Quito, Ediciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1945.
- ORTEGA Y GASSET, José. *El tema de nuestro tiempo*. Madrid, Revista de Occidente, 1958.
- *En torno a Galileo*. (En:) *Obras completas*, tomo V. Madrid, Alianza Editorial Revista de Occidente, 1983.

- *Meditaciones del Quijote*. Madrid, Revista de Occidente, 1958.
- OVIEDO, José Miguel. *El fracaso de la Escuela Romántica en el Perú*, Tesis para optar el grado de Doctor en Literatura en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Edición mecanografiada. Lima, 1961.
- *Prólogo* a Luis Alberto Sánchez y José Miguel Oviedo, *Conversaciones*. Lima, Mosca Azul Editores, 1975.
- PACHECO VELEZ, César. *Estudio preliminar* a la quinta edición de Víctor A. Belaúnde, *Peruanidad*. Lima, Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1983.
- *Tres lecciones sobre Ortega y Gasset en el Perú*. (En:) *Homenaje a Ortega y Gasset*, págs. [41]-95. Lima, Instituto Peruano de Cultura Hispánica, 1983.
- PALMA, Ricardo. *La bohemia de mi tiempo*. Lima, Ediciones Hora del Hombre, 1948.
- *La bohemia limeña de 1848 a 1860*. Confidencias literarias . (En:) *Poesías de ...*Lima, Imp. de Torres Aguirre, 1887.
- PARDO Y ALIAGA, Felipe. *La Nariz*. (En:) *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional* N° 11. Lima, 1961.
- PAZ SOLDAN, Mariano Felipe. *Discurso pronunciado por el Señor Ministro de Educación, Dr. D. ... en la ceremonia de apertura del año escolar de 1879*. (En:) *Anales Universitarios del Perú*, tomo XII, págs. 62-63. Lima, 1880.
- PEERS, E., Allison. *Historia del movimiento romántico español*. Madrid, Editorial Gredos S.A., 1967.
- PEÑALOZA RAMELLA, Walter. *La filosofía en el Perú hasta Déustua*. (En:) *Mercurio Peruano*, año XVII, vol. XXVIII, N° 346, págs. [411]-424. Lima, setiembre de 1947
- PEREYRA Y RUIZ, Antonio. *Noticia de la muy noble y muy leal ciudad de Arequipa en el Reyno del Perú. Por el Presbytero ...v. Enrique Carrión Ordóñez, La lengua en un texto de la Ilustración*.
- PETERSEN, Julius. *Filosofía de la Ciencia Literaria*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

- PEYRE, Henri. *Les Générations Littéraires*. París, 1948.
- PINDER, Wilhelm. *El problema de las generaciones en la historia del arte en Europa*. Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1946.
- POLO, José T. *El Parnaso peruano o repertorio de poesías nacionales antiguas y modernas ...* Lima, Imprenta de "La Epoca", 1862.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *La Lima de Pancho Fierro*. (En:) *Pancho Fierro*, Lima, Ediciones del Instituto de Arte Contemporáneo, 1959, págs. [10]-42.
- *El periodismo en el Perú. Ciento treinta años de periódicos*. (En:) *Mundial*. Lima 28 de julio de 1921.
- *Prólogo* (En:) Ricardo Palma, *Epistolario*. Lima, Editorial Cultura Antártica, 1949.
- *La literatura en los días de Ayacucho*. (En:) *Variedades*, año XX, núm. 875. págs. 3074-3078.
- PORTUONDO, José Antonio. *La historia y las generaciones*. Santiago de Cuba, Manigua, 1958.
- "Períodos" y "generaciones" en la historiografía literaria hispanoamericana. (En:) *La historia y las generaciones*. págs. 75-99. Santiago de Cuba, Manigua, 1958.
- *Realidad y falacia de las generaciones*. (En:) *La historia y las generaciones*. Santiago de Cuba, Manigua, 1958. págs. 37-74.
- PRADO UGARTECHE, Javier. *El Genio de la Lengua y de la Literatura Castellana*. (En:) *Boletín de la Academia Peruana correspondiente de la Real Española de la Lengua*. Tomo I, Cuaderno I. págs. [13]-191. Lima, 1918.
- PUCGINELLI, Jorge *Las generaciones en la cultura peruana del siglo XX*. (En:) *Fanal*, año VII, num. 35. págs. 19-23. Lima, 1953.
- RIBEIRO, Juan Antonio. *Discurso del Señor Rector de la Universidad. D.D..., Pronunciado el día de la clausura del año académico de 1879*. (En:) *Anales Universitarios del Perú*, tomo XII, págs. 48-61. Lima, 1879.

- *Pasado y presente*. (En:) *El Correo del Perú*, año V, número extraordinario del 26 de diciembre de 1875.
- RIVA-AGUERO Y OSMA, José de la. *Carácter de la literatura del Perú Independiente*. Lima, Librería Francesa Científica Galland, E. Rosay editor, 1905. Segunda Edición: Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962. *Obras completas de José de la Riva Agüero*, tomo 1.
- *Influencias imitativas en la moderna literatura peruana* (En:) *De Garcilaso a Eguren*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962. *Obras completas de José de la Riva Agüero*, tomo II. págs. 469-480.
- ROJAS Y CAÑAS, Ramón. *Museo de limeñadas*. Lima, Imprenta de Justo Montoya, 1853.
- ROMERO, Emilia. *Diccionario manual de la literatura peruana y materias afines*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1966.
- SALAZAR BONDY, Augusto, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Lima, Francisco Moncloa Editores S.A., 1965.
- *La filosofía en el Perú*. Lima, Editorial Universo S.A., 1967.
- SALINAS, Pedro. *Literatura española Siglo XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- SANCHEZ, Luis Alberto. *El señor Segura, hombre de teatro*. Lima, P.T.C.M., 1947.
- *Introducción crítica a la literatura peruana*. Lima, Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1972.
- *La literatura del Perú*. Buenos Aires, Instituto de Cultura Latinoamericana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1943.
- *La literatura peruana*. Buenos Aires, Editorial Guarania, 1950.
- *Historia de la literatura peruana I. Los poetas de la colonia*. Lima, Euforión, 1921.

- SANCHEZ VILLASEÑOR, José. *José Ortega y Gasset. Pensamiento y trayectoria*. México, Colección de Estudios Filosóficos, 1943.
- SERRANO PONCELA, S. *Las generaciones y sus constantes existenciales*. (En:) *Realidad* N° 16. Buenos Aires, julio y agosto de 1949.
- TAMAYO VARGAS, Augusto. *Apuntes para un estudio de la literatura peruana*. Lima, Imprenta D. Miranda, 1947.
- *La literatura peruana*. Lima, 1953-54.
- TAURO, Alberto. *Diccionario enciclopédico del Perú*. 4 vols. Lima, Editorial Mejía Baca, 1966-1967.
- *Elementos de literatura peruana*. Lima, 1946.
- *Estudio preliminar (En:) Felipe Pardo y Aliaga. El Espejo de mi Tierra*. Lima, Editorial Universo S.A., 1971.
- *José Pérez de Vargas, Maestro y Poeta*. (En:) *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional*. N° 1, págs. 104-120; N° 2, págs. 249-263; N° 3, págs. 515-540; N° 4, págs. 839-865. Lima, 1944-46.
- *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Lima, Peisa, 1987.
- TEMPLE, Ella Dunbar. *Periodismo peruano del siglo XVIII. El Semanario Crítico*. (En:) *Mercurio Peruano*, núm. 198, Lima, Setiembre de 1943. págs. 428-461.
- TIEGHEM, Paul van. *Compendio de historia literaria de Europa*. Buenos Aires, Espasa-Calpe S.A., 1965.
- *El romanticismo en la literatura europea*. México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana (UTEHA), 1958.
- TORRES-RIOSECO, Arturo. *Una historia de la literatura hispanoamericana*. (En:) *Ensayos sobre literatura latinoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- UGARTE CHAMORRO, Guillermo. *El crítico Pardo y Aliaga*. (En:) *El Comercio*. Lima, 15 de noviembre de 1977.

- *Felipe Pardo, fundador de la crítica de teatro en el Perú.* (En:) *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, núm. 3. págs. 113-120. Lima.
- VALDEZ Y PALACIOS, José Manuel. *Bosquejo sobre el estado político, moral y religioso del Perú en sus tres grandes épocas.* Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 1971.
- VARILLAS, ALBERTO. *Diarios y revistas y la ocupación de Lima.* (En:) *Revista de la Universidad Católica*, núm. 6, págs. 107-119. Lima, diciembre de 1980.
- y PATRICIA MOSTAJO. *La situación poblacional peruana. Balance y perspectivas.* Lima, Instituto Andino de Estudios en Población y Desarrollo (INANDEP), 1990.
- WASHINGTON, Luis. *Introdução ao problema das geracoes.* (En:) *Boletín Bibliográfico*, N° 13. Rio de Janeiro, 1949.
- WATSON, Maida. *El cuadro de costumbres en el Perú decimonónico.* Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1980.
- YEPEZ MIRANDA, Alfredo. *Pasado y presente de la literatura peruana. (Apuntes para una historia integral).* (En:) *Universidad Nacional del Cusco. Revista Universitaria de la Universidad del Cuzco.* Año XXX, N° 81, págs. [143]-244; año XXXI, N° 82, págs. [35]-80. Cuzco, Segundo semestre de 1941 y primer semestre de 1942.
- ZAMORA VICENTE, Alonso. *Sobre Petrarquismo* (En:) *De Garcilaso a Valle-Inclán.* Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1950.

## INDICE ONOMASTICO

- Abascal y Sousa, José Fernando de 46, 96, 102, 140  
Acosta, F. J. 194  
Adán, Martín. v. Fuente Benavides, Rafael de la  
Aguilar, Cipriano 87, 88  
Aguilar, José Gabriel 92, 95, 97, 98  
Aguirre, Elías 238  
Aguirre, José Mariano 85  
Aicard, J. 285  
Alayza y Paz Soldán, Francisco 314  
Alba, Manuel 194  
Albertini, Luis Eugenio 144, 167, 169, 189, 201  
Alcedo, José Bernardo 88, 109, 196, 237  
Alegría, Ciro 317  
Alewyn, R. 31  
Aliaga, Diego de 111, 114, 154  
Althaus, Clemente 53, 54, 58, 135, 167, 169, 201, 203, 207, 210, 211, 228, 267  
Alvarado, Enrique 64, 167, 169, 189, 203, 205, 207, 214, 216, 267  
Alvarez, Mariano Alejo 109  
Alvino, Leandro 314  
Alvariño Maldonado, Sara 314  
Alzamora, Isaac 237  
Amat y León, Manuel 109  
Amézaga, Carlos Germán 59, 60, 78, 277, 278, 281, 291, 305  
Amézaga, Jorge Miguel 278, 281  
Amézaga, Juana Rosa 278  
Amézaga, Mariano 53, 167, 169, 203, 214  
Amunátegui, Manuel 121, 128-130, 133, 134, 237  
Anchorena, José D. 216  
Anchóriz, Ramón Eduardo 92, 95  
Anderson Imbert, Enrique 65-67, 71  
Andraca, Eduardo 265  
Angulo, José Camilo 102, 167, 169  
Aramburú, Andrés Avelino 236, 237  
Arana, Julio C. 297  
Arana, Pablo 194  
Aranda, Ricardo 237  
Aranibar, Nicolás de 51, 87, 91, 95  
Arce, Mariano José de 100, 105, 108, 113, 114, 117, 131, 137  
Arenas, Antonio 152, 155, 255  
Aréstegui, Narciso 161, 167, 170, 188, 201, 203, 211, 215, 267  
Arguedas, José María 317  
Arguedas Prada, Juan 167, 170, 200, 203, 210, 267  
Arias, José Félix 194  
Arias, José Viterbo 237  
Arnao, Aurelio 314  
Arolas, Juan 56, 202  
Arona, Juan de. vid. Paz Soldán y Unanue, Pedro  
Arriz y Uceda, José 85, 114

- Arrom, José Juan 17, 34, 35, 37, 65,  
71-74
- Arroyo de Llorente, María 194
- Aspillaga, Antero 238
- Atusparia, Pedro Pablo 238
- Atterbom, Daniel A. 273
- Augier, Emile 275
- Ayala, Marcelo de 247
- Bacafflor, Carlos 317
- Bachman, Carlos J. 227
- Balarezo, Genaro 194
- Bally, Charles 83
- Balmes, Jaime 247
- Balta, José 153, 204, 206
- Balta, Juan Francisco 128
- Balzac, Honoré de 78
- Ballesteros, Merino 160
- Bambarén, Celso 190, 195, 201
- Bandini, Manuel Antonio 151, 155
- Bañón, Manuel 109
- Baquedano, Manuel 258
- Baquijáno y Carrillo, José 51, 85, 96,  
99, 114
- Barranca, José Sebastián 167, 170,  
211, 214, 216
- Barrenechea Raygada, Oscar 314
- Barreto, Federico 278, 281, 296
- Barreto, José María 314
- Barriga, Rafael 65, 109
- Barriga Alvarez, Felipe 142, 143, 154,  
157, 163, 183
- Basadre, Jorge 54, 55, 90, 111, 112,  
118, 131, 132, 164, 195, 196, 223,  
243, 249, 250, 254, 255, 263, 317
- Basadre, Modesto 142, 143, 155, 156,  
163
- Bausate y Meza, Jaime 86-88, 93, 95
- Bazin, Robert 67, 68
- Bazo y Berry, Juan 85
- Bedoya, Manuel 265
- Bedoya Reyes, Luis 317
- Bedoya Suárez, Manuel 278, 281, 282,  
296, 305
- Beingolea, Manuel 307, 314, 317
- Belaunde, Fernando 317
- Belaunde, Mariano 237
- Belaunde, Víctor Andrés 34, 57, 317
- Beltrán, Pedro G. 317
- Beltray, Manuel 77, 78
- Bellini, Giovanni 181, 213
- Bello, Andrés 73, 104, 123, 124, 193
- Benavides, Oscar 317
- Benloew, Luis 19
- Bentín, Pedro 297
- Benutti, Arturo 286
- Béranger, Piere Jean 156
- Berchet, Giovanni 275
- Bergrave, Donato 194
- Berindoaga, Juan de 111, 112, 114
- Bermúdez, Pedro 104, 128
- Bernales, Enrique 317
- Bernales, José Carlos 297
- Berrío Luna, Marcos 143
- Berriozábal, Juan Manuel 150
- Berroa, Francisco Rubén 314
- Berroa, Vitaliano 314
- Betanzos, Juan de 227
- Bilbao, Francisco 191, 201, 215, 267
- Bilbao, Manuel 167, 170
- Billinghurst, Guillermo 238, 317
- Blanco Viel, Ventura 187
- Blest, Gana 78
- Blume Corbacho, Federico 278, 282,  
284, 286, 305
- Blume y Othon, Federico 191
- Bolívar, Simón 97, 101, 103, 104,  
106, 107, 111, 113, 115, 117, 154,  
207
- Bolognesi, Francisco 153
- Bolognesi, Mariano 167, 171, 201, 211
- Boloña, Eleazar 49, 314
- Bonda, José Joaquín 194
- Bonifaz, Benito 167, 171, 201, 203,  
207, 267
- Bonilla, Heraclio 257, 259, 264
- Bonilla, Manuel C. 314
- Borgoño, Justiniano 191, 295
- Bravo de Lagunas, Toribio 51, 85,  
103, 114
- Bretón de los Herreros, Manuel 247

- Buendía, Juan 153  
 Bueno, Cosme 51  
 Burga, José 122  
 Busquets y Casadesus, Juan 194  
 Bustamante, Juan 194  
 Bustamante y Alvizuri, Pedro José  
 151, 154  
 Bustamante y Rivero, José Luis 317  
 Buxó, Eloy Perillán 220, 222, 261,  
 269, 304  
 Byron, Hugo 56  
 Byron, Juan Manuel 202, 278, 282,  
 305  
 Byron, Lord George Gordon 257, 272,  
 273  
 Cabello de Carbonera, Mercedes 59,  
 64, 75, 220, 222, 236, 247, 248,  
 274, 304  
 Cáceres, Andrés A. 46, 65, 190, 261,  
 267, 295, 301, 302, 304  
 Cáceres, Zoila Aurora 314  
 Calderón, Serapio 238  
 Calderón de la Barca, Pedro 178  
 Calle, Antonio Belisario 220, 223,  
 236, 251, 269  
 Camacho, Juan Vicente 167, 171, 191,  
 201, 210, 211, 214, 216, 267  
 Camacho, Simón 167, 171, 172, 191,  
 201, 210, 216, 261, 267  
 Camino, Enrique 317  
 Campo-Redondo, José Braulio del  
 110, 113  
 Campoamor, Ramón de 56, 202  
 Candamo, Manuel 238  
 Canevaro, César 259  
 Cano, Cipriano 142, 143, 157, 162,  
 164, 165, 209  
 Capelo, Joaquín 278, 282, 308  
 Carbajal, Melitón 230  
 Carbajal y Vargas, Juan Miguel 86  
 Carilla, Emilio 70, 71  
 Carpenter, José María 167, 172  
 Carpio, Juan del 91, 134  
 Carpio, Miguel del 120-122, 129, 130,  
 139, 147, 160, 214, 260  
 Carranza, Luis 236, 237, 261  
 Carrasco, Constantino 58, 76, 203,  
 204, 209, 220, 223, 228, 236, 238,  
 269, 304  
 Carrera, Fernando de la 231  
 Carrera Vergara, Eudocio 314  
 Carrillo, Enrique A. 314, 317  
 Carrión, Daniel A. 282  
 Carrión Ordóñez, Enrique 99  
 Casal, Julián del 68, 71  
 Casanova, Enrique Guillermo 195  
 Casós, Fernando 167, 172, 197, 200,  
 204, 214, 215, 235, 240, 243  
 Castilla, Ramón 45, 46, 51, 128, 131,  
 149, 178, 183, 189, 205, 206, 239  
 Castillo, Manuel 138, 142, 143, 150,  
 154, 157, 162, 164  
 Castillo, Teófilo 280, 297  
 Castro de González, Delia 314  
 Castro Oyanguren, Enrique 314  
 Castro Pozo, Hildebrando 286  
 Cateriano, Mariano Ambrosio 167,  
 172, 216  
 Caturla, María Luisa 32  
 Cauchy, Agustín L. 156  
 Caveró Salazar, José 51, 107, 109,  
 110  
 Ceballos de Abascal, Angela 104  
 Centore, Mario 314  
 Cervantes, Miguel de 13  
 Cieza de León, Pedro 227  
 Cisneros, Antonio 317  
 Cisneros, Luis Benjamín 58, 59, 70,  
 79, 192, 193, 203, 204, 209, 214,  
 220, 224, 236, 238, 251, 252, 261,  
 269, 273, 276, 304  
 Cisneros, Luis Fernán 317  
 Cisneros, Luis Jaime 118, 119, 317  
 Claris de Florián, Juan Pablo 125  
 Cobo, Bernabé 227  
 Coleridge, Samuel T. 217, 273

- Colmenares, Manuel Antonio 109,  
116, 138, 147, 199
- Colón, Cristóbal 71
- Comte, Auguste 15, 19, 39
- Constant, Alphonse 127
- Contzen, Leopoldo 54, 242
- Corbacho, José María 100, 101, 110,  
117, 136, 137, 148
- Córdova y Urrutia, José María 115,  
120-122, 129, 130, 139, 159, 182
- Cornejo, José Hermógenes 150
- Cornejo Chávez, Héctor 317
- Cornejo Polar, Antonio 50, 79, 98,  
164
- Cornejo Ubillús, Edmundo 286
- Coronel Zegarra, Félix Cipriano 53,  
220, 224, 238
- Corpancho, Manuel Nicolás 56, 58,  
74, 76, 135, 147, 162, 163, 167,  
172, 184, 186, 187, 202, 203, 205-  
207, 210, 211, 216-218, 267
- Corpancho, Teobaldo Elías 206, 278,  
283
- Cortegana, Juan Basilio 120-122, 129,  
130, 139, 159
- Cortés, Hernán 71
- Cortés, José Domingo 54, 138, 147,  
169, 186, 187, 195, 197, 198, 210,  
229
- Cortés, María Natividad 195
- Corvacho, José 278, 283, 297
- Cossío, Fidel María 314
- Cossío, Juan 167, 171, 173, 211
- Cossío del Pomar, Felipe 317
- Costa, Andrés E. 265
- Costas, Manuel 152, 158, 207
- Crespo y Castillo, Juan José 85
- Cúneo Vidal, Rómulo 278, 283, 297,  
305, 307
- Curlletti, Lauro 314
- Chacaltana, Cesáreo 237
- Chariarse, Leopoldo 317
- Chateaubriand, Francois R. de 156
- Chavarría, Jesús 245, 246
- Chávez, Francisco Gerardo 278
- Chávez, Gerardo 317
- Chávez, Juan Manuel 230
- Chocano, José Santos 59, 60, 65, 78,  
80, 118, 224, 277, 291, 307, 309,  
315, 317
- Choquehuanca, José Domingo 100,  
105, 114, 131, 137, 159
- Dam Christian 278, 284
- Darío, Rubén 71
- Daudet, Alphonse 64, 285
- Dávalos, José Manuel 85, 114
- Dávalos y Lissón, Pedro 278, 284,  
308
- Dávalos y Lissón, Ricardo 53, 278,  
284, 305
- Dávila Condemarín, José 115, 120-  
122, 129, 130, 134, 139, 159
- Delgado, Abel de la E. 220, 224, 236,  
251, 269, 296
- Delgado, Washington 60, 79, 164,  
317
- Descartes, René 39
- Détorre, Ugo 273
- Deustua, Alejandro O. 220, 225, 238
- Deustua, Raúl 317
- Devoti, Félix 86
- Díaz, Juan E. 265
- Díaz Mirón, Salvador 68
- Díez de Medina, Federico 247
- Díez Canseco, Francisco 153
- Díez Canseco, Pedro 153
- Dilthey, Wilhelm 15, 19, 31-33
- Doria, César 195
- Drerup, Engelbert 19, 29
- Dromel, Justin 19
- Dumas, Alejandro 247, 285
- Dunbar Temple, Ella 93, 94
- Duncker L., Luis 317
- Durand, Augusto 317

- Durand, José 317  
Durr, Federico 195
- Echenique, José Rufino 45, 46, 153,  
172, 176, 189, 214, 239, 243  
Echenique, Miguel 297  
Echevarría y Morales, Fco. Javier de  
85  
Egaña, Juan de 86  
Eguren, Jorge L. 265  
Eguren, José María 277, 309, 315,  
317  
Elera, Pedro 138, 142, 143, 150, 162,  
164, 165, 266  
Elguera, Federico 278, 282, 284, 286  
Elías, Domingo 128, 158  
Elmore, Enrique 247  
Elmore, Juan Federico 243-245, 249  
Engels, Friedrich 18  
Enríquez, Trinidad María 236  
Escobar, Alberto 317  
Escomel, Edmundo 315  
Espinosa, Juan 115, 121, 123, 129,  
130, 139, 159, 223  
Espinoza Polit, Aurelio 107  
Espronceda, José de 56, 156, 202  
Esquivel y Navia, Diego 147  
Estorch, Miguel 195  
Ezeta, Juan Francisco 278, 285
- Fabri, Carlos 237  
Falcón, Antonio 13  
Felices, José Antonio 278, 285, 300  
Feliou Cruz, Guillermo 51, 187  
Fernández, Trinidad 167, 173, 176,  
200-204, 210, 214, 267  
Fernández de Lizardi, José Joaquín 73  
Fernández de Moratín, Leandro 156  
Fernández de Piérola, Nicolás 108  
Ferrero Rebagliati, Raúl 131, 242,  
317  
Ferreiros, Manuel Bartolomé 57, 115,  
120, 121, 123, 129, 130, 134, 139,  
160
- Fianson, José 315, 317  
Fierro, Francisco 109, 116, 121, 130,  
134, 138  
Figueroa, Justo 51, 87, 88, 95, 97,  
107  
Fitzcarrald, Carlos Fermín 297  
Flaubert, Gustave 275  
Flores, Antonio 54, 214  
Flores, Pedro José 109, 112  
Flores, Ricardo 297  
Flores Chinarro, Francisco 209, 220,  
225, 238, 269, 304  
Flores de Oliva, Isabel 182  
Flores Galindo, Alberto 226  
Flores Galindo, Federico 220, 225,  
226, 238, 261, 269  
Florián, Mario 317  
Fraguela, Lorenzo 220, 226, 238, 261,  
269  
Fray Gerundio vid. Lafuente, Modesto  
Freyre de Jaimes, Carolina 76, 219,  
220, 226, 270, 274, 304  
Fuente, Armando de la 167, 174, 214  
Fuente, Ramón de la 167, 174, 189  
Fuente Benavides, Rafael de la 118,  
216, 317  
Fuente y Bustamante, Mariano 109,  
110  
Fuentes, Hildebrando 278, 285, 297  
Fuentes, Juan Bautista 195  
Fuentes, Manuel Atanasio 64, 138,  
142  
Fuentes Castro, Paulino 76  
Fujimori, Alberto 317
- Galdeano, José María 109, 110, 112  
Galilei, Galileo 22, 33, 38, 39  
Gálvez, José 56, 153, 207, 242, 243  
Gálvez Barrenechea, José 317  
Gamarra, Abelardo 135, 136, 257,  
261, 278, 285, 286, 296, 300, 302,  
305, 308  
Gamarra, Agustín 45, 108, 110, 113,  
116, 120, 125, 308, 309  
Gamio, Pedro José 151, 154

- Garaicochea, Miguel W. 138, 142,  
 144, 155, 157, 162, 164  
 Garay, José Nicolás 109  
 García, Manuel Adolfo 56, 58, 178  
 García, Neptalí 265  
 García-Bedoya Magaña, Carlos 75  
 García Calderón, Francisco 76, 167,  
 174, 189, 201, 214, 258, 298, 317  
 García Calderón, Ventura 50, 56, 76-  
 78, 147, 165, 186, 192, 214, 216,  
 317  
 García Castañeda, Salvador 199  
 García de los Godos, Juan Ignacio 87,  
 88, 95, 97  
 García del Río, Juan 115, 120, 121,  
 123, 124, 129-131, 139, 159  
 García Robledo, Justa 195  
 García Robledo de Bambarén, Caroli-  
 na 195  
 García Rossell, Ricardo 225, 227  
 García Tassara, Gabriel 56, 202  
 García y García, Elvira 278, 287  
 García y García, José Antonio 168,  
 175, 189, 200, 214  
 García Yrigoyen, Carlos 279, 287  
 Gautier, Theophile 268, 275  
 Gil, Enrique 56  
 Gil de Castro, José 106, 202  
 Gil de Taboada, Virrey 88  
 Giraud, Jean-Louis 19  
 Goethe, Johann W. 64, 272  
 Goicochea, César 299  
 Gómez, José 110  
 Gómez, José Belisario 209, 220, 227  
 Gomez, Juan Bautista 125  
 Gómez de la Torre, Emilio 279  
 Gómez Sánchez, Evaristo 87, 92, 95  
 Gonzales, Nicolás Augusto 279, 287,  
 289, 297, 306, 307  
 Gonzales-Porto 275  
 González de Fanning, Teresa 168,  
 175, 201, 215, 219  
 González de la Rosa, Manuel 220,  
 227, 238, 261  
 González Prada, Manuel 14, 59, 61,  
 62, 68, 70, 75, 77-80, 144, 218,  
 220, 227, 236, 238, 252-254, 261,  
 264, 265, 267, 268, 270, 272, 276,  
 277, 309  
 González Vigil, Francisco de Paula 58,  
 116, 120, 121, 129-132, 140, 151,  
 158, 208, 243  
 González Vigil, Ricardo 34, 35  
 Gorriti, Juana Manuela 64, 76, 139,  
 141, 142, 144-146, 150, 155, 157,  
 163, 165, 182, 214, 219, 226, 250,  
 276, 301, 302, 304  
 Granda, José 242  
 Graña, Ladislao 194  
 Grau, Miguel 190, 267, 301  
 Graubard, Stephan R. 36  
 Gual, Pedro 151, 155, 169  
 Guevara, Jaime Pablo 317  
 Gutiérrez, Juan María 187  
 Gutiérrez, Sérvulo 317  
 Gutiérrez, Tomás 172, 204  
 Gutiérrez de la Fuente, Antonio 128  
 Gutiérrez de Quintanilla, Emilio 279,  
 287  
 Gutiérrez Muñoz, César 152  
 Gutiérrez Nájera, Manuel 68, 71  
 Guzmán y Valle, Enrique 290  
  
 Habich, Eduardo de 191, 201  
 Haencke, Tadeo 86  
 Haya de la Torre, Víctor Raúl 317  
 Heine, Heinrich 272, 273, 275  
 Henríquez Ureña, Pedro 65, 71, 118,  
 185  
 Heredia, Cayetano 56, 120, 121, 130,  
 150, 190  
 Heredia, José María 73  
 Hernández, Arturo 317  
 Hernández Daniel 280, 297  
 Hernández, Julio S. 279, 288, 306  
 Hernández, Luis 317  
 Heros, Juan de los 139, 142, 145, 150,  
 155, 157, 163, 203, 261

- Herrera, Bartolomé 56, 61, 105, 137, 146, 155, 157, 158, 238
- Herrera, Jenaro Ernesto 172, 178, 279, 288
- Herrera, José Hipólito 97
- Herrera, Ramón 128
- Hidalgo, Alberto 317
- Hinostroza, R. 317
- Hugo, Víctor 56, 178, 202, 205, 217, 272, 273, 275
- Humareda, Víctor 317
- Iglesias, Miguel 152, 190, 258, 267, 295, 303
- Inclán, Juan José 153, 154
- Ingunza, Francisco Esteban 196
- Irisarri, José Antonio 99
- Iturrino, Antonio 196
- Iturrino, José Eugenio 168, 171, 175, 186, 196, 210, 212, 215, 267
- Isaacs, Jorge 145
- Jaimes, Julio Lucas 222
- Jaimes Freyre, Ricardo 71, 304
- Jara, José María de la 220, 227, 238, 274
- Jara y Alvizuri, Jose María de la 142, 145, 157, 162
- Jáuregui, Agustín de 96
- Jefferson, Thomas 15, 18
- Jeschke, Hans 30-32
- Jimenes-Grullón, Juan Isidro 33
- Jiménez Borja, José 57, 78, 193
- Kant, Emmanuel 244
- Keats, John 273
- Kriegel, Annie 36, 37
- La Puerta, Luis 153
- Lafuente, Modesto 56, 202
- Lain Entralgo, Pedro 18, 21, 23, 24, 27-29, 32
- Lama, Tomás 142, 145, 155, 163
- Lama, Miguel A. de la 222
- Lamartine, Alphonse de 56, 202, 272, 273, 275
- Larco Herrera, Rafael 315
- Larra, Mariano José de 56, 247
- Larrabure y Correa, Carlos 315
- Larrabure y Unanue, Eugenio 76, 220, 223, 228, 299
- Larraguirre, Juan Enrique 223
- Larrea y Loredo, José 110
- Larriva de Llona, Lastenia 219, 220, 228, 245, 274
- Larriva, Jose Joaquín 58, 73, 86, 94, 98-103, 108, 110, 116-118, 135-137
- Larriva, Juan Francisco 168, 173, 175, 189, 210, 212
- Laso, Benito 100, 105, 108, 110, 112, 113, 116, 117, 131, 137, 158, 159, 214, 267
- Laso, Francisco 168, 176, 190, 201, 203, 237
- Laso de Eléspuru, Juana Manuela 139, 142, 146, 163, 219
- Lavalle y Arías de Saavedra, José Antonio 168, 176, 203, 204, 214-216, 255, 256, 267
- Lazo, Raimundo 32
- Leavitt, Sturgis E. 223
- Lecca, Eduardo 265
- Leconte de Lisle, Charles Marie 275
- Lee, Bertram T. 315
- Leguía, Augusto B. 284, 297, 298, 317
- Leguía, Jorge Guillermo 137, 317
- Leguía y Martínez, Germán 279, 288, 306
- Leguizamón, Julio A. 71
- Lenau, Nicholas 273, 275
- Leopardi, Giacomo 56, 202, 273
- Lepiani, Juan B. 237, 280, 297

- Lessing, Gotthold Ephraim 234  
 Lissón, Carlos 53, 168, 177, 201, 212,  
 214, 315  
 Lista, Alberto 129, 147  
 Loayza, Francisco A. 315  
 Loayza, Luis 317  
 Lope de Vega, Félix 13, 32, 104  
 López Albújar, Enrique 65, 315, 317  
 López Lissón, Manuel 120, 121, 124,  
 129, 130, 134, 139, 160  
 López de Romaña, Eduardo 238  
 Lorente, Sebastián 53, 141, 142, 146,  
 155, 157, 158, 163, 238  
 Lorenz, Ottokar 15, 18  
 Lostaunau, Alejandro 47  
 Lozano, David 237, 297  
 Lugones, Leopoldo 71  
 Luna, José Ricardo 315  
 Luna Pizarro, Francisco Javier 51,  
 100, 105, 108, 110, 113, 114, 120,  
 131, 132, 137, 159  
 Luque, Lorenzo 196  
 Luzuriaga, Toribio de 110  
 Lynch, Patricio 254, 255, 258, 259,  
 262, 263
- Lledías, Felipe 91, 117  
 Llona, Numa Pompilio 56, 76, 168,  
 177, 201-203, 207, 210, 224, 228  
 Llona, Scipión 297  
 Llosa, Mariano 196
- Macera, Pablo 257  
 Maestro, Matías 60, 87, 92, 93, 95  
 Malaspina, Alejandro 86  
 Mannheim, Karl 19, 29  
 Manrique, Leonor 196  
 Mansilla, José Toribio 168, 178, 201,  
 203, 204, 212  
 Mansilla, Manuel A. 279, 289  
 Mantilla, Víctor G(onzález) 279, 287,  
 289, 291, 297, 306-308
- Mar, José de la 109, 114  
 Mar, Juan Manuel del 128  
 Marías, Julián 15, 17-22, 24-30, 34,  
 37, 39-43, 84, 98, 114, 117, 311  
 Mariátegui, Francisco Javier 51, 58,  
 116, 120, 121, 129, 131, 134, 140,  
 158, 208, 243, 244  
 Mariátegui, José Carlos 73, 78, 118,  
 119, 317  
 Mariátegui, Sandro 317  
 Márquez, José Arnaldo 58, 79, 162,  
 165, 168, 178, 184, 189, 201-203,  
 210, 212, 214, 267  
 Márquez, Luis Enrique 220, 229,  
 252, 253, 260, 261, 270, 277, 298,  
 300, 304  
 Márquez, Manuela Antonia 220, 229,  
 236, 237, 270, 274  
 Marquina, Enrique C. 279  
 Martí, José 68, 71  
 Martín Adán. v. Fuente Benavides,  
 Rafael de la  
 Martínez, Andrés 113, 120  
 Martínez, Miguel A. 315  
 Martínez Comejo, Santiago 279, 289  
 Martínez Izquierdo, Simón 279, 308  
 Martínez Luján, Domingo 315, 317  
 Martínez Villergas, Juan 199  
 Marx, Karl 18  
 Masías, Francisco 237  
 Masías, José 107  
 Masías y Calle, Diego 221, 229, 251,  
 270, 304  
 Matto de Turner, Clorinda 59, 61, 64,  
 75, 250, 276, 279, 289, 302, 306,  
 308, 309  
 Mayer de Zulén, Dora 315  
 Mazo, Manuel María del 128  
 Medina, José Toribio 14, 293  
 Medina, Pío Max 315  
 Meiggs, Enrique 153  
 Melgar, Mariano 47, 58-60, 62, 63,  
 73, 98-102, 112, 113, 117-119,  
 137, 147, 174, 189

- Melo, Rosendo 183, 221, 229, 238, 261, 274
- Méndez y Lachica, Tomás 85, 114
- Mendiburu, Manuel de 115, 120, 121, 124, 129, 130, 134, 139, 159, 208
- Mendiburu, María Mercedes 196
- Menéndez, Manuel 128
- Menéndez, y Pelayo, Marcelino 49, 55-57, 187, 311
- Mentre, Francois 27, 29
- Merino, Ignacio 155, 176, 190, 201, 237
- Mesones Muro, Manuel 297
- Meza, Pfo Benigno 142, 146, 147, 155, 163
- Mickiewicz, Adam 273
- Mill, Jhon Stuart 15, 19
- Milla Batres, Carlos 47
- Miota, Jorge 315, 317
- Miralla, José Antonio 99, 102
- Miró Quesada, Aurelio Antonio 316
- Miró Quesada, José Antonio 236
- Miró Quesada de la Guerra, Antonio 315
- Miró Quesada de la Guerra, Luis 316
- Miró Quesada Sosa, Aurelio 90, 91, 118, 124
- Molina, Modesto 221, 230, 261
- Molina, Cristóbal de 227
- Moncloa y Covarrubias, Manuel 55, 76, 226, 263, 264, 279, 282, 287, 289, 290, 300-302, 306, 308
- Monguió, Luis 86, 106-108, 125, 137, 160
- Monteagudo, Bernardo de 114, 116, 207
- Montero, Lizardo 190, 267
- Montero, Luis 190, 201
- Montesinos, José Benedicto 190, 201
- Mora, José Joaquín de 61, 99, 100, 102, 103, 106-108, 111-113, 117, 118, 128, 136, 159
- Morales Bermúdez, Remigio 191, 231, 295
- Morales de los Ríos 51
- Morales, Duárez, Vicente 85, 96, 114
- Moreno, Gabriel René 196
- Moreno, Juan Ignacio 87, 88, 93, 95, 97
- Moro, César 317
- Moscoso, Felisa 221, 230, 236
- Mostajo, Francisco 99, 137, 317
- Mostajo, Patricia 185
- Mujica, Martín José de 87, 89, 93, 95, 97
- Muñoz, Tomás Manuel 196
- Muñoz, M.E. 265
- Musset, Alfred 275
- Naranjo, Reynaldo 317
- Narrey, Carlos 136
- Navarrete, Julia 317
- Navarrete, Ramón de 272
- Navarro Neira, Luis 316
- Neto, Benito 71, 222
- Nieto, Domingo 128
- Nieto Vélez, Armando 240, 241, 258
- Nieves y Bustamante, María 316, 317
- Niño Pastor, Emiliano 221, 230
- Noboa, Ernesto 221, 230, 304
- Noboa y Benavides, Pedro Ignacio 142, 147, 150, 154-158, 162, 209
- Núñez, Estuardo 232
- Ochoa y Campo, Juan de 151, 155
- Odría, Manuel A. 317
- Odrizola, Manuel de 101, 115, 116, 120, 121, 124, 129, 130, 159, 190, 234
- Olaechea, Manuel Pablo 237
- Olavarrieta, Juan Antonio 94
- Olave, Pablo de 51, 54
- Oliva, Anello 227
- Olmedo, José Joaquín de 58, 59, 73, 98-100, 103, 105-108, 110-113, 117, 118, 173, 193
- Oquendo, Carlos 317
- Orbegoso, Luis José de 45, 108, 128, 131, 138, 154
- Ordenneau y Valabregue 285

- Orihuela, A. A. 173
- Ortega y Gasset, José 18-29, 33, 34,  
37-39, 42, 73, 84, 311
- Ortiz de Villate, Clemente 149
- Ortiz de Zevallos, Ignacio 109, 111
- Osterling, Felipe 317
- Ovidio Nasón, Publio 102
- Oviedo, José Miguel 39, 69, 70, 161,  
200, 202, 205, 206, 217, 272, 273
- Oviedo, Juan 151
- Pacheco Vélez, César 34
- Pacheco, José Toribio 191, 207, 214,  
242
- Pacheco Zegarra, Gavino 221, 231,  
238, 239, 251, 270, 274
- Palma, Angélica 316
- Palma, Clemente 59, 64, 65, 288, 291,  
316, 317
- Palma, Ricardo 14, 15, 43, 47, 55-59,  
64, 68, 76, 77, 79, 80, 120, 128,  
135, 141, 144-146, 150, 157, 158,  
162, 163, 165, 166, 168, 178, 179,  
183, 185-187, 193, 196-198, 200,  
202-206, 209, 210, 212, 214, 216-  
218, 222-224, 234, 237, 239, 240,  
247, 252, 260, 261, 265, 267, 268,  
276, 277, 301-304, 311
- Pando, José María de 51, 57, 99, 100,  
104, 106, 107, 112, 113, 116-118,  
128, 132, 136
- Panizo, Federico 196
- Pardo, Manuel 152, 169, 207, 240,  
242
- Pardo Barrada, José 153, 155, 209,  
297
- Pardo Bazán, Emilia 175
- Pardo y Aliaga, Felipe 16, 51, 54, 58,  
61, 64, 74, 77, 85, 101, 107-109,  
113, 115, 116, 119-121, 125, 126,  
128-130, 132-135, 137-141, 162,  
202, 208, 214, 227, 240
- Pardo y Aliaga, José 57, 58, 129, 138,  
142, 147, 150, 162, 164, 165
- Paredes, José Gregorio 51, 100, 106,  
108, 111, 137, 139
- Paroissien, Diego 123
- Parra del Riego, Juan 317
- Pasta, Carlos Enrique 141, 171, 173
- Pastor, Melchor 196, 203
- Patrón, Pablo 279, 281, 291
- Pavón, José Antonio 86
- Paz Soldán, José Gregorio 50, 52,  
142, 147, 154, 157, 158, 163
- Paz Soldán, Juan Pedro 316
- Paz Soldán, Mariano Felipe 129, 142,  
148, 154, 156, 157, 163, 231, 249,  
250, 261
- Paz Soldán, Mateo 51, 142, 148, 154-  
157, 162, 209
- Paz Soldán y Benavides, Carlos 221,  
231, 256, 261, 262
- Paz Soldán y Unanue, Pedro 54, 58,  
59, 64, 70, 74, 203, 204, 209, 214,  
221, 228, 231, 232, 238, 255-257,  
267, 270, 273, 304
- Pedemonte y Talavera, Carlos 51, 87,  
92, 93, 95
- Peers, E. Allison 268, 272
- Pellico, Silvio 234
- Peña, Enrique 317
- Peñalosa Ramella, Walter 246
- Peralta y Barnuevo, Pedro de 54
- Pereira Gamboa, Próspero 173
- Pereira Pacheco y Ruiz, Antonio 99
- Pérez, Alberto 181, 279, 291, 296,  
307
- Pérez, Félix Armando 181, 291, 296
- Pérez, Heráclides 279
- Pérez, Isidro Mariano 168, 176, 180,  
207, 210, 212
- Pérez, José María 142, 148, 154, 157,  
162
- Pérez, Manuel Bernardino 53, 54
- Pérez, Manuel Trinidad 168, 180, 181,  
213-215
- Pérez Bonalde, Juan Antonio 78
- Pérez de Tudela, Manuel 87, 92, 95

- Pérez de Vargas, José 87, 89, 93, 97, 98, 115, 155, 157
- Pérez Egaña, Luis 265
- Perla, Enrique 247
- Pesce, Luis 297
- Petersen, Julius 19, 25-28, 32-34, 84, 311
- Pezet y Monel José 92, 95
- Pezet, Juan Antonio 153, 207
- Pezuela, Joaquín de la 42
- Pezuela, Juan de la 129
- Piérola Nicolás de 44-46, 100, 106, 107, 112, 173, 238, 258, 290, 292, 295, 302, 303
- Piérola, Carlos de 297
- Pinder, Wilhem 19, 25, 26, 32
- Pino Saavedra, Yolando 30
- Pizarro, José Ramón 279
- Plazolles, Eugenio 247
- Polar, Jorge 279, 291, 308
- Polar, Juan Manuel 316
- Polar y Carasas, Juan Manuel 151, 154
- Polo, José Toribio 97, 123, 221, 232, 238, 261
- Polo, Juan José 152, 155
- Polo, Solón 317
- Ponce, Manuel M. 317
- Porras Barrenechea, Raúl 91, 135, 214, 216, 265, 266, 317
- Porras, Fray Martín de 97
- Portal, Ismael 279, 292
- Portillo, Julián Manuel del 188
- Portuondo, José Antonio 18, 19, 32, 33, 67, 71
- Potts de Vizcarra, Carmen 221, 233, 236, 271
- Pozo, Manuel Jesús 279, 292
- Pradiere Fodere, Paul 144, 191
- Prado, Eleodoro M. del 168, 181, 213, 313
- Prado, Mariano Ignacio 191, 207, 208, 242, 256, 267
- Prado Ugarteche, Javier 56, 77, 316
- Prado Ugarteche, Manuel 317
- Prince, Carlos 14, 168, 182, 189, 201, 214
- Puccinelli, Jorge 34, 69
- Puga de Losada, Amelia 224, 280, 292, 308
- Pumacahua, Mateo García 102
- Quimper, José María 173, 207, 242, 243, 298
- Quina Castañón, Pedro 280, 293
- Quintana, Manuel José 58, 60, 160, 193
- Quiroz, Angel Fernando 115, 120-122, 126, 130, 139, 160, 165
- Quiroz, Rafael 197
- Rada y Gamio, Pedro José 316
- Raimondi, Antonio 14, 191
- Ramírez, Carlos Aníbal 197
- Ramírez del Villar, Roberto 317
- Ranke, Leopold von 18
- Raygada, Carlos 150, 317
- Rebagliati, Claudio 237
- Rebaza, Manuel Nicolás 142, 148, 155, 163
- Reinoso, Juan José 260, 280, 293, 298, 307
- Revilla, Clemente J. 55, 317
- Rey de Castro, Carlos 280
- Reyes, Andrés 110, 113
- Ribeyro, Juan Antonio 142, 149, 155, 157, 163, 207, 248, 249
- Ribeyro, Julio R. 317
- Rico y Angulo, Gaspar 101, 102
- Río, Guillermo del 94
- Ríos, Juan 317
- Riglos de Orbegozo, Rosa Mercedes 168, 182, 219
- Riva-Agüero, José de la 43, 49, 55-61, 77, 78, 91, 98, 107, 118, 137, 159, 161, 164, 165, 192, 193, 216, 227, 311, 317

- Riva-Agüero y Sánchez Boquete, José  
Mariano 100, 105, 106, 108, 112,  
114
- Rivas, Duque de 205, 217
- Rivas, Ernesto A. 287, 289
- Rivera, Julio 317
- Rivero y Aranibar, Mariano de 85
- Rivero y Ustáriz, Mariano Eduardo de  
106, 120, 121, 129, 130, 139
- Robles, Daniel A. 317
- Roca de Vergallo, Nicanor della 186,  
221, 233, 238, 239, 251, 271, 304
- Roca Rey, Bernardo 317
- Roca y Bologna, José Antonio 191
- Rodil, José Ramón 154
- Rodó, José Enrique 62, 71
- Rodríguez de Mendoza, Toribio 51,  
85, 86, 96, 110, 114
- Rodulfo, José Antolín 108, 113, 120,  
128, 137
- Rojas y Cañas, Ramón 14, 145, 156,  
168, 182, 198-200
- Román, Francisco 221, 233
- Román, José Antonio 316, 317
- Romero, Carlos A. 280, 293
- Romero de Valle, Emilia 47, 170,  
171, 173
- Romualdo. v. Valle, Alejandro  
Romualdo 173, 317
- Ros, Manuel 125, 149
- Rosa de Lima, Santa v. Flores de Oliva,  
Isabel
- Rosa y Toro, Agustín de la 190, 284,  
287
- Rosas, Francisco 190, 200, 201
- Rossel, Ricardo 59, 76, 78, 221, 233,  
238, 247, 274, 276, 299
- Rossetti, Julio 161, 178, 196-200
- Ruguendas, Juan Mauricio 121, 128-  
130
- Ruiz, Bernardino 87, 89, 93, 95, 97,  
98
- Ruiz, Hipólito 86
- Ruiz, Juan, Archipreste de Hita 55
- Ruíz, Pedro 247
- Ruiz Ramírez, Luis Alberto 152
- Sabogal, José 317
- Sagola, Francisco 247
- Salaverry, Carlos Augusto 58, 74, 135,  
168, 182, 201, 203, 210, 211, 214,  
218, 240, 261
- Salaverry, Felipe Santiago 45, 120,  
128
- Salazar, Manuel Marcos 190
- Salazar, Sebastián 317
- Salazar Bondy, Augusto 98, 131, 173,  
245, 246
- Salazar y Baquijano, Manuel 110, 113
- Salinas, Pedro 17
- Salomón, Alberto 317
- Samanez Ocampo, David 297
- Samper, José María 51, 191
- San Cristóbal, Evaristo 237
- San Juan, Manuel A. 280
- San Martín, José de 44, 97, 106, 111,  
114, 123, 124
- San Román, Miguel de 128
- Sánchez, José Eusebio 189
- Sánchez, Luis Alberto 43, 49, 53, 60-  
62, 71, 77, 78, 91, 103, 118, 134,  
135, 161, 164, 177, 193, 206, 214,  
216, 250, 253, 281, 311, 317
- Sánchez Barra, José María 115, 120,  
121, 126, 129, 130, 134, 139
- Sánchez Carrión, José Faustino 58,  
89, 100, 105, 108, 110, 114, 116,  
131, 207
- Sánchez Cerro, Luis 317
- Sánchez de Barreto, Jesús 197
- Sánchez Silva, Juan 168, 173, 183,  
203, 211, 240, 261, 267
- Sánchez Trujillo 155, 157
- Sánchez Villaseñor, José 33
- Sand, George 275
- Santa Cruz, Andrés de 45, 99, 102,  
112, 120, 128, 133, 134, 159, 163
- Sanz, Mariano José 138, 142, 149,  
155-156, 162, 164, 189
- Say, Juan Bautista 156
- Schiller, Friedrich 272

- Schlegel, Friedrich 273
- Seguín, José María 57, 142, 149, 150, 155-157, 162, 209
- Segura, Esteban Camilo 150
- Segura, Manuel Ascencio 16, 57, 58, 61, 74, 77, 85, 119-121, 126, 129, 130, 132, 133-136, 139-141, 145, 156, 160, 162, 179, 188, 208, 228, 237
- Seminario y Tagle, Miguel Jerónimo 92
- Seminario y Váscosnes, Fernando 238
- Seoane, Buenaventura 139, 142, 149, 157, 163, 164, 197
- Seoane, Enrique 197
- Seoane, Guillermo A. 53, 54, 221, 234, 274
- Seoane, Manuel 317
- Shakespeare, William 179, 234
- Shelley, Percy B. 272, 273
- Shinki, Venancio 317
- Siles, Carlos Emilio 280, 293
- Silva, Alfonso de 317
- Silva Ruete, Javier 317
- Silva Santisteban, José 189
- Silva Santisteban, Sixto 265
- Silvela, Manuel 156
- Soffia, Bernardo 128, 129
- Solar, Pedro A. del 191, 295
- Sologuren, Javier 317
- Soto, Belisario 280
- Soumet, Alejandro 125
- Stäel, Baronesa de 217, 273, 275
- Stuart Mill. v. Mill, John Stuart
- Suárez, Manuel 149
- Sucre, Antonio José de 101
- Sue, Eugène 161, 196, 199
- Sueldo G., Rubén 317
- Szyszlo, Fernando de 317
- Tafur, Manuel 107
- Tafur, Miguel 92, 95
- Tagle, José Bernardo de 110-114
- Tagle y Zea, Miguel 87, 92, 95
- Tamayo Vargas, Augusto 15, 63-65, 165, 192, 193, 204, 205
- Tauro, Alberto 43, 47, 63, 88, 110, 111, 116, 150, 156, 160, 164, 170, 174, 193, 222, 231
- Távara y Andrade, Santiago 100, 104, 136, 159
- Tejeda, José Simeón 168, 183, 189, 207, 214, 242, 243
- Tellería, Manuel 109, 110, 112
- Tello, Julio C. 316
- Terralla y Landa, Esteban de 247
- Thieghem, Paul van 273, 275
- Tirado, José Manuel 149
- Tizón y Bueno, Ricardo 316
- Tordoya, Pedro J. 152, 155
- Torre, Aníbal Víctor de la 168, 183, 208
- Torre, Antonio de la 120
- Torre, Juan de la 255, 256
- Torre, Macedonio de la 317
- Torre Tagle, José 106, 154
- Torre y Ugarte, José de la 100, 104, 110, 117, 136
- Torres Paz, José Andrés 239
- Torres Rioseco, Arturo 66, 78, 79
- Torres Saldamando, Enrique 221, 234, 304
- Torrico, Federico 190, 201
- Torrico, Juan Crisóstomo 153
- Tristán, Flora 116, 120, 121, 127, 129, 130, 134, 139, 159, 219
- Tschudi, Juan Diego 153
- Tsuchiya, Tilsa 317
- Ubalde, Manuel 92, 95
- Ugarte, Alfonso 238
- Ugarte, José Benigno 282
- Ugarte Chamorro, Guillermo 103, 124, 125, 137, 263
- Ugarteche de Prado, Magdalena 196
- Uhland, Ludwig 272

- Ulloa Cisneros, Abel 316  
 Ulloa Cisneros, Alberto 280, 293, 297  
 Ulloa Cisneros, Luis Antonio 316  
 Ulloa Elías, Manuel 317  
 Ulloa, José Casimiro 168, 184, 200, 214  
 Unanue, Hipólito 51, 58, 85, 86, 89, 96, 108, 114  
 Ureta, Alberto 317  
 Ureta, Eloy G. 317  
 Ureta, Manuel Toribio 152, 154, 157, 158, 228  
 Urteaga, Horacio H. 293, 316  
 Urteaga, Mario 317
- Valcárcel, Luis 317  
 Valdelomar, Abraham 261, 317  
 Valderrama, Carlos 317  
 Valdez, José Manuel 54, 57, 58, 87, 90, 91, 97, 98, 107  
 Valdez, Justo Ramón 182, 198  
 Valdivia, Juan Gualberto 52, 53, 116, 120, 121, 127, 129, 130, 134, 139, 159, 172, 183, 208  
 Valdivia, Manuel Antonio 138, 145, 147, 148  
 Valdivia, Manuel Rafael 171, 172, 174, 184, 186, 210, 229, 230, 280, 294  
 Valdizán, Manuel Antonio 100, 104, 110  
 Valle, Manuel Teodoro del 152, 155  
 Valle Goicochea, L. 317  
 Valle Inclán 32  
 Valle y Postigo, Manuel María del 86  
 Valle Riestra, Felipe 257  
 Valle Riestra, Javier 317  
 Valle Riestra Castillo, José María 150, 282, 297  
 Vallejo, César 277, 317  
 Varela, Blanca 317  
 Varela, Héctor F. 191, 176
- Varela, Pedro Antonio 221, 234, 238  
 Varela de Vildoso, Manuela 198  
 Vargas, M. Nemesio 221, 234, 238  
 Vargas Delgado, Ernesto 151  
 Vargas Hurtado, Gerardo 316  
 Vargas Llosa, Mario 317  
 Vargas Ugarte S.J., Rubén 131, 317  
 Vargas Vicuña, E. 317  
 Varillas M., Alberto 9, 10, 11, 137, 185  
 Vega, Enrique L. 316  
 Vega, Inca Garcilazo de la 54, 227  
 Veintemilla, José Ignacio de 281  
 Velarde, Hernán 282  
 Velarde, Fernando 57, 91, 95, 161, 168, 173, 175, 178, 184, 186, 191, 192, 197, 200, 201, 203-205, 210, 237, 238, 267  
 Velarde, Samuel 59, 221, 234, 251  
 Vélez de Guevara, Luis 199  
 Vespucio, Américo 71  
 Vidal, Francisco 128  
 Vidaurre, Manuel Lorenzo de 51, 58, 87, 89-91, 93-95, 97, 98, 107, 115  
 Vigny, Alfred de 273, 275  
 Vinatea, Reinoso 317  
 Villa-García, Adolfo 258  
 Villalba, Arturo 280, 294  
 Villarán, Acisclo 51, 76, 203, 204, 209, 221, 222, 235, 238, 261, 271  
 Villarán, Aureliano 36, 235, 238, 261, 304  
 Villarán, Luis Felipe 237  
 Villarán, Matías 198  
 Villarán de Plasencia, Manuela 198, 257  
 Villota, Alejandro 128, 133  
 Vivanco, Manuel Ignacio de 46, 113, 120, 125, 128, 207, 239  
 Vivero, Domingo de 280, 294  
 Vizcardo y Guzmán, Juan Pablo 85, 86, 96, 114

Walker Martínez, Carlos 187  
Watson-Espener, Maida 47, 165  
Westphalen, Emilio A. 317  
Wiese, Carlos 280, 294  
Wordsworth, William 217, 273  
Wu Brading, Celia 123

Yépez Miranda, Alfredo 78  
Yerovi, Leonidas 307, 316, 317

Zamora Vicente, Alonso 32  
Zárate, Manuel Antonio 190, 201  
Zavaleta, C.E. 317  
Zegarra Ballón, Edilberto 316  
Zela, Antonio de 92  
Zola, Émile 64  
Zoller y Tello 286  
Zorrilla, José 56, 202  
Zorrilla de San Martín 78  
Zuleta, Celso N. 221  
Zuloaga, Juan Manuel 297



## INDICE GENERAL

<b>Prólogo, por el Dr. Luis Jaime Cisneros.</b>	<b>9</b>
<b>Introducción</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo 1. El método histórico de las generaciones</b>	
1.1. "Generación". Tratamiento del concepto	17
1.2. El estado actual de la cuestión	37
1.3. La aplicación del método de las generaciones	38
1.4. Metodología	42
1.4.1. Metodología propuesta	42
1.4.2. El acontecer histórico en el siglo XIX peruano	44
1.4.3. Integrantes de las generaciones	47
<b>Capítulo 2. Las propuestas de periodificación de la literatura peruana del siglo XIX</b>	
2.1. Las primeras consideraciones sobre literatura peruana en el siglo XIX	50
2.2. La enseñanza de literatura peruana en la Universidad de San Marcos durante el siglo XIX	52
2.3. Estudios sobre la literatura peruana del siglo XIX	55
2.4. Recapitulación	76
<b>Capítulo 3. Las generaciones en el Perú durante el siglo XIX</b>	
3.1. La generación de 1762/1776	85
3.1.1. Integrantes de la generación	86
3.1.2. Elementos formativos comunes	92
3.1.3. Relaciones personales entre los integrantes de la generación	95

3.1.4.	La generación de 1762/1776 y la precedente. La experiencia generacional	96
3.1.5.	Producción literaria de la generación 1762/1776	97
3.2.	La generación de 1777/1791	99
3.2.1.	Integrantes de la generación	99
3.2.2.	Elementos formativos comunes	110
3.2.3.	Relaciones personales entre los integrantes de la generación	112
3.2.4.	Experiencia generacional	113
3.2.5.	La generación de 1777/1791 y las generaciones contiguas	114
3.2.6.	La producción literaria de la generación 1777/1791	117
3.3.	La generación de 1792/1806	119
3.3.1.	Integrantes de la generación	120
3.3.2.	Elementos formativos comunes	129
3.3.3.	Relaciones personales entre los integrantes de la generación	132
3.3.4.	La generación de 1792/1806 y las generaciones contiguas	136
3.3.4.1	La generación de 1777/1791 en 1837 y los años siguientes	136
3.3.4.2.	La generación de 1807/1821 en 1837 y los años siguientes	138
3.3.5.	La producción literaria de la generación 1792/1806	139
3.4.	La generación de 1807/1821	140
3.4.1.	Integrantes de la generación	141
3.4.2.	Elementos formativos comunes	153
3.4.3.	Relaciones personales entre los integrantes de la generación	157
3.4.4.	El liderazgo en la generación de 1807/1821	157
3.4.5.	La generación de 1807/1821 y las generaciones contiguas	159
3.4.5.1.	La generación de 1777/1791 en 1852	159
3.4.5.2.	La generación de 1792/1806 en 1852	159
3.4.5.3.	La generación de 1822/1836 en 1852	160
3.4.6.	La producción literaria de la generación de 1807/1821	162
3.5.	La generación de 1822/1836	166
3.5.1.	Integrantes de la generación	166
3.5.1.1	Otros integrantes de la generación	189
3.5.1.2	Extranjeros avecindados en el Perú	191
3.5.1.3	Los escritores no considerados dentro de la generación	192
3.5.1.4	Otros escritores no considerados	194
3.5.1.5	El caso de Rossetti	198
3.5.2.	Elementos formativos comunes	200
3.5.3.	Relaciones personales entre los integrantes de la generación	203
3.5.4.	El liderazgo en la generación de 1822/1836	205
3.5.5.	Experiencia generacional	207
3.5.6.	La generación de 1822/1836 y las generaciones contiguas	208

3.5.6.1	La generación de 1792/1806 en 1867	208
3.5.6.2	La generación de 1807/1821 en 1867	208
3.5.6.3	La generación de 1837/1851 en 1867	209
3.5.7.	La producción literaria de la generación 1822/1836	210
3.5.8.	Recapitulación	217
3.6.	La generación de 1837/1851	219
3.6.1.	Integrantes de la generación	219
3.6.2.	Elementos formativos comunes	238
3.6.3.	Relaciones personales entre los integrantes de la generación	251
3.6.4	El liderazgo en la generación 1837/1851	251
3.6.5.	Experiencia generacional. La guerra del Pacífico y su incidencia en la literatura peruana del siglo XIX	254
3.6.6.	La generación de 1837/1851 y las generaciones contiguas	266
3.6.6.1.	La generación de 1807/1821 en 1882	266
3.6.6.2.	La generación de 1822/1836 en 1882	266
3.6.6.3.	La generación de 1852/1866 en 1882 y los años siguientes	267
3.6.7.	La producción literaria de la generación de 1837/1851	268
3.6.8.	Recapitulación	276
3.7.	La generación de 1852/1866	277
3.7.1.	Integrantes de la generación	277
3.7.2.	Elementos formativos comunes	298
3.7.3.	El liderazgo en la generación 1852/1866	301
3.7.4.	Experiencia generacional	302
3.7.5.	La generación de 1852/1866 y las generaciones contiguas	303
3.7.5.1.	La generación de 1822/1836 en 1897 y en los años siguientes	303
3.7.5.2.	La generación de 1837/1851 en 1897	304
3.7.5.3.	La generación de 1867/1881 en 1897	304
3.7.6.	La producción literaria de la generación de 1852/1866	308
<b>Reflexión final</b>		311
Apéndice	Nº 1 Generación 1867/1881	314
Apéndice	Nº 2 Propuesta de aplicación del método histórico de las generaciones al siglo XX.	317
<b>Bibliografía</b>		319
<b>Índice Onomástico</b>		331
<b>Índice General</b>		347



***La literatura peruana del siglo XIX.***

***Periodificación y caracterización,***

se terminó de imprimir el mes de octubre de 1992,  
en los talleres de Servicio Copias Gráficas S.A.

(R.I. 21587), Jorge Chávez 1059,

☎ 249693 Lima 5, Perú.

## PUBLICACIONES RECIENTES

ANONIMO

*Relación de los Agustinos de Huamachuco*. Edición, prólogo y notas de Lucila Castro de Trelles. 1992 XCI + 80 p.

JOSE ANTONIO DEL BUSTO D.

*San Martín de Porras*. (Martín Porras Velásquez) 1992. 407 p.

ADOLFO FIGUEROA

*Teorías del Capitalismo*. 1992. 245 p.

ARMANDO NIETO VELEZ

*Francisco del Castillo. El Apóstol de Lima*. 1992. 338 p.

JUAN OSSIO

*Parentesco, Reciprocidad y Jerarquía en los Andes*. 1992. 406 p.

FRANKLIN PEASE G. Y.

*Curacas, Reciprocidad y Riqueza*. 1992. 212 p.

ELENA RAY

*Identidad y resistencia cultural en las obras de José María Arguedas*. 1992. 298 p.

MARCIAL RUBIO CORREA

*El ser humano como persona natural*. Biblioteca Para leer el Código Civil Vol. XII. 1992. 222 p.

HUGO SARABIA SWETT y CARLOS VELIZ CAPUÑAY

*Introducción al Análisis*. 3ra. ed., 1992. 340 p.

## DE PROXIMA APARICION

MARIO CASTILLO

*El bien materia del contrato de compraventa.* (Biblioteca Para leer el Código Civil, Vol. XIII)

PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta parte. Las Guerras Civiles:*

Vol. II Guerra de Chupas

Vol. III Guerra de Quito

JORGE ARMANDO GUEVARA  
GIL

*Propiedad agraria y Derecho colonial*

GUILLERMO LOHMANN VILLENNA

*Amarilis indiana*

ALEJANDRO ORTIZ RESCANIERE

*La pareja y el mito en los Andes*

CARLOS RAMOS

*Toribio Pacheco. Civilista del siglo XIX*

JAVIER SOLOGUREN M.

*El rumor del origen*

FERNANDO DE TRAZEGNIES G.

*La Idea de Derecho en el Perú republicano del siglo XIX*  
2a. ed.

FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria cuadra  
18, San Miguel. Apartado  
1761. Lima-Perú Teléfonos:  
622540 anexo 220 y 626390

